

PLENO

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Presidencia: Excma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión número 64, celebrada el jueves, 25 de noviembre de 2021

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

11-21/PL-000004. Debate final del Proyecto de Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.

MOCIONES

11-21/M-000017. Moción relativa a política general en materia de recursos humanos, materiales y financieros del Servicio Andaluz de Salud, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POP-001151. Pregunta oral relativa al rechazo de los fondos europeos para la creación de plazas de guardería, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

- 11-21/POP-001148. Pregunta oral relativa al rechazo de los fondos para escolarizar a niños de 0 a 3 años, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Francisco José Carrillo Guerrero y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.
- 11-21/POP-001150. Pregunta oral relativa al rechazo del Gobierno andaluz a los fondos europeos para escuelas infantiles, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.
- 11-21/POP-001116. Pregunta oral relativa a la sede judicial de Algeciras, formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo, Dña. Ana María Llopis Barrera, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.
- 11-21/POP-001141. Pregunta oral relativa a Andalucía Vuela, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/POP-001124. Pregunta oral relativa a la inclusión de los trabajadores con ingresos procedentes del campo en el régimen de autónomos, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Alonso Fernández y D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.
- 11-21/POP-001130. Pregunta oral relativa al endeudamiento de CC.OO. y UGT por los ingresos generados por las residencias de tiempo libre autonómicas entre 2003 y 2006, formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.
- 11-21/POP-001121. Pregunta oral relativa a las prácticas no laborales en empresas, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Juan de Dios Sánchez López y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.
- 11-21/POP-001097. Pregunta oral relativa a la ejecución de fondos para políticas activas de empleo, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.
- 11-21/POP-001149. Pregunta oral relativa a soluciones al conflicto del metal en Cádiz, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro, y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.
- 11-21/POP-001085. Pregunta oral relativa a la proliferación de macrogranjas en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-21/POP-001143. Pregunta oral relativa a la planificación hidrológica intracomunitaria 2022-2027, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/POP-001147. Pregunta oral relativa a las movilizaciones de agricultores por las subidas de los costes de producción, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

- 11-21/POP-001101. Pregunta oral relativa al mantenimiento de los grupos de desarrollo rural en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.
- 11-21/POP-001104. Pregunta oral relativa a la situación financiera de las universidades andaluzas, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Hidalgo García, del G.P. Socialista.
- 11-21/POP-001083. Pregunta oral relativa al informe técnico sobre los viales contra el COVID-19, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita.
- 11-21/POP-001126. Pregunta oral relativa a la exigencia del certificado de vacunación en eventos, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.
- 11-21/POP-001087. Pregunta oral relativa a la situación de la Fundación Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro, D. Ismael Sánchez Castillo y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-21/POP-001140. Pregunta oral relativa al nuevo calendario de vacunación 2021-2022, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/POP-001088. Pregunta oral relativa a las políticas para combatir las violencias machistas en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-21/POP-001092. Pregunta oral relativa a la lucha contra la violencia de género, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa, Dña. María Mar Hormigo León, Dña. Mercedes María López Romero y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.
- 11-21/POP-001106. Pregunta oral relativa a la sostenibilidad de los centros de mayores y dependientes, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista.
- 11-21/POP-001090. Pregunta oral relativa al desmantelamiento del ferrocarril como servicio público de transporte, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, diputada no adscrita.
- 11-21/POP-001138. Pregunta oral relativa al peaje en autovías y autopistas, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/POP-001110. Pregunta oral relativa a la devolución de las fianzas de alquiler gestionadas por la Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.
- 11-21/POP-001139. Pregunta oral relativa a la incidencia en Andalucía del Real Decreto 969/2021, de 8 de noviembre, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Martín

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Iglesias, Dña. Carmen Céspedes Senovilla y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz.

- 11-21/POP-001123. Pregunta oral relativa a las perspectivas para Andalucía en el año 2022, formulada por los Ilmos. Sres. D. Macario Valpuesta Bermúdez, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz del G.P. Vox en Andalucía.
- 11-21/POP-001094. Pregunta oral relativa a los planes para el fin de la legislatura, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- 11-21/POP-001114. Pregunta oral relativa a la igualdad y a la libertad de los andaluces, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, portavoz del G.P. Ciudadanos.
- 11-21/POP-001137. Pregunta oral relativa a la cohesión social, económica y territorial de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, portavoz del G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/POP-001095. Pregunta oral relativa a las medidas eficaces del Gobierno andaluz ante la violencia de género en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, portavoz del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

- 11-21/PNLP-000137. Proposición no de ley relativa a la eliminación de toda convocatoria de subvenciones a personas físicas o jurídicas que no cumplan evidentes fines de utilidad pública y social, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-21/PNLP-000138. Proposición no de ley relativa a la fiscalidad orientada al crecimiento y al empleo que haga sostenible el estado del bienestar, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/PNLP-000139. Proposición no de ley relativa a la defensa de los intereses de Andalucía, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/PNLP-000140. Proposición no de ley relativa a erradicar la violencia machista en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, seis minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno.

PROYECTOS DE LEY

11-21/PL-000004. Debate final del Proyecto de Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (pág. 14).

Intervienen:

- Dña. Ana Villaverde Valenciano, diputada no adscrita.
- Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada no adscrita.
- D. Diego Crespo García, diputado no adscrito.
- Dña. Luz Marina Dorado Balmón, diputada no adscrita.
- Dña. María del Carmen García Bueno, diputada no adscrita.
- Dña. María Gracia González Fernández, diputada no adscrita.
- Dña. María Isabel Mora Grande, diputada no adscrita.
- D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito.
- D. Ricardo Sánchez Moreno, diputado no adscrito.
- Dña. María Vanessa García Casaucau, diputada no adscrita.
- D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.
- D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.
- D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

Votación de las enmiendas técnicas: aprobadas por unanimidad.

Votación de la enmienda transaccional 737 al artículo 22.5, del G.P. Vox en Andalucía: aprobada por 57 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de la enmienda transaccional 757 al artículo 176.1 del G.P. Vox en Andalucía: aprobada por 57 votos a favor, 16 votos en contra y 33 abstenciones.

Votación de las enmiendas de la Sra. Villaverde Valenciano: rechazadas por 10 votos a favor, 57 votos en contra y 39 abstenciones.

Votación de las enmiendas de la Sra. Aguilera Clavijo: rechazadas por 10 votos a favor, 57 votos en contra y 39 abstenciones.

Votación de las enmiendas del Sr. Crespo García: rechazadas por 10 votos a favor, 57 votos en contra y 39 abstenciones.

Votación de las enmiendas de la Sra. Dorado Balmón: rechazadas por 10 votos a favor, 57 votos en contra y 39 abstenciones.

Votación de las enmiendas de la Sra. García Bueno: rechazadas por 10 votos a favor, 57 votos en contra y 39 abstenciones.

Votación de las enmiendas de la Sra. González Fernández: rechazadas por 10 votos a favor, 57 votos en contra y 39 abstenciones.

Votación de las enmiendas de la Sra. Mora Grande: rechazadas por 10 votos a favor, 57 votos en contra y 39 abstenciones.

Votación de las enmiendas del Sr. Molina Arroyo: rechazadas por 10 votos a favor, 57 votos en contra y 39 abstenciones.

Votación de las enmiendas del Sr. Sánchez Moreno: rechazadas por 10 votos a favor, 57 votos en contra y 39 abstenciones.

Votación de las enmiendas de la Sra. Rodríguez-Rubio Vázquez: rechazadas por 10 votos a favor, 57 votos en contra y 39 abstenciones.

Votación de las enmiendas de la Sra. García Casaucau: rechazadas por 10 votos a favor, 57 votos en contra y 39 abstenciones.

Votación de las enmiendas del G.P. Vox en Andalucía: rechazadas por 10 votos a favor, 96 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas de G.P. Unidas Podemos por Andalucía: rechazadas por 16 votos a favor, 57 votos en contra y 33 abstenciones.

Votación de las enmiendas de G.P. Socialista: rechazadas por 34 votos a favor, 57 votos en contra y 15 abstenciones.

Votación de los artículos 22.2 (párrafo final) y 22.5 del texto del Dictamen: aprobados por 56 votos a favor, 47 votos en contra y 2 abstenciones.

Votación del resto del texto del Dictamen: aprobado por 57 votos a favor, 16 votos en contra y 33 abstenciones.

MOCIONES

11-21/M-000017. Moción relativa a política general en materia de recursos humanos, materiales y financieros del Servicio Andaluz de Salud (pág. 42).

Intervienen:

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

- D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Emiliano Pozuelo Cerezo, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz.

Votación de los puntos 1, 2 y 23: aprobados por 94 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención. Votación de los puntos 3 al 5, 9, 10, 13, 15, 17, 24 y 26: rechazados por 50 votos a favor, 54 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 6 al 8, 11, 12 y 16: aprobados por 60 votos a favor, 44 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 14, 18 al 22 y 25: aprobados por 102 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POP-001151. Pregunta oral relativa al rechazo de los fondos europeos para la creación de plazas de guardería (pág. 61).

Intervienen:

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-21/POP-001148. Pregunta oral relativa al rechazo de los fondos para escolarizar a niños de 0 a 3 años (pág. 64).

Intervienen:

Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-21/POP-001150. Pregunta oral relativa al rechazo del Gobierno andaluz a los fondos europeos para escuelas infantiles (pág. 66).

Intervienen:

Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-21/POP-001123. Pregunta oral relativa a las perspectivas para Andalucía en el año 2022 (pág. 69).

Intervienen:

- D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-001094. Pregunta oral relativa a los planes para el fin de la legislatura (pág. 75).

Intervienen:

- Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.
- 11-21/POP-001114. Pregunta oral relativa a la igualdad y a la libertad de los andaluces (pág. 81).

Intervienen:

- Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.
- D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.
- 11-21/POP-001137. Pregunta oral relativa a la cohesión social, económica y territorial de Andalucía (pág. 87).

Intervienen:

- D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.
- 11-21/POP-001095. Pregunta oral relativa a las medidas eficaces del Gobierno andaluz ante la violencia de género en Andalucía (pág. 92).

Intervienen:

- Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.
- D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.
- 11-21/POP-001116. Pregunta oral relativa a la sede judicial de Algeciras (pág. 99).

Intervienen:

- Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.
- D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.
- 11-21/POP-001141. Pregunta oral relativa a Andalucía Vuela.

Retirada.

11-21/POP-001124. Pregunta oral relativa a la inclusión de los trabajadores con ingresos procedentes del campo en el régimen de autónomos (pág. 102).

Intervienen:

- D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.
- Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-21/POP-001139. Pregunta oral relativa a la incidencia en Andalucía del Real Decreto 969/2021, de 8 de noviembre (pág. 105).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

11-21/POP-001130. Pregunta oral relativa al endeudamiento de CC.OO. y UGT por los ingresos generados por las residencias de tiempo libre autonómicas entre 2003 y 2006 (pág. 108).

Intervienen:

Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-21/POP-001121. Pregunta oral relativa a las prácticas no laborales en empresas (pág. 111).

Intervienen:

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-21/POP-001097. Pregunta oral relativa a la ejecución de fondos para políticas activas de empleo (pág. 114).

Intervienen:

D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-21/POP-001149. Pregunta oral relativa a soluciones al conflicto del metal en Cádiz (pág. 117).

Intervienen:

Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-21/POP-001085. Pregunta oral relativa a la proliferación de macrogranjas en Andalucía (pág. 120).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-001143. Pregunta oral relativa a la planificación hidrológica intracomunitaria 2022-2027 (pág. 123).

Intervienen:

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-001147. Pregunta oral relativa a las movilizaciones de agricultores por las subidas de los costes de producción (pág. 126).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-001101. Pregunta oral relativa al mantenimiento de los grupos de desarrollo rural en Andalucía (pág. 129).

Intervienen:

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-001104. Pregunta oral relativa a la situación financiera de las universidades andaluzas (pág. 132).

Intervienen:

- D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.
- D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.
- 11-21/POP-001083. Pregunta oral relativa al informe técnico sobre los viales contra el COVID-19 (pág. 135).

Intervienen:

Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita.

- D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.
- 11-21/POP-001126. Pregunta oral relativa a la exigencia del certificado de vacunación en eventos (pág. 137).

Intervienen:

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

SPA 11

11-21/POP-001087. Pregunta oral relativa a la situación de la Fundación Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental (pág. 140).

Intervienen:

- D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.
- 11-21/POP-001140. Pregunta oral relativa al nuevo calendario de vacunación 2021-2022 (pág. 143).

Intervienen:

- D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.
- 11-21/POP-001088. Pregunta oral relativa a las políticas para combatir las violencias machistas en Andalucía (pág. 146).

Intervienen:

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-21/POP-001092. Pregunta oral relativa a la lucha contra la violencia de género (pág. 149).

Intervienen:

Dña. María del Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-21/POP-001106. Pregunta oral relativa a la sostenibilidad de los centros de mayores y dependientes (pág. 152).

Intervienen:

Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-21/POP-001090. Pregunta oral relativa al desmantelamiento del ferrocarril como servicio público de transporte (pág. 155).

Intervienen:

Dña. María Vanessa García Casaucau, diputada no adscrita.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POP-001138. Pregunta oral relativa al peaje en autovías y autopistas (pág. 158).

Intervienen:

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-21/POP-001110. Pregunta oral relativa a la devolución de las fianzas de alquiler gestionadas por la Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (pág. 161).

Intervienen:

Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLP-000137. Proposición no de ley relativa a la eliminación de toda convocatoria de subvenciones a personas físicas o jurídicas que no cumplan evidentes fines de utilidad pública y social (pág. 164).

Intervienen:

- D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.
- D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.
- D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1, 4, 5 y 8: aprobados por 54 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 2 y 3: rechazados por 10 votos a favor, 94 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 6 y 10: aprobados por 65 votos a favor, 39 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 7 y 9: aprobados por 54 votos a favor, 39 votos en contra y 11 abstenciones.

11-21/PNLP-000138. Proposición no de ley relativa a la fiscalidad orientada al crecimiento y al empleo que haga sostenible el estado del bienestar (pág. 180).

Intervienen:

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

- D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

- D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.
- D. José Antonio Hidalgo García, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1, 3 y 4: aprobados por 54 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención. Votación del punto 2: aprobado por 54 votos a favor, 39 votos a favor y 11 abstenciones.

11-21/PNLP-000139. Proposición no de ley relativa a la defensa de los intereses de Andalucía (pág. 201).

Intervienen:

- D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.
- D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

- D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1, 2, 3, 9 y 11: aprobados por 60 votos a favor, 38 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 4, 6, 8 y 10: desechados por 49 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención, en aplicación del artículo 93.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

Votación del punto 5: aprobado por 57 votos a favor, 39 votos en contra, una abstención.

Votación de los puntos 7 y 12: aprobados por 50 votos a favor, 39 votos en contra y 9 abstenciones.

11-21/PNLP-000140. Proposición no de ley relativa a erradicar la violencia machista en Andalucía (pág. 220).

Intervienen:

Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista.

D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

Votación del punto 1: aprobado por 88 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: aprobado por 39 votos a favor, 11 votos en contra y 48 abstenciones.

Votación de los puntos 3.1, 4, 5, 6, 7 y 8: rechazados por 48 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 3.2 y 3.3: aprobados por 48 votos a favor, 10 votos en contra y 40 abstenciones.

Se levanta la sesión a las veinte horas, treinta y un minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno.

| w | |
|---------------|---|
| $\overline{}$ | |
| $\overline{}$ | |
| | ı |
| $\overline{}$ | ١ |
| ÷ | |
| | ì |
| _ | ŀ |
| 椞 | |
| ட | |
| n | |
| \approx | |
| ட | |

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/PL-000004. Debate final del Proyecto de Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Buenos días, señorías.

Por favor, les ruego vayan tomando sus escaños, que vamos a iniciar el debate de la sesión plenaria.

Señorías, comenzamos por el punto tercero, que es el debate final del Proyecto de Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía. Y conforme acordó la Mesa del Parlamento de Andalucía para el desarrollo de los debates que se llevan a cabo en esta Cámara, se comenzará por la intervención de los diputados no adscritos que hayan mantenido sus enmiendas para su defensa, por un tiempo máximo de dos minutos, en orden de la presentación de las mismas, conforme a la presentación de las mismas.

Comenzamos por doña Ana Villaverde Valenciano.

La señora VILLAVERDE VALENCIANO

-Buenos días, señorías.

El presidente Moreno Bonilla dijo hace no mucho que la Ley del suelo y la Ley de tributos bien valían una legislatura. Que estas dos leyes sean tan vitales para ustedes es muy revelador de cuáles son sus prioridades. Al final no voy a decir ninguna novedad, gobiernan ustedes para los suyos y ustedes no están aquí para otra cosa que no sea defender los intereses de las élites económicas.

Con sus rebajas fiscales ya mejoraron la vida de los que heredan fortunas y llevan a sus hijos a la privada. Y con esta ley que nos traen hoy aquí se trata de contentar a sus colegas del *lobby* de la construcción y de la especulación urbanística. Y como se les agota el tiempo, porque, como vimos claramente ayer, sus socios ya están muy nerviosos con la calculadora electoral en la mano, tienen ustedes mucha prisa, y cometen la barbaridad de traer un proyecto de ley de semejante calado como el que se debate hoy aquí por el trámite de urgencia. Pretenden ventilarse por la vía rápida un proyecto de ley que si nada lo impide puede determinar el futuro de Andalucía y nuestro modelo económico durante otros 30 o 40 años.

Ayer se alcanzó un acuerdo después de nueve días de huelga del metal en Cádiz, nueve días en los que se ha movilizado un pueblo entero, porque saben que el futuro de sus hijos depende de un cambio en este modelo productivo, depende de que no se desmantele la poca industria que nos queda. ¿Y qué hacen ustedes? En lugar de pensar en cómo diversificar el tejido productivo, en cómo crear empleo estable y de calidad para acabar con el paro endémico, se dedican a legislar para seguir profundizando en el modelo de pelotazo urbanístico, de campos de golf y del ladrillazo que nos ha traído a la situación en la que estamos. Se empeñan en un modelo fallido que solo trae precariedad laboral y destrucción ambiental, y que ya nos llevó a la ruina en la crisis de 2008. Todavía, si solo fuera un problema de imaginación política, este debate podría llevar a algún sitio, pero no se trata de eso. Ustedes saben muy bien lo que hacen. Gobier-

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

nan para los suyos, aunque eso suponga dejar otra vez, una vez más, el futuro de Andalucía en las manos de los especuladores.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Villaverde.

Turno de intervención de la señora Ángela Aguilera.

La señora AGUILERA CLAVIJO

—Señorías, ayer, mientras el pueblo de Cádiz se tiraba a la calle a defender sus derechos, mientras las mujeres de Cádiz sorteaban las pelotas que tiraban los fanfarrones, con los carritos de los niños pequeños, ustedes, haciéndole un flaco favor a la política, sacaron la calculadora electoral. Ayer convirtieron nuevamente la política en un sainete. Porque el sainete tiene un actor principal, que es el señor Juan Marín, pero no es el único. La política se ha convertido en un sainete porque ustedes la han convertido en eso.

El gobierno de Moreno Bonilla es el gobierno de las tres «es»: el gobierno de la especulación financiera, el gobierno de la especulación energética y, hoy, el gobierno de la especulación urbanística. Una ley del ladrillazo que viene a darle contento a sus amigos, para los que ustedes gobiernan. Una ley clasista, que manda al extrarradio a las clases populares andaluzas, porque los centros de las ciudades serán para los que más tienen, para la *turistificación* y para la gentrificación, poniendo nuestro patrimonio en manos de los de siempre. Un delirio de hormigón que acaba con el suelo rústico, depredando uno de los valores fundamentales y un tesoro fundamental de la Andalucía del futuro. Un modelo insostenible, un modelo que amparará la corrupción, la especulación y la privatización. Urbanismo a la carta para sus amigotes. Un delirio normativo que, desde luego, acabará probablemente siempre en los tribunales, porque no contemplará ni las disposiciones, ni los reglamentos, ni las directivas europeas, de obligado cumplimiento.

Una revolución verde de Moreno Bonilla que no va más allá que el *green* de los campos de golf. Flaco favor le hacen ustedes al futuro de Andalucía.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Aguilera.

Turno de intervención del señor Diego Crespo.

El señor CRESPO GARCÍA

-Buenos días.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

La camiseta que hoy llevo no es casualidad, es el dibujo del Toblerone, un edificio cuyo derribo, junto con la construcción del Algarrobico y del hotel en la bahía de los Genoveses, es el símbolo de la especulación urbanística y del pelotazo inmobiliario en la provincia de Almería.

El edificio del Toblerone era un cargadero de mineral, al que los almerienses le pusimos ese nombre porque se parecía mucho a la chocolatina, que se derribó en el año 2013. Ese edificio se podía haber mantenido como un centro social, como un centro de exposiciones, o rodeado de zonas verdes, como reclamaban los colectivos vecinales. Era un edificio que podía darle una singularidad propia, una identidad propia a la ciudad de Almería. Sin embargo, las autoridades de la provincia lo que hicieron fue ceder ante los intereses y las presiones de los especuladores urbanísticos, y el Toblerone se derribó. Y en ese solar hoy en día se están construyendo, se están terminando de construir dos enormes torres de quince pisos, de quince plantas, pisos, de edificio. Unas torres que lo que hacen es afear la ciudad, convertirla en una más, convertirla en una ciudad sin alma.

El proyecto de ley de la LISTA que hoy se pretende aprobar refuerza e impulsa el modelo de desarrollo económico basado en la burbuja inmobiliaria, en la especulación del suelo, en el urbanismo a la carta. Un modelo que lo que va a hacer es que va a dar lugar a que en Andalucía se derriben muchos Toblerones y se construyan muchos Algarrobicos. El proyecto de ley de la LISTA que hoy se pretende aprobar lo que va a hacer va a ser..., se basa en la construcción desaforada en Andalucía y va a permitir que unos pocos se enriquezcan en muy poco tiempo. Pero lo que va a permitir es que la desigualdad siga aumentando en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Crespo.

Turno de intervención de la señora Luz Marina Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—La paradoja de vender a Andalucía a espaldas de las andaluzas.

Su proyecto de ley regula dos disciplinas como la ordenación del territorio y el urbanismo. En principio podría ser una buena noticia, leyendo esa maravillosa exposición de motivos, en la que ponen énfasis en principios como la sostenibilidad del territorio, planificación, sostenibilidad social, ambiental, económica... Pero eso es el papel mojado al que estamos más que acostumbradas. Este es el discurso precioso, que luego no tiene medidas reales para conseguir objetivos. De hecho, el articulado va justo en el sentido contrario.

El articulado antepone los intereses de los especuladores del suelo, el urbanismo a la carta y los intereses de los grandes constructores frente a los intereses de la mayoría de Andalucía. El objetivo es fomentar, teóricamente, la recuperación de Andalucía, y eso es algo legítimo y loable, pero, en este contexto, reincidir en el intento de impulsar empleo a través de la construcción, *ad infinitum*, no es sostenible ni es razonable.

La promoción indiscriminada de proyectos no mejora la economía productiva, sino que favorece la especulación urbanística y la burbuja financiera e inmobiliaria, de la que han hablado mis compañeros, y que ya conocemos muy bien en el Estado español, con esa crisis de 2008 que sufrieron las personas más vulnerables y que seguimos sufriendo, y que luego, nos sacamos de la manga recortes en sanidad, recortes en educación. Y se va enriqueciendo una élite, poco a poco, mediante esa construcción desaforada de macroproyectos urbanísticos que esta ley, curiosamente, permite agilizar, y que, por ende, vemos en ella un auténtico despropósito.

Andalucía no se vende.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Dorado.

Turno de intervención de la señora María del Carmen García Bueno.

La señora GARCÍA BUENO

-Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Lo han dicho ya mis compañeras y compañeros. Uno de los principales problemas que tiene esa proposición de ley, de la Lista, es, señorías, ni más ni menos, que no aborda un problema como es el exceso de sue-lo urbanizable, heredado de la burbuja inmobiliaria. Un exceso de suelo urbanizable que facilita precisamente la especulación, el acaparamiento, la inflación del precio del suelo. Lo que hace es dificultar el acceso a la vivienda, algo tan necesario en Andalucía. Porque esta ley lo que hace es premiar precisamente a los que especulan con cualquier tipo de suelo en Andalucía.

Fomentar la base económica del medio rural. Dicen que es lo que se intenta precisamente con esta ley, pero la realidad, señorías, es que no se toman las medidas necesarias para poder preservar, cuidar precisamente las actividades propias de nuestro medio rural, que, frente al grave problema del reto demográfico, que en muchas ocasiones hemos tratado en este Parlamento, esta ley lo que hace es que no permite asentar la población de nuestros pueblos, respetando nuestro medio y nuestro entorno.

Esta ley no lo hace, como decía, lo que hace es incorporar nuevas actividades a las que ustedes llaman o califican de compatibles, competitivas y multifuncionales. Pero, señorías, lo único que facilita esta ley es la construcción urbanística en terrenos rurales —son muchas las excepciones para construir en terreno rústico, que esta ley permite—, lo único que se va a conseguir es expansión descontrolada del urbanismo, la especulación, como ya han dicho, del suelo y una nueva burbuja inmobiliaria.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora García Bueno.

Turno de intervención de la señora doña María Gracia González Fernández.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

La señora GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, ante todo, señalar que la elaboración de esta nueva ley del suelo, por parte del Gobierno, está claro que era una prioridad en esta legislatura. Una ley que tiene muy buenas intenciones en su exposición de motivos, pero que la madre del cordero está en su articulado: de regulación de urbanismo y apertura de la urbanización en suelo rústico.

Una ley en la que este Gobierno no hace más que repetir modelo, de mediados de los noventa en Andalucía, que impulsó el Gobierno del Partido Socialista, donde la especulación era la reina de la fiesta. Y lo siguen principalmente por dos razones. Su objetivo principal es favorecer la especulación, a sabiendas de que eso acarrea corrupción urbanística. Y peor aún, sus ansias privatizadoras les ciegan y les importa bien poquito el bienestar de los andaluces y andaluzas.

En definitiva, con esta ley, únicamente volvemos al modelo de mediados de los años noventa. Un modelo que nos llevó a la crisis del 2008, crisis en la que aumentaron los niveles de desigualdad y pobreza en Andalucía, y un modelo que lastró recortes en sanidad o en servicios sociales.

Sinceramente, nos resulta lamentable no apostar por un modelo sostenible, que no ponga en juego nuestro territorio, nuestros recursos naturales y el futuro de todos y todas las andaluzas.

Buenos días.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora González.

Turno de doña María Isabel Mora Grande.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señora presidenta.

Bien, antes del 2008, durante muchos años, se fomentó la especulación en la construcción indiscriminada. Eso suponía que, durante bastante tiempo, una vivienda la comprábamos por cien y, al año siguiente, la vendíamos por doscientos. No solo se dedicaron a esto los fondos de especulación, los bancos, sino también que se arrastró a muchas personas a esta dinámica. Además, los bancos estaban fomentando con hipotecas con altísimos riesgos precisamente esta obsesión por el derecho a la propiedad, en vez de, desde lo público, fomentar el derecho al uso de la vivienda y que se garantizara.

Hoy, en un artículo del Diario.es ya se habla de que las hipotecas medias están ya a niveles casi del 2008, precisamente cuando había una guerra de precios justo antes, cuando estalla la burbuja inmobiliaria. Estalla esta burbuja inmobiliaria que todavía estamos pagando desde el Estado a los bancos, es decir, lo estamos pagando entre todos. Quiebran muchísimas empresas, por supuesto fondos buitre. Muchísimas familias a las que no se les ayudó ni se les recuperó en muchísimos desahucios. Miles de jóvenes que se dedicaron

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

a la construcción, y a los que se abocó a ganar dinero con la construcción en vez de estudiar, después tenían muy difícil recolocación.

Y parece que no hemos aprendido, esto es más de lo mismo. Hay 637.000 viviendas vacías que bien se podían socializar para dar en alquiler social. Y hay muchos barrios que tienen casas que se caen a cachos; bien se podían rehabilitar y también luchar contra el cambio climático.

Esta ley es más de lo mismo de lo que teníamos en 2008, va sobre especulación. Y ese no es nuestro modelo.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Mora.

Turno de intervención del señor José Ignacio Molina Arroyo.

Don Nacho Molina Arroyo, tiene usted la palabra.

El señor MOLINA ARROYO

-Muchas gracias, presidenta.

Buenos días a todas y a todos.

Allí al fondo se sienta mucha gente que piensa en problemas grandes y que trae aquí unas propuestas muy grandes. Pero este es un Gobierno que también debería pensar en los problemas más pequeños, y mis primeros 20 segundos son para Abel, un niño de 7 años que vive en Marchena, y cuyos padres y él mismo se van a sentar dentro de un rato en esa tribuna de invitados con su pequeño problema, que es un enorme problema. Un problema que el presidente de la Junta, Juanma Bonilla, fue a ver hace cuatro años y dijo, ahí están los vídeos, «cuando yo sea presidente, esto no va a pasar».

Ahí sigue Marchena, ahí sigue el colegio y ahí sigue Abel, sin un profesional sanitario que necesita para una patología muy grave que le puede provocar un colapso vital en cualquier momento.

Ánimo, Abel, y a José Luis y a Isabel, a sus padres, también.

Pues esta familia que se sienta ahí trae aquí una propuesta importante, que no se debería llamar Ley de Urbanismo, porque esta es, señorías, la nueva ley de fomento del sector de la construcción en Andalucía. Y esa es la realidad. Empuja con un marco legislativo, con un montón de intereses económicos detrás, hacia una nueva burbuja inmobiliaria, que probablemente vuelva a traer mujeres y hombres en la obra a destajo, con los problemas de siniestralidad y muertes en el curro que hemos tenido durante la época de la burbuja inmobiliaria. Y ahí están los datos, no me los invento; vergüenza de Andalucía, de lo que pasa con la seguridad en el sector de la construcción.

Por tanto, al menos, ya que ustedes, todos, están de acuerdo en una ley que favorezca de nuevo este mejunje económico de pingües beneficios, hipotecando el futuro del suelo, hipotecando el futuro del medioambiente, al menos vigilen las condiciones de trabajo y promuevan proyectos, aunque nos duela, donde no pase nada de lo que hemos vivido en muchos tajos durante mucho tiempo.

Muchas gracias, señorías. [Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Molina.

Turno de intervención del señor Ricardo Sánchez Moreno.

El señor SÁNCHEZ MORENO

—Gracias, presidenta. Señorías.

La introducción de este proyecto de ley tiene muy buenas intenciones, pero el articulado de la norma va en otra línea. Se premia la especulación urbanística y el urbanismo desmedido. Este proyecto de ley se olvida de la importancia de la biodiversidad en Andalucía y se produce en muchos niveles. Concretamente, no tiene en cuenta que los hábitats urbanos también tienen una gran biodiversidad: los edificios, los equipamientos, los parques y los jardines. Es necesario dejar de verlos como mobiliario y verlos como ecosistemas, como seres vivos que son, y que contribuyen a la mejora de nuestra calidad de vida. Son hábitats que producen valores ambientales, mejoran nuestras ciudades y nuestros barrios.

En los ecosistemas arbóreos, cuando las especies están bien escogidas, estos proporcionan sombra, regulan la temperatura de las ciudades y fijan el carbono. Especies como los aviones, las golondrinas o los vencejos contribuyen a regular las poblaciones de insectos y el equilibrio ecológico. No hay ni una referencia a la biodiversidad en esta ley.

Hay que recordar, además, que las edificaciones en los pueblos y las ciudades están dentro de un medio natural, cuya biodiversidad se ve afectada por su mera presencia. Desde Adelante Andalucía, apostamos por la ciudad compacta, que intenta minimizar el impacto de nuestra actividad urbana sobre el entorno natural en el que se implanta, y esto debería suponer llevar al máximo la restricción de edificar en zonas aisladas, todo lo contrario a lo que ocurre en la macrourbanización El Següesal Golf Resort en Barbate, y cuya ciudadanía se manifestará, el próximo domingo 4 de diciembre a las doce de la mañana, en Barbate, en contra de este tipo de macroproyectos, ya que al desperdigar las edificaciones, los impactos se multiplican.

En esto debería consistir la revolución verde en Andalucía y no en llenar de ladrillo Andalucía, como facilita e impulsa la LISTA.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Sánchez.

La señora Rodríguez-Rubio me ha comunicado que no podía estar presente, con lo cual le corresponde el turno a la señora María Vanessa García Casaucau.

La señora GARCÍA CASAUCAU

-Buenos días, señorías.

Esta ley nueva del suelo nos ha causado cero sorpresas, cero sorpresas porque viene a reforzar el mismo modelo que nos llevó a la crisis económica de 2008, el del ladrillazo. Otra vez abrimos las puertas a una nueva burbuja inmobiliaria y a la especulación; una burbuja inmobiliaria que se produjo por muchos motivos, pero especialmente por el exceso de suelo urbanizable en Andalucía. Y esta nueva ley, lo que pretende es aumentar, precisamente, el suelo urbanizable y aumentar, por tanto, también la especulación. Esta desregularización del suelo no es casual, porque a ustedes lo que les importa es que se generen beneficios para los especuladores. Mientras ustedes protegen a los especuladores, desahucian, por ejemplo, la Casa Invisible, de Málaga, un espacio de gestión ciudadana, relaciones de cuidado y cultura libre, para privatizar, una vez más, lo que es del común.

Nosotras entendemos que en esta ley ustedes no han aprendido nada. No han aprendido nada de la crisis del 2008, del sufrimiento de miles de familias desahuciadas, de miles de familias que no pueden hacer frente a los alquileres o miles de jóvenes que no tienen acceso a una vivienda. El proyecto de ley que ustedes pretenden aprobar va en sentido inverso a los problemas de Andalucía y es un retroceso en la protección del suelo, lo que va a dar lugar a la inflación de suelo edificable, provocando una burbuja inmobiliaria y un aumento del precio del suelo y de la vivienda.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Turno de intervención de los distintos grupos parlamentarios, comenzando por el Grupo Vox en Andalucía. El señor Alejandro Hernández tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Buenos días, señora presidenta. Gracias.

Buenos días, señora consejera, señor vicepresidente, señorías.

Bueno, yo creo que alguien debería explicar a los diputados no adscritos que me han precedido, probablemente al que me siga, que la especulación financiera es comprar barato y vender caro y que, evidentemente, pues es, en fin, axiomático que lo que abunda no es caro, que lo que es caro es lo escaso. Evidentemente, si hay más suelo, esto no puede contribuir a un encarecimiento de los precios. Esto es como las leyes de la termodinámica o como la biología del carbono, que son cosas que nadie discute, solo ustedes. Pero bueno, en fin, sigan en lo suyo.

[Aplausos.]

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Miren, vamos a... Señora consejera, por fin vamos a llegar al final del camino pero, vamos a ver, quizás esta no sea una ley de punto final. Esta puede ser una ley de punto y seguido o —bueno, no nos gustaría, ¿no?—, o que fuera una ley de punto y coma, si finalmente no se llegaran a aceptar algunas de nuestras enmiendas. Pero bueno, que no cunda el pánico porque, evidentemente, ya nuestro portavoz ayer anunció que nuestro voto iba a ser favorable, en cualquier caso, y nosotros cumplimos con lo que acordamos. Nosotros hemos comprometido el apoyo de Vox a esta ley y nosotros somos un partido responsable; responsable y transparente, porque si se filtraran los audios de nuestras reuniones, probablemente iba a ser una decepción para nuestros enemigos, los rivales políticos.

Lo que nosotros queremos expresar, en cualquier caso, señora consejera, es una cierta decepción porque, al final, digan lo que digan los socios socialcomunistas, lo triste es que esta norma se parece mucho más de lo que nosotros querríamos a esa que se dio en llamar la LUSA —hasta en el nombre se parece—, la Ley para un Urbanismo Sostenible, que es el anteproyecto que el anterior Gobierno de la señora Díaz quiso sacar adelante, y que, finalmente, con la convocatoria de las elecciones de diciembre de 2018, se quedó en el limbo. Escucharemos ahora —ya hemos oído algunas, en fin— declaraciones melodramáticas, anunciando un futuro distópico, y a ustedes les van a reprochar —creo que también lo han hecho y lo harán los sucesivos portavoces— que hayan preferido pactar con la ultraderecha, en vez de sumarse de manera entusiasta y decidida a ese pacto de progreso con la izquierda limpia, como dice el consejero de Presidencia, y con la otra, ¿no? Pero bueno, en cualquier caso, nosotros, lo único que les podemos decir es que probablemente ustedes en el próximo pleno lo vayan a hacer, con la ley Trade o con el proyecto de ELA; no sabemos incluso si transaccionarán ahora con el Partido Socialista, con lo cual, bueno, evidentemente, eso es algo que tampoco dejan ustedes de hacer en muchas ocasiones.

Bueno, pero, en cualquier caso, la realidad es que los parecidos entre la LUSA y la LISTA son más que notables, y por ello, como digo, tristemente, a nuestro juicio Andalucía ha perdido la oportunidad de dotarse de una ley realmente moderna y avanzada. Una vez más, lamentablemente, el Gobierno del cambio se queda en el enunciado, apostando por la continuación de las políticas socialistas del pasado.

La LOUA, en cualquier caso, es cierto que no daba para más; empresas, profesionales y los propios ciudadanos venían demandando con insistencia un nuevo texto superador de una serie de problemas que ya estaban enrocados. Estamos hablando, en definitiva, de una mayor agilidad, reducir esquemas complejos, más o menos innecesarios, ¿no?, como podía ser esa tipología excesiva de suelos, la facilitación de la actividad urbanística, entendida esta no como algo negativo y pernicioso, sino, por el contrario, como un motor para el desarrollo económico de esta región.

Y en esa línea pues muchas de nuestras propuestas y mucho de lo que hemos hablado con su partido y con el partido de Ciudadanos pues ha sido avanzar en el silencio positivo, avanzar en la declaración responsable y avanzar, por supuesto, en los nuevos supuestos de colaboración público-privada.

En definitiva, lo que hemos estado persiguiendo es un urbanismo para el siglo XXI, y estos son objetivos pues más o menos declarados. El problema, a día de hoy, es que no sabemos si tenemos una ley para el siglo XXI, pero la realidad —y esto es también algo indiscutible— es que vamos a tener que trabajar con reglamentos del siglo pasado, alguno incluso de los años sesenta. Y es una queja generalizada la ausencia tanto de un glosario terminológico, que hubiera podido facilitar determinadas interpretaciones, como esa frecuen-

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

te remisión a un desarrollo reglamentario posterior, todo lo cual genera una inseguridad jurídica que se podría haber evitado.

También —y esto lo hemos dicho en intervenciones anteriores— nos quejamos del sesgo verde con el que últimamente vienen ustedes a revestir cualquier iniciativa. La sostenibilidad se sujeta siempre a esa perniciosa Agenda 2030, que realmente es una apuesta por el hundimiento de nuestro tejido productivo y no por su sustentabilidad. Esto parece de momento inevitable, pero, bueno, nosotros seguiremos en esa pelea.

Así las cosas, bueno, pues la ley, efectivamente, es un mal menor, no es nuestra ley; pero, en cualquier caso, hemos de reconocer algunos avances. Es un avance la posibilidad de dinamizar la España vaciada, el mundo rural. En este sentido, pues nosotros contemplamos positivamente la posibilidad de construir viviendas unifamiliares aisladas siempre, por supuesto bajo determinadas condiciones, y siempre con el necesario control de legalidad urbanística, como no puede ser de otra manera.

Como digo, esto es algo positivo y quizás sea pues también el punto principal de fricción con el Partido Socialista. Nos dicen que la postura de la Junta, en este sentido, va a ser inamovible, que va a ser firme. Esperemos que así sea.

En cualquier caso, si se transacciona, como nos han dicho, nuestra enmienda y reducimos del 20 al 15% la prestación compensatoria a abonar a los ayuntamientos del artículo 22.5, también entendemos que será algo muy positivo y que, sin duda, revertirá de manera positiva en el desarrollo de estas regiones y de este mundo rural.

Por otro lado, bueno, termino con algo que nos preocupa mucho, y son las más de 300.000 viviendas irregulares que existen en Andalucía. Esto es algo que evidentemente exige una solución definitiva, y nos tememos que esta ley pueda ser una oportunidad perdida, un cierre en falso, porque la translación, en cualquier caso, de ese Decreto 3/2019, de 24 de septiembre, no era más que un remedio parcial y temporal, y así se lo dijimos en su momento.

Hay innumerables asentamientos donde no es posible actuar ya para reponer la legalidad urbanística, han prescrito todo tipo de acciones y de actuaciones por parte de las Administraciones, y ahora no podemos caer en el mismo error de nuevo. Los ayuntamientos tienen la responsabilidad y tienen la obligación de ser proactivos y han de encontrar y han de buscar la integración y la incorporación al ordenamiento urbanístico de estas parcelaciones. Esto es una simple cuestión de coherencia, están obligados a buscar la cohesión urbanística y es algo inadmisible el que sigan existiendo bolsas negras con parcelaciones *sine die*.

En cualquier caso, nosotros hemos entendido que los planes especiales, evidentemente, del artículo 175 pues pueden y deber ser una herramienta para ello.

El artículo 31 y el artículo 32, en fin, nos hablan de las actuaciones en suelo rústico, están pensadas para parcelaciones, en fin, para lo que son asentamientos ya parcelados y ya edificados..., perdón, están pensados para terreno virgen, no para parcelaciones ya edificadas, parceladas y divididas.

En este sentido, evidentemente, lo que hacen estos dos artículos es definir lo que debe ser, pero no solucionan lo que ya hay. Y por eso nuestra enmienda al artículo 176, que esperamos que prospere en los términos hablados ayer, para poder cerrar de manera definitiva ese problema de esas más de trescientas mil viviendas.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Señora consejera, en esta ley van a contar con nuestro voto, pero tengo que decirle que no cuentan con nuestra confianza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Hernández.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

El señor Guzmán Ahumada tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Buenos días.

Gracias, presidenta, y gracias a toda la Mesa.

Muy buenos días a todos.

Hoy no podemos empezar sin un grito, creo que debe ser unánime, de que nos queremos vivas y, por supuesto, ni una menos, frente a esta lacra que nadie, ningún ser humano puede discutir.

Hoy hablamos de la LISTA, una LISTA en la cual nuestro grupo, desde el primer momento, pues yo creo que ha sido firme en su oposición. Fuimos los únicos que presentamos una enmienda a la totalidad, enmienda a la totalidad que salió adelante, después fuimos los únicos que dos semanas después, prácticamente, volvimos a presentar otra enmienda a la totalidad. Y después hemos sido el grupo que más enmiendas hemos presentado a esta ley, enmiendas que no solo nacían de la mente de nuestros técnicos, de nuestra portavoz y ponente en esta ley, Inmaculada Nieto, sino también de muchos colectivos, muchos sindicatos que comparten con nosotras y con nosotros que esta ley no es más que una involución que nos lleva a tiempos no tan lejanos de construcción descontrolada, bajo los principios, bajo la raíz filosófica de la nostalgia, de la especulación y la depredación del medioambiente.

Hoy este Parlamento vota una muy mala ley. Esta LISTA no es tan lista ni es tan buena, porque no es buena —y para eso no hay que hacer un ejercicio arduo de memoria— la especulación, el ladrillazo o el pelotazo.

Esta LISTA busca estimular el desorden territorial en una Andalucía ya desordenada. Si con todas las trabas burocráticas que había que prácticamente nos venían a decir que qué difícil era poner un ladrillo, y tenemos más de trescientas mil viviendas ilegales, ¿qué vamos a tener ahora con estas declaraciones responsables?

Esta LISTA no es tan lista porque le falta rigor, algo común en este Gobierno, faltaba rigor en el presupuesto presentado ayer, falta rigor a esta ley porque se ha querido hacer deprisa y corriendo, en un interés claro y notorio de que esto había que acabarlo antes de que la calculadora nos dijera que había que tener elecciones.

Las dos leyes que fusiona esta ley tuvieron unas ponencias abiertas de nueve meses aquí, pues poco más o menos que lo hemos despachado en cuatro ratos.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Esta LISTA no es tan lista cuando es una auténtica chapuza. Y no lo decimos nosotros, lo dice la consejería, la consejería cuando ha intentado meter por la gatera centenares de correcciones técnicas que es que se nos habían olvidado, con lo cual sabemos que la aprobación de esta ley traerá consigo modificaciones posteriores.

Esta LISTA no es tan lista cuando pretendía aglutinar decenas y decenas de normativas, pero paralelamente hemos visto cómo este Parlamento ha tenido que aprobar un aumento de la edificabilidad en los establecimientos turísticos, que no deja de ser una cuestión que podría haberse incluido aquí debido a que vuestro objetivo es el mismo.

Esta LISTA no la rechazamos porque anunciamos el apocalipsis, la denunciamos, y nos da igual quedarnos solos en esa denuncia, porque esto nos quiere hacer volver a inflar la misma burbuja inmobiliaria que en su momento nos hizo también estar solos en contra de ellos. Podemos ir al *Diario de Sesiones* y ver intervenciones de don Antonio Romero, doña Concha Caballero, y ver cómo predicamos en el desierto frente a una manera de construir que no era buena para Andalucía, que no era buena para Andalucía. No nos preocupaba estar solos entonces, ni nos preocupa estar solos ahora, nos preocupaba y nos preocupa que el tiempo nos dé la razón. Y, en este caso, que el tiempo nos vuelva a dar la razón. Muy del ser humano eso de tropezar con la misma piedra. Los listos de los seres vivos, los humanos, los listos que traen la Lista.

Recuerdo que en aquella crisis, cuando reventó esa burbuja inmobiliaria, muchos hablábamos de que habría que tomar nota, de que habría que rectificar. Incluso algunos que no eran nada sospechosos de recibir cada mes el *Mundo obrero*, hablaban de que habría incluso que repensar el capitalismo. Malos alumnos aquellos que intentan cometer los mismos errores, porque sí, porque esto es volver a intentar o intentar volver a inflar la burbuja. Y, claro, como en el litoral, salvo en algunas excepciones, ya no cabe ni una rasilla del 2, pues vamos a enladrillar el campo. Vamos a ir a por el campo. Vengan grúas, Touareg van y vienen, da igual que después esos Touareg estén en..., no se puedan ni vender. Grúas, hormigón, vamos, da igual el futuro si el presente nos trae aumento económico. Y los que están en contra están en contra del crecimiento económico. No, para nada. De lo que estamos en contra es de la visión cortoplacista de la acumulación de riquezas a costa de todo, y eso se llama «especulación».

Una especulación que ni se define en el texto ni se ataja o se intenta atajar en el articulado, incumpliendo un principio constitucional que tenemos todas y todos de intentar evitar la especulación, porque esto es esta ley, especulación. No estamos en contra de la construcción, ¿cómo puedo estar en contra de la construcción, si prácticamente todos los platos de potaje que me he podido comer yo, hasta los veintitantos años que faltó mi padre, me los ha puesto alguien que vivía de la construcción? ¿Cómo puede estar en contra de la construcción alguien que en su pueblo el 80% de las familias viven de la construcción? Lo que no se puede es construir...

Un momento, Carmona. Respeto. Respeto, respeto.

Lo que no se puede es construir en cinco años lo que daría lugar a construirlo en 40 años. No se puede construir, pero da igual, ustedes con las mismas. Ustedes con las mismas. Ustedes son los listos, ustedes son los listos. Ustedes nunca se equivocan. Veremos las consecuencias.

Igual que no se ataja la especulación, eludiendo un mandato constitucional, tampoco se ataja el derecho a la vivienda, un derecho que está recogido en la Constitución, esa Constitución que tanto defienden o tan-

to entienden defender, pero que solo lo hacen parcialmente, ¿dónde está el uso social de la vivienda en esta ley? No está, porque no interesa que esté. Porque aquí lo que importa no es si al futuro de Andalucía le dejamos dónde vivir. Aquí lo que interesa es la «gente del taco».

Igualmente que no hay una defensa clara por la sostenibilidad y la suficiencia hídrica. Y, perdonadme, no voy a entrar en la cuestión fácil de ver la contradicción de este Gobierno aprobando esta ley, siendo el Gobierno de la revolución verde, no lo voy a hacer porque sería irme a lo fácil. Me voy a ir a la contradicción de cómo vemos en esta ley que se hace un ejercicio de irresponsabilidad absoluto al no entender que, al igual que el suelo, el agua es finita, es limitada. Y no lo decimos nosotros, lo decimos o lo dicen ustedes en cada uno de los consejos de Gobierno, que tenéis que estar declarando, decretando zonas de sequía, en los mismos consejos de Gobierno que, por un lado, se decretan zonas de sequía y, por otro lado, se favorecen o se aceleran proyectos de *boom* inmobiliario, del ladrillazo en Barbate, en Tarifa, en Estepona, etcétera.

Esta ley tampoco hace o intenta mantener un equilibrio de uso. Por supuesto que las fotovoltaicas son imprescindibles para el futuro, pero esas fotovoltaicas no pueden ir en contra de nuestra economía, en contra de nuestro paisaje, debe haber un equilibrio de usos. Igualmente, en los centros de las ciudades son importantísimos los establecimientos hoteleros y hosteleros, por supuesto, pero tendrá que haber un equilibrio de uso para que esos establecimientos hoteleros y hosteleros no nos hagan abandonar las ciudades. Los centros de las ciudades se están viendo abandonados por esas cuestiones.

Y, por último, con el tema...

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Disculpe, señor Ahumada. Un momentito, discúlpeme.

Por favor, señorías, ¿pueden bajar el volumen? ¿Pueden bajar el volumen?

Señorías, por favor, les ruego, es que para el interviniente es sumamente difícil intervenir. Yo no comprendo ni cómo puede concentrarse el señor Ahumada. Por favor, bajen un poco el volumen.

Discúlpeme, señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

-Vale.

Por último, ustedes ponen en el escaparate que esto se hace porque hay que agilizar los PGU. Los PGU, el problema no son los plazos, los plazos se están incumpliendo. Habrá que buscar otras razones. Nosotros hemos puesto enmiendas para buscarlo. Esto, ¿qué es, los PGU exprés? Vuestras contrataciones exprés están en los juzgados. Quizás los PGU exprés que hoy van a aprobar terminen en los juzgados.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Juan de Dios Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Gracias, presidenta.

Señorías, buenos días.

Miren, como gaditano, me gustaría comenzar dando la enhorabuena a los trabajadores que han estado manifestándose de forma pacífica por la ciudad de Cádiz; a la Consejería de Empleo, por haber realizado esa labor de mediación que al final le ha salido exitosa. También, mi apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que han estado trabajando en la ciudad de Cádiz. A los gaditanos, que hemos estado sufriendo las consecuencias de unos manifestantes bárbaros, que han estado destrozando la ciudad. Y, también, a los gaditanos de nuevo por tener que sufrir a un irresponsable al mando de esa ciudad.

Y ahora, señorías...

[Aplausos.]

Y ahora, señorías, me gustaría hablar de la Lista. Miren, voy a contestar en un segundo a la señora Villaverde, que ya no está, que decía que nosotros gobernamos para los nuestros. Y tiene toda...

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Señorías, por favor.

Les ruego, por favor, que intenten guardar un poco de silencio, de verdad. Es que hay un murmullo que es imposible, de verdad.

Continúe. Discúlpeme, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Que tenía razón, que nosotros gobernamos para los nuestros. Los nuestros son todos los andaluces, los nuestros son los alcaldes que están hoy aquí representados. Los nuestros son las diputaciones. Los nuestros son todas las personas que han estado sufriendo una ley tan desfasada y anticuada como la LOUA. Porque hoy venimos a debatir creo que la ley más importante de esta legislatura, quitando la ley de presupuestos. Una norma que —como digo— estaban esperando muchas familias en Andalucía, ayuntamientos, promotores, constructores y muchos inversores que tenían muchos proyectos parados en nuestra tierra. Y, evidentemente, esto lo que va a suponer es un impulso económico en nuestra comunidad.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Una ley que, en primer lugar, me gustaría destacar el tremendo esfuerzo y trabajo que ha realizado la Consejería de Fomento, que les doy la enhorabuena y les doy las gracias por este trabajo que han realizado, que han conseguido una gran ley.

También, agradecerles a los portavoces de los grupos parlamentarios que durante las ponencias han tenido un tono, una predisposición y unas formas para llegar a acuerdos y para conseguir una cosa muy importante, que esta ley sea la ley de todos. Y para eso se han aceptado enmiendas de todos los grupos parlamentarios, incluyendo los diputados no adscritos, para que esta ley pueda tener una durabilidad en el tiempo y una seguridad jurídica, para que sea una ley de todos los grupos parlamentarios. Y que si el día de mañana hay un cambio de gobierno, siga siendo la ley de todos y siga estableciendo esa seguridad jurídica a todos esos inversores y a todos esos ayuntamientos.

Porque, señorías, lo que estamos todos de acuerdo —o casi todos, después de escuchar lo que hemos escuchado— es que esta es una ley necesaria, más que necesaria. El objetivo de esta ley es asegurar la sostenibilidad, para que todas las acciones urbanísticas sean sostenibles social, económica y medioambientalmente. Y es una ley que ha heredado el trabajo que ha hecho el Partido Socialista en la anterior legislatura, es cierto, porque sabíamos, y sabían ellos también, que esa ley estaba más que desfasada y que no reflejaba la realidad del urbanismo de la Andalucía del siglo XXI; una LOUA que... —para muestra, un botón—, que fue modificada hasta en quince ocasiones. Porque nosotros, lo que nos encontramos, la realidad de Andalucía que nos encontramos, es la siguiente: casi quinientos municipios de Andalucía se encuentran en proceso de adaptación a la LOUA, y ciento trece ni siquiera han iniciado ese procedimiento. Es decir, que el 77% de los municipios de Andalucía, después de diecinueve años que entró en vigor la LOUA, todavía no tienen un plan general de ordenación urbana.

Señor Ahumada, es un problema, eso es un problema, que esta ley va a poner solución. Hágame caso que sí. Porque eso; después, que empiece la tramitación y después, que no se lo tumbe algún tribunal, como ha pasado hace poco, como ha pasado en Marbella, como ha pasado en Torremolinos, etcétera.

Señorías, esto era ya un sinsentido, y para cualquier inversor que quisiera realizar una inversión o una construcción, tenía que pasar por una maraña legislativa de 253 textos legales.

Esta ley no es un impulso a la construcción, es que la construcción estaba bloqueada y parada por la legislación anterior. Lo único que se va a hacer es flexibilizar y mejorar esa legislación, para que se desatasquen tantos proyectos que hay en Andalucía.

Con esta nueva ley, señorías, se reducen un 30% esos textos legales y esa maraña legislativa. Y también se pretende reducir el plazo medio de los PGOU, que estaban en una media de diez años, y pasarlos a año y medio o dos años.

¿Y cómo se va a conseguir? Pues miren, señorías, algo muy sencillo —sencillo para nosotros, que es en lo que creemos—, que es la simplificación normativa y también en la simplificación de la ley. Ahora ya no va a haber tantos tipos de suelo, sino que solo va a haber dos tipos de suelos: el rústico y el urbano.

Y para ello se van a modificar cuarenta y cuatro normas y se derogan tres leyes y tres decretos. También se mejora y se flexibiliza y se dinamizan los informes y las autorizaciones sectoriales, que van a tener un contenido más reducido y de menos complejidad. Los sistemas generales e infraestructuras necesarias se van a desarrollar en ámbitos en los que realmente se desarrollen. Y se da un nuevo tratamiento al régi-

men del silencio administrativo —como aquí ha adelantado también el compañero de Vox—, de manera que el retraso y la inactividad de la Administración no paralicen esa tramitación, y en algunos casos incluso será con sentido positivo.

Que hoy me alegro, señorías de Vox, que hoy vengan con el disfraz de responsabilidad, con el que ustedes no vinieron hace unos meses para tramitar esta misma ley, que no ha cambiado ni una coma, pero que se pusieron, bueno, su verdadera cara: la de un partido que busca solo las encuestas, el voto y las elecciones.

[Aplausos.]

Pero como esa cara ya la mostraron ustedes ayer con la Ley de Presupuestos, que ya hicieron ustedes la pinza con el Partido Socialista y con Unidas Podemos, sus nuevos socios para los presupuestos, parece que hoy quieren ustedes lavarse un poco la cara y ponerse la responsabilidad por montera. Bien, señorías, se lo agradecemos. De todas formas, y todos los andaluces se lo van a agradecer, aunque su verdadera cara ya la han mostrado ayer.

Además, señorías —como decía—, los...

[Fallo en la grabación.]

... se van a poder flexibilizar, porque ahora se dividen en dos, de forma independiente: un plan de ordenación municipal, que establece el modelo general de ordenación del municipio, y el plan de ordenación urbana, que es de ordenación de la ciudad existente, para dar respuesta a las necesidades de regeneración y rehabilitación.

Y, también de forma novedosa, señorías, se han introducido unos instrumentos de segundo nivel: los estudios de ordenación, para atender las necesidades de renovación urbana, en suelo urbano, y los proyectos de actuación municipal, con objeto de regular los usos en los terrenos en los que se propongan actuaciones extraordinarias en suelo rústico.

Y este desdoblamiento de los PGOU es lo que va a hacer que se dinamicen, porque en cualquier lado también se simplifica su contenido y así se ayuda...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Por favor.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

- —Sí, gracias, presidenta.
- ... se ayuda a evitar la impugnación del planeamiento en su integridad.

Por otro lado —y para concluir, señorías—, se incluye en esta ley el Decreto de Viviendas Irregulares, un tema con el que esta consejería, este Gobierno, se puso a trabajar desde el primer día: más de trescientas mil familias en Andalucía que viven sin saneamiento, sin luz, sin agua, y eso es lo que no se podía consentir. Con el decreto, ya se consiguió atajar esta problemática y ahora se incluyen en la ley y se mejoran en esta ley algunos aspectos.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Discúlpeme, señor Sánchez.

Señorías, de verdad, por favor, respeten un poco a los que están interviniendo. Imagínense ustedes en la tribuna intentando hablar con un murmullo. Por favor, pongámonos todos en el lugar de los demás, que no es tan difícil. Por favor, bajen el volumen, se lo ruego.

Disculpe, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—No, señora presidenta, yo a usted lo único que tengo es darle las gracias; tendría que disculpar a las personas que no me dejan hablar. Así que lo que usted haga, se lo agradezco.

Así, señorías, para lo único que... Para acabar ya con el tema de la LISTA, señorías: esta es una buena ley, esta es una gran ley, que viene a ayudar a los ayuntamientos, que tenían un gravísimo problema para poder ordenar el urbanismo de su ciudad y de sus municipios, que viene a arreglar muchos problemas de viviendas irregulares, problemas con los suelos.

Así que, señorías, yo les pido el apoyo a esta ley, a todos los grupos. Al Partido Socialista también, porque es la herencia de su ley; se han admitido muchísimas enmiendas que ustedes han presentado, así que les pido la mayoría de apoyo de este Parlamento.

Y no sin acabar, me gustaría agradecerle al portavoz del Partido Popular, al señor Bueno, el gran trabajo que ha realizado durante esta ley. Así que muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Sánchez.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Juan Bueno tiene la palabra.

El señor BUENO NAVARRO

—Gracias, señora presidenta. Y buenos días, señorías.

Bueno, este debate final de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, quiero empezarlo, como no podía de ser de otra manera, dando las gracias; dando las gracias por el trabajo realizado, que ha sido intenso, que ha sido duro y espero que dé resultados al término del debate, porque tengamos el voto favorable de la mayoría de la Cámara para sacarla adelante.

Dar las gracias, al Gobierno, al Gobierno de Juanma Moreno, del presidente, que tenía muy clara, desde el principio, su apuesta por una nueva ley del suelo en Andalucía, y así nos lo dijo a todos nosotros. Y, dentro del Gobierno, si me lo permiten, a su principal ejecutora, a la consejera de Fomento, a la señora Carazo.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Querida consejera, un trabajo, de verdad, un trabajo sobresaliente, incansable, responsable y comprometido. Ha estado usted de diez, señora consejera; usted y su equipo.

[Aplausos.]

Usted y su equipo, que vaya pedazo de equipo que tiene, vaya pedazo de equipo que tiene. Hoy nos acompañan gran parte de ellos: el secretario general de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio; la directora general de Ordenación del Territorio y Urbanismo y los jefes de servicio: del servicio de Planificación Regional y el jefe de Inspección; además, por supuesto, del viceconsejero. Con todos ellos, señora consejera, con todos ellos tengo tarifa plana para poder hablar con ellos de lo que hemos hablado y de lo que hemos trabajado durante todos estos días. Sobresaliente, señora consejera, como le he dicho.

Gracias, también, por supuesto, a mi portavoz, a mi presidenta, la presidenta de mi grupo y al resto de mis compañeros, por su apoyo permanente y su ayuda permanente en la consecución de los objetivos.

Gracias, por supuesto, también al Señor Sánchez. Lo personalizo en el Grupo Parlamentario Ciudadanos, compañeros de viaje; no es el primero y espero que no sea el último de los trabajos que realicemos juntos.

Y gracias sinceras, sinceras de verdad, al resto de grupos parlamentarios. A Vox, por supuesto, por su apoyo. Han sido muchas horas con el señor Hernández que han dado sus frutos, muchas horas de trabajo, de trabajo serio, de un trabajo en común, que, como él ya ha expresado en la tribuna, ha dado sus frutos.

Y al Partido Socialista, al Partido Socialista por trabajar con honestidad y con ganas de acuerdo. Señor Sánchez, eso es lo que me ha parecido a mí, sinceramente. No es la primera vez que me ocurre, afortunadamente, tiene usted al lado muy cerca una persona con la que trabajamos en términos parecidos. Pero en esta ocasión sí ha habido ganas de acuerdo, y lo hemos tenido. Yo lo sigo teniendo, el Grupo Popular, el Gobierno, lo sigue teniendo. Nos falta muy poco, señor Sánchez, y ese poco no se merece un voto en contra de la LISTA por parte del Grupo Socialista. Pero es verdad que el Grupo Socialista, es legítimo, señora Férriz, tendrá que hacer lo que tenga que hacer.

También al resto de los grupos políticos les doy las gracias, porque, desde la distancia que han expresado aquí en la tribuna, pues también han trabajado duro, lo reconozco. Aunque, claro, escuchándolos, tanto a los no adscritos como al Grupo Parlamentario Unidas Podemos, me da la impresión de que se han equivocado de texto. Me gustaría entregarles el texto de la LISTA, creo que ustedes no se han leído ese texto, ustedes no han hablado de eso aquí, han hablado de otras cosas. Pero bueno.

Señorías, que no les quepa duda de que hay muchas personas, muchas organizaciones, muchas instituciones pendientes de lo que está ocurriendo aquí ahora mismo, pendientes de que esta ley salga adelante, porque es una ley que está llena de buenas cualidades, es una buena ley, señorías. Es una ley necesaria, no es normal que un tema como el urbanismo esté disperso en decenas de textos reguladores. Esa regulación prolija y dispersa —vuelvo a repetir— es solo un cúmulo de problemas, aparte de la necesaria jubilación que teníamos que hacer de la LOUA, que no ha cumplido los objetivos previstos y que ya no servía casi para nada.

Es una ley esperada, señorías, ustedes lo saben. Alcaldes, empresarios, inversores, la propia FAMP, no solamente los alcaldes, la propia FAMP, que los engloba a todos, y muchos andaluces además, que ven aquí una oportunidad para el empleo, están esperando esta ley, como muchos de ellos ya dicen —nos lo encontramos en los medios de comunicación diariamente— la están esperando como agua de mayo.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Es una ley oportuna, oportuna porque es un claro impulso al desarrollo en este momento, en este momento es que es cuando más necesita, por eso es oportuna.

Es una ley, como ya he dicho, trabajada y consensuada con todas las partes, además de todos a los que les he agradecido al principio de mi intervención su trabajo, lo más importante es que han opinado decenas de personas y de organizaciones sociales e institucionales, y todas se han mostrado muy favorables a que esta ley, que era necesaria, salga adelante.

Es una ley, señorías, innovadora y moderna, porque da pasos de gigante en lo que debe de ser una norma del siglo XXI: simplificadora, comprensible, mucho más comprensible que lo que había hasta ahora en la legislación urbanística, y que otorga, sin ninguna duda, algo muy importante para todos, que es una imprescindible seguridad jurídica.

Una ley, señorías —y ahí también me dirijo de forma especial al Grupo Socialista—, municipalista. Se refuerza y se aumenta el papel de los ayuntamientos en la ordenación territorial y en el urbanismo de nuestros municipios —hay muchos ejemplos de esto a lo largo de todo el articulado—. Y además podemos decir, señorías, que esta ley se preocupa, y mucho, de la Andalucía vaciada. Se apuesta por reforzar políticas que ayudan a que eso no ocurra, a que no se vacíe parte de nuestra Andalucía.

Es una ley, señorías, protectora y defensora del medioambiente, es una ley verde. Señorías, ser verde no es tener una etiqueta que nos autoponemos, como se autoponen algunos grupos políticos o algunas personas. Ser verde, además de la etiqueta, tiene que llevar hechos. Y verde y protectora del medioambiente es lo que se refleja en el articulado, a la hora del articulado de toda esta ley. Esos son hechos, y eso es lo que nos hace a nosotros protectores del medioambiente y verdes.

Apoya las energías renovables, es hiperrespetuosa con el entorno, con el litoral, con los valores naturales, patrimoniales, culturales y paisajísticos de todo tipo. Eso la hace una ley superprotectora de todo esto, y, desde luego, está impregnada de ese sello verde.

Es una ley sostenible, está en el propio título, pero además lo es en el sentido más noble del término, y más que nada sostenible con el tan debatido suelo rústico. ¿Por qué el suelo rústico tiene que tener solamente usos agropecuarios, señorías? ¿Quién ha dicho que eso es lo único sostenible que existe?

Esta ley nos hace comprender que también el suelo rústico tiene una sostenibilidad primero social, porque lo demanda la ciudadanía, después tiene una sostenibilidad ambiental, es sostenible ambientalmente. La mejor forma de defender el medioambiente es desarrollar actuaciones legales y con garantías. Y además es una ley referida al suelo rústico sostenible económicamente. El cumplimiento de las normas permite el rescate de la plusvalía que genera el planeamiento y además evita la economía sumergida, con lo cual estamos hablando, señorías, de una ley sostenible.

Como decía, señorías, es una buena ley. Es muy difícil, imposible, defender lo contrario, defender que no es una buena ley, porque la LISTA entiende la ordenación del territorio y el urbanismo como un elemento dinamizador y no como un elemento obstaculizador, que es lo que eran las leyes urbanísticas y territoriales hasta ahora.

Por eso pido el voto positivo de todos los grupos, en aras de ese consenso. Como ustedes saben, ha hecho mención el portavoz del Grupo Parlamentario Vox, hemos..., en ese esfuerzo que hacemos de últimas también para ese voto positivo, decía que hemos..., además de una enmienda *in voce* que les propongo y que

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

tienen conocimiento todos los grupos porque se debía fundamentalmente a transcripción de errores de la disposición final quinta y del artículo 46.5, que sus señorías conocen perfectamente, decía que, además, estamos hablando de una..., dos enmiendas, al grupo..., dos transaccionales al Grupo Parlamentario Vox, a los artículos 22.5 y al artículo 176.1, vuelvo a repetir, a los que él ha hecho referencia. Y también nuestro último empuje, nuestra última petición y ruego al Partido Socialista, a través de una enmienda que el Grupo Socialista tenía conocimiento, referida al 22.2, que es el que nos ha atascado.

Señor Sánchez, estamos ahí, estamos a punto, estamos con más del 90% de acuerdos en esta norma, con muchas enmiendas transaccionadas, negociadas y aceptadas; estamos ahí, señor Sánchez, solamente falta ese empuje para que ustedes voten que sí a esta ley tan esperada por la sociedad andaluza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Bueno.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra su portavoz, en este caso, el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Hoy finalizamos la aprobación de una ley muy importante para Andalucía, de una ley que está llamada a definir el modelo urbanístico que queremos en nuestro territorio, en el territorio de nuestra comunidad.

Una ley que hubiera requerido un...

[Rumores.]

Gracias, presidenta. Gracias.

Como digo, que hubiera requerido una tramitación más sosegada, que no hubiera requerido esa tramitación por urgencia, que ha reducido los plazos a la mitad. Creo que es un error que, sin lugar a dudas, va a repercutir en la calidad de la norma que hoy aprobamos.

Mire, aquí, como en todas las normas, es fundamental las aportaciones que nos hacen los agentes sociales. Es necesario recibirlas con tiempo, analizarlas con sosiego y recibir todas las aclaraciones que sean necesarias.

En esta tramitación hemos recibido aportaciones de los agentes sociales cuando el periodo de presentación de enmiendas estaba finalizado. Por eso creemos que es un error, un error que deben de corregir para nuevas tramitaciones de leyes tan importantes como esta.

Yo creo que lo primero que tenemos que hacer al hablar de la LISTA es analizar de dónde venimos, y evidentemente venimos de la necesidad de reformar la actual legislación, de una necesidad de reformarla que ya había iniciado el anterior Gobierno socialista con la LUSA, una LUSA a la que hace mención la exposición de motivos de esta LISTA, y que tuvo una importante virtud, que fue conseguir un equilibrio, siempre difícil,

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

entre agilidad, refuerzo de competencias municipales y sostenibilidad, un ejercicio que mereció, y hay que reconocerlo, que el propio Consejo Andaluz del Territorio de Andalucía, por primera vez, aprobara una ley de este tipo sin ningún voto en contra.

Por eso, partimos de una posición de acuerdo bastante importante, porque gran parte de esa LUSA está incorporada en esta Lista, en muchos casos textos completos. Sin embargo, tengo que reconocerle que han tenido una difícil habilidad, que es la de romper ese equilibrio entre sostenibilidad, agilidad y competencias municipales. La han roto, la han roto, y creo que ha sido un error que, desgraciadamente, origina que no pueda salir con la unanimidad que todos hubiéramos deseado una ley tan importante como esta.

¿Qué busca el Partido Socialista?, ¿qué pretende el Partido Socialista? ¿Cómo fundamentan esta legislación? Vuelvo a repetirlo: una ley más ágil, una ley donde las competencias de los ayuntamientos salgan reforzadas, pero sobre todo una ley más sostenible para que seamos capaces de poder acometer este reto tan importante que tiene la sociedad andaluza, como es preservar el medio ambiente, como es conservar nuestro patrimonio natural, y como es, sobre todo, luchar contra este cambio climático cuyos efectos, desgraciadamente, ya estamos viendo de forma palpable en nuestro territorio.

Por eso, hemos presentado 48 enmiendas, que han sido 8 aceptadas, 22 transaccionadas en un ejercicio mutuo de generosidad importante, y 18 rechazadas. Enmiendas que buscaban, desde una posición posibilista, el acuerdo, el mejorar la norma. Esa era nuestra finalidad y nuestro máximo objetivo con la tramitación y la presentación de estas enmiendas, unas enmiendas positivas que, sin lugar a dudas, han enriquecido este texto que hoy traemos aquí.

Y me van a permitir un paréntesis. Me van a permitir que reconozca y agradezca profundamente el trabajo de ese equipo que el Grupo Socialista ha tenido detrás, trabajando, apoyando, redactando enmiendas y colaborando para que puedan ser una realidad, y especialmente tengo que nombrar a dos personas: una es Rafael Márquez, y otra es Juan Mora, a las que de verdad tengo que agradecer ese trabajo.

Gracias a estas enmiendas hemos buscado, y creo que hemos conseguido, incrementar la agilidad de esta ley, algo muy importante. Hemos presentado enmiendas pidiendo que solo sean necesarios los informes cuando son vinculantes para los ayuntamientos, o que se evite la duplicidad de los informes de las administraciones en esa larga administración que hay que asumir. Una ley que refuerce las competencias de los ayuntamientos. Y hemos presentado enmiendas en el sentido de que ese informe final de ratificación, por parte de la consejería competente en ordenación, de Urbanismo, no sea necesario y ganemos tiempo. Como también hemos presentado enmiendas en ese sentido, de que no sea necesario que, para que las competencias municipales se puedan ejercer de forma plena, haya que aprobarse un nuevo Plan de Ordenación Territorial de Andalucía.

Pero, sobre todo, si en algo nos hemos centrado, si algo era importante eran las enmiendas que garantizaban una ley más sostenible y una ley más social. Por eso, hemos presentado enmiendas buscando que nuestras ciudades sean más resilientes ante el cambio climático, propiciando y obligando a que los espacios libres tengan más arbolado, velando por la protección de nuestro patrimonio histórico, mejorando esa red ciclista y peatonal, de manera que el peatón le gane espacio al vehículo, de manera que tengamos un transporte en las ciudades más sostenible, más respetuoso con el medio ambiente, en el que preservemos ese suelo rústico, y que para ello las construcciones nuevas que haya que realizar, que

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

para ello las nuevas infraestructuras sean las mínimas posibles y con el mínimo impacto ambiental y visual. Actuaciones que propicien las actuaciones en los suelos ambientalmente degradados, en aquellos suelos que tienen valores históricos, que seamos sensibles en la rehabilitación del parque de viviendas, en la eliminación de las infravivienda, en actuar en esos suelos degradados, como antes decía, y que tengan déficit de equipamiento. Que incorporemos la energía renovable en nuestro entorno urbano. Y que esas vías pecuarias, que no solo son espacios para el tránsito de ganado, que son también con los nuevos usos espacios para el esparcimiento, para los corredores ecológicos y los espacios naturales, seamos capaces de preservarlas.

Miren, nuestro secretario general, Juan Espadas, fue muy claro. Ofreció al Gobierno la negociación, el acuerdo en asuntos esenciales. Y esta ley lo es, por eso yo tengo que reconocer también el tono positivo que ha habido con el resto de los ponentes, de los portavoces, en la negociación de esta ley, de la ponencia de esta ley. Hemos demostrado que cuando hay voluntad de acuerdo el acuerdo se puede conseguir. Parece que estamos en otro Pleno, que ayer era una cosa y hoy otra diferente. Lo que se ha demostrado es que cuando se quiere el acuerdo se consigue. El Partido Socialista ha dejado la mano abierta, a través de nuestro secretario general, a llegar a ese acuerdo en los temas importantes. Seamos capaces de conseguirlo. Aquí no hay ninguna pinza, aquí hay una voluntad de acuerdo para defender los intereses de los andaluces por encima de los intereses del Partido Socialista. Y en este caso lo hemos conseguido y lo vamos a conseguir.

Creo que, antes lo decía, ha habido una aceptación muy importante de las enmiendas que el Partido Socialista ha presentado. Creo que si esa aceptación, esa generosidad hubiera habido también en algunas de las enmiendas del Grupo de Unidas Podemos y de los no adscritos, la norma hubiera mejorado ostensiblemente.

Pero hay un aspecto en el que no ha sido posible el acuerdo, hay un aspecto en el que no ha sido posible encontrar esa línea que permitiera que pudiéramos llegar al acuerdo, es el famoso artículo 22.2, de la construcción de viviendas unifamiliares en suelo rústico. Un aspecto de la ley que es muy difícil de explicar a los ciudadanos. Es muy difícil decirle a una persona que si tú tienes una gran extensión de tierra, si tienes una gran finca, te puedes construir una vivienda unifamiliar, pero si tú eres una persona con poco poder económico y tienes un terrenito pequeñito ya no te puedes construir esa vivienda unifamiliar.

Por eso, nosotros hemos insistido, y para nosotros era un aspecto fundamental. Y, miren, hemos cedido, hemos cedido que las edificaciones ligadas a la actividad sea posible, y no solo a la actividad agraria, no solo a la actividad ganadera, también a la actividad cinegética, también a la actividad turística, también a esas actividades que en suelo rústico podemos sacarles provecho. Incluso hemos llegado a decir: «Vale, venga, ya está, venga, admitimos las viviendas en suelo rústico», pero que haya una norma municipal, los planes municipales y los planes subregionales, que la autorice, porque parece que el suelo rústico, que no tiene algún sistema de protección, ya no tiene valores ambientales, ya no tiene valores paisajísticos, y sí lo tiene y sigue siendo muy importante.

Por eso, hemos rechazado, rechazamos este artículo. Y por eso le digo que en este artículo en concreto votaremos en contra. Y la verdad es que nos hace sospechar intereses extraños. O parece que ya no era necesario el apoyo del Partido Socialista porque habían conseguido el apoyo de Vox. Y lo acabamos de ver con esa enmienda que le han aceptado, donde las compensaciones por los recursos, aprovechamientos extraor-

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

dinarios de suelo en el caso de viviendas unifamiliares aisladas ya lo bajamos del 20 al 15%. Ya esos aprovechamientos extraordinarios, esa gente que tiene la capacidad de construir estas viviendas ya no tiene que compensar con el 20%, ya tiene que compensar con el 15%. Ya sabemos lo que ha costado el apoyo de Vox, un 5% para esos grandes propietarios.

Como les vuelvo a decir, esta no es la ley del Grupo Socialista, pero sí reconocemos el esfuerzo que se ha hecho tanto con las enmiendas como con la legislación anterior. Por eso, les anunciamos que nos vamos a abstener en esta ley, aunque sí pediremos el voto específico del artículo 22.2, en el que rechazaremos la postura que nos presentan.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, señorías. Señorías, por favor, les ruego me presten atención para que puedan tener claro... Por favor, señorías, les pido, por favor, que me presten atención para que puedan tener claro lo que vamos a votar en primer lugar.

En primer lugar...

El señor VENZAL CONTRERAS

—Perdone, señora presidenta.

No me ha quedado claro, de la intervención del señor portavoz del Partido Socialista, si ha admitido la enmienda *in voce* presentada a una enmienda que ellos mantenían viva, creo que era la 546.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Bueno, la enmienda in voce entiendo que son...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Eso es lo que les iba a explicar yo. Es que, vamos a ver...

El señor VENZAL CONTRERAS

-Perdón, la transaccional.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Ah, vale.

PLENO

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí. No, no, la admitimos. Perdón. No la admitimos, no la admitimos.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pues ahora, señorías, en primer lugar, como hay tres enmiendas técnicas *in voce*, que han sido puestas de manifiesto, yo les tengo que preguntar a todos los miembros de la Cámara... Parece que todo el mundo está de acuerdo en que se acepta la tramitación de las mismas.

Pues entonces, en primer lugar, señorías, votamos esas tres enmiendas técnicas. ¿Alguna duda, o hace falta que les diga cuáles son? Pues, señorías, comienza en primer lugar la votación de las enmiendas técnicas. Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobadas, al obtener 106 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

A continuación, señorías, hay dos enmiendas transaccionales del Grupo Vox y del Grupo Popular. Entiendo que le tengo que preguntar al Grupo Vox si acepta la transacción. Pues, señorías, votamos en primer lugar la enmienda transaccional número 737, formulada por el Grupo Vox, en relación al artículo 22.5.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al obtener 57 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, señorías, votamos la enmienda transaccional número 757, formulada por el Grupo Vox, en relación con el artículo 176.1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al obtener 57 votos a favor, 16 votos en contra. 33 abstenciones.

A continuación, señorías, formulamos las enmiendas propuestas por la señora Villaverde Valenciano.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al obtener 10 votos a favor, 57 votos en contra. 39 abstenciones.

A continuación, señorías, votamos las enmiendas formuladas por la señora Aguilera Clavijo.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al obtener 10 votos a favor, 57 votos en contra, 39 abstenciones.

A continuación, señorías, votamos las enmiendas formuladas por el señor Crespo García.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al obtener 10 votos a favor, 57 votos en contra, 39 abstenciones.

A continuación, señorías, votamos las formuladas por la señora Dorado Balmón.

Señorías, se inicia la votación.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al obtener 10 votos a favor, 57 votos en contra, 39 abstenciones.

A continuación, señorías, votamos las formuladas por la señora García Bueno.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al obtener 10 votos a favor, 57 votos en contra, 39 abstenciones.

A continuación, señorías, votamos las enmiendas formuladas por la señora González Fernández.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al obtener 10 votos a favor, 57 votos en contra. 39 abstenciones.

A continuación, votamos las enmiendas formuladas por la señora Mora Grande.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al obtener 10 votos a favor, 57 votos en contra, 39 abstenciones.

A continuación, señorías, votamos las formulada por el señor Molina Arroyo.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al obtener 10 votos a favor, 57 votos en contra, 39 abstenciones.

A continuación, votamos las enmiendas formuladas por el señor Sánchez Moreno.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al obtener 10 votos a favor, 57 votos en contra. 39 abstenciones.

A continuación, votamos las formuladas por la señora Rodríguez-Rubio Vázquez.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al obtener 10 votos a favor, 57 votos en contra, 39 abstenciones.

A continuación, votamos las formuladas por la señora García Casaucau.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al obtener 10 votos a favor, 57 votos en contra, 39 abstenciones.

A continuación, señorías, votamos las enmiendas que han sido mantenidas por los distintos grupos parlamentarios, comenzando por las formuladas por el Grupo Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al obtener 10 votos a favor, 96 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos las enmiendas que han sido mantenidas por el Grupo Unidas Podemos por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al obtener 16 votos a favor, 57 votos en contra. 33 abstenciones.

A continuación, señorías, votamos las enmiendas formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al obtener 34 votos a favor, 57 votos en contra. 15 abstenciones.

A continuación, señorías, votamos por último el dictamen, con la incorporación...

Dígame, señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí, presidenta.

Del dictamen, pedimos votación separada del punto 22.2, párrafo final, y del 22.5, que ha sido transaccionado con el Grupo Vox, con el texto que ha resultado de esa transacción. Votación separada de esos dos apartados, y el resto del dictamen.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-El 22.2...

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

-Final. Punto 2, párrafo final.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pérez, me repite la otra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Artículo 22.2, párrafo final, y artículo 22.5, transaccionado con Vox.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Vale.

Pues, votamos en primer lugar, señorías, el artículo 22.2, párrafo final.

[Intervención no registrada.]

Ah, bueno, vale. Votamos, a continuación, los dos 22: 22.2, párrafo final, y 22.5.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al obtener 56 votos a favor, 47 votos en contra, 2 abstenciones.

SPA 11 118

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Y, por último, señorías, votamos el texto del dictamen, con las distintas incorporaciones de las cuestiones que han sido aprobadas.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 16 votos en contra. 33 abstenciones.

Queda aprobado el texto del dictamen de la Ley de Sostenibilidad del Suelo.

[Aplausos.]

Señora consejera.

[Rumores.]

Señorías, por favor.

Señora consejera, cuando quiera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta, por permitirme tomar la palabra para agradecer, en primer lugar, al Gobierno, al Consejo de Gobierno, a todos mis compañeros, especialmente al presidente de la Junta de Andalucía, al vicepresidente, por confiar en un equipo que desde el primer minuto se puso a trabajar para cambiar y transformar el urbanismo en Andalucía desde el primer minuto. Y hoy pues se ha hecho realidad con esta votación.

En segundo lugar, al grupo de expertos que colaboró también en la formulación del texto y a todo el equipo de la consejería. Me voy a detener en el viceconsejero, secretario general de Infraestructuras, en la directora general de Urbanismo y Ordenación del Territorio. Se ha hecho un trabajo muy importante, no nos ha parado ni la pandemia para trabajar en un texto que es difícil, pero que estamos convencidos de que va a ayudar a los ayuntamientos a facilitar la aprobación de sus planeamientos. Va a ayudar al conjunto de Andalucía a favorecer su desarrollo, un desarrollo que ha de ser sostenible, equilibrado, donde tienen que participar los grandes municipios, pero también los pequeños, los medianos, entre todos ayudar a esa reactivación económica.

Hoy aprobamos una ley en un momento clave, en el momento en que Andalucía tiene que seguir, tiene que seguir impulsando esa reactivación económica, y hoy cuenta con una herramienta que va a ser fundamental para ello.

Por último, agradezco a los agentes sociales que han participado en el texto, a esos más de 30 colegios profesionales que confiaron en este Gobierno y que desde el primer minuto nos ayudaron para proponer un gran texto que debe permanecer en el tiempo. Contaba y contó con un amplio consenso social y hoy también con un amplio consenso parlamentario.

Luego tengo que agradecer el esfuerzo parlamentario para alcanzar ese acuerdo, especialmente al Grupo Parlamentario Popular, a mi portavoz Juan Bueno, diez también por tu trabajo, por tu esfuerzo de diálogo permanente con el resto de grupos. Al Grupo Ciudadanos, a su portavoz. Al Grupo Socialista también por
participar desde el primer minuto a favor de ese acuerdo. Y al Grupo Parlamentario Vox, que con su voto ha
confirmado también la aprobación de este texto. No quiero olvidarme de Adelante Andalucía, que también ha

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

participado activamente en esa comisión. Y los grupos también que nos han facilitado desde el Parlamento, presidenta, en todo momento atención y asesoramiento.

Comienza una nueva etapa en el urbanismo andaluz. Continuaremos revisando el POTA para completar ese ejercicio reformista que tiene que transformar el conjunto de Andalucía y ayudarnos a su desarrollo. Muchísimas gracias a todos.

[Aplausos.]

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/M-000017. Moción relativa a política general en materia de recursos humanos, materiales y financieros del Servicio Andaluz de Salud

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías. Continuamos con el debate del punto cuarto, que es la moción relativa a política general...

[Rumores.]

Señorías.

Como decía, continuamos con la moción relativa a política general en materia de recursos humanos, materiales y financieros del Servicio Andaluz de Salud, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Y para el inicio de la misma tiene la palabra la señora Pérez.

[Rumores.]

Señorías, por favor. Les rogaría, por favor, que para que podamos continuar con el debate, si van a abandonar el hemiciclo, lo hagan en silencio.

Muchísimas gracias, de verdad.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Sean mis primeras palabras y las del Grupo Parlamentario Socialista, hoy 25 de noviembre, para recordar a todas las mujeres asesinadas víctimas de la violencia machista. Solamente una frase: «La democracia no es compatible con el miedo, y sin mujeres vivas no hay democracia».

Entremos con la moción, señorías, una moción producto de una interpelación al consejero de Salud y al propio presidente de la Junta de Andalucía, Moreno Bonilla, sobre las condiciones materiales, los recursos humanos, materiales y financieros en el Servicio Andaluz de Salud.

Traemos una moción que no es ni más ni menos que la realidad de la vida de los andaluces y andaluzas. Una realidad que no se puede esconder ni tras grandes números y menos tras grandes mentiras. Porque hoy hay una realidad, una realidad en la calle en Andalucía, la realidad de las personas usuarias de la sanidad pública andaluza, cada día más deteriorada; pero también una realidad, la de miles de andaluces y andaluzas que han sido expulsados de la sanidad pública andaluza o los que recurren a seguros privados. Lo decía ayer nuestra portavoz, la señora Férriz: desde que ustedes gobiernan, desde que la derecha gobierna, 200.000 andaluces más tienen un seguro privado. Hemos alcanzado el 20,63% de la población con seguro privado, un dramático éxito para la derecha sin ideología. Y continúa creciendo.

El Partido Popular y Moreno Bonilla lo tienen claro, cuanto peor funcione el sistema sanitario público andaluz, más presión se ejerce para su abandono, para su expulsión del sistema y su posterior desmantelamiento. Es el dogma de la derecha. Baja la calidad, se cierra la puerta, se abandona y se desmantela. «La eficacia, estúpido», diría, el señor Aguirre; que, por cierto, no está en este momento. Nos parece de muy mal gusto y espero que tenga algo muy..., que lo justifique. El señor Aguirre, el consejero, que se esconde detrás de cada

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

actuación, que cada día desprestigia nuestro sistema sanitario público, que ahora lo denomina, como hizo en la interpelación, como un sistema de hojalata en este mismo Parlamento. La joya de la corona, que se deteriora cada día. Y mientras se despide a 8.000 profesionales en Andalucía, en Cataluña contratan a nuestras enfermeras, las que son expulsadas del sistema público andaluz.

Moreno Bonilla presume de destinar cada día más dinero a la sanidad, mientras que los andaluces y andaluzas ven que la sanidad pública no funciona en Andalucía. Los gobiernos de la propaganda, que dicen aumentar las plantillas del SAS, despidiendo a 8.000 trabajadores y trabajadoras.

Moreno Bonilla sabe que son necesarios 15.000 nuevos puestos estructurales, puestos que se están creando en comunidades como la valenciana, y sabe también este Gobierno que el 50% de los profesionales del sistema sanitario se jubilará en la próxima década.

¿Qué herencia van a dejar ustedes señorías en la sanidad pública después de..., para dentro de una década? ¿Qué están construyendo? O mejor dicho, ¿qué están destruyendo en este momento?, ¿qué están desmantelando? No solamente es una cuestión de médicos, de médicas, es también la ratio de enfermeras, fisioterapeutas, pediatras, entre otros. Son muchos los profesionales, lo decían ayer a la puerta de este Parlamento. La respuesta de la Junta de Andalucía, sin embargo, ha sido clara, incrementar el presupuesto para externalizar parte de la sanidad pública en la privada. Un incremento, el 43% del presupuesto, se destinaría en el presupuesto que ustedes tenían previsto aprobar ayer, para externalizar, con la excusa de reducir las listas de espera, 200 millones más para la privada en solo un año.

Ese es el presupuesto que ayer conseguimos tumbar, ¿les parece poco ideológico 200 millones más para la privada, desmantelando la pública? De verdad, ¿ese es el presupuesto sin ideología, del que presumía ayer tanto el señor Bravo? ¿De verdad no hay ideología? No hay nada más ideológico que destruir lo público, que es de todos, para favorecer lo privado, que es de unos pocos.

El diagnóstico está claro, señorías, ante una atención primaria desbordada, listas de espera por las nubes, pacientes atendidos, o no, por teléfono, sin poder ver a sus médicos, a sus enfermeras, a sus médicas, sin una respuesta del Gobierno andaluz, más que un despido masivo, un ERE masivo para hacer negocio con la sanidad pública. Lo decía también el señor Aguirre hace dos semanas, «el compromiso se nota en los presupuestos». Pues sí, señor Aguirre, en el presupuesto se ha notado, en el presupuesto de la privada.

Moreno Bonilla lo tiene claro. Y, mientras, las listas de espera se maquillan. En cifras totales 843.945 personas en Andalucía en listas de espera, 123.339 en lista de espera quirúrgica, y 720.606, en la lista de primera visita en consulta externa, 843.945 andaluces y andaluzas en listas de espera. ¿Les parece poco dato para realmente no invertir en la sanidad pública andaluza? Menos pagar estatuas para el reconocimiento de los profesionales sanitarios y más pagarles el plus de productividad, el complemento, el CRP del 2019, del 2020 y del 2021.

¿Por qué no destinan todos esos recursos a la atención primaria?, ¿de verdad no hay ideología en este presupuesto? Esos profésanosles a la fuga, en ese relato de la derecha de desmantelamiento del sistema. El discurso es sencillo. No acuda usted a su centro de salud, hemos cerrado la puerta de la atención primaria, no vamos a consolidar estructura y tenemos una agenda oculta. La que no cuentan nunca.

Y no la pueden contar, señorías de la derecha, porque es una agenda vergonzante. Y, eso sí, la están ejecutando con eficacia. En eso sí son ustedes muy eficaces, en construir un relato, en realizar una

agenda oculta, en ponerla en marcha con eficacia extrema y en esconderla porque, efectivamente, es una agenda oculta vergonzante.

El Grupo Socialista ha traído esta moción con 26 puntos, 26 puntos donde está la hoja de ruta del compromiso público con el Sistema Andaluz de Salud, con puntos tan sencillos, ¿verdad?, como la profesionalización, despolitización, converger al menos con el gasto medio por habitante con otras comunidades autónomas, incrementar las infraestructuras. Por cierto, ejecutar las infraestructuras que ustedes pintan en el presupuesto, potenciar los recursos humanos, incorporar a los 8.000 profesionales despedidos, no despedir a los 12.000 que van a despedir en los próximos meses, una equiparación salarial, una transparencia en el complemento de rendimiento profesional de los profesionales, la rehabilitación de edificios, la creación de guarderías, las nuevas tecnologías, los contratos de las telecomunicaciones, un plan de uso adecuado, recuperar la subasta de medicamentos, ejecutar correctamente el gasto, transparencia en la gestión. ¿Cuál de estos 26 puntos no les ha parecido a ustedes adecuado, señorías?, porque han realizado tantas enmiendas como puntos tiene la iniciativa. Enmiendas que realmente no pretenden enmendar nada, son simplemente un argumentario. Ahora escucharemos a la derecha, cuando aquí se suba a la tribuna, decir su argumentario. Su argumentario son sus enmiendas, unas enmiendas vergonzosas, bochornosas, que lo único que hacen es querer tapar la realidad de Andalucía.

El Grupo Parlamentario Socialista, con rigor, con transparencia y con honestidad, trae aquí estos 26 puntos para el futuro de Andalucía. Y les retamos, señorías, ¿piensan ustedes construir un sistema sanitario público y seguir manteniendo el que había y mejorándolo cada día? Que es su obligación, porque son ustedes Gobierno, su obligación no es seguir siendo oposición, que es donde están anclados permanentemente, es ser Gobierno. Y ser Gobierno es tomar decisiones para el futuro y la mejora de la calidad de los servicios públicos sanitarios y de los andaluces y andaluzas.

¿Van ustedes a estar a la altura del reto histórico que tienen? ¿Sí o no?, esa es la pregunta y la respuesta. Gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA. VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Pérez.

A continuación, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Y tiene la palabra el señor Segovia Brome.

Señor Segovia, tiene la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, en primer lugar, nos encontramos ante otra macromoción de 26 puntos que cuesta trabajo debatirla en diez minutos. Aun así nosotros nos lo hemos tomado con el máximo interés, como todo lo que ocurre en esta Cámara, y hemos presentado 16 enmiendas.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Señora Ruiz, nosotros no pensábamos hablar de derecha e izquierda, pero ya que usted ha sacado el tema, pues no me queda más remedio también que hacerlo. En el punto 6, solicitan que la ratio de profesionales sanitarios por categoría profesional y por cada 100.000 habitantes de Andalucía llegue como mínimo a la media nacional y converger así con el resto de comunidades autónomas, ya que Andalucía es una de las comunidades con el índice más bajo de médicos y enfermeras por habitante, gracias a la gestión que hizo la izquierda, porque ustedes han estado gobernando hasta hace tres años.

En el 7 solicitan que las contrataciones de plazas estructurales pasen a ser nombramientos de interinidad, como ya están haciendo otras comunidades, y como aquí nos hizo la izquierda, porque entonces los contratos, además, se hacían contratos por días, por días, estando ustedes en el Gobierno.

En el 10.2 ustedes solicitan garantizar la equiparación salarial de las personas profesionales, al menos, igual a la media de las existentes en el resto de las comunidades, o sea, que estamos por debajo, también gracias a la gestión que aquí hizo la izquierda.

Y en el 16 proponen la necesaria revisión de los complementos variables de todos los profesionales del sistema sanitario público andaluz a fin de lograr, al cierre del ejercicio 2022, una convergencia plena con la media nacional en materia retributiva, estando por debajo también, gracias a la gestión que aquí hizo la izquierda.

Y en el punto 2, que podría incluir a todo lo demás, ustedes proponen incrementar de forma progresiva el gasto sanitario público por habitante, a fin de converger al menos con el gasto medio por habitante nacional, también estamos por debajo por lo visto, puesto que este mayor incremento de gasto supondrá una mejora del servicio sanitario público y un aumento de los recursos humanos, materiales y financieros del Servicio Andaluz de Salud. Simplemente con esta medida de convergencia que apoyamos se solucionaría la mayoría de las carencias y problemas planteados en esta moción.

A nuestro grupo le parece un acto de autocrítica, incluso una enmienda a la totalidad, a la gestión que ustedes hicieron, este reconocimiento que ustedes hacen sobre las desigualdades, que ha generado además la cesión a las autonomías de las competencias en sanidad, y más cuando la parte negativa de esa desigualdad se encuentra con una comunidad, la nuestra, que han estado ustedes gobernando hasta hace tres años. Si a estas desigualdades, impropias entre habitantes de un mismo país, añadimos el fracaso de las medidas COVID, diferentes en cada una de las autonomías y mediatizada por tribunales de Justicia, también diferentes, y si añadimos el fracaso que supuso el mando único durante la primera ola, al hacerse cargo de la situación de la pandemia un ministerio de Sanidad desprovisto de los necesarios medios humanos y materiales para hacerle frente, entre otras muchas cuestiones, consideramos como la medida más beneficiosa para los andaluces devolver las competencias sanitarias al Estado, y en tal sentido hemos presentado una enmienda.

En contra de la acusación que se nos hace desde algunos grupos, y que usted también acaba de hacer aquí, al incluirnos en la derecha —razonablemente, porque somos de derechas—, nosotros estamos muy interesados en que España disponga de un sistema de salud pública excelente, y también de una medicina privada excelente, que compita con la pública y la complemente mediante conciertos en lugares y momentos puntuales o en la asistencia a colectivos concretos, siempre que mantenga la calidad, al menos, y suponga un ahorro, para poder dedicar estos recursos allí donde realmente sea necesario —por cierto, lo que hacían

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

ustedes: concertar con la privada—. Y nos interesa a todos, porque la escasez de profesionales empieza a tener consecuencias en las listas de espera y es fundamental que trabajen el mayor número de horas posibles en ambos sistemas. Eso sí, el sistema público tiene que evitar la posibilidad de que haya chanchullos, como relajarse en la pública, donde se percibe un sueldo fijo, y derivar los pacientes a la privada, donde cobrarán por actos realizados. Y por ello hemos presentado una enmienda para que se controle la actividad de los profesionales sanitarios en cada uno de los servicios hospitalarios del Servicio Andaluz de Salud. Y esa escasez de médicos a la que nos referimos va a incrementarse en los próximos años, en los que se jubilarán casi la mitad de los que se encuentran en activo.

El plan de la consejería para que volvieran los médicos andaluces que trabajan fuera de nuestra comunidad o no ha existido o ha sido un fracaso. Y no le demos más vueltas: la solución pasa por ofrecer a los profesionales unas condiciones sociolaborales mejores o, al menos, iguales a las de otras comunidades, con unos contratos estables y bien remunerados. Por supuesto, apoyamos los puntos que proponen la contratación de profesionales sanitarios que cubran las necesidades de la atención primaria, así como la de aquellos que permitan cumplir con los tiempos de espera indicados en los decretos de garantías respecto a las consultas de especialidades, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas. Y en aras de la transparencia, apoyamos que la consejería cuente con los medios humanos y materiales para que publique cada seis meses los datos de las listas de espera.

La atención primaria debe ser presencial. Esto no es de ser de izquierdas ni de derechas, debe ser presencial, reservando la atención telefónica para aquellos pacientes con patologías banales que así lo demanden y para temas burocráticos, que, efectivamente, habrá que simplificar, ante el incremento del número de protocolos, pantallas adicionales, menús y cuestionarios a rellenar por los profesionales —que, por cierto, esto empezó estando ustedes gobernando, no es nuevo.

Es una obviedad que hay que dotar de medios el plan de prevención y atención de agresiones para profesionales del servicio sanitario público andaluz.

Y también apoyamos promover la despolitización de los cargos intermedios, para que prime la profesionalización, así como publicitar la cuantía y distribución de los complementos de productividad percibidos por los directivos del SAS, no como ocurría cuando ustedes gobernaban.

Así pues, queremos una buena sanidad privada y una buena sanidad pública, que disponga de los medios humanos, materiales, y financieros necesarios.

Y queremos que sea igual para todos los españoles. Y por eso apoyamos todas las medidas de convergencia que hemos mencionado anteriormente. Y por eso nos resistimos también a admitir que el SAS no ofrezca servicios que sí ofrecen otras comunidades desde hace más de veinte años —desde hace más de veinte años, que gobernaban ustedes—, como son las dos unidades hospitalarias específicas de tratamiento de trastornos de conducta alimentaria con ingresos de 24 horas, que el consejero prometió para septiembre del 2019. Cuatro habitaciones en el hospital universitario Virgen de las Nieves de Granada, sin espacios abiertos donde los ingresados de larga duración puedan pasear y tomar el sol, sin despachos para que trabajen los profesionales y puedan recibir a los familiares y darles las debidas explicaciones, sin espacios para los familiares, sin la dotación de profesionales especializados necesaria para una correcta atención, eso no es lo que esperaba de la consejería la Asociación de Trastornos de Conductas Alimentarias de Andalucía. Porque

esa asistencia no solo no mejora la que los afectados recibían en la unidad del hospital de Ciudad Real donde eran asistidos hasta ahora, sino que la empeora notablemente.

Y de la misma manera que queremos igualdad en la asistencia con el resto de los españoles, queremos que el sistema sanitario público andaluz sea igual para todos los andaluces. Y, por ello, tenemos un acuerdo firmado con el consejero, con el partido de Gobierno, perdón, para corregir desequilibrios territoriales, acuerdo que no han cumplido. Nos parece absolutamente necesario disponer de los recursos humanos, materiales y financieros suficientes para la creación de hospitales comarcales que garanticen a todos los andaluces una asistencia hospitalaria a menos de treinta minutos de su residencia en transporte ordinario, porque hay zonas —como ocurre en la sierra de Huelva, en mi provincia— que este tiempo se duplica, por lo que apoyamos un nuevo plan de infraestructuras, con los compromisos presupuestarios anuales necesarios y con plazos de ejecución a presentar en la Comisión de Salud y Familias de esta Cámara.

Y ello tiene que complementarse necesariamente con la adquisición de equipamientos tecnológicos necesarios y con medidas para mejorar las condiciones de actividad profesional en zonas de difícil cobertura, elaborando un mapa de necesidades, cosa que no hizo la izquierda cuando estaba en el Gobierno.

Asimismo, apoyamos un plan de rehabilitación de edificios sanitarios, tanto hospitalarios como de atención primaria. Y en defensa de la equidad, y entendiendo que de momento, las unidades hospitalarias específicas para tratamiento de TCA no pueden extenderse a las ocho provincias, sí consideramos necesario y proponemos que el sistema sanitario público andaluz disponga de recursos materiales y humanos necesarios para que cada provincia disponga, al menos, de un servicio de hospital de día de atención a pacientes de TCA con un programa completo de alimentación, cosa que tampoco existía hasta ahora.

Asimismo, solicitamos disponer de los recursos humanos y materiales suficientes para poner en funcionamiento las unidades de media y larga estancia para pacientes con trastornos mentales graves y que ya fueron aprobadas en esta Cámara, a propuesta de Vox, y fue apoyada por ustedes.

También hemos presentado enmiendas para modificar el sistema de carrera profesional, basándolo en años trabajados y méritos adquiridos, prescindiendo de la acreditación de la Agencia de Calidad del Sistema Sanitario de Andalucía, igualándolo al resto de España.

Por último, solicitamos que se definan las funciones específicas de los auxiliares técnicos de enfermería y se les incluya en la categoría profesional que les corresponde, la C1.

También consideramos que hay que incrementar las plantillas específicas dedicadas a la salud pública, tanto en el ámbito de la prevención, vigilancia epidemiológica como de protección de la salud, cuestión muy importante, como ha quedado de manifiesto en los últimos años durante los brotes de listeriosis, virus del Nilo y COVID.

La mayoría de las enmiendas de adición que hemos presentado eran para retirar expresiones que pudiéramos calificar de autobombo y que, sinceramente, no nos parecen justificadas. A cambio, nosotros no íbamos a nombrar ni a la derecha ni la izquierda ni queríamos hacer política con esta moción, como no la hemos hecho con mociones anteriores, pero, por decirlo de alguna manera, han sido ustedes los que nos han marcado el terreno. Y nosotros debatiremos con quien quiera en el terreno que quiera, sin problema ninguno. Encantado de hacerlo.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Segovia.

A continuación, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía. Y, en este caso, tiene la palabra su portavoz, el señor Sánchez Castillo.

Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

-Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Volvemos a hablar, un pleno más, de sanidad. Y no es casual; no es casual que tengamos, pleno tras pleno —y pese a la ausencia del consejero del ramo—, tener que hablar de este asunto. Y es que, señorías, la situación del sistema sanitario público —del público; a la privada le va fenomenal— es más que preocupante en nuestra tierra.

Y miren, ya no cuela la excusa de la pandemia; ya no cuela esta excusa, tendrán que buscar otra. Ya no cuelan los mensajes que, como un mantra, repite una y otra vez el Gobierno y que nada se ajustan a la realidad. Aquí, en esta misma sala, el consejero Aguirre ha llegado a decir que nunca se perdió la atención presencial en primaria. Y ha dicho esto mientras los centros de salud de nuestros municipios, de nuestras ciudades, de nuestros barrios, estaban cerrados. Ha dicho esto mientras cualquier persona que necesitara contactar con su médico de cabecera tenía que hacerlo vía telefónica y, con un poco de suerte, era atendido o atendida en catorce días. Aquí, el presidente de la Junta de Andalucía, señor Moreno Bonilla, ha llegado a decir que no se despediría a un solo sanitario, y pocos días después pusimos a ocho mil profesionales de nuestra sanidad pública de patitas en la calle; ocho mil sanitarios puestos en la calle. Por cierto, otros doce mil correrán la misma suerte en los próximos meses, en el mes de abril. Y esto se ha hecho en un momento donde, además, estamos en un nuevo aumento del índice de incidencia acumulada provocada por la COVID-19. Se despide a profesionales en un momento donde hay un déficit estructural de la sanidad pública, donde mantenemos plantas cerradas en nuestros hospitales y donde las listas de espera, pese a que maquillen, pese a que falseen los datos, siguen siendo indecentes en nuestra tierra.

Aquí, el consejero Aguirre, en esta misma sala, ha intentado ridiculizar a la oposición cuando denunciábamos las condiciones salariales y laborales de nuestros profesionales sanitarios; cuando decíamos que estas ofertas de trabajo que él ponía encima de la mesa, que estas condiciones en la que mantenía a nuestros profesionales provocaría una fuga de los mismos. Y ustedes recordarán que él decía que dónde estaba esa comunidad fantasma, que cuál era esa comunidad a la que se iban nuestros profesionales sanitarios, que no era verdad. Pues mire, la semana pasada conocimos 600 enfermeros y enfermeras se van a Barcelona porque los contratos son mejores, porque las condiciones salariales y laborales son mejores que las que oferta la Junta de Andalucía.

Aquí el mismo consejero, en esta misma sala, afirmó que se había procedido a la reapertura de los puntos de urgencias en los municipios que estaban cerrados antes de la pandemia. Y luego nos enteramos de

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

que la mayoría de estos puntos se han abierto, pero solo hasta las 22:00 horas, que no da atención por la noche, que no dan atención los fines de semana, y que además no se ha cubierto la totalidad de la jornada. El señor Aguirre ha hecho una chapuza.

Aquí se ha vendido por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía como un logro el incremento en gasto público sanitario, pero no se dice que el gasto medio por habitante en Andalucía tiene un desequilibrio importante, es mucho más desventajoso que con la media nacional o con el resto de Europa. Y se oculta algo importante, se oculta que en atención primaria las ratios poblacionales de tarjetas ajustadas por edad, por cada unidad básica, en medicina familiar, en enfermería o en pediatría, están muy por encima de lo que sería aconsejable para prestar un servicio de calidad y para mantener también unas condiciones dignas a nuestros profesionales, que están absolutamente desbordados, están absolutamente saturados. Y lo hemos dicho muchas veces y no nos vamos a cansar de repetirlo, hay que ampliar las plantillas en atención primaria, hay que seguir reforzando la contratación de profesionales sanitarios. Y hay que incluir también otras categorías profesionales, que se nos olvida. Hay que incluir unidades de médicos y enfermeros, pero también fisioterapeutas, odontólogos, personal técnico en diagnóstico, trabajadoras sociales, terapeutas ocupacionales. Solo así se va a conseguir reducir la ratio actual de profesionales por habitante, solo así se va a conseguir dar un servicio de calidad.

Pero es que el problema es otro, señorías, el problema es una cuestión de modelo. Hay dos modelos para gestionar la sanidad en nuestra tierra, y el Gobierno ha optado por uno de ellos. Y, por mucho que lo nieguen, hay una campaña perfectamente diseñada para deteriorar el sistema público de salud y para potenciar el sistema privado. ¿O es que es una casualidad que Andalucía sea la segunda comunidad autónoma después de Madrid donde más han crecido las pólizas de seguros privados? Estamos en torno a los dos millones de pólizas de seguros privados. ¿Qué pasa, que a la gente en Andalucía es que les gusta pagar por tener un servicio que debería ser un derecho? Yo entiendo que no. Es una casi necesidad, es una obligación. Y es que esto no pasa porque sí, esto es consecuencia del debilitamiento de la sanidad en general y de la atención primaria en particular.

La gente se ve obligada a sacar seguros privados porque en la atención primaria, en el sistema público, no son atendidos. Y es una cuestión de modelo, insisto, es una cuestión de modelo. El Gobierno de la Junta de Andalucía tiene otro modelo que no pasa por el fortalecimiento de la sanidad pública. ¿O no es verdad? ¿No es verdad que desde el Servicio Andaluz de Salud se llama a los pacientes que están esperando ser intervenidos y se les ofrece una intervención en la sanidad privada en dos semanas, mientras que en la pública tienen que esperar siete meses? ¿Eso no sucede? ¿No es verdad que se llama y se les dice directamente que van a ser derivados a la sanidad privada para ser intervenidos, para ser operados, para ser tratados porque no hay opción en la pública? ¿Volvemos a recordar la escandalera de Clínicas Pascual, volvemos a hacerlo? Esta es la realidad de Andalucía, señoría.

¿No es verdad que han aumentado exponencialmente las transferencias de dinero público a la sanidad privada? El propio consejero lo reconocía ayer, 200 millones más para la privada. Sin ningún tipo de problema. Y decía que los presupuestos no eran ideológicos. Bueno, pues miren ustedes.

Nosotros defendemos que el dinero público vaya a lo público. Aquí hay quien está defendiendo que el dinero público vaya a lo privado. ¿Eso es ideológico? Ideológico es lo nuestro e ideológico es lo que plantea el

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Gobierno: nosotros, el fortalecimiento de lo público; el actual Gobierno, el fortalecimiento de lo privado. O dicho de otra manera, pérdida de derechos conquistados por nuestros mayores a través de la lucha, a través de la movilización, derechos que no nos regalaron.

¿No es verdad que se mantienen plantas cerradas en hospitales públicos mientras se sigue fomentando la privada? Tenemos modelos contrapuestos, no pasa nada, pero al menos seamos honestos, al menos digamos la verdad.

Hay dos modelos de gestión. Unidas Podemos propone un modelo cien por cien público. Partido Socialista, Ciudadanos, con el apoyo durante muchísimos años, durante los últimos presupuestos, con el apoyo de Vox, modelo privado. Un modelo que pasa por el mantenimiento de convenios con entidades privadas, con multinacionales, con fondos de inversión que vienen, que ponen los intereses, sus intereses empresariales, por encima del cuidado y de la salud. Y tenemos ejemplos muy claros aquí muy cerquita: convenio con la orden religiosa San Juan de Dios para la gestión del hospital del Aljarafe, que a su vez está derivando a otros centros privados la atención de sus pacientes. Es decir, que estamos pagando dos veces, dos veces, por lo mismo a entidades privadas.

Y, desgraciadamente, hemos visto durante lo peor de la pandemia que el Gobierno andaluz lo que ha hecho precisamente es buscar un gran beneficiario, la sanidad privada, sus amigos, sus compañeros. Supongo yo que serán las personas con las que se llevan bien, con las que comparten modelo ideológico, que han hecho negocio mientras la gente lo estaba pasando fatal.

El gobierno que se prometía, el gobierno del cambio, y es un gobierno que ha resultado ser que hay que cambiarlo. No ha cumplido ninguna de sus promesas, no se han reducido las listas de espera pese al tan anunciado plan de choque. En definitiva, un auténtico desastre.

Señorías, muchas gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Ahora el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y tiene la palabra su portavoz, el señor Pozuelo Cerezo.

Señor Pozuelo.

El señor POZUELO CEREZO

-Muchas gracias, presidenta.

La violencia machista es un problema que tenemos los hombres y que, desgraciadamente, padecen las mujeres. Y están hartas y es normal. Y en nuestras manos está poder revertir eso. Así que ni una más ni una menos.

Señorías, entrando en el quid de la moción. El pasado 27 de julio este Parlamento aprobó, a propuesta de ustedes, del Grupo Socialista, la creación de un Grupo de Trabajo relativo a la mejora de la asistencia sani-

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

taria en nuestra comunidad autónoma. Grupo de Trabajo que comenzó a andar, consensuamos calendarios, comparecientes. Llevamos dos jornadas de trabajo en las cuales han estado participando 11 entidades, colectivos de toda índole: sindicatos, colegios profesionales, asociaciones. Aún faltan por intervenir otros 30 colectivos. Llevamos aproximadamente un cuarto de los que decidimos que tenían que pasar. Y esta moción, señorías del Partido Socialista, es una traición a este Grupo de Trabajo. Es una falta de respeto en toda regla a una propuesta de ustedes, que contó con el visto bueno de todo el Parlamento, en la cual nos comprometimos, de la mano de la sociedad civil, de los sindicatos, de la sociedad científica, de los colegios profesionales, a llegar a un acuerdo, hacer un análisis exhaustivo de qué es lo que necesita la sanidad andaluza para terminar con un pacto por Andalucía.

¿Qué les vais a decir ustedes el próximo martes cuando lleguen al grupo de trabajo? Que les importa un pimiento lo que ellos digan, porque ustedes tienen claro lo que tienen que hacer o lo que hay que hacer con la sanidad privada. Eso es lo que van a decir el próximo martes en el grupo de trabajo.

En segundo lugar, señorías, nos traen esta moción el día después de la famosa pinza en Andalucía para tumbar los presupuestos de la Junta de Andalucía. La pinza entre PSOE, Podemos y Vox. Votan no a unos presupuestos con cerca de 44.000 millones de euros, con un aumento de casi 1.200 millones de euros en la sanidad. Y al día siguiente nos traen a este Parlamento una moción pidiendo todas aquellas cuestiones a las que los presupuestos que ustedes votaron que no, daban respuesta. ¿A qué están jugando? Nos piden en esta moción incrementar el gasto sanitario por habitante, de forma progresiva, y ayer votaron no a que el gasto por habitante en Andalucía llegara a 1.524 euros, poniéndose en la media de este país, cuando en el 2018 ustedes nos dejaron en la cola.

Hablan de incrementar el presupuesto y la ejecución de las partidas destinadas a infraestructura y equipamiento sanitario, y ayer votaron no a 437 millones de euros para inversión. Inversiones que son importantísimas en todas las provincias de Andalucía, desde los 33 millones de euros a la construcción del hospital de Roquetas, al nuevo centro de salud de Rota o de Vejer; de los nuevos centros de salud de Montoro, Bujalance; el nuevo edificio de consultas externas en el Reina Sofía de Córdoba; los 6,5 millones de euros para el equipamiento del hospital de Palma del Río; el CARE de Órgiva; los centros de salud de Aracena, Galaroza, el Molino de la Vega, el chare de la Palma-Bollullos, o los nuevos centros de Mancha Real, Alcalá la Real, en Jaén. También votaron no a más de 43 millones de euros para el equipamiento y la ampliación de un nuevo hospital, el hospital Costa del Sol, o la redacción del tercer hospital de Málaga. También votaron no a más de cuarenta millones de euros para el antiguo Hospital Militar de Sevilla, que ustedes dejaron en ruinas.

Y hoy nos piden, en una moción, inversiones en infraestructuras sanitarias. Eso es hipocresía y mala política.

Presentan una moción en la que nos piden contrataciones para agilizar las listas de espera, agilidad en atención primaria, subir las ratios por cada 100.000 habitantes en todas las categorías profesionales... Y ayer votaron no a un presupuesto de 44.000 millones de euros, en el cual, el 78% del gasto de personal está destinado a los profesionales de la sanidad y de la educación. Un presupuesto que tenía una partida económica para dar estabilidad a más de 10.000 profesionales en el sistema sanitario andaluz. Un presupuesto que consigue que uno de cada dos profesionales del SAS ocupe una plaza en propiedad. Un presupuesto que contempla la integración de las agencias públicas en Andalucía; un sistema en el cual ustedes consiguieron que

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

hubiera profesionales sanitarios de primera y de segunda, haciendo la misma labor o el mismo trabajo. Y a todo esto, ustedes votaron ayer que no.

Y esta hipocresía e incongruencia que mantienen hoy con esta propuesta castiga a Andalucía, pero sobre todo castiga a la sanidad andaluza.

Yo les pregunto, señorías, con el déficit de médicos que existen no ya solo a nivel nacional, sino europeo, con el mercado persa en el que están inmersas todas las comunidades autónomas, tratando de quitarse profesionales las unas a las otras, ¿dónde se va a ir un profesional de la sanidad, a una comunidad autónoma que esté bloqueada, sin presupuestos, donde la incertidumbre forme parte del día a día, o a una comunidad autónoma donde la estabilidad y la certidumbre sean su bandera?

Señorías de Vox, no son conscientes de hasta qué punto la liaron ayer. Su jueguecito, al final, lo van a pagar todos los andaluces, porque esto no era el presupuesto de un partido político; este era el presupuesto que Andalucía necesitaba. Ustedes pueden seguir jugando al ajedrez, si quieren, con sus partiditas electorales, y mañana poniéndose detrás de pancartas en las puertas de los hospitales de Andalucía.

Pero, miren, el otro día, en un grupo de trabajo, cuando vino el presidente del sindicato médico andaluz, nos hacía —antes de empezar— una reflexión. Y nos decía que, antes de plantearnos propuestas, nos realizaba una serie de preguntas para que nosotros contestáramos. Todas se resumían en dos: que es un sistema público y cuáles son los valores que deben regirlo. En eso estábamos cuando ustedes nos traen esta moción, en la cual, en su punto uno, hablan de despolitización de la sanidad andaluza. Cuando ustedes saben perfectamente que este Gobierno, el Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular, aprobó un decreto, el Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud. Y ese es nuestro modelo. El de ustedes lo resume perfectamente, a la perfección, un artículo que publicaba El Confidencial, el día 5 de diciembre de 2018 llevábamos tres días después de las elecciones—, y que decía lo siguiente: «A las ocho de la mañana, nada más cruzar la puerta de la consejería y fichar en la entrada del edificio, el funcionario de la Junta, con más de 20 años de carrera en la Función pública Andaluza, ya sabía que le esperaba un día atípico. Los compañeros se preguntaban: ¿Y ahora qué pasará? El ambiente era gélido, aunque fuera luciera el sol y no hiciera ni frío ni viento. Me crucé con gente asustada. Ahora, todo el mundo quiere borrar su pasado socialista y sus amistades con políticos del PSOE», cuentan en El Confidencial. El testimonio de este empleado público refleja gran parte del miedo entre los profesionales de la Función pública andaluza ante un hipotético gobierno en la Junta de Andalucía, de PP con Ciudadanos, que conllevará un ERE en el que al menos 2.700 irán fuera.

«El BOJA ya empieza a echar humo. La Consejería de Salud apenas ha tardado un día en nombrar tres directivos, un puesto de libre designación y una coordinadora en un gobierno en funciones que, previsiblemente, no conformaría una mayoría tras 36 años ininterrumpidos en el poder». Al lunes siguiente, después de las elecciones, estando en funciones, ustedes, los socialistas de Andalucía, usaban el BOJA para colocar in extremis a decenas de cargos de libre designación en el SAS.

El artículo continúa calculando que «en la Junta de Andalucía existen alrededor de 2.200 puestos de libre designación, que se verán afectados, y habrá que buscarles acomodo», según cuenta un alto funcionario de la Junta. «Si hay cambio político, este personal de libre designación son en su mayoría cargos nombrados a dedo, con perfil político, la manera que ha tenido la Junta de colocar a funcionarios con carné socialista».

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

¿Cuál es su modelo, señorías del Partido Socialista? ¿El que piden hoy en esta moción o el que practicaban apenas hace tres años, cuando ustedes gobernaban? Silencio. Nada grita más que el silencio.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señoría.

Interviene a continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, su diputada, la señora Jurado Fernández de Córdoba.

Señoría, tiene usted la palabra.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

-Muchísimas gracias, presidenta.

Muy buenos días a todos.

Hoy, una vez más, hacemos un debate, como corresponde, sobre la cuestión fundamental y que más preocupa a los andaluces, que es la sanidad. Pero el Partido Socialista ha elegido un mal día para este debate, en el que ellos mismos se van a retratar.

Esta moción que presenta el Partido Socialista, una vez más —como durante los últimos dos años y diez meses—, supone una enmienda absoluta a su gestión durante los últimos 37 años. Ahora, en la oposición, vienen a pedir exactamente lo contrario que hicieron en Andalucía durante todos esos años. Pero es que, además, todas esas peticiones que recoge esta moción responden precisamente a lo que está haciendo el Gobierno del cambio en Andalucía.

Miren, yo no vengo aquí a convencer a la portavoz socialista ni al Grupo Socialista, porque ya hace mucho tiempo que desistí de llegar a acuerdos y entendimientos con un grupo que no quiere llegar de ninguna de las maneras. Lo que sí que vengo aquí es a poner las verdades encima de la mesa, porque de mentiras ya nos han dejado ustedes el cupo cubierto hoy en materia de sanidad.

Dos cuestiones. Puede que no le gusten las enmiendas del Grupo Popular, pero de ahí a decir que son bochornosas, desde luego, me parece algo excesivo. Y, por otro lado, al hablar de sanidad, cuanto menos lo que hay que hablar es con rigurosidad y conocimiento.

Le decía que usted ha elegido un mal día para este debate, porque ayer manifestaron lo que a ustedes les importa la sanidad. Y es cero. A ustedes la sanidad solo les importa cuando la pueden usar como herramienta contra el Gobierno de Juanma Moreno. Ustedes fueron los peores enemigos de la sanidad mientras gobernaron, y ayer demostraron, diciendo que no a los mayores presupuestos de sanidad, que son los mayores enemigos de la sanidad también en la oposición.

Hablemos de cada uno de los puntos que plantea la moción. Ustedes hablan de profesionales sanitarios: más profesionales, más inversión, mejores condiciones... Lo que digo, todo lo contrario a lo que ustedes hicieron. Llegamos a una comunidad donde, en los últimos cinco años, se habían perdido 7.773 sanitarios, como

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

denuncia el informe del Tribunal de Cuentas. Pues, quiero decirle al Grupo Socialista que, en los últimos dos años y diez meses, hay 7.000 sanitarios más en el Sistema Andaluz de Salud, con una plantilla récord, pero, además, con unas condiciones mucho mejores de las que nos encontramos cuando llegamos. Porque, durante estos dos años y diez meses, se han invertido recursos —más de 53 millones hasta ahora— en esa equiparación salarial que ustedes piden, y que es el Gobierno de Juanma Moreno el que lo está haciendo posible. Pero, además, ustedes piden una equiparación salarial, una mejora de sus condiciones, y ayer votaron que no a 74,8 millones de euros para esas jornadas continuadas y guardias, y se equipare el sueldo de nuestros profesionales sanitarios. Ustedes, desde luego, tienen un cinismo que no tiene límites en Andalucía.

Hemos hecho más contratación de sanitarios a través de las ofertas de empleo público, que ustedes no resolvían desde el año 2014, y las nuevas convocatorias, con 26.000 y 15.000 plazas, respectivamente; El mayor concurso de traslados, con 15.300 plazas. Hemos acabado con esos contratos de lunes a viernes, para no pagar los fines de semana, a limitar los contratos temporales a seis meses. Además, hemos hecho esa equiparación salarial.

Y hablan ustedes de igualdad de los sanitarios, cuando ustedes los tenían, como sanitarios de primera o de segunda, cuando, haciendo el mismo trabajo, lo hacen en el SAS o en las agencias.

Mire, en materia de profesionales sanitarios, tiene mucho que aprender de lo que ha hecho este gobierno: Más recursos, más profesionales, con mejores condiciones, con igualdad y, desde luego, equiparándolos al resto de los profesionales de Andalucía, para que deje esa fuga de bata blanca, lo que el socialismo sometió a nuestros profesionales.

Hablan ustedes de inversiones en infraestructuras sanitarias; hablan los que son los maestros del prometer y no cumplir. Lo que le voy a reconocer es que ustedes invertían, sí: invertían en unos grandes carteles, que colocaban en grandes solares prometiendo centros de salud y hospitales cada cuatro años, que llegaban unas elecciones y luego, si te he visto, no me acuerdo. Ese es el dogma y el modelo socialista del que nosotros huimos.

Por cierto, que también, ahora que se habla mucho de ese discurso del miedo, que suena ya arcaico, casposo, de esa izquierda radical, que habla de modelo público, de modelo privado. Le quiero dejar aquí claro que quien abrió hospitales privados en Andalucía fue el Gobierno socialista, ese del que se avergüenza. Gobernando con ustedes, abrieron el hospital privado.

[Aplausos.]

Y que lo que hace el gobierno de Juanma Moreno es abrir hospitales públicos, como un hospital abandonado que tenían ustedes en Sevilla. Así que no mientan tanto, no generen tanto miedo, porque la sanidad hoy, les guste o no les guste, tiene más inversión. Y hemos pasado de esos hospitales privados —que nosotros no tenemos nada en contra, pero que ustedes critican—, a hospitales públicos, que es lo que abre el Gobierno de Juanma Moreno.

Pero miren, han hablado de más inversión. Del año 2015 al 2018, el Partido Socialista invirtió 303 millones de euros en inversiones en infraestructuras. El Gobierno de Juanma Moreno, del periodo de 2019 a 2021, 1.190 millones, 787 millones de euros más. ¿Y saben ustedes a qué votaron ayer no? ¿Saben a qué? A 435 millones de euros. Votaron no a 40 millones de euros por el Militar de Sevilla, votaron no para que se abra el chare de Palma del Río, que llevaban veinte años prometiendo, votaron no al centro de salud de Jerez, con

nueve millones de euros; votaron no a seis millones de euros al Materno-Infantil de Huelva; votaron no a cuatro millones para la ampliación del Hospital de Andújar; votaron no a 43 millones de euros para el Hospital de la Costa del Sol —en Málaga—, que ustedes tenían cerrado; votaron no a 33 millones de euros al Hospital de Roquetas y votaron no al CARE de Órgiva, que ustedes lo tenían cerrado.

Pueden ustedes mirar a la cara a los vecinos de cada uno de estos pueblos y municipios y decirles a sus alcaldes —algunos de ellos, compañeros—, que ayer no les pareció bien...

[Aplausos.]

... que en Andalucía haya más centros de salud y más hospitales, ¿pueden ustedes venir a este Parlamento hoy a pedir más inversión, cuando ayer se la negaron a los andaluces? Es cinismo y es hipocresía. [Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señorías.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Ustedes piden, piden equipamientos tecnológicos. Por supuesto, pero es que ayer votaron no a cientos de millones de euros. Para nosotros es una prioridad; por eso, desde que llegamos, lo primero que hicimos es darle a la provincia de Almería ese endoscopio de neurocirugía pediátrica que llevaba diez años pidiendo. ¿Pero cómo van ustedes a decir que apuestan por los equipamientos tecnológicos y nos tienen sometidos a esa situación?

Hablan —y esto es para sonrojarse— de listas de espera. Mira, teniendo en cuenta que es la cuarta portavoz socialista en esta legislatura que habla de sanidad, no voy a perder la oportunidad de pedirle que pida perdón antes de hablar de las listas de espera. Porque la gestión hoy, sin duda en Andalucía, lo que pasa es por sacar de los cajones a ese millón de andaluces que ustedes escondieron, que ustedes escondieron.

[Aplausos.]

Esa es su gestión. A pesar de todo eso —y a pesar de una pandemia, que no se nos olvide—...

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—..., durante este periodo se han aumentado las inversiones quirúrgicas en un 15%, las pruebas diagnósticas en un 25% y la situación de las listas de espera ha bajado en un 22%. No lo digo yo, lo dice su ministra socialista y, si quiere, le lleva la contraria.

SPA 11 118

Hablan de atención primaria. Les decimos que sí a más recursos, a más profesionales, a mejor coordinación. Les decimos que sí a la presencialidad, cuando sea posible, igual que en el resto de las comunidades. Pero, miren, les decimos que no a que retiremos un plan de estrategia de atención primaria, porque no hemos venido a hacer lo mismo, no hemos venido a castigar y a maltratar al primer acceso a la sanidad pública. Hemos venido a mejorar la accesibilidad, a bajar el cupo de población por médico, hemos venido a aumentar el tiempo que los médicos les dan a nuestros vecinos en sus consultorios y en sus visitas.

Nosotros queremos eliminar burocracia. Pero léanse, por favor, el plan de estrategia antes de decir que aumenta la burocracia, porque el punto sexto precisamente lo que hace es bajarla.

Ustedes hablan de zonas de difícil cobertura, pero les recuerdo que votaron que no, en este Pleno, a un decreto en el que se establecían bonificaciones y mejoras a los profesionales que trabajaban en esas zonas, que se denominan de difícil cobertura, para que tengan más fidelidad a esos territorios. Votaron no y ahora piden que lo hagamos. Eso se llama, desde luego, hipocresía.

Hablan de las subastas de medicamentos. Pero si el mayor logro social, o uno de los mayores logos sociales en materia de sanidad ha sido acabar con esa inequidad, con esa desigualdad que teníamos los andaluces para acceder a los medicamentos con respecto al resto de los españoles. Pero si es que su subasta, lo único que hacía es que nosotros pudiéramos acceder a los medicamentos por criterios economicistas y no por el criterio de nuestro médico. Este logro social de acabar con la subasta, desde luego, no lo vamos a echar atrás, porque nos deja en igualdad de condiciones que el resto de los españoles.

Hablan ustedes de inversión por habitante, y ayer nos prohibieron, nos dijeron que no a que llegáramos a una inversión de 1.200, que ustedes la dejaron a 1.500. Estamos hablando de modelos distintos.

Y hablan de un uso racional. Perdonen, que nosotros haremos un uso racional porque lo que no haremos con el dinero de los andaluces son contratos millonarios a cargo socialistas, como ustedes hicieron, que a ustedes los sanitarios que les importaban era un contrato, 180.000 euros, 12.000 euros al mes, para un socialista contratado en Andalucía.

Ustedes hablan de uso racional, cuando lo que hicieron es gastar más de 600 millones de euros por demoras de facturas en el año 2018. Eso no es uso racional, eso es mala gestión y eso es un uso partidista de los recursos que no iban a la sanidad.

Se lo repito: el socialismo fue el peor enemigo de la sanidad pública en Andalucía, con recortes y expulsando a los profesionales. Y lo es en la oposición, no permitiendo que tengamos los recursos históricos para nuestra sanidad en Andalucía, como proponía Juanma Moreno.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ. VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Cierra el debate de esta moción el grupo proponente, el grupo parlamentario socialista y su diputada, la señora Pérez Rodríguez.

Señoría, tiene usted la palabra.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí, gracias presidenta.

Lo voy a decir alto y claro, aunque no voy a necesitar gritar en absoluto. Me decía la señora Jurado, del Partido Popular...

[Aplausos.]

Me decía que habíamos elegido un mal día para el debate de hoy. Ustedes también han elegido un mal día, señora Jurado, porque esta misma semana nos llegaban los informes de la Oficina de Gestión presupuestaria, de control presupuestario de sus presupuestos —los vigentes, los de ahora; no los futuros, los de ahora—. Y han hecho ustedes unas modificaciones y desviaciones de crédito, donde han eliminado —me lo podía haber traído, son cinco o seis páginas—, centros de todo tipo, en toda Andalucía: el tercer hospital de Málaga, dos millones de euros, lo han eliminado. Han eliminado Nerja, Villanueva del Ariscal, Los Morales, Fuengirola, Los Pacos, de Fuengirola...; todos esos centros, todo eso que estaba pintado en el presupuesto, lo han eliminado ustedes. Y nos lo han mandado a la oficina de gestión presupuestaria, datos de octubre de este año.

Claro, así no nos extraña —y ya lo decía nuestro portavoz— que solamente hubieran ejecutado el 13,84% de los presupuestos de infraestructuras. ¿Y ustedes nos acusan a nosotros, señora Jurado de qué?, ¿de qué dan lecciones ustedes?

Miren ustedes, hay una frase de unos psicólogos muy reconocidos que dice que el mejor predictor del comportamiento futuro es el comportamiento pasado. Al Partido Popular le viene muy bien esta frase. ¿Qué comportamiento tuvieron, pasado, ustedes en la sanidad pública andaluza y española? ¿Qué construyeron ustedes?, ¿cuántos hospitales?, ¿cuántas personas contrataron?, ¿qué han construido ustedes a la sanidad pública andaluza y española en todos estos años, que tanto nos achacan?

Miren ustedes, ¿hemos cometido errores los socialistas en 37 años? Sin duda. Pero ¿sabe usted, señora Jurado? Lo hemos construido todo, todo lo que existe en Andalucía lo han construido los socialistas.

[Rumores.]

| La señora BOSQUET AZNAR, PR | ESIDENTA DEL PARL | AMENTO DE ANDALUC | ĺΑ |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|----|
|-----------------------------|-------------------|-------------------|----|

—Señorías, por favor.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—En la sanidad pública díganme ustedes qué han construido.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Díganme ustedes qué han construido ustedes.

[Rumores.]

Traemos los debates del señor Moreno Bonilla en la oposición, traemos...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señorías, por favor.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

-Le pido amparo, presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

[Aplausos.]

Respeten los turnos de intervención. Señorías, por favor, no voy a permitir interrupciones ni gritos desde la bancada, por favor.

[Rumores.]

Señor Jiménez, va por todos. Por favor, no interrumpan.

Señora Pérez, cuando usted quiera.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Le decía a la señora Jurado, le decía al Partido Popular, le recordaba la historia, su historia y la nuestra. Comparemos cuando quiera. No votaron ustedes..., no fueron capaces ni siquiera de votar la Ley de sanidad de Ernest Lluch, si es que nunca han estado a favor de la sanidad pública, nunca han construido nada en este país ni en esta comunidad autónoma en materia sanitaria. Y, desde luego, dejemos las políticas del estado del bienestar porque ahí, desde luego, han desmantelado permanentemente.

¿Les traemos y le recordamos los debates del señor Moreno Bonilla cuando era portavoz en la oposición? Solamente traía una cosa: fotos, fotos, para decirnos lo mala, lo mala que era la sanidad pública. ¿Eso era una casualidad? No, ese fue el comienzo del desmantelamiento, porque, miren ustedes, ustedes empezaron a desmantelar la sanidad pública andaluza desde la oposición, desde la oposición, diciendo permanentemente que no fueran ustedes a la sanidad pública, que los andaluces podrían ir a la privada, que era su modelo. Si es que ustedes lo llevan diciendo desde la oposición, lo hemos escuchado mil veces.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Hombre, y nos dice el portavoz, el señor Pozuelo... Señor Pozuelo, ha tenido usted hoy un mal día. Nos habla de despolitizar, le parece mal que hayamos dicho en nuestra moción que se despolitice la sanidad pública andaluza en este momento. ¿Le recuerdo, señor Pozuelo, lo primero que dijo el señor Aguirre? Que la Consejería de Salud la había montado en una semana, todos sus amigos, con todos sus amigos, todos colocados. ¿Se acuerdan de esa frase? Presumía de ello, dijo que en él en una semana lo tenía todo hecho, porque con todos los amigos que tenía, que los había colocado a todos, ya estaba construida la Consejería de Sanidad. ¿Eso es politizar o despolitizar? ¿Es politizar o despolitizar nombrar a un director de recursos humanos bien conocido en Huelva por haber animado a escraches a los freseros de Huelva? Que ha sido alcalde de Ayamonte, que ha sido parlamentario andaluz por el Partido Popular, que es el director general de Personal del SAS. ¿Eso es politizar o despolitizar? ¿Es politizar o despolitizar decir..., y es hipocresía o no, como usted mismo ha utilizado aquí la palabra, que aprobar un presupuesto en año electoral es una estupidez? ¿Eso quién lo ha dicho, esa frase? Ha sido el señor Marín, ¿no?, han sido ustedes, Ciudadanos. Lo han dicho ustedes.

Por lo tanto, hombre, señor Pozuelo, que usted hable hoy de hipocresía, traición al grupo de trabajo, la pinza en Andalucía... Hombre, señor Pozuelo, se ha pasado usted bastante en su intervención. Mire usted, el grupo de trabajo fue una propuesta del Partido Socialista, que trajimos a este Parlamento. ¿Y sabe usted por qué? Porque este Parlamento no escucha a la ciudadanía; es más, ni siquiera escucha el Gobierno, porque es que el señor Aguirre ni siquiera está aquí escuchando a los grupos parlamentarios, es lo menos que se merece la democracia, que los responsables políticos, los que tienen que rendir cuentas, estén y escuchen a la ciudadanía. Si no nos escuchan ni siquiera a los portavoces de la oposición, ¿cómo van a escuchar a la calle? ¿Cómo van a escuchar a la gente? ¿Qué le importa la gente al señor Aguirre si no está aquí siquiera, si el señor Moreno Bonilla ayer no estuvo en el debate ni un solo minuto de las cuentas públicas? ¿De verdad le importaban las cuentas públicas? ¿O fue el que le dijo al señor Marín, el señor Moreno Bonilla, que aprobar un presupuesto en año electoral era una estupidez? Dijo algo más: un presupuesto con recortes, eso fue lo que dijeron, un presupuesto con recortes en año electoral. ¿Dónde están los recortes, si ustedes dicen que no hay recortes, que todo era expansivo? ¿Dónde está la mentira y el relato?

Por lo tanto, ese argumentario, esa hoja de ruta que hoy han definido ustedes aquí, esa enmienda a la totalidad que ustedes nos echan en cara al Grupo Socialista, mire usted, se llama autocrítica, claro que sí, pero también se llama construir el futuro con los andaluces y las andaluzas, se llama seguir trabajando por Andalucía, estemos donde estemos, en el Gobierno o la oposición. ¿Ustedes saben lo que están haciendo? Construyendo el relato y trabajando por lo que empezaron a hacer en la oposición con Moreno Bonilla a la cabeza, desmantelar aquí en cada debate. No había ni un Pleno sin un debate en la legislatura pasada donde el señor Moreno Bonilla no tirara por tierra la sanidad pública andaluza una y otra vez en este Pleno y en esta Cámara. Y lo hace desde un escaño, desde un escaño verde. ¿Eso es politizar o despolitizar? ¿Eso qué es, realmente?

Claro que no quieren ustedes contratar los 8.000 profesionales sanitarios, díganlo claro, no los van a contratar. Claro que van a despedir a los 12.000 profesionales sanitarios y sanitarias. Claro que es verdad que han cerrado la puerta de entrada. Claro que es verdad que están blindando la atención primaria. Claro que es verdad que han puesto detrás de un teléfono una máquina. Claro que es verdad que hay un cambio de mo-

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

delo, modelo, modelo totalmente diferente, sí, el de la derecha y el de la izquierda. Porque, efectivamente, lo que hicieron ustedes en el pasado es lo que demuestra lo que están haciendo en el presente y en el futuro.

Las derivaciones a las clínicas privadas, le molesta a usted mucho que se lo afeemos, le molesta a usted mucho que estén desmantelando y echando a la calle a profesionales, mientras que conciertan con clínicas privadas. Eso les molesta mucho que se lo achaquemos. O les molesta mucho que les digamos que qué pasa con los equipamientos sanitarios.

Señora Jurado, portavoz del Partido Popular, usted y yo somos cordobesas. ¿Qué pasa con el sociosanitario de Lucena, se va a construir sí o no? El otro día el señor Aguirre dijo que no, dijo que mejor un privado. ¿Qué va a pasar con el de Priego, que tanto demandaban ustedes en la oposición, por Dios? Priego de Córdoba, ¿qué va a pasar con el centro de Priego de Córdoba? ¿Qué va a pasar con Villanueva de Córdoba? ¿Qué va a pasar con esos centros? ¿Se van a construir sí o no? Así de claro, señora Jurado. Y no me diga que como no se van a aprobar los presupuestos no lo pueden ustedes hacer. No, no, esa trampa no cuela, no cuela, porque en las inversiones ustedes no ponen ni un solo euro, es ciento por ciento fondos del Gobierno de España y fondo europeo. Por lo tanto, esos fondos están aquí, no tienen que venir de ningún sitio, ya están aquí, están sin ejecutar, sin gastar, son estos mismos fondos que ustedes acaban de cambiar. Le acabo de decir el nombre de los centros y hay cuatro folios de centros que podría nombrarle. Si les acaban de quitar el presupuesto ustedes mismos, y estamos en el mes de noviembre, si no van a cumplir ni siquiera con el año 2021. ¿Esto cómo se llama? ¿Cómo se llama esto?

Por supuesto, esto es una iniciativa del Grupo Socialista, como muchas más, con grupo de trabajo o sin él, oyendo y escuchando a la calle, con escucha activa y con compromiso, que es lo que a usted le falta. [Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

| —Gracias, seriora r erez. | | |
|---------------------------|--|--|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

Gracias coñora Póroz

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

11-21/POP-001151. Pregunta oral relativa al rechazo de los fondos europeos para la creación de plazas de guardería

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Comenzamos con las preguntas de control al Gobierno, comenzando por las formuladas a la Consejería de Educación y Deporte, comenzando por la de Unidas Podemos, relativa a rechazo de fondos europeos para la creación de plazas de guardería.

La señora Ana Naranjo tiene la palabra.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidente.

Consejero, quería conocer qué piensan hacer con los 123 millones que vienen para crear 12.000 plazas públicas de cero a tres años. Usted hizo unas declaraciones, consejero, diciendo que los iba a devolver, yo creo que con cierta honestidad, consejero, porque usted dijo lo que pensaba, pero luego es que conocimos al señor Bendodo, que tiene algo más de colmillo, que ya decía que no los iban a devolver, que se los iban a quedar, pero que querían flexibilidad porque querían usarlos para otras cosas.

Entonces, consejero, ¿qué piensa hacer esta comunidad autónoma, que es la única que ha dicho que va a devolver 123 millones para crear plazas, 12.000, de escuelas infantiles públicas, consejero?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ. CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Permítame, señoría, permítame que antes de contestarle pueda saludar a las representantes de todas las escuelas infantiles que han querido estar hoy aquí para escuchar este debate, que confío les sirva para entender mejor cuál es la situación.

Señoría, mire, nosotros no hemos rechazado ese fondo, nosotros no lo hemos rechazado. Lo único que le hemos querido hacer ver al ministerio, al Gobierno de España, sencillamente es que esos 123 millones de euros no se utilicen para la creación de más plazas públicas porque aquí, en Andalucía, nuestra realidad es que ahora mismo, actualmente tenemos 30.000 plazas públicas vacantes. Claro, señores. Entonces, nosotros lo que le pedimos al ministerio es que esos recursos, en vez de utilizarlos en la creación de más plazas públicas, lo dirijan a las familias, para que aumenten sus bonificaciones...

[Aplausos.]

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Y que puedan beneficiarse de nuestro sistema, de nuestro sistema que, créame, funciona fenomenal. Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señora Naranjo.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, consejero.

Creo que le ha fallado algunas cuestiones, consejero, porque la titularidad de esas plazas no es pública. Y nosotros lo que queremos es garantizar, por un acuerdo además y está inscrito también en la ley educativa, en la ley Celaá, de impulsar la etapa de 0 a 3 de Educación Infantil desde lo público, consejero, desde la titularidad pública. Y a veces, consejero, sin memoria no hay futuro. Para entenderlo yo creo que tenemos un ejemplo claro en la transición, consejero: las AMPA, asociaciones de vecinos, querían construir centros públicos educativos para que esa red pública garantizara esa educación. Lo hicieron en la EGB, lo que hoy es la Primaria y la Secundaria, y hoy queremos dar otro salto modernizador para ampliar esa red de titularidad pública, consejero, que es la que garantiza la equidad, que es la que garantiza que todas las familias puedan llevar a sus niños y niñas para conciliar también en algo tan importante como la vida familiar y laboral para miles de mujeres de Andalucía, para que sea gratuita y todas la puedan pagar, para que llegue a todos los rincones de Andalucía, porque, si se queda en manos privadas, consejero, solo van a ir donde haya oferta, demanda y negocio, consejero. Y se concentran en las grandes ciudades, ya le ha pasado cuando ha privatizado otras etapas.

Y para las trabajadoras de esas escuelas infantiles también van a mejorar sus condiciones salariales, consejero. Su estabilidad, trabajando para una red de titularidad pública, consejero. Esa es la idea, poder extenderla para hacer un nuevo salto modernizador en nuestro sistema educativo y ampliar, tal y como está la Primaria, como está la Secundaria, también a esa educación, que hasta ahora ha estado fuera de ese pacto constitucional, fuera de esos derechos del estado del bienestar, consejero.

Por eso, queremos ampliarla también, no solo desde los 6 hasta los 16, sino desde los 0 años hasta los 16. Eso es un salto cualitativo, consejero. Eso es un salto por la excelencia en la educación pública, consejero, la única comunidad que ha dicho que no quiere esos fondos para dar ese salto, que es imprescindible para garantizar la conciliación familiar y la educación de los andaluces.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

SPA 11 11

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, yo creo que usted no conoce la realidad de nuestro sistema educativo. Yo creo que usted no conoce a las escuelas infantiles. ¿Usted está queriendo decir que las escuelas infantiles, que son en su mayoría escuelas adheridas a los programas de bonificaciones que tiene el Gobierno de Andalucía, usted quiere decir que no funcionan bien? Y, ¿por eso hay que crear más plazas públicas? ¿Está queriendo decir eso? Sí, sí está queriendo usted decir eso, porque funciona perfectamente. Tenemos 30.000 plazas vacantes, 30.000, señoría, ¿sabe usted?, y nuestras escuelas infantiles, que funcionan y que trabajan más de 15.000 trabajadoras en su mayoría mujeres, hacen una enorme labor. ¿Y usted está cuestionando eso? ¿Usted está cuestionando eso, señoría?

[Rumores.]

Porque eso es un sistema, ese es un modelo que está funcionando en Andalucía y lo que le estamos queriendo decir al Gobierno de España es que no necesitamos más plazas públicas, señoría. No necesitamos más ladrillo. Necesitamos que esos recursos vayan a las familias, que lo necesitan, eso es lo que le estamos diciendo al Gobierno de España...

[Aplausos.]

Muchae graciae

Y se lo vamos a seguir diciendo y se lo vamos a seguir diciendo.

Usted, mire, señoría, nuestras escuelas infantiles, sean de titularidad pública, sean de titularidad privada, que están adheridas a los programas del Gobierno de Andalucía, hacen un trabajo enorme con la ilusión y la responsabilidad de mejorar el servicio cada día, cada día. Y en los peores momentos de la pandemia han estado luchando, y este Gobierno seguirá estando al lado de ellas y de este sistema.

| Macriae graciae. | | |
|------------------|--|--|
| [Aplausos.] | | |
| | | |
| | | |
| | | |

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001148. Pregunta oral relativa al rechazo de los fondos para escolarizar a niños de 0 a 3 años

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a rechazo de fondos para escolarización a niños de 0 a 3 años.

La señora Mar Sánchez tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Buenos días, señor consejero.

Permítame un momento saludar a las representantes de las trabajadoras de las escuelas infantiles que están adheridas a la red del plan de familia. Bienvenidas también a este plenario.

Bien, son trabajadoras que son un pilar esencial, a pesar de lo que aquí se ha dicho, del Estado de derecho, y son las que han garantizado durante dos décadas ese servicio público de educación de 0 a 3 años. Esas son nuestras trabajadoras y trabajadores de las escuelas infantiles adheridas al plan de familia.

Señor consejero, yo hoy le quiero preguntar, en concreto, por unas declaraciones de la ministra de Educación y Formación Profesional del Gobierno de España, la señora Alegría. Y se lo quiero preguntar porque verdaderamente en nuestro grupo estamos muy muy sorprendidas y sorprendidos por estas declaraciones, porque acusan a Andalucía de rechazar los fondos para plazas de 0 a 3 años, para plazas públicas.

Y, mire, sorprendidos porque creemos que este Gobierno ha trabajado muchísimo con la Educación Infantil 0 a 3. Primero, defendió la calidad invirtiendo dinero en ella, subiendo el precio-plaza, aumentando las bonificaciones para aumentar la seguridad de la red de centros que estaban abandonadas desde hacía muchísimo tiempo por el gobierno anterior y que no tenían medios suficientes. Pero es que además, también se ha comprometido este Gobierno con avanzar en siguientes presupuestos con el tema de la gratuidad. Pero, evidentemente, para eso había que contar con el Gobierno, porque una vez que se decide hacer universal y gratuita una educación, como pasó también de los 14 a los 16 años, había que contar con el Gobierno.

Por eso, en este Parlamento aprobamos una ley, la ley de gratuidad y universalidad que pedía al Gobierno central, también, que se comprometiese con este modelo, y así salió votado positivamente en este Pleno.

Miren, señorías, el PSOE ha jugado primero a que no aprobaba esa ley, después a que sí la aprobaba, pero creo que es una farsa porque, al final, lo que ha hecho el Partido Socialista aquí es no presentarla donde tenía que presentarla y apoyarla, en el Congreso del gobierno, allí está la ley de gratuidad y universalidad durmiendo el sueño de los justos. Desde aquí queremos reivindicar que se presente ya en el Congreso.

Qué va a hacer ahora con estas declaraciones que ha hecho la ministra, qué va a hacer el Partido Socialista, ¿se va a poner del lado de Andalucía y del modelo que aquí tenemos, que incluye el trabajo de más de 15.000 personas aquí, en nuestra tierra, o se va a poner del lado de Sánchez, que quiere atacar ese sistema y que quiere despedir a todas esas trabajadoras, con la gran labor que han hecho durante más de dos décadas?

Por eso, señor consejero, nosotros queremos decir, queremos que usted nos valore... [Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, para que todo el mundo esto lo conozca y lo entienda, mire, cuando se sacó este fondo europeo, que también muchas veces dicen, es que el Gobierno de España, bueno, el Gobierno de España es un intermediario de los fondos europeos que llegan y, luego, se reparten y que, desafortunadamente en Andalucía, siempre salimos perdiendo en ese reparto, desafortunadamente.

Bien, pues cuando salió este fondo, este fondo estaba en su epígrafe, donde decía que estaba destinado al fomento de la escolarización 0-3. Y el fomento de la escolarización 0-3 no es la decisión de manera unilateral que ha tomado el Gobierno de España para crear esas plazas públicas o construir, porque eso significa desconocer nuestra realidad. Entonces, yo lo que quiero que la sociedad entienda que, en primer lugar, lamento las declaraciones de la ministra, con la que tendré una conversación, lógicamente, para trasladárselo, y procuraré incluso hasta que sea después de esta sesión, porque luego hay conferencia sectorial. Entonces, quiero comentar que lamento esa declaración, porque yo creo que no ha sido correctamente informada, una. Y prefiero pensar que desconoce, efectivamente, cuál es la realidad andaluza.

Nosotros, señoría, como ustedes saben, desde el primer momento nos encontramos una red de escuelas infantiles, un modelo que nosotros hemos reforzado porque hemos creído en ellas, hemos creído en su trabajo, en la labor que desarrollan cada día. Insisto, con la ilusión y con la responsabilidad de mejorar cada día, cada día su servicio, su calidad, la calidad educativa, no solo asistencial, que también lo es para conciliar, sino también la educativa, para el mejor desarrollo cognitivo de nuestros niños.

Y mire usted, desde el primer momento aumentamos el precio/plaza, que llevaba congelado desde el año 2009, y no lo aumentamos un 2% o el IPC...; no, no, lo aumentamos un 15%, porque considerábamos que era justo, que era justo. Hicimos eso.

Hicimos, también, a que toda las familias que escolarizaban a sus hijos en esta etapa, cero-tres, le dábamos un punto para una futura escolarización, que muchas veces, un punto supone que tu hijo entre o no entre en el colegio que tú quieres, también.

Y también todas las comunicaciones de promoción, de estímulo en la escolarización en esas edades, también lo hemos hecho desde la consejería. Y en los peores momentos de la pandemia, cuando tuvimos que cerrar, el 86% de sus costes se lo cubrimos. Así que nosotros creemos en ello y seguiremos luchando en esa dirección.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-001150. Pregunta oral relativa al rechazo del Gobierno andaluz a los fondos europeos para escuelas infantiles

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al rechazo del Gobierno andaluz... [Fallo en la grabación.]

... infantiles.

La señora Cruz tiene la palabra.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, el Consejo de Ministros del Gobierno de España, el pasado 16 de noviembre, aprobó la distribución de 200 millones de euros, para distribuir entre las diferentes comunidades autónomas 21.000 plazas públicas de educación infantil nuevas, para impulsar la escolarización del cero a tres años, fundamental para garantizar la igualdad de todas y todos los andaluces y los españoles, en una educación pública para todos.

Al Gobierno de Andalucía le da 123 millones de euros, para crear 12.000 plazas públicas gratuitas de primer ciclo de infantil. ¿Qué dice Andalucía, señor consejero? Usted dice que no, Bendodo dice que sí. ¿Cuál es la verdad? ¿Quién de los dos mienten? ¿Las 12.000 plazas que el Gobierno de España, gratuitas, para el cero-tres, para Andalucía sí o las 12.000 plazas no? ¿Les dicen ustedes a las 12.000 familias que podrían tener una plaza gratuita de educación que sí, o les dicen ustedes que las sigan pagando?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

-Muchas gracias.

Señoría, en alguna ocasión de debate entre usted y yo, le he pedido por favor —y se lo ruego otra vez—, que no me diga que miento, o que mienten. No diga usted esto. Usted podrá decir que me puedo equivocar o que no puedo acertar o no estar de acuerdo. No me diga usted más lo de mentir, por favor, se lo ruego.

Dicho esto, señoría. No, no; dicho esto..., pues, dicho esto, se lo vuelvo a decir por tercera vez en lo que llevo de debate: Andalucía no ha rechazado estos fondos —vuelvo otra vez a decirlo—; solamente hemos pedido unos criterios de aplicación adaptadas a la realidad andaluza. ¿Tan difícil es entender esto?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

SPA 11 11

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Cruz.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Hombre, señor consejero, son ustedes bastante cínicos. Conocer la realidad de Andalucía es conocer que las escuelas infantiles lo que verdaderamente quieren es que ustedes paguen y que lo hagan a tiempo. Que lo que quieren las escuelas andaluzas es que ustedes avancen hacia la gratuidad del cero-tres, algo que no está haciendo este Gobierno. Andalucía es la única comunidad que ha dicho que no a esos fondos. Andalucía, como usted comprenderá, no puede cambiar el modelo del resto de España, que sí está de acuerdo.

Señor consejero, el Gobierno de España nos regala 123 millones de euros para la gratuidad del cero a tres, y ustedes lo rechazan. ¿Saben ustedes quién va a pagar ese rechazo? Las familias.

Consejero, doce mil familias andaluzas que, podrían escolarizar a sus hijos de forma gratuita y que, si lo quieren hacer, van a tener que pagarla, porque ustedes rechazan esos fondos, ustedes rechazan los 123 millones de euros. Y los socialistas, lo que rechazamos es que doce mil familias se queden sin gratuidad en el cero a tres.

No puede ser que ustedes estén diciendo que no a esos 123 millones de euros que les da el Gobierno de España para la gratuidad del cero a tres y que no estén de forma alternativa poniendo sobre la mesa unos fondos para avanzar en la gratuidad. Porque, ustedes, sus promesas las conocemos. Ustedes se comprometieron en sus pactos, se comprometieron en sus programas electorales, se comprometieron con el sector, se comprometieron con todo el mundo, con las familias, en avanzar hacia la gratuidad. Y la verdad es que ni han avanzado en estos tres años, que el presidente, Moreno Bonilla, tiene el dedo puesto sobre botón de la convocatoria de las elecciones y que, hasta hoy, ni un solo avance en la gratuidad. Y cuando un Gobierno le viene a dar fondos, ustedes lo rechazan sin poner sobre la mesa una alternativa para que esas familias puedan escolarizar de forma gratuita en Andalucía a sus hijos e hijas.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, muchas veces, la verdad me asombra la capacidad que tienen ustedes para presentar un modelo, como ustedes presentaron, un modelo de escuelas infantiles que nosotros hemos recogido y defender lo

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

contrario. Tienen ustedes una capacidad asombrosa, que van a tener ustedes que explicarles a las escuelas infantiles...

[Aplausos.]

..., a las más de quince mil trabajadoras, se lo van a tener que explicar. Porque lo que ustedes están planteando —que es lo contrario a lo que ustedes defendían—, ¿sabe usted lo que supone eso? Supone el riesgo de más de quince mil puestos de trabajo. Y este Gobierno va a proteger a ese sector, justamente lo contrario de lo que ustedes están haciendo ahora mismo: poner en riesgo a más de quince mil mujeres trabajadoras, pequeñas empresas, medianas empresas que defienden su puesto de trabajo y sus proyectos cada día. Se lo van a tener que explicar. Ustedes que crearon este modelo, se lo van a tener que explicar.

Y mire usted, vuelvo a repetir lo mismo, para ver si lo consigue usted entender: nosotros no hemos renunciado a este fondo —se lo vuelvo a repetir otra vez—; nosotros, lo que queremos con este fondo es que no se vaya a una creación de doce mil plazas públicas cuando tenemos treinta mil vacantes. Señoría, treinta mil vacantes, ¿qué sentido tiene crear doce mil más, para tener en vez de treinta mil, tener cuarenta y dos mil vacantes? Estupendo. Es genial. Pongamos doce mil plazas donde hay treinta mil más, cuarenta y dos mil. Ya tenemos cuarenta y dos mil más, está usted satisfecha por eso.

Yo lo que quiero es que esos recursos no vayan para crear esas plazas, que ya tenemos, ni para poner ladrillos, que no es necesario. Ese dinero —insisto— que vaya a las familias andaluzas, a las que lo necesitan; cosa que usted no está defendiendo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

| | —Señorías, vamos hacer un receso. Y le invito a todo el que quiera asistir, que acuda al patio de la facha- |
|----|---|
| da | a principal para hacer una declaración del día 25 contra la violencia de género. |
| | [Receso.] |

JSPA_11_118

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001123. Pregunta oral relativa a las perspectivas para Andalucía en el año 2022

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con las preguntas de control. En este caso, al presidente de la Junta de Andalucía. Comenzamos por la formulada por el Grupo Vox...

Señorías, por favor, que vamos a continuar con las... Comenzamos por el Grupo Vox, relativa a perspectivas para Andalucía en el año 2022.

El señor Manuel Gavira tiene la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Señor presidente, verá, los andaluces necesitan un gobierno, primero, que no les mienta, y, segundo, que esté dispuesto a romper con la herencia socialista; esa herencia que alejó a Andalucía durante décadas del lugar que le corresponde dentro de España. Lo primero, lo vivimos la semana pasada con el vicepresidente, al que le parecía estúpido aprobar los presupuestos el último año de legislatura. Lo segundo es lo que deberían ustedes hacer desde que son gobierno, y desgraciadamente para Andalucía, ustedes no lo hacen.

Por eso ayer Vox, en este Parlamento, rechazó unos presupuestos que no les importaban ni a ustedes. Porque si ustedes querían aprobar los presupuestos, lo tenían muy fácil. Se tenían que limitar a ser el recíproco en esa responsabilidad, y reconocer que la única forma de que Andalucía avance es cumplir los acuerdos que su Gobierno tenía firmado con Vox. Pero ustedes, presidente, no lo hicieron. Ustedes se volvieron socialistas. Y no lo decimos nosotros, sino que lo dijo usted. Y ayer repitieron, hasta la extenuación, que eran unos presupuestos ajenos a la ideología. Y esto, todos sabemos que esto no es verdad. Ustedes están tan integrados en el socialismo que ni ven el sentido a lo que hacen y a lo que dicen.

Y ustedes nos pueden engañar firmando documentos que, luego, no piensan cumplir. Pero todos —Vox incluido— tenemos un límite, y ese límite ya ha llegado, porque ni su Gobierno quería presupuestos —y no lo decimos nosotros, sino que lo decían ustedes—, ni su Gobierno quiere cambio en Andalucía.

Por todo ello, presidente, le pedimos que vuelva al espíritu de diciembre de 2018. Ese día, ese 2 de diciembre, Andalucía, y no usted, acabó con décadas de gobierno socialista. Usted estaba desahuciado en su partido, y esa noche, los dioses llamaron a su puerta. Y eso solo pasa una sola vez. Y usted, sin embargo, ha renunciado por las razones que sean: por su interés, por su falta de valor, por sus convicciones, por lo que sea, a coger la bandera del cambio real que necesita Andalucía. Y ahora, después de lo de ayer, nos vendrán con esas viejas cantinelas de la pinza, que ya no se cree nadie en Andalucía.

Ayer, presidente, dos decretos que le aprobó el Grupo Vox en Andalucía. Es verdad que eran decretos de puro trámite. Pero esta mañana, presidente, la niñita de sus ojos, la Lista. Es verdad que se ha aprobado después de enmendarla. No vaya a ser que, al final, fuera a ser socialista, como los presupuestos.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Y, fíjese, si nosotros, después de escuchar a su portavoz llamarnos derecha radical, o a la portavoz de Ciudadanos —que, por cierto, fueron los primeros en decir que aprobar los presupuestos en este año era estúpido—... Escucharle decir, como le digo, que son nuestro dique de contención, después de los batacazos que se están pegando elecciones tras elecciones, siguiendo esa estrategia... Pues si nosotros, después de escuchar eso, ayer, simplemente hubiésemos dicho que nos íbamos a abstener en la Lista, esa ley hoy no hubiera salido adelante. Que no le quepa a usted la menor duda.

Y hoy ya le quedan dos opciones: o seguir adelante con su socio moribundo, y que no quería presupuestos, y seguir teniendo un gobierno frágil, porque quien les apoyaba, Vox, ha perdido la fe en ustedes... O, como si de verdad dice tanto que le importa Andalucía, pues no anteponga sus intereses y denles la palabra a los andaluces. Así que, dada hoy la situación actual, después del día de ayer, ¿cuáles son las perspectivas de su Gobierno para el ejercicio 2022?

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Gavira.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gavira, me imagino que me pregunta por el 2022, porque el 2021 ya lo hemos pasado. Bueno, yo creo que usted sí lo tiene claro. Usted me pregunta cuáles son las perspectivas para el 2022, pero usted y su grupo tienen la perspectiva para el 2022 muy claras. Y sus perspectivas son simple y llanamente sus siglas, su partido y sus intereses.

[Aplausos.]

Esas son sus perspectivas. Esas son sus perspectivas. Sus perspectivas son sus siglas, su partido y sus intereses.

Y al menos, mire usted, ha hecho una serie de alegaciones aquí sobre mi persona, en un endurecimiento de discurso que, sinceramente, no le pega. Entiendo que ustedes no tienen autonomía para tomar decisiones en el ámbito de este Parlamento... Pero, independientemente de que no tengan autonomía, hay que tener un mínimo de dignidad en la representación de este propio Parlamento.

Y por mucho que le dicten desde Madrid, usted tiene que tener la capacidad, y su grupo, de saber determinar qué interesa a su grupo aquí, en Andalucía, y a los intereses de los andaluces. Y yo creo, sinceramente, que ayer cometieron un gravísimo error. El tiempo lo demostrará.

Mire usted, señor Gavira, los datos que tenemos sobre las previsiones para 2022 apuntan a un incremento real del PIB andaluz muy por encima de la media española, y un aumento de la población ocupada estimada en una horquilla en torno a un 3,5% o un 4%, lo cual son datos, evidentemente, muy positivos, sobre todo teniendo en cuenta la gravísima crisis por la que hemos pasado. Unas previsiones, además, que vienen

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

avaladas como prudentes por la Autoridad Independiente Responsable..., de Responsabilidad Fiscal —la Al-ReF—. Y, no obstante, a pesar de que las perspectivas son positivas, es verdad que tenemos nubarrones negros, dadas las pésimas políticas y las propias contrarreformas que está haciendo el Gobierno de España, que pueden truncar la recuperación económica y, de hecho, hay un proceso de desaceleración de ese crecimiento económico en las perspectivas de 2022.

Por tanto, el Gobierno de Andalucía vamos a seguir trabajando con responsabilidad en la recuperación económica y social de Andalucía. Queda un año de legislatura, y en este año de legislatura quedan muchas cosas por hacer y cosas sumamente positivas para el conjunto de los andaluces. Nosotros sí estamos con Andalucía y con los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente, el Gobierno de Andalucía son ustedes, no es Vox. Nosotros no estamos en el Gobierno, son ustedes los que le tienen que exponer a esta Cámara cuáles son las perspectivas de su Gobierno.

Después, se pone usted a decir que no tenemos autonomía, que no tenemos dignidad, que dependemos de Madrid. ¿Sabe usted cómo se toman las decisiones en Vox también ya, señor presidente? ¿Tan soberbios son ustedes para saber eso también?

[Aplausos.]

Verá, esto es mucho más sencillo: cuando nosotros, cuando Vox firma algo, lo cumple —y ahí está la Ley del Suelo de esta mañana—. Nosotros no hemos venido aquí a hacer un juego de trileros, sino que hemos venido aquí a hacer una alternativa real y urgente al socialismo. Y sí, presidente, usted se equivoca si se piensa que Vox es como el Partido Popular, se equivoca si piensa que estamos dispuestos a traicionar nuestros principios por estar aquí un ratito más. Se equivoca. ¿De verdad, ustedes se creen que nuestros votos los determina el miedo a lo que digan ustedes, lo que diga la izquierda, lo que digan los medios o lo que diga el que sea? ¿De verdad se lo cree? Se equivoca, presidente. Nosotros no vamos a aceptar ningún chantaje de nadie.

Y usted lo tenía muy fácil, muy fácil: simplemente, cumplir lo acordado. Pero ustedes no querían cumplir lo acordado. Y no solo no lo ha hecho, sino que, además, se vanagloria de presentar los presupuestos —y se lo voy a repetir— que cualquier líder socialista hubiera soñado; nos trae unos presupuestos que utilizan como modelo a quienes han saqueado Andalucía. Y le voy a repetir lo que decía ayer: si son presupuestos socialistas, son malos para Andalucía.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Y Andalucía ya piensa que ustedes no han culminado el pacto con los socialistas por una filtración de su vicepresidente. Y, luego —lo que ha hecho antes—, nos responsabilizarán: que si no les apoyamos los presupuestos, que si votamos con la izquierda; empleo, salud, educación —como hablamos ayer, y usted no estaba—, que si tenemos que elegir un candidato o candidata que no movilice a la izquierda... En fin, todo a su disposición, todo a lo que ustedes necesiten, pero ustedes a los presupuestos socialistas. Y no lo digo yo, lo dice usted.

Usted nos quiere imponer un trágala, pensando que vamos a agachar la cabeza, y se equivoca. Ustedes, presidente, le han comprado a la izquierda todo: el género, la memoria, el globalismo, el uso torticero de los medios de comunicación públicos, la Administración instrumental. Se lo han comprado todo. Y ahora, dentro de un rato, va a escuchar usted cómo el Partido Socialista le propone que traiga nuevamente los presupuestos, cuando simplemente nada más que tenían que cumplir con Vox para su aprobación.

Presidente, coja la bandera del cambio real, la bandera real del cambio para Andalucía, y suelte, por favor, la bandera socialista.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Gavira.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gavira, yo creo que tiene que prestar un poquito más de atención a mis palabras, ¿no? Yo no hablo nunca de su dignidad, hablo de la dignidad de esta Cámara. No es un secreto, yo no lo critico, simplemente es algo que es evidente: ni usted ni su grupo tienen autonomía para tomar decisiones en este Parlamento, las toman a 600 kilómetros de aquí. Y a veces, cuando se toman decisiones a 600 kilómetros de aquí, sin conocer la realidad de aquí, te lleva a una equivocación.

[Aplausos.]Y lo que se produjo ayer fue una gran equivocación, una gran equivocación. Y ustedes lo saben, ustedes lo saben.

Ustedes saben que es muy difícil, en un país descentralizado... —aunque no les guste, es una realidad asumida sociológicamente—, y en un país descentralizado, tomar una decisión a 600 kilómetros, con un profundo desconocimiento de la realidad de nuestra tierra pues les lleva a una mala interpretación.

Mire, usted me dice a mí... La verdad es que hacer esta pregunta veinticuatro horas después de plantear..., de haber derribado los presupuestos de Andalucía, tiene cierto mérito. Aquí el único que compra el discurso contra el cambio político en Andalucía ha sido su grupo, el único que ha sumado los votos de su grupo a los votos de Podemos y a los votos del Partido Socialista para tumbar el cambio en Andalucía es usted.

[Aplausos.]

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Es usted, es usted y su grupo.

Mire, después de una pandemia, usted... Esto le va a costar trabajo explicarlo, ¿eh? A los cafeteros, no; no se fíe de los cafeteros, se lo recuerdo siempre. Los cafeteros es como los nuestros: aplauden siempre —o como los de ellos—. Pero hay muchos votantes suyos que vienen de nuestras filas, y les puedo asegurar que son votantes que están vinculados al sistema productivo. Y lo que no les gusta a esos votantes, ni mucho menos, es que se les deje sin el instrumento más poderoso de reconstrucción de la economía, que es, precisamente, la ley de presupuestos.

[Aplausos.]

Eso es lo que no les gusta; eso le digo yo que no les gusta, no les gusta. Es un disparate.

Pero si no es entendible que, después de casi cuatro décadas de Gobierno socialista, un partido que se supone que es nuevo, que viene a renovar la política..., no es entendible que deje de ser útil en el momento más crucial, después de una pandemia de dos años, cuando toca, precisamente, recomponer la economía, y tenemos un instrumento poderosísimo, como es el presupuesto de 2022. Eso es incomprensible.

Pero todavía es más incomprensible, señor Gavira —y se lo digo sin ningún tipo de acritud—, muchísimo más incompresible, que usted una sus fuerzas a un partido como Podemos y a un partido como el Partido Socialista; mucho más incomprensible y mucho más difícil de entender.

Mire, usted haga la prueba. Usted dice: Mire usted, entre entenderse con el Partido Popular y Ciudadanos y entenderse con Podemos y el PSOE, ¿qué es lo que cree que piensa gran parte de su electorado? Salvo que no estén pensando en los autónomos, que no estén pensando en los agricultores, que no estén pensando en los ganaderos, que no estén pensando en el sistema productivo de Andalucía ni en los trabajadores, ni aquellos que necesitan sanidad, ni aquellos que necesitan educación pública. Claro, si no se está pensando en eso, y en lo que se está pensando es egoístamente en los intereses de uno, en los intereses de sus siglas y de su partido, entonces sí tiene explicación la decisión de ayer.

Y creo, sinceramente, que en términos políticos es un error, pero, sobre todo, y fundamental... En términos políticos se lo respeto, porque cada formación política tiene su estrategia y toma sus decisiones y, por tanto, yo ahí no tengo nada que opinar, yo le he dado mi opinión, pero ustedes sabrán. Ahora, en términos sociales, en términos económicos, en términos institucionales, sin duda alguna es una herida profunda que ustedes gratuitamente le han propinado al conjunto de nuestra tierra, al conjunto de los andaluces.

[Aplausos.]

Y eso se lo echarán y se lo tendrán en cuenta, se lo tendrán en cuenta.

Mire, cuando uno registra una enmienda a la totalidad el 5 de noviembre, mucho antes de que pueda producirse..., hasta que termina el límite, cuando uno lleva pidiendo elecciones seis meses... Pero, oiga, ¿no se da cuenta de que hay que trabajar? ¿Usted por qué cree que nos eligen? Nos eligen para gobernar. Usted no puede, por puros intereses electorales y por puros intereses partidistas, usted no puede querer acabar de manera abrupta con una legislatura que ha costado cuatro décadas conseguir ese cambio en Andalucía. Usted se ha convertido en el gran aliado anticambio, en el gran aliado anticambio, con Vox y con Podemos y con el Partido Socialista. ¿Qué naturaleza le lleva a tomar decisiones tan drásticas y tan difíciles?

Por supuesto que el PP no es Vox, por supuesto, se lo digo ya: no somos Vox, ni este Gobierno de Ciudadanos es Vox. Afortunadamente, no somos Vox; pensamos de manera distinta y diferente. Pero

XI LEGISLATURA

25 de noviembre de 2021

Núm. 118

| piense una cosa, piense una cosa: hay un objetivo común, que era el cambio en Andalucía y ustedes |
|---|
| ayer lo traicionaron. |
| [Aplausos.] |
| |
| |
| |

11-21/POP-001094. Pregunta oral relativa a los planes para el fin de la legislatura

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, señorías, por favor, señorías.

Pregunta formulada por el Grupo Unidas Podemos por Andalucía, relativa a planes para el fin de la legislatura.

La señora Inmaculada Nieto tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta. Buenas tardes.

Buenas tardes, presidente.

En primer lugar, le felicito por su reelección al frente de su partido, también a su bancada y a su nuevo equipo.

Permítame que antes de entrar en materia comparta una reflexión con toda la Cámara, porque siento una profunda impotencia y pena de que la abrumadora mayoría de esta Cámara que está en contra de la violencia machista haya tenido que leer ese texto en la puerta del Parlamento. Quien tenía que haber salido de aquí son los negacionistas de la violencia de género. Una pena, una pena.

[Aplausos.]

Bueno, presidente, entramos en materia. La dinámica parlamentaria le obliga a salir de su afonía política y hoy ya tiene usted ocasión de trasladarnos de manera precisa la valoración sobre los presupuestos que ayer no se aprobaron y sobre si responden a una estrategia calculada hace tiempo sobre la que sostener este año mientras que siga usted valorando las encuestas. Nos hubiese gustado oírle ayer, digo, nos hubiese gustado oírle mucho antes, desde que esos audios convulsionaron la vida política andaluza y nos hubiese gustado saber de su propia voz si corroboraba lo que su vicepresidente había afirmado en privado y luego había reafirmado en público. No es cuestión menor para Andalucía saber qué valoración desde la honestidad política hace usted, no de lo sucedido ayer sino de la posible estrategia que estén ustedes valorando y planificando desde ahora hasta que termine la legislatura.

Por tanto, le agradecería que, por favor, hoy nos diga qué le parecen los audios del señor Marín, no quién lo filtró, no, lo que dicen y cuánto de ello comparte usted.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente.

PLENO

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Señora Nieto, en primer lugar, muchas gracias por sus buenos deseos al nuevo equipo que ha surgido del XVI Congreso de nuestra formación política el pasado fin de semana en Granada, ¿no?

Mire usted, yo no entro en valoraciones que se hacen en el seno de un partido político, y esas valoraciones se hicieron hace meses en el seno de un partido político. Igual que no entro en las valoraciones que se hacen en su formación política o en otras, me parece que es un respeto.

En segundo lugar, el propio señor Marín ha sido el que ha dado las explicaciones que él ha considerado oportunas, como responsable de su partido, que es una formación política —como usted sabe— ajena a la mía.

Y, en tercer lugar, creo que buscar excusas resulta ridículo. Cuando tú tienes un presupuesto, un presupuesto que se ha trabajado durante seis meses, donde ha habido decenas de funcionarios trabajando en ello, que, por cierto, ayer estaban bastante frustrados, cuando se ha hecho un esfuerzo encomiable, porque hacer un presupuesto... Primero entra por parte del Consejo de Gobierno, y hemos tenido y yo personalmente he tenido que mediar entre los intereses legítimos de cada uno de los consejeros y el propio consejero de Hacienda, porque no es fácil. Hay algunos que quieren más recursos, otros hay menos, hay que marcar prioridades. Cuando se trae un presupuesto y se aprueba y se coloca aquí, ahí, ahí lo tenía usted, ahí encima, en esa tribuna, ahí ya no caben excusas de es que han dicho, es que hubo una grabación, es que ha dicho..., dimes y diretes, no. Ahí hay un presupuesto y simplemente hay que o apretar el botón del sí o apretar el botón del no. Y usted legítimamente ha apoyado el no. Ustedes sabrán.

Yo hoy he tenido muchos mensajes, y se lo digo..., igual que ustedes tendrán los suyos, cada uno tiene su verdad y yo no me meto. Pero yo he tenido muchos mensajes, que no son personas precisamente cercanas al ámbito político en el que se mueve mi formación política o la de este Gobierno, diciéndome que no lo entienden. Que cuando hay más de 1.100 millones de euros para la sanidad, son 1.100 millones de euros de la sanidad, que no tiene color político, y que tenían que estar encima de la mesa para invertirse este año, igual que los 600 en educación o igual que los 500 en políticas sociales y en servicios sociales, por no entrar en otras muchas cosas que podríamos entrar en los presupuestos a detalle, que evidentemente van a quedar imposibilitadas por la falta de presupuesto.

Y nosotros hemos hecho un esfuerzo importante, oiga, un esfuerzo. Es verdad que hemos hecho un presupuesto pragmático, desideologizado, es verdad. ¿Y por qué lo hemos hecho? Porque entendimos que después de una pandemia la labor del Gobierno es precisamente dejar a un lado sus cuestiones ideológicas para intentar hacer un presupuesto lo más permeable, lo más abierto, lo más plural, lo más inclusivo posible. Y eso es lo que hemos hecho.

Y por eso yo esperaba un esfuerzo mucho mayor por parte de todos. Que se quieren buscar excusas, oiga, esto es la política, el arte de encontrar excusas y argumentos. Podemos tener argumentos a favor, argumentos en contra. Lo que es una realidad y no tiene argumentos es que hoy Andalucía tiene menos instrumentos y menos posibilidades de generar una recuperación económica y una reconstrucción de todo lo dañado por el COVID. Eso es absolutamente esencial, y eso lo sabe la mayoría de los ciudadanos de Andalucía. Y ya cada uno pues tendrá que evidentemente dar sus explicaciones.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Mientras tanto, nosotros vamos a seguir trabajando y, por tanto, yo voy a seguir trabajando igual que el resto del Consejo de Gobierno para traer a esta Cámara normas importantes, como la economía circular, la atención temprana, los planes y estrategias clave para el futuro de nuestra tierra relativos al desafío demográfico que tenemos especialmente en ciertas comarcas, vamos a seguir avanzando en leyes y estrategias de transformación económica del sector industrial, minero y naval. En definitiva, vamos a seguir trayendo leyes, vamos a seguir trayendo normas, vamos a seguir haciendo cosas y vamos a seguir funcionando. Y que cada uno tome las decisiones que considere oportunas en función de su sentido de la responsabilidad. El que quiera llevarlo a lo ideológico, aquí tenemos varios planos, perfecto, que cada uno lo valore. Y los que queramos pensar en términos más amplios, pues lo haremos en términos más amplios. Desde luego, la puerta de este Gobierno, como siempre, está abierta a la suma de cualquier voluntad o de cualquier iniciativa, independientemente del color político que tenga.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Qué decepción, presidente, porque era muy previsible que se lo iba a preguntar, le tenía que haber dado usted una vuelta para responderme desde la honestidad política. No me puede usted decir que esto son cosas de otro partido y que usted no se mete, que es su socio de gobierno, que es su vicepresidente, y que ha dicho, no en un audio, al día siguiente a los medios de comunicación, que esta estrategia era completamente compartida con usted, que en un año electoral no hay que sacar un presupuesto adelante. Pero le digo más, que me cuente usted lo que me ha contado siendo la portavoz del único grupo que les trasladó de manera precisa que no compartíamos las cuentas antes de la escandalera, me parece, ya le digo, de haberlo pensado poco.

Y argumentos hubo muchos ayer aquí. Lo que pasa, presidente, es que usted no estaba aquí. Usted solo vino a oír a su consejero y a los portavoces que le dan la razón y le tocan las palmas. Y escuchar nada más a la gente que te toca las palmas también te puede llevar a conclusiones equivocadas, como pensar que las razones que avalan que haya grupos en esta Cámara que no comparten sus presupuestos no están pensadas o meditadas.

Ayer nosotros impugnábamos unas cuentas que son una impugnación a la continuidad de tres años de políticas que devienen en fracaso rotundo. Y los índices que nosotros miramos para justificar ese planteamiento los tiene usted también, o los debería tener encima de la mesa: los de la precariedad, los del desempleo, los de las listas de espera inabarcables, los de las listas de espera de la valoración de la dependencia, los de la temporalidad, los de la inaccesibilidad a la vivienda de la gente joven, los de la emigración. Esos datos, si

usted los tiene encima de la mesa, responden a las consecuencias políticas de los números que año tras año ha traído su Gobierno del cambio, del cambio para peor de la mayoría social, que padece el cambio que disfruta la minoría, la Andalucía chiquitita a la que usted se ha entregado en cuerpo y alma.

Por tanto, vamos a resituar los temas, como decía usted antes, vamos a dignificar la Cámara y vamos a no hablar aquí de cosas que no tienen ningún sentido. ¿O es que son ustedes los primeros que han hecho un presupuesto? ¿O es que cuando ustedes votaban en contra de los presupuestos que hacían otros, los funcionarios no se frustraban? Eso es una simpleza, presidente, inapropiada para usted, que ha estado en la oposición muchos años y ha disparado a dar y a decir que no a todo lo que le ponían por delante. Y si no lo hacía, entonces obraba como mi grupo, ¿o es que no nos ha tenido usted aquí cuando las más duras de la pandemia? ¿Quién le bloqueó la modificación de la ley de salud para que tuviéramos cobertura jurídica cuando acabara el estado de alarma, mi grupo, presidente? ¿Por qué se está tramitando la Trade en esta Cámara, porque mi grupo le bloqueó el decreto en agosto, presidente?

Vamos a hablar con seriedad. Usted está preocupado de su estabilidad, y está volcado en hacer una política que nos ha explicado muy bien el señor Marín, pero que nosotros ya sabíamos y que ya le habíamos afeado, la venta de toallas de anuncio y de comparecencias, esa triada que vive en el publirreportaje, que lo llamábamos nosotros, pero me gusta más como lo expresa el señor Marín. Está preocupado de su estabilidad, y no de la estabilidad de Andalucía. ¿O piensa usted que la estabilidad de Andalucía, la estabilidad de su Gobierno, su estabilidad, sus encuestas, su grabadora, entran en las casas de familias que no llegan a final de mes? Ahí hay mucha estabilidad, presidente, y la gente que no sabe cuándo le va a ver su médico, también está muy estable, y muy contenta, y está muy preocupada porque usted ayer no sacó las cuentas que le ha llevado a no tener fecha cierta de cuándo le va a ver el médico, o de cuándo su niño o su niña va a tener una monitora de apoyo en su colegio. Ahí hay una estabilidad y una confianza ciega en el cambio que usted representa.

Presidente, para dignificar la Cámara hay que venir aquí a hablar de la honestidad política. Si usted no va a convocar las elecciones ya, que también le dije en el debate del estado de la comunidad que no sería una idea que debiera usted descartar a la ligera, viendo las consecuencias y los frutos de su política, pero si no lo hace, despeje la incógnita para que en Andalucía se pueda hablar de los problemas reales. Y si trae usted aquí cosas que son buenas para la mayoría social, a la que no le está echando cuenta, no se preocupe, que van a salir adelante en la Cámara, como tantas otras. Pero si sigue jugando al tacticismo, a las encuestas, que ya se lo he dicho mil veces, que a Javier Arenas, que Susana Díaz, a estas alturas de sus legislaturas tenían mejores encuestas que usted. Y luego, la gente, como vota lo que quiere, pasan las cosas que pasan. Seriedad, y vamos a centrarnos en Andalucía. Vamos a dejarnos de reportajes y de publirreportajes.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor presidente.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Nieto, la verdad es que me ha costado seguirle la intervención, porque no he terminado de entenderle lo de los publirreportajes, las confusiones...

Pero mire, dos cuestiones. Una, señora Nieto, a mí me decepciona enormemente que falte a la verdad, porque usted no es persona de faltar a la verdad, y es una persona razonable, siempre en todos los términos y en todos los ámbitos. Y no es correcto lo que acaba de decir, y sabe usted que no es correcto, porque yo conocía que yo confirmaba, usted ha hecho ya una historia, una película propia, bueno, para usted.

Pero mire, yo tengo un principio de corrección, ¿no? de no meterme en los líos de los demás partidos. Yo soy consciente del monumental lío que tienen en su formación política, que ha llegado a la extinción de la formación política. Y hay 2.000 conversaciones ahí, y no le hago comentarios de ello. No le hago ningún comentario de ello, porque soy lo suficientemente, creo, responsable y sensato como para respetar lo que pasa puertas adentro de una formación política como la suya. Imagínese en algo que ni siquiera es mi formación política.

Pero mire, le voy a decir lo que ha supuesto. Usted dice, por supuesto que, claro, se vota que no a los presupuestos. Usted vota que no habitualmente también a muchas cosas, votó la LISTA y es que no, por poner-le un ejemplo. Pero es verdad que se han dicho que no a muchas cosas. Usted también tendrá que ser corresponsable a la transformación digital, al aumento de 125 millones de euros, un 85% más para la Agencia Digital de Andalucía, que se está apostando por la digitalización y por evitar la brecha digital, o con la revolución verde, que siempre están con la bandera ecológica solamente de boquilla, pero no en la práctica, el incremento de fondos a la Agencia Andaluza de la Energía, 156 millones de euros, la continuidad de apoyo a la agricultura ecológica, todo eso queda en entredicho con estos presupuestos.

O tendrá que explicar a los gaditanos, a su circunscripción, por qué ha dicho no al presupuesto 2022 y por qué ha dicho no a más de 450 millones de euros para su provincia, más del doble que en el año 2019. No a medidas económicas y servicios públicos, como la bioclimatización de 30 centros educativos. Tendrá que explicarlo en su circunscripción. Tendrá que explicar también el apoyo a los agricultores y ganaderos, al sector pesquero, o al tranvía de la Bahía de Cádiz, tendrá que explicar, porque después dirá: oiga, hay que hacer el tranvía. Pero usted ha dicho que no, esos recursos estaban allí. Al centro de fabricación avanzada de Cádiz, que también ha sido solicitada; la construcción del Museo del Flamenco de Jerez, que ha sido reivindicada por su propio grupo municipal; o a no destinar una considerable dotación por inversiones, infraestructuras sanitarias en el SAS en todos y cada uno de los rincones de la provincia de Cádiz.

Mire usted, lamento que las posiciones ideológicas se hayan impuesto a la voluntad de acuerdo en el momento más difícil para Andalucía. Usted siempre obvia algo de este capítulo, algo que me parece que es importante, que es que estamos en pandemia, estamos en pandemia, en presente. Y estamos en pandemia, y a pesar de haber pasado y seguir con la pandemia, usted lo obvia, como si no hubiera pasado nada, como si fuera un capítulo... Nada, no tiene nada que ver con la situación económica y social que estamos atravesando. Y a pesar de la pandemia, aquí estamos sacando a Andalucía adelante con unos números que no tienen otras comunidades autónomas. Por tanto, yo le pediría menos ideología, un poquito más de corazón hacia los andaluces.

| Núm. 118 | XI LEGISLATURA | 25 de noviembre de 2021 |
|-------------------------------|----------------------------|-------------------------|
| Muchas gracias. [Aplausos.] | | |
| La señora BOSQUET AZNAR, PRES | IDENTA DEL PARLAMENTO DE A | NDALUCÍA |
| —Gracias, señor presidente. | | |
| | | |

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001114. Pregunta oral relativa a la igualdad y a la libertad de los andaluces

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a igualdad y libertad de los andaluces.

La señora Teresa Pardo tiene la palabra

La señora PARDO REINALDOS

—Buenos días. Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, hoy es 25 de noviembre, es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Y hoy, la sociedad volverá a salir a las calles a pedirnos a todos los partidos políticos que pongamos los medios necesarios para prevenir, para visualizar y, sobre todo, para condenar la violencia machista y acabar con esta lacra del siglo XXI. Son 37 mujeres las asesinadas a manos de cobardes machistas, y siete aquí en esta región. Y con el más dramático de los resultados, presidente, 24 menores a los que les han arrebatado a su madre asesinada, 24 menores que van a tener que seguir viviendo sin su madre. No hay derecho.

Pero de poco vale que aquí los políticos le reclamemos a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, al ámbito educativo, al sanitario, a toda la sociedad, que ponga los medios necesarios para acabar con esta lacra, si no hay un consenso común. Y ese parte desde la responsabilidad de todos y cada uno de nosotros en nuestras casas, en la educación, en educar en principios de libertad y de igualdad. Y por tercer año consecutivo me resulta penoso que en esta Cámara no se haya podido declarar y hacer una declaración institucional condenando la violencia machista porque hay un partido político que se niega a ello.

Ayer, señor presidente, todos fuimos presentes y escuchamos barbaridades que se dijeron desde ese atril por representantes del Partido de Vox. La señora Gil a mí realmente me sorprendió, porque es y disfruta del legado que miles de mujeres nos dejaron a todas, y es que dieron su vida, su compromiso, su trabajo y su esfuerzo porque todas hoy tengamos aquí voz y tengamos voto. Y la igualdad se predica y la igualdad se ejerce. Y todos pudimos ver, como, desde que se constituyó esta Cámara, tardaron meses y tardamos meses en escuchar la voz de una parlamentaria femenina aquí en el atril de una parlamentaria de Vox. Esa es la igualdad que ellos predican. Pero además hizo unas afirmaciones tremendas. Dijo: «hoy la izquierda celebra el Día de la Violencia de Género». Y que yo sepa, señor presidente, ustedes son conservadores, nosotros somos liberales, y hemos salido, junto con los restantes partidos de la oposición, excepto con Vox, a rechazar la violencia machista.

Pero le voy a dar un dato, señor presidente, no iba usted mal encaminado. Creo que aquí hay cuatro partidos políticos y un destacamento militar, Olona, en Vox son como soldados, que están a disposición de la dirección del partido, se tome la decisión que se tome, incluso contraviniendo los intereses de Andalucía, de

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

los andaluces, incluso haciendo pinza. Porque les guste o no, la hicieron ayer con los presupuestos a la Junta de Andalucía, con la extrema izquierda y con la izquierda.

[Aplausos.]

Pero lo más repugnante y lo más cruel que yo escuché ayer es utilizar el número de víctimas asesinadas por machistas y por cobardes para intentar justificar su ideología. «El número de miles de mujeres asesinadas es una cifra que nos da la razón. Las leyes no sirven para erradicarla, sí para acentuar la desigualdad.» Esto, la señora Gil del partido Vox. Eso es como decir que bajemos los brazos, que todas las Cámaras que tenemos competencia legislativa no hagamos leyes, que obviemos esta lacra porque así, según Vox, podrían reducirse los números, incluso desaparecer. Pues ya les digo que se equivocan de parte a parte; que mientras Ciudadanos esté aquí vamos a seguir poniendo todos los recursos materiales y humanos posibles para la lucha contra la violencia machista, les guste o no les guste. Eso vamos a seguir haciendo.

[Aplausos.]

Y este Gobierno de PP y de Ciudadanos lo está haciendo, señor presidente: desde la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación jamás se han tenido tantos recursos para ayudar a las víctimas de violencia de género. Se han profesionalizado y multiplicado por diez, el teléfono de asistencia a las víctimas de violencia de género. Además, se han incrementado en 50 millones de euros los presupuestos para ello —ojo, presupuestos, que la izquierda, la extrema izquierda y Vox ayer hicieron pinza para no aprobarlos—. Se han modificado las bases para la concesión de las subvenciones, señor Gavira, para que sean transparentes y no sean nominativas. Y, además, el IAM ha recibido mayores recursos económicos y humanos de los que nunca ha tenido. Se han incrementado en 7% los fondos para todas las casas de acogida y se han incrementado en 150 profesionales.

Pero, desde la Consejería de Justicia, de Juan Marín, se han adoptado medidas absolutamente esenciales. Y se lo digo yo, como abogada que ha trabajado, además, en el turno de oficio. Se han reforzado las ocho unidades de atención integral a la violencia de género. Se han reforzado los órganos judiciales y los juzgados competentes para atender a las víctimas de violencia de género. Se han incrementado las salas Gesell que para ustedes —les hago una idea—, es evitar que la víctima tenga contacto visual con el agresor. Y hemos pasado de cuatro, que dejó el Partido Socialista, a 26. Y el 15 de noviembre se firmó un acuerdo con el Colegio de Procuradores. Es importantísimo que la víctima se sienta acompañada durante todo el proceso judicial.

Pero además, desde Empleo —porque no hay libertad, si no hay libertad económica— se han tomado medidas como el programa de atención integral a las víctimas de violencia. O desde la Consejería de Economía, que se ha puesto en marcha el WomANDigital, que es para acabar precisamente con la brecha en el ámbito tecnológico.

Y, desde la Consejería de Educación, porque todo problema social parte de una base educacional, se han adoptado medidas como, por ejemplo, la elaboración del tercer plan de igualdad de género, o fomentar la presencia de las mujeres de esta consejería.

Miren ustedes, Ciudadanos es un partido con dos pilares básicos: la libertad y la igualdad; sin parches, sin ambages. Sin parches y sin ambages, totalmente plena, la de todos. Y vamos a seguir luchando por des-

igualdades como, por ejemplo, el colectivo LGTBI, le guste o no le guste al partido de Vox, porque nadie puede decir a nadie a quién amar, con quien compartir vida o con quién casarse.

[Aplausos.]

Eso está muy por encima de cualquier partido político. Y tampoco vamos a permitir los parches en la libertad, porque se es libre total y plenamente. A mí nadie me puede gestionar un acto de generosidad, de decidir dar vida —como puede ser la gestación subrogada.

Gabriel García Márquez dijo: «Ni el amor es una jaula, ni la libertad es estar solo. El amor... [Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señorías, silencio, por favor.

Señorías, por favor, respetemos los turnos de intervención. Silencio por favor.

Disculpe, señora Pardo.

La señora PARDO REINALDOS

—Gracias, presidenta.

Gabriel García Márquez dijo: «Ni el amor es una jaula, ni la libertad es estar solo. El amor es la libertad de volar acompañado. Es dejar ser sin poseer».

Señor presidente, estos versos deberían estar en cualquier edificio público de la Junta de Andalucía.

Por eso, mi pregunta es: ¿qué políticas van a seguir aplicando, desde el gobierno de Ciudadanos y de PP, en pro de garantizar la libertad y la igualdad de todos los andaluces?

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Pardo.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señora Pardo.

Bueno, hoy —como bien decía usted—, es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Y me uno —como no puede ser de otra manera—, junto al resto de portavoces que se han querido unir, y miembros de esta Cámara, a la condena de cualquier violencia contra las mujeres.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Y quiero mostrar un firme compromiso, el compromiso que tiene el Gobierno andaluz, en esa lucha, lucha sin cuartel por el maltrato, por la violencia machista que, desgraciadamente, existe en Andalucía, existe en el conjunto de España y existe en el conjunto del mundo, y que es uno de los grandes objetivos que tenemos como sociedad y ese gran objetivo lo tenemos que lograr entre todos.

El Gobierno está impulsando políticas que pretenden preservar los derechos individuales, garantizar —como siempre— la igualdad y maximizar la libertad de todos y cada uno de los andaluces, principios que aplicamos cada día en nuestras políticas. Somos un Gobierno con una enorme sensibilidad social, que está comprometido con la igualdad. Y le pongo algunos ejemplos: hemos multiplicado por 2,5 veces la ejecución de la renta mínima de inserción, que creo que es un dato tremendamente positivo; hemos subido un 700% —700%— el dinero destinado a los cursos de formación para desempleados —700%; habría que preguntarse dónde estaban antes los desempleados—. Hemos aumentado en 176 millones los programas de empleo para personas que tienen algún tipo de discapacidad y que, por tanto, tienen muchos más obstáculos a la hora de encontrar un empleo, o invertido sesenta veces más en los programas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que lo propio ejecutado en el último año de gestión socialista.

El Gobierno de Andalucía comparte los objetivos de la Agenda 2020-2030, que promueve reducir la desigualdad causada por motivos como el sexo, edad, discapacidad, raza, etnia o religión; la primera estrategia para la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares y una estrategia pionera para erradicar la trata infantil, que es uno de los grandes problemas que tenemos también en nuestras sociedades y en las que tenemos que poner, sin duda alguna, todo el interés.

Otro eje prioritario de nuestra acción de gobierno consiste en avanzar en una igualdad, que tiene que ser real, entre hombre y mujeres, con el objetivo de que tengan los mismos derechos, que tengan las mismas oportunidades y que no exista ningún tipo de discriminación. Por ello, se está dando impulso a la coeducación en las aulas, a través de planes de igualdad en los centros educativos. Y se va a aprobar también la primera estrategia de conciliación, para el periodo que va entre el año 2021 y el año 2025, que considera la conciliación como un derecho y garantiza la igualdad entre mujeres y hombres. Esa conciliación entre la vida laboral, la vida familiar, la vida personal, que supone, sin duda alguna, un limitante enorme para muchas mujeres, que limitan sus propias posibilidades de desarrollo profesional y personal y en el que tenemos que hacer todos un enorme esfuerzo.

Y estamos ultimando también un plan estratégico para la igualdad de mujeres y hombres en Andalucía, que afectará en forma trasversal a todas las consejerías o entidades que sean instrumentales del Gobierno andaluz, a las universidades públicas, así como a las entidades locales, que deberán desarrollar sus propios planes de igualdad.

En relación con la educación pública..., puesto que la educación juega —como usted sabe— un papel fundamental. Erradicar la violencia de género, no solo lo puede hacer un gobierno, ni siquiera un ayuntamiento, ni una diputación, sino tiene que ser el conjunto de administraciones, pero, sobre todo, tiene que ser el conjunto de la sociedad. Y el conjunto de la sociedad tiene que mostrar su sensibilidad, su convicción, en una lucha sin cuartel sobre algo que es terriblemente injusto, algo que es completamente un disparate y algo que nos debería sonrojar a todos como sociedad.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Y la educación juega un papel también importante, educar en valores, ¿no? Estamos promoviendo una enseñanza de calidad, que garantice también la libertad de los padres y promueva la igualdad también de oportunidades, algo que me parece fundamental. Libertad de los padres para elegir los colegios de sus hijos, una reclamación, una vieja reivindicación que nunca fue tenida en cuenta.

El nuevo decreto que regula la escolarización avanza en la reagrupación de hermanos, el apoyo a las familias numerosas monoparentales, entre otra medidas. Y este curso escolar, el 94% de los alumnos han obtenido plaza en el centro solicitado como prioritario. Se va a seguir trabajando para que los próximos cursos no sean un 94%, sino llegue, incluso, a ser casi el cien por cien.

Evidentemente, venimos de lejos y hemos tenido que ir de manera progresiva. Se ha trabajado de manera muy especial en la Consejería de Educación para que eso pueda ser un objetivo conseguible.

Libertad también de los padres para elegir la educación especial de sus hijos, si así lo consideran necesario, cosa que hasta ahora tampoco era posible.

Y junto a esta libertad en la educación, también es importante promover —como decía— esa igualdad de oportunidades, que no significa igualdad en resultados, evidentemente, ¿no?

Nosotros apostamos por la cultura del esfuerzo, se ha dicho en numerosas ocasiones. Este Gobierno apuesta por la cultura del esfuerzo y dar las mismas oportunidades a todos los alumnos para que puedan prosperar, para que puedan avanzar, para que puedan dotarse de instrumentos en la vida.

Y hemos puesto en marcha programas para combatir el fracaso escolar, como Impulsa, un programa que seguimos financiando, a pesar de que no recibimos ni un céntimo de euro del Gobierno central. Supuestamente, hay un enorme compromiso de la izquierda, que ahora gobierna en España, con estas materias, pero bueno, imagino que el compromiso no sale del titular del periódico o del corte de la televisión gubernamental, porque, desde luego, lo que es recursos dados a la Consejería de Educación para que podamos hacer cosas, cero, como en tantas y tantas otras cosas. Una cosa es predicar y otra distinta es dar trigo, por lo que estamos viendo con este Gobierno.

Y estamos reforzando también las asignaturas troncales —Lengua, Matemáticas, Inglés—, donde hay un enorme déficit por parte de los alumnos andaluces. Y se han puesto más horas, por encima incluso de lo que establece la ley, con el objetivo de reforzar esas asignaturas troncales que son necesarias después para la formación completa de nuestros alumnos.

No compartimos pasar de curso con asignaturas suspensas. Quiero decirlo porque me estoy acordando ahora mismo. Esto sí atenta contra la igualdad de oportunidades desde nuestro punto de vista, y nos parece una sinrazón. Y desde el punto de vista también educativo es un disparate, cosa que no entendemos, que no comprendemos, y que ha generado un enorme rechazo también de la propia comunidad educativa, tanto de los padres y las madres como de los propios profesionales de la educación.

El Gobierno andaluz tiene una impronta de la libertad y la igualdad en todas las políticas, y la tiene con un doble objetivo, ¿no? Tener una sociedad que tiene que ser, evidentemente, una sociedad más justa, que es lo que reclamamos todos, más equitativa, donde nadie se quede atrás y donde se pueda evitar cualquier tipo de discriminación, que sigue desgraciadamente habiendo en las sociedades actuales. Y por supuesto que haya una mayor libertad en lo económico, en lo social, que impulse el crecimiento, la creación de empleo y, por tanto, el bienestar de los andaluces.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Desde luego, desde nuestro Gobierno vamos a seguir sin descanso para intentar, en la medida de todas nuestras posibilidades, erradicar la discriminación y, por supuesto, combatir con máxima dureza la violencia de género.

Muchas gracias. [Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

| —Gracias, presidente. | | |
|-----------------------|--|--|
| | | |
| | | |

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001137. Pregunta oral relativa a la cohesión social, económica y territorial de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo parlamentario Popular. Pregunta relativa a cohesión social, económica y territorial en Andalucía.

El señor José Antonio Nieto tiene la palabra.

El señor NIETO BALLESTEROS

-Muchas gracias, presidenta.

Señorías.

Efectivamente, hoy queremos trasladarle, señor presidente, una pregunta que de una u otra forma se hacen millones de andaluces. Son las actuaciones que tiene previsto realizar su Gobierno para hacer más fuerte a Andalucía y más justa la relación y las posibilidades de desarrollo de la sociedad andaluza.

Cada uno le llama de una forma. Nosotros creemos que la cohesión social, la cohesión territorial y la cohesión económica son los ejes sobre los que se apoya esa forma de fortalecer y de dignificar nuestra tierra y a nuestra gente. Y le vamos a preguntar por lo que se va a hacer a futuro, pero, señor presidente, también queremos compartir lo que ya se ha hecho, que ha sido mucho. Y, mire, cohesión social, en los dos años y diez meses que lleva trabajando su Gobierno, significa no dejar a nadie atrás. Significa ocuparse de los que, si no reciben la ayuda del Gobierno, no reciben la ayuda de nadie. Significa no buscar excusas en momentos complicados, cuando llega la listeriosis, o cuando llega la COVID, y tener respuestas preparadas y asumir la responsabilidad de gestionarlo. Supone fortalecer el pilar fundamental de los derechos sociales de los andaluces, la salud, con una inversión que ha ido creciendo año a año, como usted prometió, por cierto, cuando estaba aquí, en la oposición, y que si ayer se hubiesen aprobado los presupuestos hubiese alcanzado la cifra de más de tres mil millones y medio de euros en lo que va de legislatura, superando ampliamente ese simbólico 7% de nuestro PIB que se aplica en esa política.

Cohesión social es apostar por el principal ascensor social que tiene cualquier sociedad, la educación, con más profesores, con más inversiones en colegios, a pesar de que desgraciadamente tenemos menos niños. Y además con más libertad para los padres para elegir el tipo de educación que quieren para sus hijos.

O cohesión social, señor presidente, también es haber aprobado aquí, por impulso de su Gobierno, una ley fundamental, la Ley de Infancia, que hace que nos empecemos a ocupar de esa parte de la sociedad desde el momento inicial, desde que empiezan a tener necesidades que tienen que ser cubiertas por la sociedad.

Puede que esto no sea suficiente, para nosotros tampoco es suficiente, porque la cuestión social por sí sola no sirve, entre otras cosas porque se agota, porque necesitamos que también haya cohesión económica que impulse la actividad, que impulse el empleo, que permita a la Administración pública disponer de re-

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

cursos que nos dan los ciudadanos a través de sus impuestos, y a través de eso comenzar un círculo virtuoso. Cuando no se consigue, cuando un gobierno no se ocupa de esa parte de la cohesión económica, ocurre lo que pasa en otros lugares, que algunos conocen bien porque acaban de llegar de blanquear unas elecciones corruptas en un país que tuvo una democracia y que ahora ha sido expoliada. Ojalá Nicaragua pronto recupere la democracia.

La cohesión económica supone apostar claramente por desarrollar la actividad económica que cree empleo, supone hacer posible, con esfuerzo y con medidas, que los autónomos andaluces sean líderes en España creciendo más que en ninguna otra parte. Cohesión económica se consigue cuando se acaba con un expolio fiscal injustificado, como el que tenía Andalucía, con tres rebajas de impuestos que ya ha llevado a cabo su Gobierno. Cohesión económica se consigue quitando burocracia, eliminando trabas, haciendo posible que los emprendedores puedan poner en marcha sus proyectos en una tierra que está necesitada y deseosa de poder recibirlos y de poder crear empleo con ellos. Y eso es lo que se va a hacer. Dos decretos ya, un tercero a punto de llegar a esta Cámara, para eliminar burocracia en nuestra tierra.

Cohesión económica es aportar, sin duda, por el sector primario, por agricultura, por la ganadería, por la pesca, por la agroalimentación, sectores clásicos junto al turismo, que también ha recibido apoyo de su Gobierno y de este Parlamento, impulsando su modernización, su difusión y su competitividad en Europa y en el mundo.

Esa es la línea. Pero tampoco es suficiente, presidente. Cohesión social, cohesión económica, pero no para unos pocos, no podemos dejar a ningún territorio atrás, a ninguna provincia atrás. Por eso también era importante la cohesión territorial. ¿Y eso cómo se consigue? Pues, en primer lugar, siendo transparentes y siendo honestos y devolviendo la provincialización de las inversiones a los presupuestos, algo que vergonzosamente se había quitado durante muchos años en los presupuestos socialistas. Esos sí que eran presupuestos socialistas. Se consigue la cohesión territorial haciendo que las inversiones transparentes que se recogen en los presupuestos se distribuyan en todas las provincias de Andalucía, de Huelva a Almería, de Córdoba a Cádiz, haciendo que los hospitales, los colegios, las carreteras, no se hagan solamente en una parte de ese territorio, sino que vertebren y cohesionen a toda la comunidad autónoma. Ese era también el reto.

Por cierto, cohesión social, económica y territorial que tiene una base también, que es cumplir las normas, es respetar las normas. Entre otros, también, respetar el protocolo. Algo que, en un día como hoy, en el que todos —y nosotros, por supuesto— dejamos claro que tenemos que seguir reivindicando que se acabe esa violencia cruel contra las mujeres, esa violencia que nos sigue quitando a personas la vida, les sigue quitando a personas la vida, pero les sigue quitando la dignidad cada día, se aprovecha para no respetar el protocolo y que tengamos la presencia de un alcalde en el día de hoy ocupando un lugar que no le correspondía. Por cierto, día importante para las mujeres, en el que no se justifica que teniendo una número dos mujer no aparezca en ninguna quiniela. A lo mejor lo de las mujeres florero no era en este partido donde se trabajaba.

Creo que cuando se habla de cohesión social, económica, territorial, cuando se crea y se defiende un modelo útil para Andalucía, no tiene justificación el bloqueo y la pinza a lo que le da cohesión y le da sentido a todo ese proyecto para nuestra tierra. En el día de ayer nos dimos cuenta de que hay quien solo trabaja por la cohesión de su formación política o, lo que es peor, por destruir la fortaleza de Andalucía. Usted más que

nunca, señor presidente, tiene que seguir impulsando a esta tierra, su cohesión territorial, su cohesión social y su cohesión económica. Ese es el gran reto que tenemos por delante.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Nieto.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias. Muchas gracias, señora presidenta, señor Nieto.

Bueno, usted ha hablado de la cohesión, que la cohesión, sin duda alguna, es un elemento fundamental, es un elemento vertebrador en cualquier sociedad y en cualquier territorio, ¿no? Usted hablaba de cohesión social, económica y territorial, que es probablemente una de las grandes asignaturas que tenemos pendientes en el propio desarrollo autonómico. Y la tenemos pendiente porque se ha diseñado durante casi cuatro décadas un modelo que era para unos pocos y no para el conjunto de la población de Andalucía. Un modelo que primaba provincias sobre otras, un modelo que, desde el punto de vista territorial, primaba sectores también sobre otros, y donde, al final, con el paso de los años lo que se han agravado son las diferencias, encontrando notables diferencias entre territorios y encontrando también notables diferencias entre distintos sectores de la población andaluza.

Evidentemente, desde el Parlamento andaluz, hemos aprobado una serie de declaraciones institucionales que reconocen el enorme potencial que tienen las provincias de Andalucía. Las ocho provincias de Andalucía tienen capacidades netas, talento, fortaleza, como para tener un desarrollo potencial y estar de una
manera uniforme pero, ante esta realidad lo que hemos hecho desde el Gobierno de Andalucía ha sido implantar una gran agenda reformista. Una agenda reformista que tiene que responder a los grandes desafíos
que tenemos, sociales, económicos, también territoriales, ¿no? Ha sido este Gobierno en el que unos presupuestos han empezado a territorializar por provincias, cosa que no existía porque no se atrevían. Y no se
atrevía la anterior Administración por una razón muy sencilla, porque claramente perjudicaban a unos por encima de otros, ¿no?

Además, las políticas están centradas en una apuesta institucional, que significa cohesión económica, bajando los impuestos a la mayoría, a la mayoría, a las clases trabajadoras, a las clases medias, a quien realmente lo necesita. Esa cohesión también de bajar impuestos es simplificar también trabajo administrativo, para que no haya una pésima relación entre administrados y Administración, como la hay ahora, también para la mayoría, no para unos pocos que podían entrar por otra vía, la vía rápida, en detrimento de esa gran mayoría que se perjudicaba, ¿no? Y todas se han revelado fundamentales además durante esta pandemia, esta pandemia que seguimos, desgraciadamente, sufriendo en el conjunto de Europa y en el conjunto del Mundo y en la que tenemos que seguir trabajando para seguir avanzando en esa cohesión social y económica.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Pero cohesión social significa construir y apostar por una sociedad que tenga mejores servicios públicos y servicio públicos esenciales. Cohesión social es construir el nuevo hospital, por ejemplo, en Roquetas de Mar, por poner un ejemplo, o construir y terminar de equipar el antiguo Hospital Militar de Sevilla, olvidado durante veinte años en nuestra ciudad, en la ciudad de Sevilla, o disponer del mayor presupuesto de la historia para dependencia o para violencia de género. Eso es cohesión social pero, por otro lado, lo que no es cohesión social es truncar los presupuestos y el crecimiento en materia de cohesión social. Lo que resulta absolutamente incomprensible es que supuestos grupos progresistas, que se autodenominan progresistas, digan que todos los días se dan golpes de pecho pidiendo más recursos en el ámbito sanitario, más recursos en el ámbito social y más recursos en el ámbito educativo y, cuando se le ponen los recursos encima de la mesa, resulta que le dan una patada a la mesa con complacencia y con connivencia de otros grupos de esta Cámara, entre ellos Vox, eso es lo que no es comprensible y, sin duda alguna, no es razonable.

Cuando se destinan 220 millones a impulsar la empleabilidad de nuestros jóvenes a través de ayudas y contratación para ofrecer oportunidades laborales, eso es cohesión. Cuando se contemplan 150 millones de euros de incentivos a inversión extractora en sectores que son clave, como el manufacturero, eso es cohesión. Lo que no es cohesión es, sin duda alguna, votar en contra de unas cuentas que había comprometido el Centro de Excelencia de Inteligencia Artificial, la oficina técnica de captación y retención de talento innovador que, gracias al no de los señores de esta Cámara, pues se ha conseguido que eso no sea una realidad. De nuevo, cohesión es la Lista, la ley que acabamos de aprobar ahora. Una ley que, sin duda alguna, supone un antes y un después en el propio desarrollo urbanístico y en la organización y ordenación del territorio en Andalucía, que llevábamos muchos años esperando, que deroga leyes anteriores que eran claramente obsoletas, anticuadas y lastres para el crecimiento, el desarrollo y la recuperación económica. O el avance también en la eliminación de burocracia con el nuevo decreto que llegará a este Parlamento.

Sin duda alguna, este Gobierno avanza por la cohesión, pero avanzar por la cohesión —como digo—supone un esfuerzo colectivo, un esfuerzo global, un esfuerzo de apostar por las potencialidades, por el talento de cada uno, de las comarcas, de los territorios, de las ciudades, por saber poner recursos en beneficio de todos y no de unos pocos y por intentar ver una visión global para Andalucía desde el punto de vista de la mejora.

Desgraciadamente, no vemos esa cohesión tampoco en el Gobierno de España, cuando se negocia presupuesto precisamente con unos pocos, cuando se negocia presupuesto con aquellos que precisamente son los más egoístas entre los egoístas, que son los independentistas, que no quieren compartir absolutamente nada y que quieren todo para ellos y nada para los demás. Cuando se negocia con ese tipo de formaciones políticas evidentemente no se está generando cohesión social, no se está generando cohesión territorial y no se está generando cohesión económica. Cuando se sube la cuota a los autónomos, no se genera cohesión. El Gobierno de España sube la cuota a los autónomos, generando una vez más otros perjudicados, como son nuestros trabajadores autónomos. Cuando se carga a las familias las consecuencias de una inflación absolutamente desatada, porque no se sabe qué hacer con la economía, como sucede en el Gobierno de España, o cuando se abandona a los agricultores, ganaderos o transportistas, como ha sucedido también por parte del Gobierno de España. Eso no es cohesión. Ni tampoco cohesiona una reforma de modelo de financiación autonómico lesivo para nuestra tierra, ni que se nos quite el agua a una parte importante de

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

nuestra comunidad autónoma, como es la parte más oriental de Almería, que es precisamente la que más lo necesita y la que más capacidad tiene de transformación, de generar empleo, riqueza, prosperidad y futuro. [Aplausos.]

Eso no es cohesionar, el no saber repartir algo tan importante, tan importante como es el agua para el conjunto de todos los territorios. Ni tampoco cohesionar es no hacer las infraestructuras pendientes, o no es cohesionar cargarse o suprimir 34 trenes de cercanías en la provincia de Málaga, como se ha hecho recientemente.

Desde luego, desde el Gobierno andaluz, vamos a seguir trabajando por cohesionar nuestro territorio, y lo vamos a hacer con una visión global, una visión inclusiva, una visión donde todos los sectores, todos los territorios, todos los anhelos y todas las legítimas ambiciones que tienen comarcas y municipios de nuestra comunidad autónoma encuentren receptividad, encuentren respuesta y encuentren cobijo por parte de este Gobierno. Desgraciadamente, la pinza Vox-PSOE ha impedido el avance de este presupuesto, pero seguiremos trabajando por el futuro...

| [| | | |
|---|--|--|--|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

[Aplausos.]

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001095. Pregunta oral relativa a las medidas eficaces del Gobierno andaluz ante la violencia de género en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas eficaces del Gobierno andaluz ante la violencia de género en Andalucía.

La señora Ángela Férriz tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidenta.

Inmaculada, con 43 años, en la madrugada del domingo 6 de junio fue asesinada en Roquetas de Mar, en Almería. Su expareja le golpeó la cabeza con una piedra y la mató. Alicia Rodríguez, 36 años, en la madrugada del 12 de junio su pareja le arrebataba la vida en Marmolejo, en Jaén, en un camino rural, atropellándola con un coche. Ella era de Huelva, cámara de televisión. Rocío Caíz, con 17 años, menor, desapareció el 2 de junio y el 11 de junio supimos que su pareja la había descuartizado y había repartido sus restos en bolsas. Era de Martín de la Jara, en Sevilla, tenía un bebé de cuatro meses. Mariángeles, con 46 años, el 15 de julio a las puertas del colegio San Manuel, en Málaga, a las puertas de su centro de trabajo, recibió un disparo de una escopeta, de su pareja. Ella tenía dos hijos. Oksana, 37 años, fue asesinada el 3 de agosto en el Rincón de la Victoria, en Málaga, por su pareja, quien la montó en un coche muerta y la quemó a 40 kilómetros del crimen, en un barranco en Nerja. Maricarmen, con 60 años, fue asesinada el 11 de agosto en el Cerro del Águila, en Sevilla, por su marido con una escopeta también, tenía tres hijos. María Isabel, con 37 años, fue asesinada por su pareja el 8 de noviembre en San Roque, en Cádiz. La mató a cuchilladas, tenía tres hijos. Estas son las siete mujeres andaluzas que llevamos asesinadas en lo que va de año. Son 1.118 desde 2003, 44 menores también asesinados por sus padres o las parejas de sus madres y demasiados huérfanos. Contarlo, denunciarlo, visibilizarlo, indignarse, comprometerse políticamente a combatir la violencia machista, el maltrato, las agresiones, los asesinatos que sufrimos las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, debería ser prioritario e irrenunciable en cualquier dirigente con alma, en cualquier defensor de los Derechos Humanos, en cualquier demócrata.

La inseguridad, la discriminación, el miedo, las agresiones que sufrimos las mujeres por el simple hecho de ser mujeres son situaciones tan graves que deberíamos poner cada día en el escaparate de las vergüenzas que padecemos en esta sociedad. Como vergüenza es que nos hayamos tenido que salir a la calle y, desde que usted gobierna, señor Moreno, aguí no se puede hacer una declaración institucional...

[Aplausos.]

Y no se puede hacer, y no se puede hacer porque hay un grupo político, enemigo de las mujeres, que ha sido y es su socio preferente durante todo estos años; el partido con el que usted aspira a gobernar Andalucía, así que, menos teatro. La extrema derecha niega la violencia de género y usted es el único responsable

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

de que en esta tierra seamos menos libres y menos igualitarios. Usted ha consentido blanquear las ideas de un grupo político que es incapaz de condenar el terrorismo machista. Usted lleva años —tres años— recortando el derecho de las mujeres en esta tierra, solo para garantizarse seguir siendo presidente. Y su inacción en muy dolorosa, señor Moreno.

Por eso le preguntamos, si piensa usted seguir dándole la espalda a las mujeres. [Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señora Férriz, como usted sabe, este Gobierno y cada uno de sus miembros está firmemente comprometido en la lucha contra la violencia de género. Pero además, si se quiere luchar de verdad contra la violencia de género, se tiene que hacer desde el conjunto de la sociedad y no desde la batalla política y, por supuesto, desde la demagogia argumental.

Por tanto, si usted realmente quiere, o cree que puede luchar, y podemos luchar contra violencia de género, lo que tiene que abandonar es esa demagogia instrumental, que utiliza en demasiadas ocasiones.

Mire, usted ahora mismo me acaba de mezclar churras con merinas, como suele ser habitual en sus intervenciones, y en algo tan serio incluso, me sorprende todavía más: usted a mí me ataca diciendo que las declaraciones institucionales no se puede hacer en este Parlamento porque hay un grupo parlamentario, que no las firma. Mire usted, yo no soy propietario de ese grupo ni en absoluto tengo la ascendencia sobre ese grupo; ese grupo decide lo que tiene que decidir.

Y, por supuesto, estando de acuerdo con usted en que esas declaraciones institucionales deberían ser firmadas por todas y que todos los que estamos en esta Cámara deberíamos de luchar de manera frontal y contundente contra la violencia machista, me suena y me llama poderosamente la atención dos cosas: la primera, ¿por qué ustedes pactan con Podemos, si Podemos no apoyó el pacto de estado, precisamente contra violencia de género? Y la segunda y más importante: ¿por qué denuesta a ese grupo, que usted denuesta tanto, que se llama Vox, por qué usted se apoya en Vox para tapar y limitar precisamente el crecimiento presupuestario de la lucha contra la violencia de género en Andalucía?

[Aplausos.]

¿Por qué? No es congruente. Es que es una clarísima incongruencia.

Mire usted, usted viene aquí, ataca a Vox, y ahora resulta que se apoya precisamente en Vox, en esa alianza, para derribar el programa de protección contra violencia de género, que se incrementa en 24 millones de euros y que en el 2022 podría haber aumentado un 675% respecto al 2018. O sea, ataca a Vox, pero utiliza a Vox para limitar, taponar y cuestionar las políticas que van dedicadas no a la ideología, sino va dedicada a proteger las víctimas de violencia machista.

[Intervención no registrada.]

Oiga, por favor, ya está bien, ya está bien. Si ustedes quieren pactar con Vox, pacten lo que quieran pactar, pacten lo que quieran pactar con Vox. Pero no lo hagan. Le digo una cosa, señora Férriz...

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

Discúlpeme, señor presidente. Señor presidente, le he parado el tiempo.

Señorías, por favor, silencio. Respetemos los turnos de intervención, que nadie ha interrumpido a la señora Férriz. Por favor.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mire usted, en el año 2022, estaba previsto en el presupuesto —que usted, junto a Vox, ayer derribó—, estaba previsto que el Instituto Andaluz de la Mujer tuviera una dotación de más de 50 millones de euros, el mayor presupuesto de la historia, con aumento del 17%. ¿Me quiere usted explicar a mí, por qué se alía con Vox, que no apoya las declaraciones institucionales, para derribar el mayor presupuesto del Instituto de la Mujer? ¿Lo quiere explicar de una manera coherente?

[Aplausos.]

Mire usted, menos palabras, señora Férriz, menos golpes de pecho y más coherencia y más sentido común.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señora Férriz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Mire, yo no voy a hablarle del debate de presupuestos, porque ayer tuvo usted la oportunidad de estar aquí y no lo hizo, donde estuvimos debatiendo de presupuestos.

[Aplausos.]

El argumentario de la pinza del PSOE y Vox es tan ridículo como lo que acaba usted de hacer aquí hoy. Aquí no hay presupuestos, porque usted no ha querido. Y si quiere tener presupuestos, sabe lo que tiene que hacer: vuelva con un presupuesto e incorpore las medidas del Partido Socialista. Aquí estaremos esperándolo.

[Aplausos.]

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Con respecto a su compromiso firme de lucha contra la violencia de género, lo único cierto es que, cuando usted llegó como presidente, usted prometió un pacto andaluz contra la violencia de género. El pacto andaluz no lo hemos visto por ninguna parte, pero sí hemos visto tres pactos: los suyos con la extrema derecha —que, por cierto, también se decidían en Madrid, como se decidió en Madrid que usted fuera presidente; esto, todo pasaba en Madrid—. El Pacto Andaluz, cuando usted no tenía ningún problema, en los tres pactos, de hacer las concesiones que les pidieran a costa de las mujeres.

Y en esos pactos, ustedes acordaron revisar la nomenclatura de género, primer paso para invisibilizar, y lo que no se habla no existe, negacionismo en estado puro. Por eso, quitaron ustedes del presupuesto de la Consejería de Fomento la partida presupuestaria para viviendas tuteladas para mujeres víctimas de violencia de género. Después, ustedes acordaron cambiar la violencia machista por violencia intrafamiliar, y hasta crearon un teléfono negacionista de la violencia de género. Pero ustedes lo hicieron además sin pestañear, sin sonrojarse.

También acordaron financiar a las asociaciones antiaborto. Usted, señor Moreno, permite con dinero público que, a día de hoy, unos señores se vayan a las puertas de la clínica a amedrentar, a hostigar y a culpabilizar a mujeres que ejercen libremente su derecho.

[Aplausos.]

Usted. A estas asociaciones, usted les da un millón y medio de euros, y les quita dos a las asociaciones que asesoran y acompañan a las mujeres víctimas de violencia de género. Lleva tres años como presidente, eliminando la formación necesaria para que las mujeres víctimas encuentren un empleo —el Programa Cualifica, ¿le suena? Pues lleva tres años eliminándolo—, para que las mujeres pueden pagarles la comida a sus hijos y puedan formarse para ser libres.

Ustedes, en su presupuesto sin ideología, recortan un millón de euros a los centros de información a la mujer. ¿Ha id usted alguna vez a un CIM? Se encontrará allí a psicólogas, se encontrará a abogadas, que acompañan a las mujeres en el ámbito rural en el peor momento de sus vidas.

Ustedes, que no tienen ideología, han recortado 300.000 euros en las universidades públicas para luchar contra la violencia machista, que evitaba muchas situaciones de mujeres estudiantes, que sufren también la violencia machista.

Tres años y no han constituido la Comisión Institucional de jueces, fiscales, médicos forenses, expertas en violencia de género, para coordinar y hacer un seguimiento de la acción contra la violencia machista.

Usted, que preside el Consejo Andaluz de las Mujeres, veta sus reivindicaciones y veta su manifiesto para un día como hoy, el 25 de noviembre.

Usted, preside un Gobierno que solo aporta el 25% del total contra la violencia machista, porque el resto lo aporta el Gobierno de España. Y lo que es peor, señor Moreno: no se gasta usted ni la mitad del dinero que le llega del Pacto de Estado contra la violencia machista. A 30 de septiembre, usted ha sido incapaz de ejecutar el 51%.

Usted, en definitiva, es un presidente *pose*, capaz de poner un tuit lamentándose de un asesinato machista, mientras recorta el presupuesto contra la violencia de género. Y la lucha contra la violencia de género no soporta más poses de ningún gobernante, señor Moreno. La durísima realidad, 225 mujeres asesinadas andaluzas, no soporta más sonrisa ensayadas ni, desde luego, más vergonzosas inacciones.

Cómo decía usted: menos ideología y más corazón. Pues eso, señor Moreno: menos ideología y más corazón.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Férriz, sinceramente, ¿no se sonroja? O sea, ¿no le da un poquito de rubor, después de la pésima gestión en materia de violencia de género y de protección a las víctimas que ha tenido su Gobierno y su partido? ¿No le avergüenza un poco?

Mire, le voy a dar algunos datos: la ejecución de los recursos del Instituto Andaluz de la Mujer fue apenas de un 52% en años anteriores, mientras que a octubre de 2021 —porque usted falta a la verdad—, hemos ejecutado el 70%, y todavía nos queda un mes y medio. Datos oficiales, no falte a la verdad.

[Aplausos.]

No falte a la verdad en esta Cámara.

Mire, recortaron más de la mitad del programa de protección contra la violencia de género, entre el año 2010 y 2013, protección a las mujeres, el 50% —dato oficial del ministerio.

Mire, en relación al Pacto de Estado por la Violencia de Género, en 2018 solo ejecutaron 250.000 euros, ¿sabe de cuánto? De 15 millones de euros, 250.000 euros.

[Aplausos.]

Nunca antes se había desprotegido tanto a las víctimas. Ustedes mucho dinero para las ideologías, pero poquísimo dinero para aquellas mujeres que sufren de verdad y que necesitaban el amparo y el calor y el cariño de esa Administración. Nunca lo tuvieron, nunca lo tuvieron.

Pero, mire, hemos reforzado el teléfono de atención a las mujeres, pasando de 103.000 euros en el 2018, donde gobernaban ustedes, a 1.300.000, se ha multiplicado por diez su dotación. Se ha realizado una inversión de 40 millones en atención a la mujer a través de las entidades locales, señora Férriz. Hemos duplicado la financiación de los programas de atención psicológica, que nos lo llevaban pidiendo un montón de años los propios colectivos y donde su Gobierno fue insensible, insensible con todas esas mujeres y con sus menores, absolutamente insensible, dirigidos a hijos, a hijas y víctimas. Hemos pasado de 700.000 euros a un millón y medio. Mire usted, aumentan cuatro veces, cuatro veces las subvenciones de asociaciones para atención a mujeres en riesgo de exclusión. ¿Dónde estaban ustedes? ¿Dónde estaban ustedes?

Mire, hemos reforzado la atención a las víctimas durante la pandemia. En 2020 el IAM ha atendido a un 15% más de mujeres que en el 2019. Cada día se atendieron una media de 121 consultas de violencia machista.

Mire, señora Férriz, a ustedes y a Vox les unen muchas cosas.

[Rumores.]

Les unen las preocupaciones e intereses de sus propios partidos, los problemas, porque ustedes están perdidos, señora Férriz, ustedes están atrapados en una permanente contradicción, en una permanente contradicción, no saben lo que quieren, no saben dónde van.

Miren ustedes, en tan solo..., no sé cuánto tiempo, en seis meses se han oxidado como partido, son otra vez un partido viejo, antiguo, caduco, incapaz de reaccionar. Y para colmo, en solo seis meses, lo que vino como una corriente de aire fresco, ahora, de buenas a primeras, se ha convertido en un partido oxidado y antiguo. Y lo último que me quedaba a mí por ver era al Partido Socialista limitando el avance de toda una sociedad, la sociedad andaluza, con unos presupuestos, limitándolo precisamente con Vox. Eso era lo último que nos quedaba por ver al conjunto de la sociedad de Andalucía. Se han quedado antiguos, antiguos.

[Aplausos.]

Pero, mire, a mí me sorprende, y debería usted explicar, debería usted explicar cómo no es capaz de pactar con un partido en coalición moderado, sensible, sensible. Y, sin embargo...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señorías, por favor, silencio.

Señorías, por favor. Guardemos el respeto debido, por favor. Aquí nadie ha interrumpido a nadie, señorías.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Señora Férriz, debería de explicarnos por qué no es capaz de pactar con un partido moderado, una coalición moderada y sensible, y sí es capaz de pactar con los herederos políticos de ETA y con los independentistas.

[Rumores.]

Eso tiene que explicarlo al conjunto de los andaluces.

Y tiene que explicar por qué, cuando hemos puesto más dinero que nunca...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—... para las políticas sociales, cuando hemos puesto más dinero que nunca para todas aquellas personas que son vulnerables, ustedes han preferido aliarse a Vox y no con ese Gobierno. Explicaciones tendrán que dar al conjunto de andaluces.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, sí quisiera hacer una aclaración por las distintas manifestaciones que se han vertido en el transcurso de las preguntas al presidente.

[Rumores.]

Silencio, señorías.

Con respecto a lo que significa la tramitación de las declaraciones institucionales. Como bien ustedes todos saben, las declaraciones institucionales se regulan por el Acuerdo de Mesa del Parlamento de 10 de junio del año 2009, y saben ustedes que las declaraciones institucionales se hacen a propuesta de los distintos grupos parlamentarios y tienen que contar con la unanimidad de la Mesa. En este caso, la Mesa del Parlamento de Andalucía está representada por cinco fuerzas políticas y ha habido una que no la ha asumido, por lo cual la otras cuatro fuerzas políticas sí, y en consecuencia eso impide que se lea la declaración institucional dentro de este acto, pero lo cual no ha impedido que se haya procedido a una declaración de una manifestación dentro del seno de esta Cámara.

Entonces les ruego, por favor, que no desvirtúen la realidad. Yo creo que la...

[Aplausos.]

Y, señorías, hecha la aclaración, para que lo entiendan los ciudadanos que nos están viendo, continuamos con las preguntas de control.

Avisarles también a todos ustedes que la votación se hará, tanto de la moción como de las dos primeras PNL, después del debate de la segunda PNL, que presumiblemente no será antes de las cinco de la tarde, las cinco largas.

JSPA_11_118

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001116. Pregunta oral relativa a la sede judicial de Algeciras

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con las preguntas dirigidas a la Consejería de Turismo, Justicia, Regeneración y Administración Local, en este caso, por la formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señorías, por favor, les ruego que si abandonan el hemiciclo lo hagan en silencio para que podamos continuar con la sesión de control.

Muchas gracias.

Como digo, la formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a sede judicial de Algeciras. La señora Ángela Rodríguez tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes ya, señorías.

Señor Marín, en primer lugar, quisiera agradecerle el trabajo que realiza como consejero de Justicia, además de darle mi enhorabuena por el delegado territorial de Cádiz en este ramo, el señor Miguel Rodríguez. Y permítame que le diga que nunca ha tenido nuestra provincia mejor aliado que el señor Rodríguez y su equipo en la provincia de Cádiz y, especialmente, por mirar al sur del sur, a la comarca del Campo de Gibraltar.

En Algeciras, como bien saben, señorías, hay cuatro sedes judiciales distintas. Y la queja siempre ha sido la misma: la necesidad de una única sede judicial. Porque centralizar en un solo edificio las sedes judiciales no solo es bueno y ayuda a los empleados judiciales, sino también a los ciudadanos, que les facilita el acceso a la misma.

Desde que se convirtió en el titular de Justicia, Algeciras ha sido una prioridad para usted. Uno de los primeros anuncios que hizo fue la sede judicial de mi municipio, un proyecto que cada vez está más cercano. Y aunque la ley obligue a llevar unos plazos que alargan el espacio temporal más de lo que nos gustaría, al menos tenemos un horizonte dibujado, que es el 2026.

Algunos se han atrevido a meter prisa al referirse a este proyecto como un castillo en el aire, pero la sede judicial de Algeciras tiene una fecha y ha ido andando con pasos firmes. Se ha formalizado el contrato para el proyecto y la supervisión de las obras de contratación de la futura sede, paso a paso, y la sede judicial de Algeciras, la sede judicial, del Gobierno de Ciudadanos y el PP, se enfrenta a la ciudad de la justicia fantasma, aquella que no sé si recordarán que se presentó en 2006 y que el ayuntamiento, en su momento, cedió a la Junta de Andalucía unos terrenos, y esos terrenos hoy son un trocito de campo baldío; lo que solía hacer el anterior Gobierno de la Junta de Andalucía: humo, titulares. Incluso hierbas y rastrojos es lo hay en este terreno en el que nunca se llegó a poner ni un solo ladrillo ni hubo intención de llevar a cabo el proyecto de la supuesta ideal ciudad de la justicia.

Sin embargo, su consejería sí se ha preocupado por recuperar el proyecto, por tener un proyecto nuevo más acorde a las necesidades de Algeciras, de los algecireños y de todos los campogibraltareños. Y eso es símbolo del compromiso que este Gobierno tiene con la provincia de Cádiz y con el Campo de Gibraltar, que hasta el momento ha sido el gran olvidado.

Así, señor Marín, ¿podría decirme qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local para la sede judicial de Algeciras?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues realmente, como usted bien ha dicho, el Campo de Gibraltar y, en este caso, la sede judicial de Algeciras, es una demanda de un proyecto inicial que se valoró, se aprobó en 2006 y que lleva quince años de retraso. Desde la Dirección General de Infraestructuras Judiciales, cuando llegamos a esta responsabilidad en la Consejería de Justicia, abordamos otros proyectos también en aquella zona, como la nueva sede judicial de Barbate, que tuvimos la oportunidad de inaugurar hace apenas unos meses, que da cobertura también el Campo de Gibraltar, igual que también los juzgados y la sede de La Línea.

En este caso, usted me pregunta concretamente, señora Rodríguez, por la sede judicial de Algeciras.

Tengo que agradecer de antemano también la disponibilidad del Ayuntamiento de Algeciras, concretamente de su alcalde y de la corporación municipal, porque, evidentemente, ha sido fácil recuperar un proyecto y poder ponerlo en marcha en un tiempo realmente corto. En este caso, Algeciras requiere una sede judicial adaptada a unas necesidades muy especiales. Todos conocemos, no solamente los problemas que tenemos allí, de tráfico de drogas, sino también, como usted conocerá perfectamente, la llegada de muchos inmigrantes a las costas de Algeciras, de La Línea y de toda la provincia de Cádiz, que esto lo que hace, todavía más, amplificar esa dificultad que ya tenemos de por sí con la pendencia que había pendiente.

En este caso, la sede judicial de Algeciras, a la que usted hace referencia, contará con una superficie cinco veces mayor que la actual. Allí se van a reunir los juzgados de Instrucción, también los de Penal, en la sección séptima de la Audiencia Provincial, el Juzgado de Menores y Vigilancia Penitenciaria, el Juzgado de Guardia, la Oficina Forense y también la Fiscalía. Todos estos órganos —como bien sabe—, en condiciones dignas en un edificio completamente nuevo, moderno, adaptado, con las garantías de seguridad para todos los operadores jurídicos y, por supuesto, para las víctimas.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Este proyecto era un proyecto muy necesario que, en este caso, cuenta con un presupuesto total de 15 millones de euros, y es un proyecto que se ha visto ya iniciado, ya se ha empezado, el mes pasado de agosto, hace apenas tres meses, con la formalización del contrato de la redacción del proyecto y dirección facultativa por un valor de 968.000 euros más IVA. Algeciras lleva, como le decía al principio, 15 años esperando. Afortunadamente, le damos respuesta. Ahora, a partir de ahora, pues, lógicamente, los plazos ordinarios es lo que será ya la ejecución definitiva de este proyecto que da respuesta a todo el sector judicial, pero sobre todo yo creo que a una provincia —como usted bien dice—, que es la suya y también la mía, que en esa zona tiene muchísimas dificultades desde hace mucho tiempo y que necesita no solamente refuerzos judiciales —como hemos puesto ya en marcha—, no solamente salas Gesell —como hemos puesto ya en marcha—, sino además también como le decía de unas instalaciones definitivamente operativas y dignas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Marín.Señora Rodríguez, le quedan 11 segundos. No sé si...Muchas gracias.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001124. Pregunta oral relativa a la inclusión de los trabajadores con ingresos procedentes del campo en el régimen de autónomos

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, preguntas con ruego de respuesta oral en Pleno, relativa a inclusión de los trabajadores con ingresos procedentes del campo en régimen de autónomos. Es proponente el Grupo Vox en Andalucía, pero tengo anotado al señor Moltó.

Señor Moltó, tiene usted la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, señora consejera, no sé quién me va a responder. Durante el estado de alarma se aprobó el Real Decreto Ley 15/2020 —señora consejera, ahora la he visto—, que modifica en su disposición final sexta, en los apartados uno y dos del artículo 324 de la Ley General de Seguridad Social. Esta modificación obliga a estar de alta como autónomo a aquellos que tengan algún tipo de ingreso, aunque sea complementario, procedente de una explotación agrícola. Esta medida perjudica, fundamentalmente, a esos agricultores pluriactivos, que tratamos de defender ante la nueva PAC, aquellos que complementan sus escasos ingresos con una pequeña explotación agrícola, muchas veces heredadas de sus padres, y que contribuyen a fijar esa población de la que tanto se habla en este Parlamento, ese mantra de la España vaciada —como ustedes dicen—.

Ahora tendrán que hacerse autónomos agrarios. Muchos abandonarán las explotaciones antes de enfrentarse a sanciones y multas. El estado de alarma se utilizó de manera fraudulenta, por parte del gobierno socialcomunista de España, para atropellar los derechos y libertades de los españoles, tal y como se ha demostrado, y para seguir expoliando al contribuyente, siendo el único país que ha subido los impuestos durante los meses de pandemia. No solamente se han subido los impuestos, sino que además, en el año 2022, el Gobierno de Sánchez subirá aún más la cuota a los autónomos.

En medio de aquel estado de excepción encubierto, el Gobierno de la nación aprobó un real decreto para modificar la Ley General de la Seguridad Social, e incluir la obligatoriedad de darse como alta para todo aquel que tuviera ingresos procedentes del campo —como acabamos de decir—, pequeños propietarios de explotaciones agrícolas que obtienen un ingreso complementario. Una modificación que va en contra de los intereses de estas personas, como viene haciendo sistemáticamente el Gobierno de Sánchez.

Por todo ello, señora consejera, le pregunto, ¿qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno ante este cambio normativo perjudicial para los propietarios de explotaciones agrícolas?

Muchas gracias.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moltó.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, compartimos la preocupación a la que acaba usted de referirse. Una incertidumbre provocada por la incomprensible indefinición de un nuevo marco normativo que confiamos se clarifique a la mayor brevedad posible por el bien de este colectivo al que respaldamos.

Nos encontramos ante una más que improvisada decisión del Gobierno de España, el único competente para legislar en materia de Seguridad Social. Según lo establecido en la Ley 18/2007, que creó el sistema especial de trabajadores agrarios por cuenta propia, la inclusión en este régimen estaba determinada con unos criterios muy claros: «si fuese titular de una explotación agraria, que obtuviese al menos el 50% de su renta de la explotación o actividades complementarias, que el 25% fuera directamente de la explotación, y que el tiempo de trabajo dedicado a actividades agrarias fuera superior a la mitad del tiempo total trabajado». Posteriormente, tanto la Tesorería General de la Seguridad Social, como el Tribunal Supremo, como el TSJ, determinaron el criterio que si no superaban los ingresos, el salario mínimo interprofesional, no era necesario darse de alta en Seguridad Social».

Y ahora ha sido el Gobierno de España que ha cambiado la norma en plena pandemia, en el marco de la aprobación del Real Decreto Ley 15/2020, en la disposición final sexta —como usted ha dicho— modifica los apartados uno y dos del artículo 324. En la nueva redacción desaparece cualquier mención al umbral mínimo de ingreso, a partir del cual es obligatorio formalizar el alta y, por tanto, cotizar, por lo que, según el literal de dicho precepto, todos deberían hacerlo con independencia del nivel de ingresos. Con esta norma cualquier titular de una explotación agraria que ingrese un único euro tendría la obligación de cotizar, incluso los agricultores que no fueran profesionales, deben automáticamente empezar a pagar una cuota de entre 230-250 euros.

Ha transcurrido un año y siete meses desde que se aprobó el real decreto ley. De momento no existe una rectificación oficial, tan solo una asunción pública del error, del que además alerta las principales organizaciones agrarias por parte del Ministro de Agricultura, que dice que está en conversaciones con el Ministerio de Inclusión y Seguridad Social, para intentar clarificar las excepciones a las obligaciones de la norma.

Desde este Gobierno, desde luego, solicitamos que esta indefinición se solucione cuanto antes y reiteramos nuestro respaldo al sector agrario tan necesario en toda Andalucía ante una medida tan injusta y desacertada.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señor Moltó.

SPA 11 118

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, ustedes pueden hacer muchas cosas para ayudar a los autónomos de nuestra región, fundamentalmente a los trabajadores del campo, maltratados por todos los gobiernos y sometidos a una competencia desleal, a los que ahora además pretenden crujir con más impuestos.

Desde Vox, les pedimos que defiendan a los agricultores que, con tanto esfuerzo, luchando contra el viento y las mareas de las políticas impuestas por los *lobbies* ecologistas y globalistas instalados en Bruselas, teniendo todo en contra, nos dan de comer y mantienen nuestra soberanía alimentaria.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Señoría, no le quepa la menor duda que, desde este Gobierno, vamos a proteger, como lo hemos venido haciendo hasta ahora, en el marco de nuestras competencias a todos los autónomos.

Los resultados creo que nos avalan y creo que hemos dado muestras suficientes de que pueda entender la sociedad que estamos totalmente implicados con este colectivo, que además es el mayoritario en cuanto al número de empresas en nuestro país y de nuestra comunidad autónoma.

Por lo cual, es prioridad absoluta el defenderlo. Y además, en el caso de Andalucía, supone —como alerta a las organizaciones agrarias— este real decreto ley un abandono del campo, una disminución de la capacidad productiva, una destrucción de puestos de trabajos directos e indirectos y además, una degradación paisajística y ambiental.

Se impone, por tanto, una rectificación por parte del Gobierno de España. Lo que no es de recibo es que hace, casi quince días, el Gobierno hiciera una rectificación diciendo la supuesta mejor respuesta a la situación de los autónomos para justificar las modificaciones del decreto ley. Se impone una rectificación, y así lo vamos a exigir.

[Aplausos.]

| La señora BOSQUET AZNAR, PF | PRESIDENTA DEL | PARLAMENTO | DE ANDALUCIA |
|-----------------------------|----------------|------------|--------------|
|-----------------------------|----------------|------------|--------------|

| —Gracias. | | | |
|-----------|--|--|--|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001139. Pregunta oral relativa a la incidencia en Andalucía del Real Decreto 969/2021, de 8 de noviembre

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, vamos a hacer una alteración. Creo que hay acuerdos por parte de todos. Y vamos a..., porque la señora consejera de Cultura tiene que marcharse, tiene una sola pregunta, y todos han aceptado meterla con anterioridad.

Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular..., dígame, señora..., creo que les han preguntado a todos. Es que la señora consejera tiene que marcharse, tiene solamente una pregunta. Entonces, si no le importa introducirla.

[Intervención no registrada.]

¿Ah, que no se lo han dicho? Pues disculpe, creía que se lo habían avisado a todos.

Bueno, en este caso, la pregunta dirigida a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a incidencias en Andalucía de Real Decreto 969/2021, de 3 de noviembre.

La señora Pilar Pintor tiene la palabra.

La señora PINTOR ALONSO

-Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Consejera, sin duda, uno de los grandes logros del Gobierno de Juanma Moreno, y ya estos tres años, está siendo el diálogo constante, con todos los sectores sociales buscando soluciones a los problemas de los andaluces. Y es que el cambio en Andalucía está funcionando gracias a las políticas del nuevo Gobierno de la Junta, que apuesta por la continuidad de las líneas de reforma en las que se viene trabajando.

Y una de las líneas de trabajo se centra en nuestro patrimonio histórico, en nuestra cultura, poniendo en valor su protección y su conservación, así como impulsando el talento y la creatividad de los andaluces, y poniendo en marcha políticas culturales, en colaboración con los ayuntamientos, todos los municipios andaluces, desde el mayor al más pequeño, en la clara convicción de que la cultura es un instrumento de cohesión social y de vertebración del territorio. Y aumentando el presupuesto respecto al 2018 en un 30%, llegando a los 263 millones; un presupuesto que, lamentablemente, ayer fue tumbado por esa pinza Vox-PSOE-Podemos y que, tristemente para nuestra cultura y nuestro patrimonio histórico, se va a unir a la misma línea que el Gobierno que lleva..., el Gobierno del señor Sánchez y su ministro de Cultura, el señor lceta, que castiga a Andalucía reduciendo el presupuesto para Cultura en más de 6 millones de euros.

El mismo ministro, además, que quiere descentralizar y crear división, queriendo dispersar los museos nacionales o aprobando reales decretos, como el de hace dos semanas, destinando 17,5 millones a financiar

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

a las principales instituciones culturales ubicadas en Barcelona, en un claro agravio, un agravio más del Gobierno del señor Sánchez hacia Andalucía y hacia nuestra tierra.

Es precisamente sobre este real decreto, consejera, desde mi grupo parlamentario nos gustaría que hiciera una valoración.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Pintor.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Y siento si el adelanto de mi pregunta ha podido..., en fin, causar algún tipo de problema en la Cámara, al mismo tiempo que agradezco a todas sus señorías que hayan tenido a bien poderla adelantar.

Señoría, yo creo que hoy es un día triste para el sector de la cultura y el patrimonio histórico en Andalucía. La misma izquierda, precisamente, que sustenta al Gobierno de la nación, unida en este caso al Grupo de Vox, votó ayer en contra de unos presupuestos que tenían..., contemplaban una inversión histórica en cultura y patrimonio, inversión que viene pidiendo toda la Cámara desde que empezó esta legislatura. Hemos pasado en tres años, en tres años, de 201, 202, a 263 millones de euros para cultura y patrimonio. Y ese mismo bloque que ayer, como digo, votó en contra de esas inversiones en cultura y patrimonio, en un doble castigo al sector cultural Andalucía, todavía no les he escuchado a ninguno decir ni pío de este real decreto de hace dos semanas, por el que se le dan 20 millones de euros para inversiones extraculturales exclusivamente a la ciudad de Barcelona, exactamente el mismo.

Señorías, es evidente que Andalucía no debe ser una prioridad para el Gobierno del señor Sánchez. Y no lo esconde, la verdad, no lo esconde. Pero, desde luego, los que están aquí tampoco lo defienden. Este decreto de 20 millones de euros extra, ¿verdad?, para Barcelona convierte a la cultura de una forma..., en una moneda de cambio, absolutamente, en un precio a pagar a los independentistas. ¿Y qué ocurre? Que con este tipo de actitudes se intoxica la cultura, porque, siendo un factor de cohesión, la cultura, la ha puesto a disposición de la desigualdad y de la división.

Señorías, esos 20 millones de euros extra para Barcelona, para su sector cultural, es un agravio, no solo a los andaluces, sino al resto de los españoles; una injusticia ante la que nosotros, desde luego, y esta consejera, no se va a callar aunque el resto de los grupos de esta Cámara siga callado.

Y que nadie se equivoque: nosotros no vamos ni contra la ciudad de Barcelona, ni contra el Liceo, ni contra ninguno de sus museos, que son maravillosos. Pero, claro, defendemos nuestra extraordinaria riqueza, porque, además, estamos convencidos de que nuestra riqueza creativa, patrimonial, es única, no solo en Es-

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

paña sino en el mundo entero. Y nuestros creadores, nuestros artistas, nuestros museos no van a poder contar con esa medida de gracia presidencial. Nosotros, desde luego, no lo compartimos...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

| —Gracias. | | | |
|-----------|--|--|--|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001130. Pregunta oral relativa al endeudamiento de CC.OO. y UGT por los ingresos generados por las residencias de tiempo libre autonómicas entre 2003 y 2006

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos, señorías, con las preguntas dirigidas a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, en este caso por la formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa al endeudamiento de Comisiones Obreras y UGT por los ingresos generados por las residencias de tiempo libre autonómicas entre 2003 y 2006.

La señora Ángela Mulas tiene la palabra.

La señora MULAS BELIZÓN

-Gracias, señora presidente.

Buenas tardes, señora consejera.

Durante treinta y siete años, Andalucía estuvo secuestrada por un Partido Socialista que, con la complicidad de los sindicatos corruptos de Comisiones Obreras y UGT, a los que regaban con dinero público, construyó toda una red clientelar que les permitió perpetuarse en el régimen socialista. El PSOE hizo de la Junta el centro neurálgico de la corrupción en toda Europa.

Pero el Gobierno de Moreno Bonilla, el del cambio, se ha convertido, por sorpresa, en otro palo en las ruedas de la Justicia, obstaculizando la devolución del dinero público que robaron los sindicatos a los andaluces. Ha desistido de defender el interés de los andaluces con la acción de renunciar a recuperar por la vía penal los 7 millones de Comisiones Obreras y UGT, esos 7 millones que adeudan a la Junta con motivo de la apropiación indebida y la mala gestión del dinero público de las residencias de tiempo libre en Andalucía.

Señora consejera, la pregunta es: ¿cuáles son las razones que han motivado al Consejo de Gobierno a renunciar, a través del procedimiento en vía penal, a la recuperación de esos ingresos? ¿Por qué este Gobierno ha actuado como el Gobierno socialista, dejando pasar los plazos de prescripción de las acciones que podían haber ejercitado y que ni siquiera lo han hecho, ni siquiera han recurrido el auto de archivo? ¿Es tan grande el vínculo que le une a la Junta de Andalucía actual como la que le unía al PSOE con UGT y Comisiones Obreras?

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

SPA 11 1

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Señoría, aclararle que nosotros no hemos dejado prescribir ningún plazo administrativo para exigir responsabilidad contable. Las partidas estaban ya; las responsabilidades administrativas prescribieron, conforme declaró la sentencia del Tribunal Superior de Justicia el 29 de marzo y 25 de abril de 2017. Dado que la prescripción estaba declarada..., la prescripción en vía administrativa estaba declarada judicialmente, sí existía un informe del Gabinete Jurídico que determinaba que el ilícito penal estaba abierto. Por eso pusimos los hechos en conocimiento de la Fiscalía, ateniéndonos al estricto cumplimiento de la obligación recogida en el artículo 260 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

El Juzgado de Instrucción número 9 de Sevilla inició diligencias previas por presunto delito de malversación de caudales públicos, circunstancia que, además, la consideró el ministerio fiscal, que hizo suya la denuncia. En estas diligencias, la Consejería de Empleo ha colaborado al máximo con la Justicia, poniendo a disposición de la Fiscalía toda la documentación requerida. Además, dentro de las investigaciones llevadas a cabo, se hizo una auditoría con la Intervención General, además, para determinar los ingresos de ambas centrales sindicales entre 2000 y 2006 por su gestión en las residencias de tiempo libre. Desde esta consejería se han realizado todas las tareas necesarias para facilitar la auditoría encomendada.

Finalmente, por auto del 26 de octubre de 2021 del Juzgado de Instrucción número 9 de Sevilla, ha devenido firme el auto por sobreseimiento provisional y archivo de las diligencias por considerar inexistencia de irregularidad penal. Ha sido, por tanto, el juzgado quien ha acordado el archivo de las actuaciones, habiéndose solicitado expresamente por el ministerio fiscal.

A partir de ahí, indicarle que es el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía el encargado de la defensa en juicio de esta Administración, una función que ejerce en el marco de su normativa reguladora, establecida en su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto 450/2000. Mediante providencia de este juzgado de 10 de noviembre de 2021 —el Juzgado de Instrucción número 9—, el auto deviene firme por no haberse interpuesto contra él recurso alguno.

El 13 de noviembre se nos comunica, por parte del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, que después de valorar la procedencia del recurso y todas las opciones posibles, se llega, por su parte, a la conclusión de que no era viable jurídicamente, debido, según manifiesta, a que durante toda la instrucción no había sido posible probar los elementos del tipo que se requieren para los delitos de malversación y prevaricación, como se indica expresamente en el auto.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señora Mulas.

La señora MULAS BELIZÓN

—Señora consejera, no me mezcle las acciones contables, las acciones administrativas, con las acciones penales. Efectivamente, el Gobierno de Moreno Bonilla está haciendo exactamente lo mismo que hacía

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

el gobierno del PSOE. Se pasea por sus congresos, inaugura sus sedes, diciéndoles a esos sindicatos corruptos que son parte del progreso en Andalucía; les concede todas las facilidades que les han negado a los trabajadores y a los autónomos, les aplaza el pago a quince años de los 40 millones que nos adeudan a todos, y ahora renuncian a recuperar los millones que Comisiones Obreras y UGT adeudan por la gestión fraudulenta de las residencias de tiempo libre. En su momento, el Gobierno socialista no hizo nada. Bueno, sí, como usted ha dicho, hizo que se prescribieran las acciones contables y las acciones administrativas; eso lo hizo perfectamente.

Ustedes, que siempre dicen anteponer el interés de los andaluces al suyo propio, desisten una vez más a defenderlos, con su inexplicable renuncia a reclamar por vía penal los 7 millones de la fraudulenta gestión de las residencias de tiempo libre. Se tenían que haber personado en el procedimiento penal. Tendrían que haber recurrido el auto de archivo y no lo hicieron. En Vox exigimos la suspensión inmediata de las subvenciones otorgadas a Comisiones Obreras y a UGT, y la recuperación del dinero que han robado a los andaluces. No les concedan más privilegios a los sindicatos, porque ustedes, además de haber suspendido el reintegro de los 40 millones recibidos por UGT, les permiten que vuelvan a recibir subvenciones.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Señorías, trasladarle que estábamos personados en el procedimiento penal. Y a nosotros no nos mezcle con acciones de otro tiempo. Nosotros sabemos lo que es el dinero público, lo defendemos perfectamente y entablamos las acciones pertinentes para recuperarlo, señoría. No nos mezcle con que estemos cubiertos con prescripciones y hayamos hecho prescripciones de actuaciones contables y actuaciones administrativas. Nosotros nos hemos dirigido a la vía penal, que era la única que estaba libre en el momento en el que tomamos posesión de este Gobierno. Para nosotros, como le digo, el dinero público es sagrado, porque es un dinero de todos los andaluces. Y, desde luego, lo que no le puedo decir es que hayamos hecho alguna actuación que obstaculice la labor de la justicia. Siempre hemos colaborado con ella, como así lo haremos siempre.

De verdad, me duele mucho que intente...

[Aplausos.]

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001121. Pregunta oral relativa a las prácticas no laborales en empresas

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a las prácticas no laborales en empresas.

El señor Fran Carrillo tiene la palabra.

El señor CARRILLO GUERRERO

-Gracias, señora presidenta.

Hemos escuchado en este Pleno decir al Grupo Parlamentario Vox que estos presupuestos son socialistas. Si hay un grupo que durante el último año ha demostrado ser absolutamente cercano al socialismo y a las ideologías socialistas y de izquierdas es precisamente el Grupo Parlamentario Vox. Porque hemos visto un cambio de discurso en el último año —no sé si buscando un tipo de votante arquetípico—, en el cual escuchamos decir que la culpa de lo que pasa en Andalucía es de la globalización, es de las élites, la culpa es de los recortes, que no ha habido ningún tipo de cambio, la culpa es de los ricos y que hay que proteger, por ejemplo, a los trabajadores de las fábricas. Todos los discursos que dice habitualmente la izquierda, y que ahora, con la crisis del metal en Cádiz, hemos visto su última expresión.

Son ustedes tan socialistas que han permitido que el señor Sánchez disponga a discreción de los fondos europeos con su voto. Son ustedes tan socialistas que han impedido que Andalucía se recupere y frene su crecimiento votando, junto al Partido Socialista, para que los presupuestos no salgan. Y son ustedes tan socialistas y tan de izquierdas que se han creado su propio sindicato vertical para defender a unos trabajadores, cuando no es más que otro chiringuito. Ese es el Vox real, el Vox de fuera caretas, y el Vox que se parece más al socialismo y a la izquierda que dice denunciar. Porque la izquierda ya sabemos cómo es, son burócratas de la mentira. No pueden hablar de la verdad, porque seguirán diciendo los mismos mantras de siempre: gobernamos para los ricos, recortamos, la sanidad se privatiza... Cosas que ya no cuelan, que a nadie le interesan, porque no es verdad.

Son burócratas también de la corrupción. Por eso no pueden hablar de transparencia, porque, cuando gobiernan, la corrupción en Andalucía reina. Y son burócratas del paro, porque cuando gobiernan nunca ha habido más desempleo en Andalucía. ¿A eso se quieren ustedes parecer, señores de Vox? Eso es lo que han demostrado en el último año con sus discursos y con sus acciones. Y frente a eso tenemos un gobierno que, a esos burócratas del paro, de la corrupción y de la mentira, opone un modelo distinto, un modelo en el que se quiere crear empleo a base de incentivos, y no a base de subsidios a fondo perdido, donde se promete y predica con el ejemplo, que los trabajadores que tengan un trabajo no va a ser para crear paro estacional, sino para provocar desarrollo futuro.

Frente a esa España del paro socialista que hoy reina, sea en su versión más radical o en su versión más burócrata, la Andalucía liberal crea empleo a través de incentivos. Por ejemplo, con el Programa de Expe-

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

riencias Profesionales para el Empleo, que, a través de incentivos, se dotará con miles de millones de euros a aquellas empresas que ofrezcan contratos indefinidos, trabajadores que quieran salir del desempleo para entrar en el mercado laboral y trabajadores que quieran salir del subsidio y de ese estacionamiento laboral, al que la izquierda les somete a perpetuidad, para trabajar.

Señora consejera, cuéntenos un poco más de estas prácticas profesionales. Cuéntenos esos incentivos al desarrollo. Cuéntenos sus planes de empleo, para que los burócratas del paro no den nunca más lecciones de lo que es la verdad y de lo que es la transparencia, y para que otros aprendan cuál es el camino que no hay que seguir.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carrillo. Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Señoría, efectivamente, las experiencias profesionales para el empleo son una iniciativa de relevancia, ya que sus destinatarios se centran en demandantes que pertenecen a colectivos de personas con discapacidad, minorías étnicas y demandantes de empleo en riesgo de exclusión común, por el alto porcentaje de inserción que se consigue a través de la realización de las prácticas profesionales en una empresa.

La actual convocatoria, para un período de ejecución de 24 meses, del 2021 al 2023, se resolvió el pasado 3 de noviembre con la concesión a 55 entidades de un total de 18,6 millones de euros para la realización de 7.771 prácticas en empresas de toda Andalucía, contando con un equipo técnico de 94 profesionales. De estas entidades, el 33% son corporaciones locales, ayuntamientos, mancomunidades, diputaciones, organismos de empleo público dependientes de estos, y entidades privadas como Afanas, Faisem, la fundación Don Bosco y Cruz Roja, entre otros.

Y podemos también hablar de datos: 8.175 participantes de la última convocatoria cerrada. Es el mejor dato en casi una década, tal y como demuestra que la convocatoria del 2021 fueron apenas 801; en 2013, 2.710, y en 2015 se limitó a 1.268 personas. El mayor éxito se amplía a la inserción laboral: el 32% es la mejor cifra desde 2012, si tenemos en cuenta que la convocatoria del 2015 fue del 22%, diez puntos menos. Las diferencias son notables y han ido aumentado durante la actual legislatura.

Ya que en este Pleno estamos hablando de presupuestos, en la convocatoria que acabamos de cerrar se han movido 24,7 millones de euros, la mayor desde 2011, y muy distante de los 1,5 del 2012 o los 2,4 del 2015. Pero lo más grave, que debería hacer recapacitar al anterior Gobierno, son las causas por las que no se convocaron estas ayudas durante los años 2015 y 2018. Entonces no había pandemia contra la que luchar, pero sí muchos miles de puestos de trabajo y de andaluces que los querían cubrir. Pero, sin embargo, no pusieron en marcha estas políticas activas de empleo.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

A ello se añade que por primera vez Andalucía cuenta con una convocatoria de incentivos dirigida a la creación de empleo indefinido, destinada precisamente a la contratación de personas que hayan realizado prácticas no laborales. Así que los beneficiarios de los programas EPES van a tener más cerca la posibilidad de ser contratados por las empresas en las que realicen las prácticas, al contar con unas ayudas de 8.000 euros por cada empleo indefinido creado, cantidad que se incrementa en un 10% en el caso de que la persona contratada sea mujer.

Estamos convencidos de que favorecer la mejora de la empleabilidad de los desempleados va unido, en muchos casos, a la posibilidad de afrontar como principal reto el dotarse de una experiencia profesional para poder acceder a una ocupación y que exista relación estrecha entre empresa y trabajador. Es por eso que así hemos entendido esta figura, la de formación profesional para el empleo. Así, el pasado 17 de noviembre, se publicó en el *BOJA* la orden por la que se regula la compensación a las entidades por realización de prácticas profesionales no laborales. Una iniciativa que va a suponer que los programas formativos se asocien a un acuerdo con una empresa en la que los alumnos realizarán una práctica profesional no laboral en empresas, que van a obtener una subvención, vía subvención para realización de las mismas.

Con todo ello, se busca la mejora de la empleabilidad de las personas demandantes de empleo a través de itinerarios personales y la mayor adaptación a través de estos programas.

[Aplausos.]

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001097. Pregunta oral relativa a la ejecución de fondos para políticas activas de empleo

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la ejecución de fondos para políticas activas de empleo.

El señor Jesús María Ruiz tiene la palabra.

El señor RUIZ GARCÍA

-Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consejera.

Doy por formulada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—En primer lugar, con todo el respeto que me merece la labor de la oposición, la función de este Gobierno no es entrar a valorar opiniones descontextualizadas que se vierten en otra Cámara de representación ciudadana. De ahí que me sorprenda que la muleta para esta pregunta haya sido una frase del secretario de Estado. De todas maneras, me he interesado por este *Diario*. Y lo que el grupo parlamentario obvia, en su pregunta, es que el origen de la referencia «Andalucía» viene de una nueva discriminación por parte del Gobierno de España a nuestra comunidad. Se trata del reparto por sorpresa de nueve millones de euros en subvenciones directas a cuatro comunidades autónomas, cuya fuente de financiación son fondos europeos. De esta forma inexplicable, el Ministerio de Trabajo ha excluido a Andalucía de la distribución de estos fondos adicionales para empleo juvenil. Es un agravio que vulnera el reparto competencial y altera el sistema de distribución de fondos legalmente establecido en la Conferencia Sectorial.

Desde luego, no se trata de que se repartiera una cantidad más o menos significativa, sino que se hizo al margen del procedimiento establecido en la Conferencia Sectorial. Además, si se hizo una vez, se puede volver a repetir, y esta vez incluso con cantidades superiores.

Desconocemos de dónde salen las informaciones que aporta el secretario de Estado, porque, con solo eso, solo habríamos ejecutado cien millones —diferencia que da el cómputo anual de la cantidad asignada con la que él dice—. Y el secretario de Estado, si se refiere a presupuestos de políticas activas de empleo, le diré que son transferencias finalistas de la Administración General del Estado. Al SAE le fueron asignados,

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

como crédito inicial, 194 millones. Y, a 12 de noviembre, ya se han comprometido 179, teniendo una previsión final de año de ejecutar el 90%. Como las cantidades anteriores no cuadran, también es posible que se refiera a los fondos repartidos por MRR, si bien estas cifras tampoco coinciden con los datos del secretario de Estado. Y, como bien sabe, no es posible ejecutar nada de ello hasta final de año, ante la falta de definición y de publicación por el Ministerio de las bases reguladoras.

Dicho esto, trasladarle que nuestro presupuesto se encuentra actualmente en fase de ejecución y que los datos no estarán disponibles, los definitivos, hasta el próximo mes de marzo, que es cuando los valida el Ministerio de Trabajo.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señor Ruiz.

El señor RUIZ GARCÍA

—Señora consejera, es probable que usted tenga respeto a la oposición. Por cierto, dijo una cosa parcialmente distinta en la última comisión, pero a nosotros lo que nos preocupa es que no tenga respeto con los parados, con los desempleados en Andalucía, porque no es la primera vez que ponemos de manifiesto su escasa eficacia en la gestión de los fondos.

Mire, en el año 2020, usted en su consejería dejó sin ejecutar 102 millones y otros 757 que hasta la fecha, en el año 2021, no ha ejecutado. Estamos hablando de porcentajes en algunos programas, por ejemplo, en el de Formación Profesional del 18%, suponen 859 millones de euros. Esta es la trampa de sus presupuestos, de los dos presupuestos centrales, no ya de las postrimerías de esta legislatura como vimos ayer en el del 2019.

¿Por qué no mira directamente a los ciudadanos, ahora que tiene la opción de hacerlo? Y les pide disculpas, no ya por lo que ha supuesto para la lucha contra el desempleo de 859 millones. Probablemente, usted sabrá que un artículo, un informe publicado por Fedea pone de manifiesto que las políticas activas de empleo en España consiguen, al menos, una disminución de 30 días de un mes para aquellas personas que están esperando en las listas de desempleo. Por cierto, aún mayor para el caso de las mujeres, y que los programas de orientación son útiles para los jóvenes que están esperando empleo. Y una más reciente todavía revisión de todos los artículos publicados, en este caso, por la Universidad de Rioja, pone de manifiesto que para disminuir las tasas de desempleo por debajo del 20%, como es nuestro caso, lamentablemente, es absolutamente imprescindible el apoyo en las políticas activas de empleo.

Con 909.000 parados, ustedes están consiguiendo invertir la tendencia que lleva España. Ustedes han conseguido que en el último trimestre hayamos aumentado el número de desempleados. Claro, un gobierno en estas circunstancias —como decía— tiene que mirar a la cara a los ciudadanos y decirles que están segando las esperanzas que muchas personas tienen de salir de esas listas. Y su bagaje, lamentablemente, es

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

aún más amplio, porque usted lideraba o participaba en aquel grupo de aquel comando antifraude que trajo la consejería, que luego se llevó y que desde luego no hace pensar que su actuación vaya a beneficiar, sino todo lo contrario, a los desempleados de Andalucía. Ese bagaje no es otra cosa que un fracaso absoluto de su acción en el Gobierno andaluz.

Muchas gracias. [Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

[Aplausos.]

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Bueno, señoría, me ha hablado de políticas activas de empleo, y le recuerdo que la Formación Profesional para el empleo es la política activa más importante. Y en la etapa de su partido al frente del Gobierno no es que fuera importante, es que no existía.

Me habla de ejecución cuando creo que ustedes no tienen los mejores antecedentes. Le hablo del 2018, por hablarle de algo. La ejecución del presupuesto del 2018 se limitó al 48% en fase de obligaciones, 32.D, o sea, Formación Profesional el 27,3%, y 32.L al 43,9%. Desde otra perspectiva, en 2018 se dejaron de desarrollar políticas de empleo por valor de 687,15 millones. En 2017 no se ejecutaron 842, en total 1.531, pero si quiero que usted mire a los andaluces, también deberían mirar desde el Ayuntamiento de Sevilla a los sevillanos, porque el Consejo Económico y Social en la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento del 2020 dice que las inversiones reales se quedaron en un 15% en Sevilla, en el Ayuntamiento, el 85% de las partidas sin ejecutar, y en el presupuesto del 2022 Fomento del Empleo tiene un 40% menos de presupuesto.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001149. Pregunta oral relativa a soluciones al conflicto del metal en Cádiz

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señorías, por favor. Señorías.

Turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a soluciones al conflicto del metal en Cádiz.

La señora Araceli Maese tiene la palabra.

La señora MAESE VILLACAMPA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, en primer lugar, nuestra enhorabuena a los trabajadores del sector del metal de la Bahía de Cádiz por el preacuerdo conseguido en el día de ayer. Creemos que el diálogo y el consenso siempre ha de ser el camino, pero, dicho eso, señora consejera, ¿en este tiempo qué se ha hecho desde su consejería en el conflicto laboral del sector del metal para apoyar a los trabajadores, puesto que usted tiene la competencia en materia de Empleo en nuestra tierra?

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Bueno, señoría, le rectifico, ya hay acuerdo. Me lo acaban de comunicar los representantes sindicales, y afortunadamente ya hay un acuerdo ratificado en asamblea y en todos los centros de trabajo. Además, fue votado por mayoría absoluta.

[Aplausos.]

Efectivamente, han sido muchas horas de negociaciones que, afortunadamente, se desbloquearon en el día de ayer, porque además las partes han antepuesto la responsabilidad en favor del consenso. Urge recuperar de inmediato la normalidad para garantizar los puestos de trabajo del sector y el refuerzo del tejido productivo andaluz.

Me dice qué ha hecho mi consejería. Pues mire, en un momento de huelga, las partes pueden, en virtud de su autonomía colectiva, hacer directamente una negociación, pedía al SERCLA una mediación, que tampoco ha pasado, y lo que hizo mi consejería fue, efectivamente, la encomienda al propio SERCLA de un procedimiento que pudiera facilitar la negociación colectiva. Ya, además, con una huelga en vigor y con lo que en-

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

tendíamos que teníamos que hacer, un apoyo al cierre del convenio y la consecuente terminación de la huelga, con dos premisas: que fuera presencial y que el conflicto se deslocalizara de Cádiz, porque había muchísimo ruido y había que aislarlo de él. La primera dificultad era negociar con una huelga en curso, pero creo que lo hemos conseguido.

Este Gobierno es un firme defensor de la vía del diálogo, por eso quiero aprovechar la ocasión para reconocer tanto a los representantes sindicales como a la patronal del sector del metal de la provincia de Cádiz el esfuerzo que han hecho. Y me gustaría señalarlos con nombres: de FEMCA, José Muñoz y Alfonso Jiménez; de UGT, Manuel Jiménez y Antonio Montoro, entre otros, y de Comisiones Obreras, Juan Linares y José Hurtado, entre otros. De verdad que son unos valientes y que han hecho, efectivamente, que este conflicto no vaya a más. Y quiero aprovechar también la ocasión para reconocer el esfuerzo y las horas trabajadas con el talante dialogante y negociador de la gente del SERCLA. Poner en valor la labor del presidente, Ángel Gallego; de su secretario general, Eduardo Candau; del jefe de servicio de Negociación, Francisco Pina; del jefe de servicio del SERCLA, Manuel Rodríguez, y del coordinador provincial del CARL en Andalucía, Emilio Sambucety.

Muchas gracias. [Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señora Maese.

La señora MAESE VILLACAMPA

-Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, en este Pleno, lo suyo, ayer la jaleaban y la felicitaban a usted, como si usted misma fuera la que había cerrado el acuerdo, y evidentemente no. El éxito es de todos los trabajadores de Cádiz que saben, la verdad, es que usted ha hecho poco. Su consejería ha llegado tarde y ha llegado mal, a pesar de tener las competencias de Empleo. Y nos hemos enterado que ha sido la mediación discreta del Gobierno, de Industria, con Reyes Maroto, la que ha impulsado el acuerdo. Políticos, por cierto, que no necesitan megáfono, sino hacer llamadas para aportar soluciones.

Porque, mire usted, el mayor conflicto laboral que ha tenido esta tierra, desde que usted es consejera, se lo ha tenido que solucionar a usted el Gobierno de España. En este tiempo no hemos escuchado ni un pronunciamiento desde la Delegación Provincial de Cádiz, en una actitud marca de la casa, la Junta de Andalucía se ha puesto de perfil durante todo este tiempo para que fueran otras personas las que hablaran y para que pasaran otras cosas, para que la polémica no se desviase y les pillase a ustedes por medio. Lo mismo que hicieron con Airbus y lo mismo que han hecho con Alestis, lo mismo que están haciendo con la empresa auxiliar.

Aquí ha habido gente empeñada en poner el foco en algunas derivadas, en criminalizar a los sindicatos y a los trabajadores, en vez de destacar la solidaridad, que es lo que verdaderamente ha existido en las calles

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

de Cádiz. Por cierto, señora consejera, hace un momento Vox ha dicho que los sindicatos con los que usted ahora se ha dado golpes de pecho son unos corruptos y que han robado, señora consejera. A mí se me caería la cara de vergüenza ser la consejera y no haberle pedido a ese grupo político una rectificación, porque, como usted ha dicho, ha sido gracias a esos sindicatos, los que van a mejorar la vida de muchas familias en estas próximas fechas en mi provincia de Cádiz.

Así que, señora consejera, menos golpes de pecho y más respeto. Porque Cádiz le ha gritado a usted alto y claro que ya está bien. Es que siempre es hacia los mismos, siempre es la provincia de Cádiz. Cádiz tan... [Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Maese.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Señoría, supongo que usted tenía escrito este discurso y no se esperaba que ayer se llegara a un acuerdo, porque lo que ha dicho no tiene ni orden ni concierto, desde luego, con lo que tiene que ver especialmente. [Aplausos.]

Y no sé si usted está familiarizada con lo que es una negociación colectiva. Cuando hay una negociación, y menos en un procedimiento de huelga, no se hacen declaraciones, señoría, se negocia bajo cuerda, se negocia con todos los focos, con el Consejo Andaluz de Relaciones laborales, con magníficos profesionales, pero en ningún momento nos hemos achacado nosotros, ni yo misma, un mérito que no me corresponde. Y lo que está haciendo la ministra, desde luego que no tiene razón de ser, porque lo único que ha alcanzado a decir en este tiempo es que debían ser los consejeros autonómicos de Industria, e incluso la Comisión Europea, los encargados de alcanzar un acuerdo. ¿Esa es la ministra que dice que ha mediado para que se llegue a un acuerdo? Pero si se quitó de en medio, si se quitó de en medio... Es que no sabe ni las competencias que tiene una comunidad autónoma, porque la competencia de mediación era de la Consejería de Empleo, nada que ver con la Consejería de Industria ni con competencias de Industria.

| | _ | | | | | |
|-----|----|---|-----------------------|------|------|-----|
| - | ГΛ | n | - | 110 | റട | 1 |
| - 1 | | u | $\boldsymbol{\alpha}$ | 11.5 | ().5 | - 1 |

Que aprenda, que aprenda y que sea humilde. Hay que ser humilde en estas cosas.

Y, desde luego, le digo que el convenio, el acuerdo de convenio, se va a firmar...

[Aplausos.]

| ∞ | |
|---------------|---|
| | |
| _ | I |
| $\overline{}$ | |
| Υ. | ı |
| ⋖ | |
| Д. | |
| ഗ | |
| | |

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001085. Pregunta oral relativa a la proliferación de macrogranjas en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, comenzando por la formulada por el Grupo de Unidas Podemos, relativa a la proliferación de macrogranjas en Andalucía.

El señor Ismael Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consejera.

Traemos hoy un tema que nos preocupa, que me gustaría también le preocupara o, al menos, le ocupara al Gobierno de la Junta de Andalucía: las consecuencias de la ganadería industrial, de las macrogranjas.

Compartirá usted conmigo los efectos demoledores que tiene este modelo agroindustrial para el medioambiente, la contaminación, emisiones de metano, de amoniaco. Y ustedes, que son el Gobierno de la revolución verde, seguro que pondrán mecanismos en marcha para que esto no suceda. También la contaminación del agua y las necesidades hídricas que este tipo de instalaciones tiene.

Estamos en un momento, señora Crespo, de emergencia climática y, por tanto, no se puede fomentar la proliferación de este tipo de instalaciones en nuestro pueblo. Pero también nos preocupa el bienestar animal, y yo entiendo que a ustedes también; ustedes, que son los propulsores de una nueva Ley de Bienestar Animal —que, por cierto, díganos dónde está esa ley, porque es que estamos esperando ansiosos que vuelva al Parlamento—; ustedes que..., calificó la señora Oña, en una comisión, calificó que todos los animales eran seres sintientes y que esta ley venía a proteger a todos los animales. Díganos, ¿dónde está esa ley?, ¿qué ha pasado, señora consejera?, ¿qué no nos cuentan?

Y queremos que su consejería aplique sus competencias y realice inspecciones, realice inspecciones en estas macrogranjas, porque la situación es terrible, la situación es horrible.

Este modelo de agroindustria no es sostenible y no se puede seguir apoyando por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía. Estas industrias solo tienen un objetivo: producir mucho, producir rápido y producir barato; es decir, tener muchos beneficios.

No me vaya a hablar usted, por favor, señora Crespo, en su intervención del mito de la despoblación, porque ya está más que demostrado que con estas agroindustrias no se fija población al territorio. Nosotros le pedimos compromisos, compromisos para que se reduzcan las emisiones contaminantes en nuestra tierra.

Sabe usted que la mayor..., que la macrogranja que más contamina de España está aquí, en Andalucía; está en Granada, está en Castilleja. Y, por tanto, esperemos que haya compromiso real por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía para que, pese a que le han realizado una autorización ambiental que permite la

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

ampliación a esta macrogranja, no se vaya a llevar a cabo. Tiene marco para hacerlo, pero sería un auténtico disparate. Proteja nuestro medioambiente, proteja nuestro ecosistema...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, pensaba que me preguntaba por la norma que establece la situación de las explotaciones agrarias extensivas, ¿no? Y explíquele usted a quién le compete esa norma: a su Gobierno de España, que ha hecho esa ley —la normativa nacional—, que es actual, que realmente es la que establece la fórmula que se establece para las explotaciones ganaderas extensivas.

Entonces, ¿qué hace el Gobierno de la Junta? Seguir a pies juntillas esa normativa estatal de su Gobierno —del suyo, no este— y, por tanto, hacer que se cumpla.

¿Cómo hacemos que se cumpla esa norma?, que es el Real Decreto 306/2020, de 11 de febrero, de su Gobierno. Muy clarito, muy clarito: nosotros hacemos que se garantice la sostenibilidad, que es lo que inspeccionamos; que se establezca el estatus sanitario de la cabaña ganadera y, además, la bioseguridad.

Y, ¿qué hacemos más? Pues mire usted, más que ustedes, mucho más: 1.184 controles en esas explotaciones ganaderas, de las cuales... —ustedes hacían muchísimas menos—, son un 24% más de las que ustedes hacían cuando gobernaban aquí, en Andalucía. Y es más, en la normativa que nosotros establecemos: dos en Granada, dos en Málaga y cuatro en Sevilla, eso es, precisamente, hace breves semanas. Por tanto, controles específicos.

Y es más, pidiendo también, aparte del decreto, ese real decreto que ha hecho el Gobierno, pidiendo, además, que se haga un plan que permita, en este caso, la recuperación, la transformación, de esas industrias para las exigencias normativas, que cumplan con la normativa, como no podía ser de otra manera, y, desde luego, con las exigencias medioambientales.

Es más, los presupuestos que ustedes han rechazado llevan un plan de inspecciones muy importante para Andalucía, que ustedes no han permitido que salgan para todos los andaluces y para cuestiones de este tipo. Por tanto, cumpliendo la normativa nacional, inspeccionando, haciendo controles, que nos permite la norma.

Y tampoco no falte a la verdad: en estos momentos no se ha aprobado ninguna autorización de ampliación de nada, no ha habido ninguna autorización en estos momentos de ampliación de nada. Otra cosa es que tengan la posibilidad, las empresas, de poner una autorización, o pedir una autorización; una cosa es

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

que se pida, y otra cosa es que se haga. Y habrá que adaptarla a la norma, a la ley que tenemos aquí, porque habrá que cumplir la ley.

Y, por otra parte, decirle que, evidentemente, se hacen más controles con este Gobierno —muchos más, el 24%—. Estamos, además, cumpliendo a rajatabla la normativa nacional de su Gobierno, de las explotaciones ganaderas extensivas; por tanto, cumpliéndola a rajatabla, y, desde luego, poniendo planes de inspecciones, que ustedes, en este momento, han evitado con ese voto a los presupuestos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001143. Pregunta oral relativa a la planificación hidrológica intracomunitaria 2022-2027

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la planificación hidrológica intracomunitaria 2022-2027.

El señor José Ramón Carmona tiene... Ay, perdón, el señor Manuel Andrés González tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señora consejera, sin duda el agua es vida, el agua es imprescindible para vivir, pero el agua también es imprescindible para el sustento económico: sin agua no hay actividad, sin agua no hay empleo, sin agua no hay oportunidades, sin agua no hay riqueza ni progreso...; en definitiva, sin agua no hay nada.

Por ello, es necesario que las administraciones sean sensibles con esta realidad y creen oportunidades e inversiones en materia hídrica.

Pero querida consejera, como está ocurriendo en todo en Andalucía, los recursos hídricos de nuestra tierra tienen también a una Administración que, para aportar mayores recursos a Andalucía, tiene siempre aliado de la Junta de Andalucía.

El Gobierno andaluz —y, concretamente, la consejería que usted preside— ha apostado, desde el comienzo de la legislatura, por aportar dinero y por aportar inversiones en esta materia. De hecho, sin ir más lejos, mi provincia, en la provincia Huelva, la Junta de Andalucía, por ejemplo, ha cofinanciado cuatro proyectos de interés general para depuradoras de aguas residuales; concretamente, para los municipios de Moguer, de San Juan del Puerto, La Palma del Condado, Beas y Trigueros. Pero, sin embargo, tenemos un Gobierno, en España, que en estas cuestiones también se olvida de Andalucía. Sin ir más lejos, señora consejera, le voy a poner también dos ejemplos de la provincia de Huelva: se van a cumplir ahora, en el mes de diciembre, tres años desde que se publicó, en el *Boletín Oficial del Estado*, la transferencia del Tinto, Odiel..., de la cuenca Tinto-Odiel-Piedras al Guadalquivir. En esta ley se establecía, como usted bien sabe, como obra de interés general del Estado, el desdoblamiento del túnel de San Silvestre, una obra vital no solo para la agricultura, sino también para la industria, para el turismo, incluso para el consumo humano. Pero hasta ahora, nunca mejor dicho, esta ley ha quedado en papel mojado.

Hace unos meses, el secretario de Estado de Medio Ambiente, después de engañar —y digo bien: engañar—, el pasado año, a los agricultores de Huelva con la fecha de inicio de las obras, anunciaba que esta obra se realizaría en el año 2026. Es decir, después de tres años desde que se publicó esta ley, los onubenses teníamos que esperar al menos otros cinco años más para que esta obra fuese una realidad.

Otro ejemplo: las obras de la presa de Alcolea, que son fundamentales, es fundamental para el riego de 24.000 hectáreas en la provincia de Huelva. Más de lo mismo: desde que se paralizaran estas obras —unas

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

obras, por cierto, iniciadas por un Gobierno del Partido Popular, de Mariano Rajoy—, pues desde que se paralizaron, el Gobierno de Pedro Sánchez ha sido incapaz de retomarlas, y volver a ponerlas en marcha.

Aquí he puesto dos ejemplos, podía poner decenas de ejemplos de todos los rincones de Andalucía. Pero, por todo ello, le pregunto, señora consejera, qué valoración hace de los planes hidrológicos intracomunitarios del ciclo 2022-2027 que se están tramitando.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

-Gracias, señora presidenta.

Señor González, la Junta de Andalucía lleva el 33% del territorio en materia hídrica, el 66% el Guadalquivir, pero ese 33%, incluso en los planes hidrológicos, cuando llegamos, estaban tumbados por el Supremo. O sea, no había política hídrica, incluso una herramienta eficaz y fundamental para hacer el desarrollo hídrico de Andalucía estaba tumbada por el Supremo. Nos pusimos a trabajar rápidamente. Ya tenemos los planes hidrológicos, se están presentando y, por tanto, le doy la enhorabuena a la Dirección de Planificación Hídrica, que ha hecho una labor magnífica en estos planes hidrológicos que traen posibilidades hídricas a Andalucía.

¿Por qué? Porque estamos en una tierra seca afectada por el cambio climático y además tenemos dificultades con la sequía. Este Gobierno ha hecho un decreto de sequía adelantándose a los tiempos, cuando antes tampoco se había hecho. Y con ello nos va a permitir hacer inversiones importantísimas. Estamos utilizando en canon del agua para depuración, para aguas regeneradas, para abastecimiento en alta y también estamos haciendo todas las obras de interconexión.

¿Qué queremos? Andalucía tiene que poner encima de la mesa la perspectiva hídrica cada vez que negociemos unos fondos para Andalucía. Porque la España seca necesita de la solidaridad del resto de España para seguir ahondando en las necesidades de crecimiento de la industria, de la agricultura y de todas las necesidades que tenemos en este momento, porque sin agua no hay economía.

Por tanto, a partir de ese momento, este Gobierno está demandando, fundamentalmente, que los Next Generation, que es una oportunidad única que tiene este país con esos fondos europeos, se utilicen y se utilicen bien. Y especialmente tenemos en este momento muchas inversiones que no son competencia de la Junta, sino del Estado, que creemos que es el momento para hacerlas.

Y quiero decirles que —usted es de Huelva— es el momento de hacer la presa de Alcolea ya. No pueden esperar los onubenses ni los regantes más.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Creemos que el túnel de San Silvestre no puede llevar el retraso que lleva acumulado por parte del Gobierno, y es el momento de impulsarlo ya. Necesitamos en estos momentos que el túnel esté hecho. Pero también el trasvase del Tinto, Odiel y Piedras. Tanto que se habla de Doñana y esa necesidad medioambiental, en estos momentos son infraestructuras hídricas fundamentales para Doñana, son fundamentales para los regantes y para la recuperación económica, y, por supuesto, para Huelva.

Por tanto, desde este Gobierno, a través de esos planes hidrológicos, también demandaremos, aparte de hacer nuestro trabajo, demandaremos al Gobierno esos fondos para los bienes y las posibilidades hídricas de interés del Estado, que tiene que hacer el Estado en Andalucía, y que es el momento idóneo para hacer-lo, porque, realmente, sin eso no hay transformación económica y posibilidades de futuro para nuestra tierra.

Verán ustedes a la Junta de Andalucía, a su presidente, ea la consejería, reivindicando estas obras y vinculándose a ellas, incluso sin ser competencia de la Junta de Andalucía.

| 1 | | _ | - | _ | 4 |
|---|--|---|---|---|---|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

[Aplausos.]

DSPA_11_118

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001147. Pregunta oral relativa a las movilizaciones de agricultores por las subidas de los costes de producción

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a movilizaciones de los agricultores por las subidas de los costes de producción.

El señor José Ramón Carmona tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

-Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, como usted bien sabe, los agricultores ya estaban antes de la pandemia protestando en la calle por el abandono por parte de políticas fallidas que desprecian el valor de lo que se cultiva, que desprecian el valor del esfuerzo, que desprecian incluso el trabajo digno. Y, como lo vemos en todos los estamentos de la vida —no solamente en la escuela, permitiendo a los alumnos pasar con suspensos—, es que también se desprecia ese valor del trabajo y el esfuerzo diario que realizan nuestros agricultores.

Eso tiene un responsable claro, es Pedro Sánchez, es el que desprecia el esfuerzo que se hace en el campo andaluz. Si es que incluso una parte de su Gobierno ha llamado explotadores a los trabajadores del campo andaluz. ¿Cómo podemos permitir eso? Lo cual demuestra un desconocimiento absoluto de la realidad de nuestra tierra. Pero también hay que decirle muy claro que la pandemia lo que demostró es que Andalucía es el modelo, el modelo a seguir, no solamente por la capacidad transformadora que tiene el sector primario, no solamente por la capacidad que tiene el sector primario en materia de exportaciones, sino porque ese modelo es el que garantiza que la Unión Europea sea una tierra que tiene soberanía alimentaria. Es decir, somos una especie de salvavidas de la Unión Europea para cuando vienen mal dadas tener garantía de esos alimentos de primera calidad.

Por eso el modelo es cada vez más sostenible, el modelo es de proximidad, sin duda, de calidad de los productos y, sin duda, de máxima competitividad. En esas estamos cuando, de pronto, vemos cómo los agricultores han dicho basta ya, no pueden más. Si es que está subiendo todo. Lo vemos todos los ciudadanos. Nos sube la luz, nos sube la gasolina. Pero yo pregunto... Si a un agricultor le sube un 270% la energía, si a un agricultor le suben un 40% los piensos, un 20% las semillas o un 30% los abonos, eso, sin duda, es un problema difícil de solventar. Porque los agricultores están —insisto— diciendo basta ya, no pueden aguantar el alto coste de todos los productos, que tienen que asumir ellos por sí solos.

Por eso es muy importante, consejera, la apuesta y el apoyo que hace su consejería para los agricultores. La pregunta es clara: ¿qué valora de las movilizaciones de los agricultores para protestar por los costes inasumibles del sector?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

SPA 11 118

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carmona.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Carmona, a los agricultores no se les criminaliza —ya está bien de cartitas—, se les ayuda. El lema que llevan es muy claro: «Los costes de producción nos ahogan». Usted ha dicho cuánto: 307%, fertilizantes; 270%, la energía; 73%, el gasóleo. Ya está bien.

Y además nos tenemos que sentir orgullosos de ellos. De enero a septiembre, Andalucía ha exportado..., en exportación agroalimentaria, 9.244 millones de euros, un 8,8% más. Están trabajando, creando empleo, dando posibilidades, y se merecen que les escuchemos y que no haya más costes de producción.

Primero, los ecoesquemas no se pueden convertir en otro coste de producción, por tanto tienen que dar más ecoesquemas de regadío y de secano para la nueva PAC.

Segundo, una ley de cadena alimentaria absolutamente adecuada a las necesidades de los agricultores, que nos digan qué contingentes han ocurrido en el año pasado, si se han pasado o no en las exportaciones de terceros países, que no nos lo da el ministerio. Que esos acuerdos con terceros países no sean lesivos a los intereses de nuestros agricultores y se cambien. Por supuesto que se le dé ayuda para la sequía —digo yo, ¿no?— en estos momentos dificultosos.

Y vamos a pedir dos cosas concretas: tarifa especial agraria para el consumo de energía, que es normal y lógico en estos momentos. Se ha hecho en otras etapas del gobierno del Partido Popular, se ha hecho esa tarifa especial agraria para el consumo de energía; y también, por supuesto, el IVA agrícola reducido del 10% para los insumos, ya es tarde para hacerlo. Por supuesto, pedir, en relación con las medidas de las perturbaciones de mercado a Europa, que se puedan adaptar, por parte de la Comisión Europea, el artículo 219 del Reglamento Europeo de la OCM, que hay que pedirlo para que se ponga en marcha.

Y, por supuesto, para el aceite no solo el almacenamiento privado. En estos momentos, el aceite necesita también actualizar los precios de referencia, que llevan 20 años sin actualizar en Europa.

Y la autorregulación es fundamental, una nueva OCM que permite a los mecanismos de mercado para nuestros agricultores... Hay tantas cosas que hacer que realmente faltaría tiempo, en este caso, por parte del Gobierno, si tuviera, en estos momentos, la voluntad de pedir a Europa y, por supuesto, de hacer propiamente.

Nosotros vamos a seguir con nuestras ayudas de la COVID, que han servido, son 44,5 millones de euros al sector, en momentos muy difíciles. Por tanto, tenemos que seguir ayudándoles. Y les repito que a los agricultores no se criminaliza. Un 8,8% más de exportación, creando empleo y posibilidades. Se les ayuda. Y hay que pensar y ponerse en primer orden para ayudar a unos agricultores que están creando empleo, posibilida-

XI LEGISLATURA

25 de noviembre de 2021

Núm. 118

| des para nuestra tierra, para toda España, y saliendo adelante, sacando adelante esta pandemia en momen- |
|--|
| tos difíciles y ahora en postpandemia. |
| Gracias. |
| [Aplausos.] |
| |
| |
| |

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001101. Pregunta oral relativa al mantenimiento de los grupos de desarrollo rural en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al mantenimiento de los grupos de desarrollo rural en Almería.

El señor José Luis Sánchez Teruel tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

-Gracias, presidenta.

Señora consejera, los cambios de marco comunitario siempre han sido momentos en los que los hombres y mujeres del mundo rural se han preguntado si el Gobierno mantendría la actividad de desarrollo rural y los grupos. Hasta ahora siempre ha sido la respuesta positiva. Ahora estamos en un momento de cambio de marco comunitario, en donde, pues, los grupos, asociados, los trabajadores, los emprendedores, se preguntan lo que yo voy a preguntarle. ¿Se comprometen ustedes a mantener la actividad de los grupos de desarrollo rural en Andalucía?

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señor Sánchez Teruel, yo creo que la respuesta la tienen ya los grupos, porque ya la hemos enviado.

La Consejería mantiene más del 10% de nuestro Programa de Desarrollo Rural, medida 19, que es líder de los grupos de desarrollo rural, con la misma aportación anterior. Por tanto, no ha lugar ningún tipo de interrogante.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor Sánchez Teruel.

SPA 11 11

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidenta.

Consejera, los grupos de desarrollo rural necesitan certidumbre y tranquilidad sobre dos cuestiones fundamentales, y por eso le preguntamos en el día de hoy.

Ustedes han firmado o están firmando unas adendas para que los grupos continúen con su actividad vinculada al marco actual y al periodo transitorio hasta el año 2025, en donde no le han dado garantía jurídica de que les van a aportar la financiación necesaria para que sigan en marcha. Por eso, hoy tiene usted una oportunidad magnífica para que, al hilo de lo que me acaba de decir, se comprometa y les diga que no se preocupen, que les va a dar el dinero que necesiten para mantener la actividad que, a través de esas adendas, se han comprometido a mantener hasta el año 2025.

Una segunda cuestión tiene que ver con el futuro, estamos en un cambio de marco comunitario, y usted me dice que va a mantener los grupos de desarrollo rural en el próximo marco comunitario y los va a dotar de financiación. Pues, cuente con nuestro apoyo para hacerlo así.

Usted conoce perfectamente la utilidad de los grupos en el pasado, en el presente y, por supuesto, en el futuro para afrontar el reto demográfico. Son un instrumento con gran experiencia a la hora de generar empleo, con gran experiencia a la hora de impulsar el emprendimiento, para ayudar a los jóvenes a quedarse en el territorio o para impulsar el papel clave de la mujer en el mundo rural.

Como le digo, apueste por ellos, dótelos de financiación en el nuevo marco comunitario y cuente con nuestro apoyo para hacerlo posible.

Y por último, otra cuestión que también les preocupa a los grupos de desarrollo rural, y que creo que tiene una oportunidad para tranquilizarla, en ese sentido, es que necesitan que, desde la consejería, agilicen los informes de elegibilidad, para que la actividad que desarrollan para crear empleo, para impulsar el emprendimiento en las zonas rurales no se vea paralizada o retrasada como consecuencia de la burocracia o el retraso en esos informes de elegibilidad que tiene que emitir la consejería que usted dirige.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez Teruel, le vuelvo a repetir, el 10% del Plan de Desarrollo Rural Leader, la medida 19, cuando lo que te pide Europa es el 5 solamente. Por tanto, ahí lo dejo.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Pero es verdad que nos marcan una serie de cuestiones. Hablaba usted de ejecución, y me parece muy acertado, tan acertado como que cuando nosotros llegamos no habían ejecutado ustedes ni una sola línea, ni un solo año de desarrollo rural de la medida Leader, ni una sola convocatoria. Hemos tenido nosotros que sacar el 2018, el 2017, el 2020 ahora, no han sacado ustedes ninguna línea. Y, por tanto, estamos intentando ayudarles con un aval que le permita tener el anticipo y también haciendo una herramienta de tramitación de los expedientes que en este momento se está haciendo.

Pero es más, lo que le digo, los grupos también dependen de ellos mismos, dependiendo de la ejecución que tengan en los proyectos, así tendrán de recursos económicos, porque es Europa quien lo establece. Y, por tanto, nosotros vamos a tener —y ya lo hemos manifestado— nuestra voluntad de darle los recursos económicos, pero tienen que ejecutar, porque hay grupos que tienen un 51% de gastos en funcionamiento, pero un 0,85 en los fondos asignados a los proyectos de desarrollo rural. Esto no puede ocurrir, esto no puede ocurrir. Y esto no es cuestión de la consejería, porque otros ya han cumplido, es cuestión del propio grupo.

Por tanto, por parte de la consejería, ayudarles a seguir ejecutando y a seguir creciendo en el mundo rural andaluz, pero también depende de ellos en la ejecución. Y ahí también tienen que ayudar a que esa ejecución sea una realidad, porque si no Europa no va a permitir adicionalmente una posibilidad de inejecución. Y cuando llegamos nosotros, no hicieron ustedes ni una sola línea, hemos tenido que hacer todas este Gobierno.

Por tanto, se ha demostrado la ayuda de este Gobierno a los grupos, a las actuaciones rurales. Y seguimos dando pasos, lo que ustedes lo dejaron fatal, no sacaron ni una sola línea. Y algunos grupos todavía tienen una ejecución muy baja en alguna de las líneas que tienen que ver con el desarrollo, en este caso, rural y de proyectos en el mundo rural.

Por tanto, garantizada la aportación que nos permite Europa y, por supuesto, en este caso, ayudándoles, pero tienen que ejecutar, y esa es la realidad que yo les he dicho muy claramente.

| [Aplausos.] | | | | |
|-------------|--|--|--|--|
| | | | | |
| | | | | |

Gracias.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001104. Pregunta oral relativa a la situación financiera de las universidades andaluzas

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Comercio y Universidad, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la situación financiera de las universidades andaluzas.

El señor Antonio Ramírez de Arellano tiene la palabra.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, un poco de hemeroteca: El rector de la Universidad de Cádiz afirma que el presupuesto compromete la estabilidad financiera del sistema, porque no pueden ni cubrir los gastos. La rectora de la Universidad de Granada critica los presupuestos de la Junta y muestra su preocupación por que el incremento del 3% no alcanzará siquiera para cubrir el incremento de gasto de personal. El rector de la Universidad de Sevilla vuelve a cuestionar los presupuestos de la Junta porque no garantizan su financiación ni su desarrollo futuro. El rector de la Universidad de Córdoba asegura que las cuentas de la Junta para 2022 plantean un escenario claramente deficitario, etcétera.

Este era el panorama que tenían ustedes en las universidades públicas de Andalucía antes de que, afortunadamente, ayer les devolviéramos los presupuestos para que se los piensen mejor.

En este contexto, ¿qué valoración hace su Gobierno de la situación financiera que afrontan las universidades?

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONO-CIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, en los tres años de Gobierno el presupuesto de las universidades ha ido creciendo de manera consistente año tras año.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

En primer lugar, en el año 2019, un 2,5%; en el 2020, un 5,2, y para este, un 3,4. Y estaban consignados justamente en los presupuestos que ustedes no han apoyado, una cantidad de 1.570 millones para el próximo año, lo que representaría un incremento del 3%.

Lo que, efectivamente, esto representa el 83% del presupuesto de nuestra consejería, se hace el esfuerzo presupuestario al límite de nuestras posibilidades. En todo caso, está contemplada la implantación de un nuevo modelo de reparto y financiación de recursos públicos para las universidades que ustedes se han negado a negociar con nosotros, prácticamente os habéis negado a hablar siquiera de este nuevo modelo de financiación.

En todo caso, esperemos que recapaciten y que yendo adelante en el tiempo apoyen este nuevo modelo. Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor Ramírez.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Muchas gracias, señor consejero, por su respuesta.

Hemos devuelto el presupuesto al Gobierno para que empiecen desde cero, pero ya le digo que desde nuestro partido sigue estando dispuesto a apoyar un proyecto que atienda la petición de las universidades, entre otras, que hemos hecho nuestra como esenciales.

Pónganse a trabajar, en definitiva, señor consejero. El que haya o no presupuestos es una responsabilidad de su presidente del Gobierno, Moreno Bonilla, y, sobre todo, no nos engañen.

En las discusiones sobre el presupuesto 2022 el Gobierno nos reconoció, los representantes del Gobierno nos reconocieron que se estaba aplicando la cláusula de salvaguarda de lo que ustedes llaman «modelo de financiación», es decir, que una o varias de las universidades iban a ver disminuidas su financiación básica. ¿Cuáles eran, señor consejero? Sin ningún empacho siguen tratando los remanentes no afectados, seguían tratándolos en el presupuesto, como si fuera una parte de la financiación. Por cierto, las universidades contaban en 2018 con casi quinientos millones de euros de esos remanentes del anterior modelo de financiación. ¿Cuántos van a quedar cuando pase 2022? En términos prácticos, los han usado ustedes como si se hubieran incautado de ellos.

Y por último, el fondo del asunto, señor consejero, está terminando su mandato, y siguen ustedes sin cumplir la primera recomendación que les hacía el informe aquel por el que pagaron cientos de miles de euros. Nadie sabe su modelo universitario para el sistema público. No se sabe qué quieren, no se sabe cuáles son sus planes. O tal vez sí se sepa, señor consejero, acaban ustedes de autorizar al centro universitario extranjero Marbella Internacional Studies, sociedad limitada, para impartir enseñanza conforme al sistema educati-

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

vo vigente en la República de Serbia, en virtud de un convenio de cogobernación suscrito con la Universidad de Serbia. ¿En qué puesto del *ranking* de Shanghái se encuentra, señor consejero? [Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONO-CIMIENTO Y UNIVERSIDADES

-Gracias, señora presidenta.

Mire usted, en los tres años de gobierno, este Gobierno ha incrementado en un 14% los recursos destinados a universidades públicas, hasta alcanzar los 1.550 millones. Fueron ustedes los que, después de la crisis de 2008, pero nada menos que para los ejercicios 2013, 2014, que llevaron a cabo un recorte sustancial de los recursos, por valor de 216 millones, a pesar de que la economía andaluza y española ya estaban creciendo y, por tanto, recaudando más impuestos.

Esta falta de consenso la ha vuelto a demostrar el Partido Socialista con la negativa de la CRUE —de los rectores, estos que usted ha citado—, para llegar a un acuerdo de mínimos para el anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario de España. No aborda los problemas fundamentales de financiación, de competitividad de las universidades, de internacionalización..., entre otros aspectos.

Además, el Gobierno de España, el Gobierno del Partido Socialista, hace unos días, va a destinar un total de 275 millones, provenientes del Fondo de Recuperación y Resiliencia. Básicamente, se trata de ayudas directas para las I+D+i de universidades y de centros de investigación. Pues bien, de estos 275 millones, se consigna 29 millones para Andalucía y 82, tanto para Madrid como para Cataluña. Es decir, que cada comunidad autónoma —la de Madrid y Cataluña—, absorben el 30% de los recursos, el 60% del total, y a Andalucía, se le consigna solo el 10%.

Esto tendrán ustedes que explicarlo, porque, a pesar de la falta de apoyo del Gobierno central, justamente ayer, el Instituto Nacional de Estadística publicó que Andalucía, por dos años seguidos, es la comunidad en donde más ha crecido el gasto en I+D+i de toda España.

| Gracias. | | | |
|-------------|--|--|--|
| [Aplausos.] | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001083. Pregunta oral relativa al informe técnico sobre los viales contra el COVID-19

La señora BOSQUET AZNAR. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas a la Consejería de Salud y Familias, comenzando por la formulada por la diputada no adscrita, relativa al informe técnico de los viales COVID-19.

La señora Luz Belinda tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

—Gracias, señora presidente.

Buenos días, señor consejero.

Verá usted, el informe técnico del profesor y doctor Pablo Campra Madrid, de fecha dos de noviembre de 2021, concluye que ha encontrado, sin lugar a dudas, una sustancia llamada óxido de grafeno reducido en los viales de COVID-19, que se están administrando a la población.

Existe abundante bibliografía científica, publicada incluso años antes de que apareciera la COVID-19, que indica la alta toxicidad de esta sustancia en los seres vivos y, en concreto, en el ser humano.

Bien, pues mi pregunta, la que yo hoy le planteo, es si, a la vista de este informe técnico, piensa analizar o encargar analizar por procedimientos técnico-científicos estos viales, para contrastar las conclusiones del doctor Campra y, en su caso, refutar, confirmar, matizar o ampliar las mismas, y tomar las medidas necesarias oportunas.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidente.

Señoría, la composición de todas la vacunas es conocida y está verificada por las entidades reguladoras: la AMA, la EMA, la Agencia Española del Medicamento, y viene recogido en los propios prospectos.

En las fichas técnicas de la vacuna contra el COVID-19, sea la que sea, tanto de la Unión Europea como de España, la de Pfizer, Moderna, AstraZeneca y Janssen, se puede comprobar que ni el grafeno ni el óxido de grafeno están entre sus componentes.

Muchas gracias.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

—Sí, señor consejero. Pero usted, en primer lugar, no me ha contestado a lo que yo le pregunto. Usted me ha dicho que no aparece, pero nosotros eso ya lo sabemos, que eso no aparece.

Pero este señor —que además, es un empleado suyo, de la Universidad de Almería, como bien sabe— ha hecho un estudio donde se ha comprobado, él dice que existe un tóxico que puede ser un veneno para la salud de los andaluces. Y yo aquí estoy como representante de ellos y velo por la salud de ellos.

Le vuelvo a repetir, porque no me ha contestado: ¿lo van a analizar?, ¿van a hacer algo? Porque, si no, supuestamente, claro, esto tendrá unas consecuencias; por ejemplo —ya que estoy aquí, no pensaba decírselo—, como las de mi padre, que le ha dado un ictus y está ingresado después de haberse vacunado.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, usted sabe perfectamente que el señor doctor Campra no está avalado ni siquiera por la Universidad de Almería su estudio científico.

Usted sabe que la trazabilidad es nula, referente a que recibió por correo un bote que analizó, pero no un conjunto de botes. No hay evidencia científica absolutamente ninguna: la muestra no es representativa, falta revisión rigurosa, no hay ninguna sociedad científica de ninguna revista que avale ese estudio de ese señor, que lo único que está creando es una alarma social.

La Universidad de Almería no respalda la investigación. Es decir, nadie. Y la analítica que se hace a todos los productos sanitarios es óptima, no solamente aquí, sino a nivel de la Agencia Europea del Medicamento y a nivel de la AMA americana.

Señoría, seamos serios. Usted, lo que está provocando es una alarma social. Y lo voy a decir de forma contundente: primero, no está vinculado ese estudio a la Universidad de Almería, porque hemos hablado directamente con su rector. No está publicado en revista científica, ni está revisado ni tiene trazabilidad, ni contiene grafeno. La página de la APP sobre bulos y desinformación, tanto *Maldita Mentira* como *Malditos Bulos*, lo saben perfectamente y lo dicen, que son bulos. Batallas a la mentira es lo que hay que hacer.

Y le voy a decir una cosa, señoría: veo totalmente improcedente su pregunta, porque lo único que consigue es una alarma social. Es más, voy a decir más: considero que la Mesa de este Parlamento no tenía que haberla admitido.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

SPA 11 118

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001126. Pregunta oral relativa a la exigencia del certificado de vacunación en eventos

La señora BOSQUET AZNAR. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el grupo Vox en Andalucía, relativa a exigencia del certificado de vacunación en eventos.

La señora María José Piñero tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

-Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, no me voy a meter en las vacunas, porque están pasadas por la EMA, pero sí que le quiero decir que nos va a tener enfrente si pretende obligar a la ciudadanía a presentar el certificado COVID en los centros de atención primaria, hospitalaria o en los lugares de ocio.

Y Vox volverá a los tribunales si su Gobierno implanta esta medida, como ya lo hizo ante el Tribunal Constitucional, que declaró anticonstitucionales los dos estados de alarma presentados y ejecutados por el Gobierno central. También Vox impidió en esta Cámara que se aprobase por trámite de urgencia la Ley de Salud Pública de Andalucía, la modificación, para que el Gobierno autonómico pudiera, sin mediar el Poder Judicial, tomar medidas de confinamiento. Vox contra el resto de los partidos.

Y el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía denegó a la Junta de Andalucía la implantación del certificado COVID de este verano. Y luego, el Tribunal Supremo lo avaló, o sea, desestimó la sentencia el recurso que ustedes pusieron contra el TSJA. Tienen al Tribunal Superior de Justicia en contra de esta medida, que ahora quieren imponer de nuevo, pero más agravado, porque ahora quieren evitar que las personas no vacunadas tengan derecho a la sanidad.

La pregunta es: ¿cómo va a hacer esto, señor consejero?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

-Gracias, presidenta.

Señoría, yo no sé si es que ustedes no son conscientes de que estamos en una pandemia o es que están en un mundo Yupi; la verdad es que no lo comprendo. Hay 11.400 fallecidos en Andalucía como consecuen-

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

cia de la pandemia. La esperanza de vida ha bajado un año y medio, en un año y medio que llevamos a nivel de pandemia. Hay 800.000 positivos, como consecuencia de la propia pandemia.

Señoría, esta consejería propondrá al Comité de Expertos incorporar progresivamente el pasaporte CO-VID en Andalucía, como medida preventiva ante determinadas situaciones. Más si cabe, cuando la vacuna ya está al alcance del cien por cien de la población: el que no se ha vacunado es porque no ha querido. Y eso, lo que hace es..., si usted lee la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia anterior, era porque no abarcaba el cien por cien de la población. Ya abarca al cien por cien de la población.

Pero los informes técnicos nos avalan perfectamente, igual que el Comité de Expertos, que lo propondremos el viernes que viene, y esperemos conseguir el plácet para que el Tribunal Superior de Justicia Andalucía nos avale también y empezar a utilizar el pasaporte COVID en determinadas situaciones.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Mire, es significativo cómo todos los partidos, menos Vox, van a coartar libertades de los ciudadanos, y sin criterios científicos que lo avalen. Los vacunados contagian igual que los no vacunados, la vacuna no protege del contagio, y un vacunado..., y un vacunado puede transmitir la enfermedad a otro que esté vacunado o no lo esté.

Además, ahora eso de prohibir la sanidad pública a los no vacunados, a no ser atendidos, manifestar esta opción, ya debe ser sancionada.

Determinar quién puede ser tratado o no en base a un certificado es lo que hacía la Alemania nazi. Privar de los derechos fundamentales, como la libertad individual, es lo que llevan a cabo los países comunistas.

Miren, ni por tu madre, ni por tu abuela, ni por amor, como dice el anuncio de la Junta para vacunarse. Hoy en día, con una tasa superior al 80% de vacunación, y con un bajo índice de ingresos hospitalarios, no se justifica una medida tan drástica, sino más que quieran estigmatizar al no vacunado, atentando contra el derecho a la privacidad, a la protección de datos, la intimidad y la libertad.

Por eso, señor consejero, Vox va a estar ahí en la defensa contra el abuso de poder de la Administración. Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señor consejero.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—No lo sé, señoría.

La verdad que no comprendo cómo, a estas alturas, después de llevar desde marzo del año que viene... del año pasado, con la pandemia, teniendo ahora mismo un volumen de ingresos hospitalarios, un volumen de fallecidos, usted me viene con temas de..., como si no existiera, como si no hubiera pandemia.

Lo único que le pediría, quizás, es que nos acompañara, que me acompañara y viera usted las UCI, las plantas hospitalarias; que vea usted la edad media y la diferencia que hay entre vacunados y no vacunados a la hora de ingresos, o de los propios fallecimientos; que vea usted el desarrollo que tiene y la contaminación, es tres veces superior la capacidad que tiene de contaminar un no vacunado porque el desarrollo de su enfermedad a nivel orofaríngeo es mucho más virulento y tiene mayor capacidad de contagio.

Señoría, lo único que le pido —y se lo pedí ayer a la ministra— es que todo el tema del pasaporte CO-VID como forma de disuadir, de fomentar la vacunación en aquellos que no han querido vacunarse, como de garantizar hacia aquellos que están vacunados pues el máximo de calidad desde el punto de vista asistencial, es un tema que quisiera que el ministerio coordinara a través de una ley de pandemias. Es lo único que le pedimos.

Nosotros lo vamos a intentar utilizar siempre que tengamos el plácet del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en beneficio de toda la sociedad andaluza, en beneficio de aquellos que se han vacunado.

Y desde aquí quiero instar, en mi último segundo, a todo aquel que no se ha vacunado, a que acuda a la mayor brevedad posible a los múltiples centros de vacunación que tiene la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

-Muchas gracias, señor consejero.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001087. Pregunta oral relativa a la situación de la Fundación Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, en este caso del Grupo Parlamentario Unidas Podemos de Andalucía, y es relativa a la situación de la Fundación Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental.

Señor Rodríguez, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

-Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes.

Señor consejero, vamos a hablar de un tema vital, como es la salud mental, desde una doble perspectiva, desde el punto de vista de la persona usuaria, pero también desde el punto de vista de las personas profesionales.

Para nuestro grupo parlamentario es un tema de tal importancia que desde el primer momento del inicio de la pandemia estuvimos registrando diferentes iniciativas para abordar esta temática, porque entendemos que la salud mental es la víctima silenciosa que se ha producido en la COVID-19. Y los datos están ahí: según el CIS vemos que hay un 30% de la población, desde el inicio de la pandemia, que ha sufrido ataques de pánico, un 25% ha sufrido o ha sentido exclusión social y un 45% no ha controlado la situación que se nos vino encima.

La ansiedad, con un 43,7% y la depresión, con un 35,5%, eran los síntomas más frecuentes, y en la población joven se ha visto cómo se ha duplicado, de un 10 es un 20%, la depresión.

Hay que tener en cuenta que más del doble de las personas que han acudido desde el inicio de la pandemia al sistema de salud mental eran mujeres.

Pues, señor consejero, con este contexto, nos hubiera gustado que por parte de su gobierno y por parte de su consejería hubieran dado la misma importancia que le hemos dado nuestro grupo parlamentario a la salud mental. En primer lugar, a nivel presupuestario, ya que los presupuestos que ustedes nos dieron hace una semana, estaban muy lejos, tanto a nivel presupuestario como a nivel de contratación, de las recomendaciones que pide la Unión Europea al respecto. Pero en cuanto a nivel personal también vemos muchísimas demandas y muchísimas carencias, sobre todo con la piedra angular del tratamiento con la salud mental, que son las y los profesionales que se encargan de atender a las personas usuarias.

Nos encontramos con Faisem, que es una plantilla —que usted bien lo sabe— de unas 1.150 personas, que viven en una situación que es muy mejorable en cuanto a las retribuciones, en cuanto a la organización, en cuanto al funcionamiento, ya que necesita una revisión urgente de todos estos aspectos.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Y, señor consejero, usted y Moreno Bonilla, en primer lugar, han infrafinanciado este servicio. Y, en segundo lugar, están fomentando la precariedad laboral dentro del sector. Por un lado, con contratos que se renuevan, o contratos que hacen ustedes cada seis meses, estableciendo a este personal en un claro fraude de ley, donde imposibilita la estabilidad tanto de las plantillas como de las personas usuarias, y usted bien sabe que, sobre todo, este tipo de sistema sanitario necesita un vínculo estrecho entre la persona usuaria y la persona profesional que da este servicio.

Por lo tanto, señor consejero, necesitamos una serie de compromisos para mejorar Faisem y, por ende, mejorar las condiciones laborales tanto de las personas trabajadoras como de las personas usuarias, y es por ello por lo que, desde nuestro grupo parlamentario, le trasladamos la siguiente pregunta, que es qué medidas tiene previstas para mejorar Faisem de cara a los próximos meses.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, primero mi reconocimiento a Faisem y su magnífica labor en apoyo de todas las personas con enfermedad mental.

Segundo, obras son amores y no buenas razones. Usted sabe que en el presupuesto que ustedes no han aprobado, han echado para atrás, había 1.130 millones de euros para la sanidad, en parte para la salud mental. Luego, qué fácil es hablar ahora, una vez que hemos echado para atrás ese gran aumento presupuestario que tenía sanidad.

Señoría, la Consejería de Salud y Familias se ha comprometido, desde el principio, con el impulso de la atención sanitaria y social para las personas con problemas de salud mental.

Entre las medidas, era la creación y es la creación de los equipos de tratamiento intensivo en las unidades de gestión clínica de salud mental y la incorporación a la misma de psicólogos clínicos, que venía recogido en los presupuestos, para la coordinación de atención primaria y el apoyo del movimiento asociativo. Estas medidas deben de redundar en una mejora del apoyo social para personas con trastorno mental grave.

Señorías, fíjese, nos hemos comprometido a un aumento de la cobertura de los programas de apoyo social, hay nuevas plazas de estructura residenciales y centros de día, y se promueve el desarrollo de prácticas de empresa y acceso al empleo. La creación de viviendas supervisadas, el desarrollo de programas sociosanitarios, cambiando las políticas contractuales, pasando de contratos temporales, de muy corta duración, a contratos refuerzo de seis meses. Estamos gestionando la oferta de empleo público del año 2017, que nos la encontramos, y de 2019, y digitalizando la bolsa de empleo. En los próximos cuatro años se destinarán 4 mi-

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

llones de euros para mantener y mejorar la prevención y riesgo en el trabajo. Se han iniciado las negociaciones del convenio, y elaborando un nuevo organigrama.

Además, señorías, ante el previsible aumento de incidencias de problemas de salud mental y las desigualdades sociales en la población más vulnerable, hemos propuesto impulsar los programas de atención domiciliaria para personas con trastorno mental grave.

Por otro lado, se está trabajando para conseguir una mejor coordinación entre el Servicio Andaluz de Salud y Faisem en materia de salud mental, logrando un servicio de atención mucho más eficiente.

Se pretende dotar de mayor relevancia en el trabajo a todos los profesionales sociosanitarios, con el objetivo de llegar al máximo número de personas con enfermedad mental grave.

A nivel presupuestario, señorías, hemos hecho un incremento, referente a 2021, que es lo que ustedes han votado que no, de un 79,3% para sufragar la mejora de construcción de inmuebles residenciales y de soporte diurno, y de casi un 9% en incremento destinado a gasto corriente.

Justifique usted ahora el echar para atrás estos presupuestos con el aumento del 79% que iba directamente para Faisem.

Muchas gracias. [Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

| —Gracias, señor consejero. | | |
|----------------------------|--|--|
| | | |
| | | |

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001140. Pregunta oral relativa al nuevo calendario de vacunación 2021-2022

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa al nuevo calendario de vacunación 2021-2022, es del Grupo Parlamentario Popular.

Y corresponde al señor Caracuel formularla.

El señor CARACUEL CÁLIZ

-Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor consejero.

Señorías, siempre hemos sido conscientes de la importancia y necesidad de las vacunas para prevenir determinadas enfermedades, pero por la situación que nos acontece la pandemia COVID-19, estas están cobrando aun mayor relevancia para preservar la salud de nuestra sociedad.

Como he tenido la oportunidad de referenciar en numerosas ocasiones, y me congratulo de poder decirlo una vez más, el Gobierno de Juanma Moreno cumple lo que dice —y lo dijo y lo anunció en el debate del estado de la comunidad— que, a partir del 1 de noviembre, estaría incluida en el calendario vacunal la vacuna contra la meningitis B. Y lo ha cumplido, hecho que ahorrará a cada familia 318 euros por hijo.

Miren, con el PSOE la vida era más cara; con el Gobierno del cambio los ciudadanos pagan menos y tienen mejores servicios públicos. Una muestra más es esta, la apuesta del Gobierno por políticas como la del calendario vacunal, que reflejan el trabajo que se hace en materia de salud y por las políticas de familia. Por avances y decisiones como estas, hoy nuestra tierra cuenta con uno de los calendarios de vacunación más completos a nivel mundial, y digo bien, a nivel mundial.

Señor consejero, nos consta que se están implementando nuevas acciones en relación con 14 enfermedades. Es por ello también que le pedimos que nos traslade información en referencia a las vacunas del meningococo B, del papiloma virus, del neumococo, o las vacunas de la gripe.

Señorías, las vacunas salvan vidas. Por ello, estarán siempre y están claramente en el foco del Gobierno, pero tristemente, así lo recordamos, que no era con anteriores gobiernos socialistas, que lo que hacían era originar farsas. Todos recordamos el lío que se destapó con las que eran, en teoría, vacunas de la gripe. Ahora, el Gobierno trabaja para mejorar la vida de los andaluces con hechos —como el que hemos citado—. Ahora no pensamos en los intereses partidarios, sino en ayudar a los ciudadanos. Y como queda claro y un ejemplo es la gestión de la Consejería de Salud.

Señorías, hemos sido referente en la vacunación del COVID-19, y ahora se está dando un paso más en el calendario de vacunas para convertirlo en uno de los más avanzado.

Es por todo ello, señor consejero, que le trasladamos nuestra felicitación y le preguntamos cuál es el nuevo calendario de vacunación para todas las edades, para el curso 2021-2022...

[Aplausos.]

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Caracuel.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Caracuel, usted lo ha dicho, la vacunación es la solución.

El 2 de noviembre, previo paso por el Consejo de Gobierno, presentamos el nuevo calendario vacunal de Andalucía, que está en la página web de Andavac, que pueden verla todos los andaluces. Se trata de un calendario de vacunación —se lo voy a decir—, posiblemente de los mejores del mundo o de los más avanzados a nivel de vacunación a nivel del mundo. Y redundará, no le quepa duda, en mejora de la sanidad y de la salud de todos los residentes en Andalucía.

Le voy a explicar las novedades principales de este calendario. Incluimos —como usted ha dicho— la vacunación del meningococo B —Bexsero—, porque solo hay una marca que se llama Bexsero. Esta vacuna no estaba en el calendario hasta ahora. Se comenzará a emplear a todos los lactantes nacidos a partir del 1 de octubre, con tres pautas. Son tres dosis: a los dos meses, a los cuatro meses y a los quince meses.

Esta vacuna previene contra la meningitis producida por la bacteria del meningococo B, que afecta fundamentalmente a niños pequeños, a menores de cinco años. Estos niños que se afectan de un 10 a un 20% fallecen. Y un 30% de los que no fallecen tienen secuelas permanentes como retraso psicomotor, epilepsia, amputaciones de miembros, etcétera. Este tipo de meningitis es la más frecuente en la infancia en toda Europa, incluyendo a Andalucía, por supuesto.

La vacuna actualmente disponible es la Bexsero y era comprada por el 55% de los padres que compraban, con un presupuesto de 318 euros, las tres dosis de cada niño. A partir de ahora, la Junta de Andalucía la aplica de forma gratuita, y queremos que sea al cien por cien de la población de los niños que van naciendo. Podrían beneficiarse cada año entre 60 y 65.000 niños, que son los que nacen en Andalucía. El coste aproximado para Andalucía de la vacuna es de 11 millones de euros.

Segundo. Hemos implementado también la vacuna del papilomavirus, la de Gardasil 9. Son nueve cepas, en relación con la vacunación frente al papilomavirus en chicas de 12 años. Tenemos la vacuna más completa, que es esta de Gardasil, con el máximo de cepas.

Hemos ampliado la edad de vacunación del neumococo, la trecevalente en la cohorte por encima de 60-65 años, por encima de 60 años. Andalucía ha sido pionera a nivel mundial en la cohorte de neumococo y también en la vacunación de aquellos que han estado hospitalizados por COVID, también le estamos poniendo la del neumococo.

Hemos implementado la vacuna tetravalente de meningitis de tetravalente. Queremos llegar a meningitis cero en Andalucía. Esa es la propuesta que tenemos, y mantener e implementar el calendario vacunal.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Núm. 118

XI LEGISLATURA

25 de noviembre de 2021

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001088. Pregunta oral relativa a las políticas para combatir las violencias machistas en Andalucía

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, en este caso dirigida a la señora consejera, señora Ruiz, y relativa a política para combatir la violencia machista. Es una pregunta de Unidas Podemos por Andalucía.

La señora Naranjo tiene la palabra.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

-Gracias, presidenta.

Consejera, desde 2003, desde que tenemos datos oficiales, son 1.118 las asesinadas en España, 200 de ellas andaluzas. En 2021, fueron 37 mujeres las asesinadas, siete de ellas, consejera, andaluzas. Hay 44 niños y niñas que han sido asesinados por sus padres. Hay 24 menores huérfanos y cinco menores, consejera, víctimas de la violencia vicaria, que desde aquí también queremos darle un fuerte abrazo a Juana Rivas, por hacernos entender y concienciarnos en torno a la violencia vicaria, y desearle que esté pronto en libertad y que pronto pueda también recuperar la custodia de sus hijos.

Consejera, el 76% de los fondos para proteger a las andaluzas de esa violencia machista provienen del Gobierno de España. Consejera, a 1 de octubre, el 50%, el 49% del presupuesto para combatir la violencia machista de su consejería estaba sin ejecutar.

Consejera, nos hemos olvidado de pagar alquileres a víctimas de la violencia machista. Eliminamos partidas relacionadas también con la protección a estas mujeres en las universidades o actividades de prevención de esa violencia machista que ponen en marcha las asociaciones feministas.

Consejera, no entendemos cómo no se ejecutan partidas, por ejemplo, del teléfono 900 o de la red de casas de acogidas que provienen del Gobierno de España.

Consejera, tampoco entendemos cómo podemos eliminar el lenguaje inclusivo, el principio de la coeducación, con lo fundamental que es educarnos a todos en los valores de la igualdad.

Consejera, también queremos saber a qué dedicamos, aquí en Andalucía, los fondos del plan España me cuida de las violencias machistas.

Y consejera, sobre todo queremos conocer qué políticas pone en marcha su Gobierno para protegernos de todas las violencias a las andaluzas. Porque la prostitución también es una forma de violencia sobre las mujeres, porque tenemos también violencia digital, violencia institucional, violencia vicaria —como le decía—y violencia cultural, consejera, que nos preocupa mucho esa guerra ideológica que atenta contra la igualdad en Andalucía.

Hay que romper esa cultura machista, patriarcal, consejera, en esta tierra. Hay que romper también esos discursos que escuchamos aquí negacionistas que ahora cuenta con el altavoz de las instituciones, y que tienen consecuencias, consejera, esos discursos sobre nuestras vidas.

Consejera, una sociedad plenamente democrática no puede soportar una víctima más. Y, consejera, las instituciones tienen que estar ahí siempre, con financiación, con recursos, siempre, acompañando a las víctimas de la violencia machista y protegiéndonos a las mujeres de todas las violencias que sufrimos por parte...

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señoría, un balance de tres años. Desde la unidad y la lealtad hemos trabajado reforzando todos los recursos, en la prevención y en la educación, con nuevos enfoques, como los hombres por la igualdad. Desde el enfoque de los derechos humanos, y huyendo de discursos ideológicos partidistas. He sido garante de los sectarismos y de los negacionismos. Esta señora, diez veces mi dimisión, y lo he dicho aquí muy claro, muy alto y muchas veces. Pues bien, y lo que no voy a permitir, se lo digo, señoría, son los bulos y las mentiras. Y yo estoy aquí con datos e informes y documentos, que se los doy cuando usted quiera. Mire usted: acepto críticas, propuestas, iniciativas...; bulos y mentiras, no.

Reducción de ayudas a víctimas de violencia: las directas se han duplicado; las de exclusión se han triplicado, hasta cuatro millones; las de las asociaciones de mujeres, hasta dos millones con uno, de uno y medio de 2018. Por lo tanto, mentira. La ejecución es mentira: llevamos ejecutado el 75%. Acuérdense del 2013, cuando ustedes gobernaban, que dejaron sin ejecutar el 52%.

El teléfono 900 se iba a eliminar: diez veces más. Mentira. Las casas de acogida se han incrementado en un 7% más —noventa y dos personas más—. Mentira. Los CIM, 33 millones, cinco CIM nuevos, cinco —180 en total—. Mentira. El IAM, con 36 personas más, con una unidad más. Las mesas de coordinación llevaban cinco años sin reunirse, cinco años, con correos expresos, cuando las hemos activado, de que no asistieran los técnicos por la subdelegación del Gobierno. Otra mentira. Los protocolos.

Y ahora le voy a decir 20 artículos de la Ley de 2007, sin implementar, que recogían la estrategia de trata, aprobada en el Consejo de Gobierno; se olvidaron de las mujeres y niñas víctimas de violencia. El plan de prevención. Los Congresos de educación, el primero se ha hecho hace un año, y el segundo. En fin. Programas pioneros: el plan de hombres y mujeres, desde el 2013. ¿Y sabe dónde estaban los planes de igualdad? En Agricultura y en Educación; se acabó. Vamos hacer uno de verdad. Estrategia de conciliación, no existía, la estamos haciendo. Veinte artículos. Protocolo para mujeres con discapacidad, para mujeres mayores, para jóvenes, del ámbito rural..., todos, hechos en la ley, que no estaban hechos y los hemos hecho nosotros.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Por lo tanto, menos bulos, menos bulos, menos mentiras, más trabajar; menos golpes en el pecho, menos discursos populistas como los que he escuchado hoy. Porque, al final, se tocan.

Aquí venimos a trabajar por las mujeres. Yo lo he hecho desde el primer día y los 365 días del año y no lo voy a dejar de hacer.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

| —Muchas gracias, señora consejera. | |
|------------------------------------|--|
| | |
| | |

11-21/POP-001092. Pregunta oral relativa a la lucha contra la violencia de género

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, es relativa a la lucha contra la violencia de género.

Y, en este caso, tiene la palabra la señora Hormigo León.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, hoy cobra un sentido especial una pregunta como esta. El 25N nació como un grito de lucha contra la violencia de género, y se ha convertido en una fecha marcada en los calendarios de todas las administraciones, sean de la ideología que sean. Hoy es un día de reivindicaciones, pero también de recuerdo a las mujeres que ya no pueden defenderse de sus maltratadores; mujeres andaluzas, que no merecen ser recordadas como un simple número: como Alicia en Marmolejo; como Rocío, la menor de 17 años asesinada en Martín de la Jara; como Mari Ángeles, a la que mataron de un disparo en agosto en el Rincón de la Victoria; o Mari Carmen, que sufrió en silencio hasta que su marido terminó asesinándola.

Ellas cuatro son una pequeña parte de una negra lista de mujeres andaluzas, que suman casi un cuarto del total de las víctimas y de toda España. Mujeres de toda edad y condición social, porque la violencia de género solo entiende de una cosa y es de la violencia que sea ejercida sistemáticamente contra la mujer por el simple hecho de ser mujer. Que hoy sigamos lamentando tantas muertes es nuestro fracaso como sociedad.

Pero hay algo que nos permite mantener la esperanza y son las personas; personas al frente de colectivos como Anabella, colectivos de mujeres que han podido escapar de esa espiral de violencia. Y también políticos, hombres y mujeres como usted, al frente de instituciones comprometidas con su erradicación total, y conseguir una sociedad de personas libres e iguales.

Yo quiero preguntarle hoy por el testigo que recogió en 2019 y el camino recorrido desde entonces por esas políticas de prevención, de ayuda, de asistencia y de seguimiento lideradas por ciudadanos que están dando sus frutos, entre otras cosas, porque los recursos sí se emplean como es debido y no se quedan olvidados en un cajón.

En este día de reivindicaciones y homenajes póstumos, señora consejera, le preguntó por todo ello reclamando para Andalucía un debate sano, profundo y libre de ideologías, que solo sepultan a quienes más sufren: las víctimas.

Por todas ellas, señoría, les pido desde esta Cámara un reconocimiento y un deseo, que creo que compartimos todos, y es que logremos un 25N sin víctimas y celebremos que hemos erradicado esta lacra de nuestra sociedad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora Hormigo.

Señora consejera, tiene usted la palabra.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señoría, evidentemente, lo más fundamental es el olvido por las víctimas. Pensar todo lo que nos queda por hacer, porque hay muchas mujeres y niños esperando su rescate.

En esas mujeres pensamos cada día en este Gobierno, cada día. Y trabajamos sin cesar, con un presupuesto blindado en el Instituto Andaluz de la Mujer, con seis millones más que teníamos para 2022 y que se van a quedar en el cajón, para las víctimas de violencia de género y sus niños y niñas. Eso es lo que a mí me duele, porque todos los recursos hacen falta, porque hay que ejecutarlo con transparencia y con buena gestión, porque las leyes no se pueden quedar en el papel, como le he dicho anteriormente a la otra señoría; no podemos, están para desarrollarlas.

Esto no consiste en mensajes populistas, no consiste en darse más golpes de pecho ni ser más feminista que nadie, consiste en trabajar desde la unidad. Y yo le he tendido la mano al Ministerio de Igualdad, al de los Derechos Sociales. Acepto todos esos planes y programas, porque todo el dinero que viene a Andalucía, que no es del señor Sánchez, que es de los andaluces y de los españoles, porque hay un pacto que firmamos todos. Y ese dinero hay que gastarlo. Y lo que nos encontramos en 2018 es que el presupuesto del Pacto de estado no se había ejecutado y que el presupuesto de la Dirección General de Violencia se había ejecutado un millón doscientos, y quinientos mil euros para comprar coches de policía. Y eso no puede ser.

Y no había transparencia en las subvenciones. En el 2015 no convocaron subvenciones de mujeres; nosotros hemos triplicado la de mujeres con exclusión, hasta cuatro millones, en la peor época de la pandemia. Y hemos pensado en las mujeres con discapacidad y en las mayores, en todas, que nunca se habían nombrado.

Las primeras veces..., el I Congreso de Coeducación; los primeros materiales en educación para las familias, para el profesorado, para el alumno. No excluimos a los hombres: la valentía de tener una agenda política con los hombres, que son nuestros aliados, que son parte de la solución; no se atrevieron. Y hablar de implicación de la sociedad, como hemos hecho en la campaña que hemos lanzado este año a todo el entorno, formando un escudo social para acoger a las mujeres, ayudarlas y acompañarlas en la difícil decisión de denunciar y dar ese paso, que no es fácil.

Y no hemos renunciado ni un solo recurso: 45 millones del pacto; todo el dinero ejecutado del Instituto Andaluz de la Mujer. ¿Por qué? Porque pensamos en las 1.118 mujeres, en los 44 niños y niñas asesinados, en los 330 huérfanos. Y pensamos en todas la que esperan su rescate cada día para que no haya ningún asesinato más, pensando cómo podremos llegar a ellas, cómo podemos sacarlas de ese infierno; que tardan 29 años en el ámbito rural —las mujeres del ámbito rural— y mayores, 29 años en denunciar.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Ni una más. Lucha, todos, desde la unidad. Muchas gracias. [*Aplausos*.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.
Señora Hormigo, le quedan veinte segundos. ¿No?

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001106. Pregunta oral relativa a la sostenibilidad de los centros de mayores y dependientes

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta, ahora sí. Es relativa a la sostenibilidad de los centros de mayores y dependientes, del Grupo Parlamentario Socialista.

Y tiene la palabra la señora Velasco.

La señora VELASCO GONZÁLEZ

—Gracias, presidenta.

Consejera, nos alegramos que su Gobierno haya atendido por fin las necesidades del sector de la dependencia, por la asfixia económica a la que ustedes los han sometido durante todo este tiempo.

Han llevado a los centros a la ruina, a la desesperación, los han hecho insostenibles, consejera: plazas sin cubrir, más de 90.000 personas en lista de espera para ser valoradas, y los centros soportando a pulmón el coste de todas las plazas, manteniendo a los profesionales. Los han llevado al límite, consejera, al límite.

En todo este tiempo, han dado al sector propuestas vacías que son, además de un despropósito, una falta de respeto para las personas usuarias y también para la trabajadoras. Tengo mis dudas, consejera, respecto al anuncio que usted ha hecho para contentar al sector: llevan anunciando la subida del 2,6% un año, y todavía no se ha materializado. ¿Cómo piensa usted que nos creamos que van a subir ahora el 6%, consejera? ¿Cómo cree que lo podamos pensar siquiera? Es imposible, no la creo. Mucho me temo que esto es otra pantomima de las que ustedes nos traen aquí.

Y mire, lo lamento mucho, pero su Gobierno no es de fiar, consejera, no es de fiar. Ustedes se han sentado ahora con el sector de la dependencia, con los centros, porque quieren evitar las movilizaciones, porque están ya a las puertas de unas elecciones y no les interesa que le hagan ruido. Eso es lo que pasa. Porque si no, consejera, qué casualidad, ¿por qué no lo han solucionado antes y han llevado hasta los extremos a los centros?

Y, mire, se lo hemos dicho muchas veces en la comisión, aquí en pleno, que los centros iban a cerrar si ustedes no hacían nada. Hemos sido rigurosos, coherentes con todas nuestras críticas. Y ustedes, consejera, una vez más han demostrado que no tienen compromiso con la dependencia, porque si no —se lo he dicho— ¿por qué no han actuado antes? Usted lo que sí hace muy bien es la propaganda, pero el compromiso, ninguno.

Espero que ahora cumpla, que cumpla realmente lo que ha prometido y que no ponga la excusa de los presupuestos, porque tienen dinero, el dinero que les viene del Gobierno de España para hacer realidad esas subidas. Sí, consejera, para garantizar el futuro de los más de seiscientos centros que hay en Andalucía, que atienden a más de doce mil quinientas personas con discapacidad y cuarenta y cinco mil personas mayores. Hágalo, consejera, porque usted va a ser la responsable de que esas personas, que son personas mayores, dependientes, que necesitan tratamientos, terapias, se queden sin esos centros, sin esos servicios. Usted va

a ser también la responsable si no cumple con lo que ha prometido de esa subida de los centros, que pierdan treinta mil empleos de profesionales que se van a quedar en la calle. Cumpla, cumpla con su compromiso, consejera, cumpla con el sector, garantice la sostenibilidad de estos centros que tanta falta les hacen a los andaluces y a las andaluzas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Velasco.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Con todos mis respetos, señora Velasco, qué cinismo, qué cinismo. Asfixia insostenible, asfixia insostenible, seis años. Subida de coste por plaza: cero, cero, cero, cero, cero, cero, cero. No me falta ningún cero, seis ceros...

[Intervención no registrada.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Velasco, no tiene la palabra.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Seis ceros, seis años. Ni un solo euro de aumento del coste por plaza. Hombre, cinismo sí es, sí es. Por cierto, también es cinismo rechazar unos presupuestos con 500 millones más para dependencia, también es cinismo, también.

[Rumores.]

Sí, sí, sí.

Mire, mire, señora Velasco 158,8 millones durante la pandemia, 22,7 que aprobamos ayer, que se suman 46,5; 1.700. ¿Sabe cuánto quitaron ustedes en 2015 de la dependencia? 63 millones, 500 millones más en lo que llevamos de legislatura. Y 1.912 plazas, 283 en cuatro años. ¿Eso es sostenibilidad? Yo creo que usted no sabe lo que significa la palabra sostenibilidad. Y qué casualidad en 2018, eso sí qué es casualidad, señora Velasco, en 2018, justo cuando empezaban las elecciones, prometieron una subida al sector. Eso sí que es engañar al sector, eso sí que es una falta de respeto al sector, que tenían asfixiado durante doce años. Llega este Gobierno y desde 2019 incrementan —escuchen bien— hasta este mismo año un 9,25%. ¿Y qué hacemos? Un acuerdo, por fin, histórico con el sector, gracias a la implicación del presidente de la Junta de Anda-

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

lucía y al CERMI, en nombre de su presidenta, Marta Castillo. Pues hemos conseguido un acuerdo histórico que ustedes no fueron capaces en 37 años, señora Velasco. Si es que se lo tengo que decir con todo mi respeto. Eso sí que es engañar al sector, eso sí que es una falta de respeto. No dialogaron, no se reunieron, no consiguieron ni un acuerdo, ni un pacto. No subieron ni un euro en el coste por plaza. ¿Y me va a decir que no me cree usted a mí? Pues ustedes son los que no tienen credibilidad, perdone, porque ahí están los hechos.

[Aplausos.]

Es que ahí están los hechos. Pues nada, seis años, seis ceros. Y nosotros sí nos hemos sentado... Por cierto, si están tan preocupados, a mí me dijo su compañero ayer, hagan una propuesta seria. ¿Cuál es su propuesta seria, el cero? Ni un cero, ni acuerdos, ni nada. Y ayer su compañero me dijo: paguen a las residencias privadas. Vamos a ver si se aclaran, señores del PSOE. Residencias privadas, colegios privados, seguros privados, ¿eso es lo que me está pidiendo? Por favor, me dijo que hiciera una ayuda a las residencias privadas. No lo entiendo, no lo entiendo, señores del PSOE, de verdad que no. Y si de verdad les preocupa el sector, díganle al señor Sánchez que cumpla con el Pacto por la Dependencia y que rebaje al 4% el... [Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

| —Gracias. |
|--------------------|
| ¿Señora consejera? |
| Muchas gracias. |
| |
| |
| |

11-21/POP-001090. Pregunta oral relativa al desmantelamiento del ferrocarril como servicio público de transporte

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

——Pasamos a la siguiente pregunta, en este caso ya es a la Consejería de Fomento. Corresponde a la señora García Casaucau, diputada no adscrita, formular la pregunta.

Tiene la palabra.

La señora GARCÍA CASAUCAU

-Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consejera. Como usted sabe, en Málaga vivimos con la supresión de trenes de cercanías casi a diario, pero es que hasta hace una semana Renfe ejecutó el último recorte eliminando 34 trenes diarios de forma indefinida, 34 trenes de forma indefinida. Llevamos meses en los que la empresa indicaba que era por problemas técnicos, sin embargo, ahora no pueden negar por más tiempo la realidad, y es que no se cuenta con maquinistas suficientes. Y esto no es un problema de ahora, es un problema que se viene arrastrando desde el año 2017 sin que ninguna Administración pública se ponga a solucionar el problema, que, por cierto, gobernaban ustedes en Madrid en ese año, por si ahora va a echarle todas las culpas a Madrid.

El cercanías de Málaga es el cuarto más usado de España, con casi doce millones de usuarias anuales, y eso que cuenta con la red más pequeña en kilómetros. Pero pese a todo ello es el que está sufriendo los peores recortes de toda España. Es el transporte público que muchas personas necesitan para ir a sus trabajos o a sus centros de estudio. Y la solución a un problema de falta de personal no puede pasar nunca por este recorte de líneas. Y que se produce, además, porque se está trasladando a los maquinistas de cercanías a las líneas de Ave para que estas no se supriman, de forma que una vez más es la gente trabajadora la que paga el pato, como siempre.

Señora consejera, malagueñas y malagueños en plena pandemia de COVID han viajado en estos trenes y siguen haciéndolo, no como sardinas en lata sino como boquerones en lata, sin ninguna distancia de seguridad. Por eso le exigimos, consejera, que escurra más el bulto, que deje de mirar a Madrid, que se ponga a trabajar en las soluciones y asuma su responsabilidad con los malagueños y las malagueñas, que no pueden soportar más el desmantelamiento de este servicio público. Y le instamos nosotras desde aquí a que defienda a Andalucía, a que la defienda solicitando la transferencia de las líneas de cercanías que discurren íntegramente por Andalucía, como han hecho y están haciendo otras comunidades autónomas y como contempla nuestro propio Estatuto de Autonomía en su artículo 64.

Por todo ello, le preguntamos qué acciones contempla su Gobierno. ¿Va a solicitar esta transferencia para solucionar este gran problema de desmantelamiento del tren público?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

SPA 11 11

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora Casaucau.

Señora consejera, señora Carazo.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

-Muchas gracias, señora presidenta.

Entiendo la preocupación que nos plantea y me sumo a ella. Han sido muchas las veces que he requerido, he solicitado reunión con los distintos responsables en materia ferroviaria del Gobierno de Pedro Sánchez. La última vez, a la nueva ministra de Transportes para abordar este asunto, así como también el reparto de los fondos europeos, cantidad ingente en materia de ferrocarril, que desconocemos de esa inversión cuánto va a llegar al conjunto de Andalucía. Hasta dieciséis misivas dirigidas al Ministerio de Transportes, a Renfe, Adif, al comisionado del corredor mediterráneo, en las que he reclamado impulso y apoyo del Gobierno de Pedro Sánchez al mantenimiento y al desarrollo de la red ferroviaria en Andalucía. Le hemos exigido recuperar los trenes de media y larga distancia eliminados, impulsar las líneas de cercanías de Almería y Bajo Andarax, apostar por el desarrollo de los dos corredores, ejecutar la instalación del centro de competencia digital en Bobadilla, definir la solución integral ferroviaria en Almería, acometer una revisión solvente y rigurosa del mapa ferroviario andaluz, consensuar un gran pacto por el ferrocarril en nuestra comunidad autónoma, así como, la más reciente, restablecer con normalidad el servicio de cercanías en la provincia de Málaga.

Mire, es competencia del Ministerio de Transporte, señoría. Y en lo que respecta a las competencias de la consejería que dirijo en materia ferroviaria, sí le puedo decir que ha sido muy relevante el impulso que hemos ofrecido para terminar la construcción del metro de la ciudad de Málaga, así como afrontar las ampliaciones de los metros de Sevilla, de Málaga y de Granada.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora consejera.

Señora Casaucau.

La señora GARCÍA CASAUCAU

—Sí, señora consejera. Su Gobierno no se puede quedar en la inacción. Y defender las cercanías de Andalucía no se consigue echando las culpas, como está haciendo usted, al Gobierno de Madrid. Nosotras lo

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

que le pedimos es que sea valiente, que pida esa transferencia de las líneas de Andalucía y que dignifique y apueste por este medio de transporte público.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Casaucau.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, incluso el pasado Consejo de Gobierno aprobamos la declaración institucional solicitando también al Gobierno de España una apuesta firme y decidida para impulsar el corredor mediterráneo y su ramal central al paso por nuestra comunidad autónoma. Se lo hemos reclamado en numerosas ocasiones, señoría, que ejerza con su competencia.

Y déjeme que le haga una pregunta, ¿lo ha hecho su grupo en el Congreso de los Diputados? ¿Ha solicitado su grupo en el Congreso de los Diputados compromiso al Gobierno de Sánchez, del que usted participa, del que usted participa, para cumplir con sus competencias, apostar por el ferrocarril en Andalucía, retomar las cercanías en la ciudad de Málaga y poner el servicio con absoluta normalidad? ¿Lo ha hecho su grupo en el Congreso de los Diputados? Pues, mire usted, cuando lo realice, venga y vuélvalo a pedir aquí en el Parlamento de Andalucía.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA. VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Pasamos a la siguiente pregunta... Por favor, vamos a mantener silencio. Y también agradecería, por favor, a la bancada de la izquierda que dejáramos la tertulia para afuera, ¿vale?, para el espacio exterior. Muchas gracias.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001138. Pregunta oral relativa al peaje en autovías y autopistas

La señora OÑA SEVILLA. VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ahora sí, corresponde al Grupo Parlamentario Popular la siguiente pregunta, relativa al peaje en autovías y autopistas.

Y para formularla tiene la palabra el señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

-Muchísimas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Consejera, miren, hoy es un día con buenas noticias para la provincia de Cádiz. La primera la vivimos con el acuerdo entre los sindicatos y la patronal en referencia al acuerdo del metal, el sector del metal, algo fundamental para nuestra provincia, para la estabilidad y para el futuro de la industria en esta nuestra tierra, que es tan necesaria y es tan importante.

La segunda la hemos vivido aquí esta mañana. Y usted también forma parte de forma decisiva de lo que hemos vivido, de la aprobación de la ley Lista, muy importante para nuestra provincia, muy importante para la provincia de Cádiz, fundamental, acuerdos de municipios como Chiclana, como Conil, como El Puerto de Santa María, como Sanlúcar, como Jerez. Tantos y tantos que dependían de que la Lista se pudiera aprobar. Pero no solo de ellos, sino de la vivienda social, del empleo que se genera, de todos los beneficios que trae con ello la Lista para nuestra provincia.

Por tanto, muchísimas gracias, consejera, y enhorabuena porque, desde luego, beneficia a los gaditanos. Esto es fundamental.

Pero, señora consejera, lamentablemente no todas son buenas noticias para la provincia de Cádiz, porque estamos viviendo una sombra que tiene que ver con el volver a los peajes. Y usted sabe que la provincia de Cádiz sabe mucho de peajes. De hecho, ha vivido 50 años de peajes entre Sevilla y Cádiz, algo que ha sido nefasto para transportistas, para comercios, para los turistas, para todas las personas que vivían y trabajaban de un lado a otro.

No es una sombra, es una intención evidente, por parte del Gobierno de Pedro Sánchez, que en su plan de recuperación, transformación y resiliencia ya deja claro cuál es su intención, que es preciso desarrollar un sistema de pago para el uso de las carreteras.

Y miren, nosotros, el Partido Popular, sabemos lo que vamos a hacer, y es oponernos frontalmente a los peajes en toda España, en Andalucía y también en la provincia de Cádiz. Lo sabemos porque lo hemos peleado y hemos llegado también a este punto, lo que no sabemos es qué va a hacer el Partido Socialista, porque lo que sí sabemos es que, cuando cerró el peaje hace ya un año, salieron corriendo a hacerse una foto para visualizar que lo habían cerrado.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Mi pregunta al Partido Socialista es qué va hacer ahora, si va a seguir enfrente de los peajes o va a apoyar que no se hagan en la provincia de Cádiz ni en tantos sitios. Esta es la demagogia que lleva el Partido Socialista. Sabemos lo que va a hacer el Partido Popular, no sabemos lo que va a hacer el Partido Socialista y lo que queremos saber es qué va a hacer la Junta de Andalucía, consejera, en relación a los peajes, algo que afecta a muchísimos gaditanos, a muchísimos andaluces.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor García.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN **DEL TERRITORIO**

-Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, con rotundidad, en Andalucía nos hemos negado, lo ha hecho este Gobierno, esta consejera, lo ha hecho su presidente desde el primer minuto que insinuó, porque al principio fue una insinuación, hasta que ha confirmado el Gobierno de España el regreso, la vuelta a los peajes, hemos dicho con rotundidad: no. En Andalucía no queremos peajes.

Mire usted, alababa la aprobación de la nueva Ley de Urbanismo y Suelo, la Lista, esta mañana. Una ley que ha de ayudarnos a la reactivación económica. Andalucía avanza en la reactivación económica pese a algunos. Andalucía avanza aprobando leyes como la Lista, que es herramienta de reactivación, que reduce burocracia, facilita la aprobación de planeamiento para crear empleo, para favorecer el desarrollo de Andalucía, en esa estrategia de reducir norma y simplificarla. Pero también reduciendo impuestos, como hemos hecho, para que el dinero permanezca en el bolsillo de los ciudadanos. Nos negamos en un momento como este, de reactivación económica, a poner un nuevo impuesto a los andaluces.

Mire usted, hacía referencia a la AP-4. En efecto, sufrieron mucho los andaluces, los sevillanos, los gaditanos por ese peaje durante muchos años, pero yo le puedo decir con rotundidad que no se puede hacer el Estado de nuevo en esa carretera que es de su competencia. Desde luego, esta consejera va a decir no. Lo vuelvo a repetir, pero lo que sí le puedo garantizar es que la vía de alta capacidad, como es la Jerez-Los Barrios, la A-381, de titularidad autonómica y que afecta a la provincia de la que estamos hablando, no se va a pagar peaje. Eso lo puedo confirmar y lo puede decir esta mañana.

[Aplausos.]

El dinero, en el bolsillo de los ciudadanos, para colaborar en esa recuperación.

Mire usted, lo que tiene que hacer el Gobierno de España es apostar por la conservación de las vías, porque ya repercuten determinados y numerosos impuestos para poder favorecer la conservación en las carreteras. Por cierto, conservación en la que este Gobierno ha incrementado el presupuesto y elabora una inver-

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

sión mucho más que en otras ocasiones. Fíjense, 85 millones de inversión en los últimos presupuestos socialistas de 2018 en materia de conservación de carreteras, aumentando año tras año este nuevo Gobierno en nuestro presupuesto hasta los 198 millones de euros que hemos incorporado en el presupuesto de 2022, un 133% más. Luego podemos decir que hay que invertir en la conservación de nuestras carreteras, lejos de poner nuevos peajes, nuevos impuestos que dificultan la salida de la crisis a los andaluces.

Por cierto, hoy quiero acordarme también de un sector que presta una actividad esencial en el conjunto de Andalucía, los transportistas. Esas empresas que se dedican a logística y que también van a ver penalizado su día a día y la actividad que prestan. Va a repercutir también en la cesta de la compra. Va a repercutir aumentando los precios por consumir una mayor fuente de ingresos también.

[Aplausos.]

| ~ | | , |
|---------------------|--|---|
| ı señora OÑA SEVILL | | |
| | | |
| | | |

| —Muchas gracias, señora consejera. | |
|------------------------------------|--|
| | |
| | |

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/POP-001110. Pregunta oral relativa a la devolución de las fianzas de alquiler gestionadas por la Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente pregunta del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a devolución de las fianzas de alquiler gestionadas por la Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

La señora Rubiño tiene la palabra.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

-Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, ¿qué medidas y en qué plazo va a tomar el Consejo de Gobierno para agilizar la devolución de las fianzas del alquiler gestionadas por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación, AVRA, de Andalucía? Gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Señora presidenta.

Señoría, en este año 2021 llevamos ya devueltos cerca de cuarenta millones de euros de fianzas de arrendamiento. En este momento estamos trabajando en la devolución de más de quinientos dieciséis mil euros, de los que 111.000 euros corresponden a 91 expedientes a los que les está reclamando documentación adicional.

No hay retrasos, señoría, en las devoluciones. Estamos devolviendo las fianzas en su plazo ordinario. Gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera. Señora Rubiño.

La señora RUBIÑO YÁÑEZ

—Gracias de nuevo, presidenta.

SPA 11 118

Señora consejera, somos conscientes de que el Grupo Parlamentario Socialista registró una pregunta al respecto, hace unos meses, y que usted la contestó precisamente en el mes de octubre, y se preguntará por qué volvemos a traerla a este Pleno.

Pues bien, la volvemos a traer, primero, porque la respuesta no nos satisfizo, por varias razones que ahora le explicaré. Y, por otra parte, porque sigue habiendo una preocupación por parte de la ciudadanía. Y si algo es este grupo es la voz de los andaluces y andaluzas que más nos necesitan.

Señora consejera, ustedes a veces juegan al trilerismo en las respuestas a las preguntas con ruego de contestación por escrito. Y usted lo acaba de hacer, porque ha dado unos datos que hace un mes no aparecían en esa contestación. Le pedíamos el tiempo medio de devolución, le pedíamos las fianzas que habían sido solicitadas y las de vuelta en los años 2019, 2020 y 2021, y qué medidas iba a tomar su Gobierno para agilizar la devolución de esas fianzas.

Contestaban a la primera pregunta, con la segunda lo dejaban a medias. Pero, señora consejera, con la tercera es que nos torearon directamente. A medias nos dejan en la segunda pregunta, porque le planteábamos cuántas devoluciones se habían hecho en esos años que les he dicho, así como todas las que se han venido devolviendo. Pero usted, señora consejera, obviaba el número de solicitudes, ahora sí ha hablado de expedientes, entonces no lo hacía, y nos decía directamente cuál ha sido el número de depósitos de vuelta. Pero claro, nosotros queríamos saber las solicitudes y también las devoluciones, por eso venimos aquí a preguntarle. Existía, por lo tanto, una ambigüedad en los datos que queremos aclarar. Nos habría gustado saber si algunas de esas solicitudes no se han devuelto, por qué, la relación que existe entre solicitud y devolución, así como el tiempo medio que se tardaba en cada uno de los ejercicios, sobre todo por un motivo, porque en el año 2020 ha habido una fortísima pandemia, que sabemos que también ha afectado al mercado del alquiler. Y, por ejemplo, vemos que el grado de devolución de esas fianzas en el año que nos ocupa, el 2021, está muy por debajo del 2019, porque son unas 3.100: 3.580 en el año 2019, y casi 3.800 en el 2020.

Señora consejera, sabemos que la política de alquileres que lleva el Gobierno de España, que además son las únicas ayudas que usted ha gestionado durante la pandemia, no les gusta, como no les gusta la nueva ley vivienda que se está gestionando en el Congreso de los Diputados, o que se está tramitando. Pero, señora consejera, a nosotros sí que nos interesa la vida de la gente. Y, en muchas ocasiones, aunque tarden 32 días —dos días más en devolver esas finanzas que el tiempo que establece la norma—, eso supone un verdadero retraso, un verdadero fracaso para las personas que tienen que cobrarlo, porque, al fin y al cabo, tenemos que mirarnos en los ojos de las personas que necesitan ese dinero.

Lo que le estamos pidiendo es que nos desglose cuáles son esas medidas y, sobre todo, que actúe. Porque, al fin y al cabo, quien alquila un piso y al final tiene que ser devuelta su fianza, lo que quiere es que se haga cuanto antes y que se haga bien.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rubiño. Señora consejera. SPA_11_11

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, como usted sabe —lo hemos hablado en otra ocasión—, a principios de este año se produjeron retrasos, efectivamente, en la devolución de las fianzas a causa del cambio en la Agencia AVRA al sistema de contabilidad presupuestaria de la Junta de Andalucía, que afectó no solo a AVRA, a todas las agencias empresariales de la Junta de Andalucía.

También sabe que, en el caso de la Agencia AVRA, esos retrasos se resolvieron a lo largo de ese primer trimestre, devolviendo a los solicitantes sus fianzas de arrendamiento con el pago de los correspondientes también intereses de demora. Lo resolvimos lo más pronto posible; se lo puedo garantizar.

Y le digo que, además, no fue la primera vez que esto ocurrió. En el año 2015, con el Gobierno anterior, se produjeron también retrasos en el inicio de la implantación del sistema GIRO en la Administración de la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales.

Le informo... Me pregunta por diferentes medidas para agilizar esa devolución de las fianzas. La Consejería de Hacienda ha multiplicado por dos el saldo de las reposiciones a AVRA, lo cual nos proporciona una mayor agilidad para poder efectuar esas devoluciones.

En segundo lugar, en el presupuesto de 2022 hemos previsto 50 millones de euros para atender las devoluciones de depósitos. Esto supone un 25% más que en 2021.

Muchas gracias, señorías.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

| —Muchas gracias, señora consejera. | | |
|------------------------------------|--|--|
| | | |
| | | |

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/PNLP-000137. Proposición no de ley relativa a la eliminación de toda convocatoria de subvenciones a personas físicas o jurídicas que no cumplan evidentes fines de utilidad pública y social

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Pasamos al siguiente punto del orden del día.

La primera proposición no de ley es una del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Yo tengo aquí que interviene el señor Alonso, pero no lo veo.

El señor Fernández, entonces, tiene la palabra.

Es una proposición no de ley relativa a eliminación de toda convocatoria de subvenciones a personas físicas o jurídicas que no cumplan evidentes fines de utilidad pública y social.

Ay, perdón, perdón; un momentito. Perdón, un momento, señor Hernández, voy a cambiarle el tiempo. Perdón.

Ahora sí. Tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

A mí, la verdad es que me gustan poco las PNL. Tendríamos que cambiar mucho lo que es la práctica política para que estas cosas funcionasen, ¿no? Pero, bueno, por lo menos se puede quitar uno la mascarilla.

Bueno, veamos. Esta PNL toma razón en un documento que va a cumplir, dentro de poco, tres años. Estamos hablando del pacto de investidura, que se suscribió el 9 de enero del año 2019 con el Partido Popular. En ese momento, solo lo firmamos con el Partido Popular, porque Ciudadanos entonces no se había puesto la careta, y era ese partido tan moderno y europeo en sus formas, pero, a la vez, tan intransigente y provinciano en el fondo, lleno de prejuicios y complejos. Parece que ha vuelto a ponerse la careta. En fin...

El punto 9 de ese acuerdo decía: «Eliminar toda convocatoria de subvenciones a personas físicas o jurídicas que no cumplan evidentes fines de utilidad pública o social». Después, en los sucesivos acuerdos presupuestarios, seguimos avanzando en esa línea. Así, en lo suscritos el 13 de junio, el punto 27 hablaba de una revisión completa de los objetivos estratégicos en materia de subvenciones. El siguiente, 23 de octubre, el punto 3, ya exigía concretamente la formulación de ese plan estratégico anual por consejerías, que desde entonces se ha convertido en una norma; aunque es algo que venía exigido por la normativa con anterioridad, y no se cumplía.

En el acuerdo presupuestario del 18 de noviembre del pasado año, del 2020, los puntos 8 y 9 venían a avanzar, intentar avanzar en la gestión, la comprobación y el eventual reintegro de las subvenciones. Y el punto 15 hablaba, específicamente, de una revisión íntegra de la política de subvenciones y ayudas. Se preveía contratar a la AIReF para que hiciera un nuevo informe. Y esto se hacía a la vista de la existencia de un estudio anterior, que ya ponía y sacaba a la luz una serie de deficiencias importantes, que no han sido atendidas en ningún caso por la Junta de Andalucía.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Como verán, esta ha sido una preocupación constante de este grupo. Cuando hablamos de subvenciones, bueno, si acudimos a lo que la jurisprudencia viene diciendo, estamos ante una de las medidas que utiliza la Administración pública para fomentar la actividad de los particulares hacia fines que son considerados de utilidad pública e interés general. Hablamos de un interés y una utilidad que, en ningún caso, pueden presumirse sin más, sino que deben de ser constitucionales y legítimas. Tampoco pueden prestarse a la arbitrariedad y a la discrecionalidad de la Administración. Y su gestión, por supuesto, debe de estar presidida por los principios de igualdad, publicidad, transparencia, objetividad, eficacia y eficiencia. Todo esto se desarrolla en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre —Ley General de Subvenciones—, que es una ley antigua, que actúa como legislación básica. Y en el nivel autonómico, pues el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, pues viene a regular, en su título VII, esencialmente, lo que es el procedimiento para la concesión, tramitación y control de las ayudas.

Evidentemente, hay que perfilar también a qué nos referimos cuando hablamos de evidentes fines de utilidad pública y social. Tengo que decirles que, en esta PNL, nosotros —Vox— nos estamos refiriendo no tanto a un concepto técnico-jurídico como a una cierta idea de lo razonable, de lo que es de sentido común.

La Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, Reguladora del Derecho de Asociación, y la Ley 4/2006, de Asociaciones de Andalucía, podrían darnos pistas sobre lo que es ese concepto, ese interés general. Pero, bueno, la realidad es que, si acudimos a estas normas, nos encontraríamos con que son casi un brindis al sol, porque cuando hablan de interés general, son los de carácter cívico, educativo, científico, cultural, deportivo, sanitario, de promoción de valores constitucionales, derechos humanos, asistencia social, cooperación para el desarrollo, medioambiente, voluntariado social... En fin, multitud. Y luego, además, concluyen diciendo: «también cualesquiera otros de similar naturaleza». O sea, que cabe todo.

Y, luego, también hay que decir que, transversalmente, mediante la formulación de distintos planes de actuación que se articulan en programas, vemos cómo también normativa —como digo— transversal viene a definir conceptos de interés general y social. E incluso hablan, a veces, en ocasiones, determinados planes o determinadas actuaciones, hablan de interés estratégico. En definitiva, el marco de posibilidades es casi infinito.

Pero, en cualquier caso, lo que nos debe de ocupar hoy aquí, en este amplísimo abanico de posibilidades, es si se ha dado cumplimiento en primer lugar, por supuesto, a lo suscrito con Vox por parte del Gobierno... Y, bueno, pues la reiteración en los sucesivos acuerdos, con propuestas muy similares, nos puede dar pistas de que, efectivamente, si volvíamos a solicitarlos en los acuerdos siguientes, pues será porque el anterior no había sido tampoco satisfecho de manera satisfactoria.

Al final, la realidad es que ese cambio del que tanto se habla en Andalucía, si llega, tendrá que ver fundamentalmente con el uso de los recursos públicos.

Durante decenios, la izquierda ha venido degradando la naturaleza de estas ayudas públicas aquí, en Andalucía, convirtiendo las subvenciones en el eje de un sistema económico clientelar basado en el subsidio, desincentivando la competitividad y la iniciativa.

Y al final, tres años después, pues tenemos que decir que lamentablemente, seguimos con las mismas políticas: continuismo, ideología de género, con la inmigración ilegal, con la compra de la paz social con los sindicatos... En fin. Y esto no es una pinza, no tiene tampoco pinta de serlo, esto es una realidad.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Y, si se fijan, los presupuestos vienen copiando, reproduciendo de manera prácticamente, en fin, literal los mismos programas de subvenciones, y sin una determinada línea ideológica. Disminuir una partida es porque aumenta otra similar. Y si conceden una subvención o se crea un programa de los pactados con Vox para subvenir asociaciones o colectivos que no están en el consenso progre, automáticamente se compensa con otra de sesgo ideológicamente contrario.

Lamentablemente, el Partido Popular y Ciudadanos, el Gobierno de la Junta, ha desertado de la guerra cultural con la izquierda autosatisfecha, que les dice a ustedes, que les dice además de manera repetida, que son ustedes muy de derechas, como si eso fuera un insulto. Y ustedes es que ni les contestan. En fin.

Verán, esta es la triste realidad. Ustedes en esto tampoco han cumplido los acuerdos. Nosotros por eso hoy traemos aquí una serie de propuestas, que, sin ánimo exhaustivo, vienen a perseguir objetivos, en fin, más o menos razonables, como puede ser la eliminación del gasto político superfluo, ¿eh? Incluyendo, por supuesto, entendiendo incluidas, entre ellas, las subvenciones a los partidos políticos, así como otra serie de propuestas más o menos orientadas a la mejora técnica y administrativa de la gestión de las subvenciones, algo que, como digo, ha sido objeto de preocupación en los acuerdos presupuestarios suscritos con su formación.

Así que, bueno, ustedes verán lo que votan.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Hernández.

A continuación, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Unidas Podemos por Andalucía, y tiene la palabra el señor Fernández Martín.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Bien. Buenas tardes, señorías.

Un día, caminando por el campo, iba con mi padre y me dijo: «Además de los pájaros, ¿qué escuchas»? Y le dije que escuchaba una carreta. Él me dijo que, además, la carreta iba vacía. Yo le pregunté que cómo sabía que la carreta iba vacía, y él me dijo que era porque hacía mucho ruido. Y es lo que le pasa exactamente a esta PNL, que está vacía de contenido, y ustedes solamente, desde Vox, siempre buscan hacer ruido, son como esa carreta.

[Aplausos.]

Si echamos la vista atrás, vemos cómo en el pleno del mes de abril, cuando estábamos en plena ola de pandemia, donde los autónomos no sabían de donde sacar los fondos para salir adelante, donde había sectores productivos en Andalucía echándose las manos a la cabeza porque estaban pasando grandes dificultades, a ustedes se les ocurrió la brillante idea de traer una PNL para eliminar gastos superfluos, entre ellos eliminar el Defensor del Pueblo Andaluz.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Pues bien, hoy tenemos la segunda parte de las PNL estrambóticas por parte de Vox, unas PNL cargadas de demagogia, sin rigor, con medidas anticonstitucionales. Porque ustedes no dudan en taparse con la bandera, pero a la mínima de cambio pisotean la Carta Magna, pisotean la Constitución, y vuelven a demostrar el lema ese de «consejos vendo, que para mí no tengo».

En abril hablaban de gastos superfluos, de eliminar gastos superfluos, eliminar chiringuitos, pero se les olvidaba que Abascal había vivido durante muchos años de los chiringuitos que había creado Esperanza Aguirre.

En esta, habla usted de un pacto con el Partido Popular, donde, entre otras cosas, pedían la eliminación del Consejo Audiovisual Andaluz, cuando usted sabe que no se puede eliminar porque está amparado por el Estatuto de Autonomía; es decir, rigor tienen cero.

Y en esta concretamente hablan de la eliminación de subvenciones, para decir ustedes a quiénes hay que dárselas y a quién no. Pero, claro, se le olvida hablar de las subvenciones que, por ejemplo, su antiguo compañero, Francisco Serrano, recibió por parte de *pellet...*, por los *pellets*, donde derivó —y se estaba investigando los 2,4 millones de euros— a un periódico digital, donde explícitamente pedía el voto para Vox. De estas subvenciones usted no ha hablado.

O tampoco, porque a lo mejor puede que me diga: «No, no, es que el juez Serrano ya no pertenece a Vox». Bueno, vamos a hablar de alguien que pertenece a Vox, de su compañero que era concejal en Ántax, donde tuvieron que devolver una subvención por una piscina por valor de 175.000 euros porque los destinó a algo que no era la piscina. En fin, consejos vendo, que para mí no tengo.

Analizando pormenorizadamente el texto, un texto lleno de afirmaciones sin fundamento, donde se destila odio, donde se destila intolerancia a quien piensa diferente a ustedes, hablan del interés general. Nosotros,
claro que pensamos que las subvenciones tienen que ir para el interés general, pero, en ningún caso, utilizar
esta expresión como coartada para marginar a quien piensa diferente, para marginar a los sindicatos o para
marginar a los colectivos que no son afines ideológicos a ustedes.

En el texto tergiversan la definición de interés general, que usted aquí, en el atril, habla de un concepto totalmente abstracto, como es el concepto razonable. Usted entenderá que la palabra razonable, lo que para usted es razonable, para mí no. Para mí no es razonable que ustedes vayan criminalizando a los niños y niñas menores extranjeros no acompañados, para mí hay que apoyarlos y hay que ayudarlos, para ustedes es más fácil criminalizarlos.

Pero, fíjese, el concepto de interés general tanto lo tergiversan que, miren, les voy a leer una cita textual de un jurista de mi provincia, un jurista de Granada, que se llama don Nicolás López Calera, que dice que «el interés público significa, ante todo, el respeto a derechos fundamentales establecidos en una constitución democrática». Con esta PNL no se está cumpliendo esto que dice don Nicolás López Calera.

Ustedes, cuando hablan de requisitos de la subvención, olvidan incluir la promoción de las finalidades públicas, porque usted sabe mejor que yo que las subvenciones son la primera herramienta para fomentar actividades sociales, culturales y políticas, lo ampara el artículo 21.c) de la Ley 38/2003, el preámbulo de la Constitución y el artículo 9.2 de la Constitución Española, donde se habla de promover la cultura, donde se habla de luchar para defender las libertades ciudadanas o la lucha por la igualdad, que a ustedes, y más hoy, no le casa muy bien.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

También viendo su PNL, en el párrafo..., en un párrafo, concretamente dice que el Estado de las autonomías ha potenciado enormemente este régimen que ha multiplicado por 17 el número de subvenciones, contribuyendo con ello al empobrecimiento de España. Esto es un claro ejemplo, una afirmación sin fundamento, sin rigor, y totalmente gratuita, donde saben ustedes que están mintiendo perfectamente. Porque si saben que esa subvención se divide entre las 17 comunidades autónomas, esa subvención no corre a cargo del Estado. Porque usted sabe perfectamente que no se subvenciona dos veces el mismo gasto, sabe perfectamente que no existe duplicidad en las subvenciones y sabe perfectamente que, en el hipotético caso de que exista duplicidad de las subvenciones, solamente se pueden dar cuando no supere el techo de gasto que van a justificar.

Pero ahora cogemos las propuestas de acuerdo que ustedes nos traen, y es una mezcla de puntos entre mecanismos ya existentes y otros mecanismos antidemocráticos.

En el primer punto, hablan ustedes de transparencia. Evidentemente, desde nuestro grupo parlamentario claro que queremos transparencia, y cuanta más luz mejor. Pero lo que plantean en ese punto ya existe, ya existe a través del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas, que lo lleva haciendo.

Luego, en el punto número 2, ustedes —y permítanme la expresión— no tienen vergüenza ninguna al mezclar partidos políticos, sindicatos, organizaciones feministas y mafia de la inmigración. No se les cae la cara de vergüenza al mezclar estos conceptos.

En este punto, además de anticonstitucional, resulta curioso que ustedes hablen de financiación de los partidos políticos, cuando sabemos perfectamente que la oposición iraní financió a su partido político, o las grandes fortunas que los han financiado y que los han aupado donde están ustedes ahora. Sin estas grandes fortunas, ¿dónde estarían ustedes? Seguramente usted no estaría ahí sentado donde está ahora mismo.

Del 5 al 9, de los puntos 5 al 9, ustedes hablan de reforzar lo que hay, pero para reforzar los mecanismos de control supongo yo que habrá que contratar personal, supongo yo que habrá que hacer una convocatoria de empleo público, al cual ustedes continuamente se están oponiendo. Es decir, hay incongruencias por todas partes.

En definitiva, ustedes, señor Hernández, no quieren construir nada positivo, ustedes quieren crear miedo, mentir, difamar. Ustedes, con todas estas proposiciones, buscan crear falsas acusaciones. Y está claro que no van a dudar en pisotear a quien haga falta para sembrar odio. Porque con este texto y con otras tantas acciones demuestran, día tras día, que no son muy demócratas.

Y, fíjese, se lo he dicho anteriormente. Atacan a los niños y adolescentes no acompañados, criminalizándolos. Y les recuerdo la campaña publicitaria en las elecciones de Madrid. Ustedes niegan taxativamente la existencia de la violencia machista, tal y como ha ocurrido hoy. Estigmatizan a los partidos políticos, a los grupos ideológicos y a los sindicatos de manera despectiva.

Fíjense, sindicato que precisamente en estos días hemos celebrado el acuerdo en el sector del metal, en Cádiz, donde su líder, Abascal, decía que veía muy bien la lucha de la clase obrera, donde la gente en Cádiz pedía su trabajo. Pero resulta que, acto seguido y gracias al acuerdo de los sindicatos con la patronal, que es un acuerdo que ha tardado en firmarse más de diez horas de negociación, ustedes ahora atacan a los sindicatos. Pues sinceramente, no lo entiendo.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Porque disparar, señor Hernández, contra los sindicatos es disparar contra los trabajadores y contra la clase trabajadora, y mucho más, vertiendo mentiras sobre las subvenciones. Porque si usted no lo sabe, Comisiones Obreras y todos los sindicatos se financian, en un 80%, de sus afiliados. Los sindicatos están infrafinanciados por los poderes públicos para las acciones que llevan a cabo. Y esta, señor Hernández, es su forma natural de hacer política, aquí y en todas las administraciones públicas, donde —como he dicho anteriormente— quieren estigmatizar y tratar de forma despectiva a los diferentes partidos políticos, a los grupos ideológicos, a los sindicatos. Y el respeto por todas las variables políticas es la naturaleza misma de la democracia y del respeto.

Y ustedes, señor Hernández, quiero decirle que muchas veces no respetan nada. Eso sí, cuando les llaman a ustedes intolerantes, cuando les llaman totalitarios, cuando les llaman de extrema derecha, ustedes se enfadan, pero mientras tanto, lanzan pullitas a los demás.

En definitiva, tenemos otra iniciativa de ustedes, señor Hernández, que, al igual que le pasaba a la carreta, arma mucho ruido y está totalmente vacía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA. VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Fernández.

A continuación, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Ciudadanos. Y tiene la palabra su portavoz, en este caso, el señor Moreno Madueño.

Señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

-Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señor Fernández, comparto, sin que sirva de precedente, su apreciación y su comparativa con una carreta, ha dicho usted, un carro vacío, mucho ruido, pero muy poco contenido. A mí me parece una proposición no de ley muy populista, muy poco sería y muy poco rigurosa.

Si bien, señor Fernández, también le tengo que decir que su grupo no es el más indicado para trasladar estos argumentos, entre otras cosas, porque fíjese lo que yo tenía aquí preparado, del año 2020: «la nueva Junta de Andalucía destapa 3.000 millones de euros en subvenciones descontroladas por los gobiernos de Susana Díaz», gobiernos en los que usted y su grupo han formado parte. Por lo tanto, es verdad que la proposición no de ley es populista y poco rigurosa, pero claro, usted tampoco, y su grupo tampoco, tampoco tienen rigor a la hora de pronunciarse y de argumentar sobre ella.

Una proposición no de ley que dice: «eliminación de toda convocatoria de subvenciones a personas físicas o jurídicas que no cumplan evidentes fines de utilidad pública y social».

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Y, señor Hernández, con todo el respeto que yo le tengo a usted, que ustedes traigan aquí esta proposición no de ley, y usted aquí diga que no nos puede explicar qué entienden ustedes por «evidentes fines de utilidad pública y social», y lo deja usted a un término tan abstracto como es el término «razonable», sinceramente —como digo—, muy poco rigurosa, muy poco sería y muy populista.

Porque claro, además, después en el primer párrafo, en el primer párrafo de la parte expositiva dice: «según la jurisprudencia, las subvenciones se configuran con una de las medidas que utiliza la Administración pública para fomentar la actividad de los particulares hacia fines que son considerados de interés general y utilidad pública». Un interés y una utilidad que, en ningún caso, pueden presumirse sin más, sino que deben ser constitucionales y legítimos, sin que puedan prestarse a la arbitrariedad y discrecionalidad de la Administración, y cuya gestión debe estar presidida por la igualdad, la publicidad, transparencia, objetividad, eficacia y eficiencia.

Claro, en eso estamos totalmente de acuerdo. Entonces, ¿para qué solicitan ustedes eliminar las subvenciones públicas a personas físicas o jurídicas? Si la jurisprudencia dice claramente lo que son las subvenciones, y están completamente sujetas al cumplimiento íntegro de nuestro ordenamiento jurídico y del orden constitucional, ¿cómo proponen ustedes eliminarla? Igual hay que trabajar un poco más para fiscalizarlas, porque para eso estamos nosotros aquí, para fiscalizar, para controlar también la acción, en este caso, del Gobierno de la Junta de Andalucía o el resto de instituciones, o a otros gobiernos de otras instituciones. Y también están los órganos de justicia y el Tribunal de Cuentas. Por lo tanto, bueno, no entiendo, la verdad..., bueno, sí lo entiendo, lo he dicho, mucho populismo, muy poca rigurosidad y muy poca seriedad.

Y, claro, luego... Es verdad que la parte dispositiva es bastante responsable. Nosotros, en su mayoría, la vamos a apoyar porque es algo que..., con lo que este gobierno está plenamente comprometido, desde el inicio de la legislatura. Pero en la parte dispositiva hay algún disparate, porque los meten algo que ustedes acostumbra a hacer. Su grupo acostumbra a meterlos a todos en el mismo saco. Y la verdad es que en este tema es un poco descabellado.

Dicen ustedes: «de esta forma, las subvenciones públicas se han convertido en la fórmula política perfecta para mantenerse en el poder, a través de redes clientelares y lealtades electorales, cuando no han servido para el desarrollo de políticas de carácter ideológico sin que, en ningún caso, respondan a evidentes fines de utilidad pública e interés general».

Qué barbaridad, ¿no le parece a usted que, en ningún caso, cumpla y responda a evidentes fines de utilidad pública e interés general, por ejemplo, la subvención a la Fundación de Progreso y Salud para la Investigación Oncológica? ¿No le parece a usted interés general? ¿No le parece a usted interés general la subvención para investigación, innovación y desarrollo de biomedicina? ¿No le parece a usted interés general y fines sociales evidentes, subvenciones, ayudas a colectivos de personas con discapacidad y a sus familiares?, ¿a personas con dependencia?, ¿a lucha contra el cáncer y atención a sus familias y a los enfermemos? Subvenciones de atención..., bueno esto, evidentemente, a ustedes no les parece, pero a nosotros sí, por eso digo que comparto gran parte de la intervención de Adelante Andalucía, las ayudas a la atención a las mujeres víctimas de violencia de género. Algo que nosotros vamos a compartir y vamos a intentar fortalecer siempre.

De hecho —como ha dicho antes la consejera—, lo está haciendo el gobierno, desde el inicio de la legislatura. Subvenciones a colectivos que ayudan a los familiares de alzhéimer, ¿no les parece a ustedes suficiente interés general? ¿Lo van a decir ustedes públicamente a esos familiares? ¿Y no les parece a ustedes sufi-

ciente interés general la modernización de las explotaciones agrarias y ganaderas?, ¿la incorporación de los jóvenes a la agricultura y ganadería? ¿O las ayudas a la federación andaluza de caza? ¿No le parece de suficiente interés social y general? Porque a mí sí, igual que me parecen de suficiente interés social y general las ayudas a los colectivos de menores extranjeros no acompañados. También, también me parecen de suficiente interés social y general.

Y las ayudas a los colectivos que se dedican... Me parecen de interés general en materia económica, en materia social, también, las ayudas a todos los colectivos vinculados a la tauromaquia, que también reciben importantes subvenciones públicas, ¿esas tampoco les parecen a ustedes de suficiente interés general evidente? Supongo que si no les parecen unas, no les parecen ninguna.

Y luego, claro, les tengo que... Además, hacen ustedes hincapié en las nominativas. Las nominativas del presupuesto del año 2021 las apoyaron ustedes. Pero claro, ¿cómo no van a apoyar una subvención para la investigación oncológica o para el parque tecnológico de las ciencias de la salud de Granada o para el banco de alimentos? ¿No le parece de suficiente interés social y general?

Y luego, claro, hay una noticia que precisamente es de ayer, que cuando la vi, pues dije que tenía que exponerla aquí, en esta situación. Una noticia del diario *ABC*: «Cien millones de los fondos europeos irán a subvenciones para las sedes sindicales», a las que ustedes estigmatizan en la proposición no de ley de manera especial.

Claro, hay también otra noticia que dice: «Vox y Bildu salvan *in extremis* al Gobierno en la votación del decreto de los fondos europeos». Es decir, Vox, con su voto, unas horas después de calificar ese decreto como la mayor red clientelar de la historia de España, permite al Gobierno del señor Sánchez, sin un criterio establecido, decidir de manera arbitraria, de manera poco transparente...

[Aplausos.]

..., subvencionar con 100 millones de euros la reforma de las sedes sindicales. Y ustedes han sido cómplices de esos cien millones de euros a las sedes sindicales, porque ustedes permitieron, permitieron con su voto, junto a Bildu, junto a Podemos y junto al Partido Socialista, en el Congreso de los Diputados, que el Gobierno sacara adelante ese real decreto que permite al señor Sánchez hacer lo que le venga en gana con esos fondos europeos, sin tener en cuenta a las comunidades autónomas, sin tener en cuenta a las entidades locales. Y, sin embargo, los partidos que sustentan a este Gobierno, Partido Popular y Ciudadanos, nos hemos opuesto, desde el inicio a esa situación, que ustedes permitieron y, por lo tanto, no entiendo este populismo que ustedes vienen aquí ahora a traer con esta proposición no de ley, porque ustedes han facilitado la mayor red clientelar de la historia de España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Moreno.

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Y tiene la palabra el señor Venzal. Señor Venzal.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

El señor VENZAL CONTRERAS

-Gracias, señora presidenta.

Convendrá conmigo, señor Hernández, que debatir con usted de una PNL que lo primero que dice, cuando se sube, es que «Bueno, esto de las PNL, creo, poco en ello», pues desmotiva bastante. Yo no sé cuál es la razón; o es que no la ha suscrito usted o que no está de acuerdo o alguna cuestión interna.

Mire, yo lo que sí le digo —y me va a permitir que haga un inciso sobre la PNL— ayer oímos a su portavoz, el señor Gavira, que hacía mención a que el señor presidente Moreno, decía que «del socialismo se sale» —no fue estrictamente el señor Moreno, fue la señora Ayuso—. Y yo le digo a usted, parafraseando al señor Conde —que fue el autor de aquél libro, *De aquí se sale*—, que de la impaciencia, también. Y le digo esto de la impaciencia, porque ustedes lo único que muestran es impaciencia, en esta PNL y en su toma de decisiones últimas.

Mire, nosotros firmamos con ustedes un acuerdo programático, que ha hecho usted mención en su intervención; un acuerdo de investidura. El que ustedes mismos reconocen que hemos hecho mucho, en materia de Hacienda, con la Ley de Tributos Cedidos, con la Ley de Tasas, con la estabilidad presupuestaria, con reformas, activando proyectos en fomento que estaban antiguos, impulsando la educación, la dependencia, etcétera. Y ustedes son como aquel que va y alquila una vivienda, y bueno, a las primeras de cambio busca cualquier excusa para dejar de pagarle al casero. Pero mire usted, nosotros no somos el casero, nosotros somos, en todo caso, el compañero de piso, que también paga su parte del alquiler. El casero son los andaluces y ustedes les están fallando.

Tenga presente que en un acuerdo hay dos partes. Este acuerdo no solo obligaba al PP y a Ciudadanos; a ustedes también les obligaba a respaldar y a apoyar los cambios. Y ustedes reconocen que más del 80% de las cuestiones se están cumpliendo o se han cumplido. Luego ustedes son ese inquilino mal pagador.

Y le digo esto, porque bien vale una legislatura entera la Ley de Tributos Cedidos, bien vale una legislatura entera la LISTA, bien vale una legislatura entera toda la activación de proyectos de hospitales, de Fomento, de Agricultura. Seguramente nos quedarán cosas, pero, ante todo, responsabilidad; responsabilidad que, por otra parte, tampoco tienen en la PNL; por eso, su desmotivación con la PNL.

Mire, le voy a decir más. Ustedes, en su primera parte dispositiva, hablan de que hay que reformar la Ley General de Subvenciones, la 38/2003. Pero si ha tenido desde su creación 16 reformas —la última, en el año 2021—; si es que ha tenido sentencias del Tribunal Constitucional, la 70 de 2013 y la 30 de 2015, fundamentales, que hablan precisamente de que esa subvención —como tal y se reformó así—, no puede ser un hecho graciable, no puede ser una *causa donandi;* tiene que tener una obligación para el beneficiario. Todo eso está recogido en la ley. Si la cuestión es la praxis mala, si no es cuestión de reformar la ley; por lo cual, carece de sentido. Ya digo, la última reforma, del 2021.

Pero es que en sus puntos segundo y tercero ya, en el paroxismo del disparate, —debe ser la señora Olona, que en el trayecto que va de Madrid a Andalucía se inviste de populismo barato—, ustedes cometen el mismo error que cometió en la anterior PNL que debatí con usted, cuando planteaba disolver órganos, como la Cámara de Cuentas, como el Defensor del Pueblo, que luego en Madrid hacían lo contrario.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Mire, ustedes han aprobado, o presentado en el Congreso de los Diputados, una proposición no de ley parecidísima —perdone, que no veo mucho—: 16 de abril de 2020, casi idéntica. Es que aquí, en este Parlamento..., esto no es Madrid; aquí nos leemos los papeles y aquí hay que elevar un poquito el nivel para no resbalarse. Esta misma PNL la presentan ustedes en Madrid, y de camino a Andalucía le añaden populismo bolivariano barato y dicen que a los partidos políticos que fomenten la inmigración, irregular o no circular, pues que hay que quitarles las subvenciones. Pero... —y no lo digo por usted— alma de cántaro, si en la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, de 1985, si en la Ley de Partidos, la 8/2007, si en la Ley de Control Financiero de la Actividad de los Partidos Políticos aparece consagrado en su artículo 3.3 que «son obligatoriamente incondicionadas», ¿cómo le vamos a quitar la financiación a los partidos políticos si son incondicionadas la financiación?

[Aplausos.]

Qué poco rigor es ese, el del Partido de Vox. ¿Qué quiere, que incumplamos una ley orgánica?, ¿que desde aquí modifiquemos una ley orgánica? Hay que ser un poquito más serio a la hora de traer aquí iniciativas. Yo le rogaría que cuando subiera a la tribuna retirara el punto de la votación, para no ponernos a todos colorados en tener que votar a eso que no, porque, en el fondo, somos compañeros de piso, ya le he dicho, aunque nosotros pagamos la cuota.

Mire, y perdóname que me ponga así, porque no va a ser solo su portavoz el que eleve el tono; los demás tenemos derecho a sacar los pies del tiesto.

Otro punto de los que ustedes hacen mención es a los libramientos pendientes de justificar. Coja usted los informes de la Cámara de Cuentas, —cómo se nota que usted no está en la Comisión de Hacienda—: se han disminuido un 50%. Pero es que voy más allá. Mire, ha disminuido el pendiente de cobro en casi seiscientos millones. A la hora del cálculo del remanente, nosotros computamos como dudoso cobro, para que salga un remanente más real, casi setecientos millones más que hacía antiguamente el anterior Gobierno. Más transparencia no cabe.

Y si hablamos de reforma en esta materia, mire, el texto refundido de la Ley General de Hacienda, que tiene ciento y pico de artículos. Desde que este gobierno es gobierno se han modificado más de cincuenta artículos, más de cincuenta. Todas las reformas y unas cuantas más, para el control previo, el control en la ejecución y el seguimiento. ¿De qué estamos hablando, señor Hernández? ¿Se ha molestado usted en leer el texto refundido con las modificaciones que ha hecho este Gobierno, vía el Decreto 1/2020, vía presupuestos? Más de cincuenta y tantos artículos reformados. No la conoce ni la madre que la parió al texto refundido de la Ley General de Hacienda en cuanto a control y transparencia.

Es que se ha dotado a la Intervención, de cara a la justificación de esas subvenciones, que hace precisamente que, cuando las distintas consejerías necesitan medios técnicos y humanos para que puedan dar por justificada o no una subvención, la Intervención General tiene la posibilidad de contratar servicios externos. Hasta ahí hemos llegado. Si es que de verdad se lo digo, ha puesto usted aquí en un trance desde Madrid hacia abajo. Es que es un trance. Yo le pediría que fuéramos un poquito más rigurosos. Yo entiendo que ya estamos en periodo de descuento para ustedes, pero que de la impaciencia también se sale, además tiene efectos muy nocivos. Yo entiendo que se predica de la juventud, un partido joven y viene obligado a hacer estas cosas. Pero es que, verdaderamente, no hay por dónde coger la PNL. Yo le invito a que coja usted

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

la PNL, la parte dispositiva de la que presenta la señora Olona y el señor Espinosa de los Monteros en Madrid y la compare con la de aquí. Es que se han venido ustedes arriba en el populismo andaluz. Que no toca elecciones todavía, que no. Si ustedes lo que quieren es decir que le quiten la bandera de la inmigración y tal... No, mire no, a cualquier costa no vale, no vale. Y si usted lo que está es desmotivado, salgan ustedes del lado oscuro, lo abrazamos, nosotros... Toda la gente como usted nos parece bien, usted es una persona moderada, pero seamos rigurosos.

¿Usted cree que es de recibo que esa misma PNL, que les pasó también en la anterior iniciativa, cuando venga hacia abajo diga lo contrario que dice en Madrid? Ya le digo, 16 de abril de 2020. Que, por cierto, ni siquiera la debatieron allí. ¿Cómo se come eso? ¿Puro electoralismo?

Yo lo que les digo es que tengan ustedes presente que queda mucha legislatura, que tenemos muchísimos retos para seguir avanzando en las reformas y en la regeneración de Andalucía, que les tendemos la mano desde la moderación, desde la sensatez. Nosotros somos un partido de gobierno, creemos en hacer una nueva Agencia Trade, creemos en reformar la economía para hacerla más productiva y circular. Tenemos por delante la reforma de reglamentos, tenemos por delante traer nuevas leyes. Pero, por favor, lo que les pedimos es sensatez y no populismo.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Venzal.

A continuación, es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Gámez García tiene la palabra.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señorías, permítanme, siendo hoy 25 de noviembre, que mis palabras sean para recordar a las 1.118 mujeres que han sido asesinadas por sus parejas o exparejas víctimas de la violencia machista, a los 44 menores que han sido asesinados víctimas de la violencia vicaria y a los 24 menores que han quedado huérfanos por la violencia de género, víctimas de la violencia machista. Debemos poner sobre la mesa que detrás de cada dato está la vida de una mujer y está el dolor de sus seres queridos, a los que se les ha arrebatado a su hermana, a su madre, a su hija, a su amiga.

[Aplausos.]

Que siga habiendo mujeres que sufren, que son víctimas de violencia por el mero hecho de ser mujeres, nos debe preocupar y no debes ocupar. En cambio, hoy las señorías de la ultraderecha nos traen a este pleno sus típicas soflamas, traen esta iniciativa. Seré muy clara, señorías de Vox, respecto a la posición de mi grupo sobre esta PNL y sobre el debate que han traído aquí y que han dejado de soslayo. No vamos a apoyar ni un ápice, ninguna coma de su discurso, ni del texto que han presentado en esta Cámara, ni de lo que

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

han dicho. No solo por lo que dicen, sino, sobre todo, por lo que no dicen, por lo que ustedes pretenden. Ni sus planteamientos ni los de quienes los blanquean con sus enmiendas.

Me ha sorprendido el discurso de los grupos que sustentan al Gobierno, porque son los dos únicos grupos que les han presentado enmiendas, supuestamente, para mejorar la iniciativa, pero en la tribuna se enfrentan al proponente. Una especie de blanqueamiento. O están ustedes intentando distanciarse, en alguna medida, de cara al adelanto electoral que les solicitan desde la ultraderecha.

Miren, hablan ustedes de la Ley General de Subvenciones, de fines de utilidad pública, de utilidad social. Pero es que lo que pretenden es acabar con la sociedad civil organizada, con la que no les gusta, con los sindicatos, con algunas asociaciones, esas que no aplauden sus discursos, sus arengas sin fondo que rezuman confrontación, que mienten, que manipulan la historia y manipulan la realidad en su interés, para acabar con toda organización que luche democráticamente por los derechos de la sociedad, que reclame avances, que reclame mejoras o que no comparta sus posicionamientos.

Mire, aunque les pese, somos una sociedad plural en donde los partidos políticos, los sindicatos, la patronal, las asociaciones, los colectivos sociales son muy necesarios, son imprescindibles para continuar avanzando, para mejorar como sociedad y como país.

La propia Constitución, esa que ustedes tanto reclaman y que tan poco se leen, establece el papel fundamental de la sociedad civil organizada desde el mismo comienzo de su articulado. Miren, no queremos una sociedad de pensamiento único, como se pretendió imponer en la dictadura, como parece que se desprende de estas propuestas. Queremos una sociedad en donde la sociedad civil, constitucionalmente reconocida como está, democrática como es, siga impulsando los grandes avances que hemos experimentado los españoles, las españolas, los andaluces y las andaluzas.

Partidos políticos, sindicatos, patronal, organizaciones de todo tipo, colectivos sociales, medioambientales, agrarios, de cooperación internacional, de personas con discapacidad, de mujeres, feministas, han sido quienes mejor han impulsado la sociedad diversa, libre, igualitaria y democrática que tenemos hoy.

¿Y qué hemos conseguido gracias a esas organizaciones y a esos colectivos sobre lo que ustedes ponen el ojo, a los que señalan con el dedo y sobre los que plantean las dudas? Pues, miren ustedes, gracias a los sindicatos se alcanzaron las jornadas de trabajo de 40 horas semanales, el derecho a la huelga, los derechos de paternidad y maternidad, se eliminó el trabajo infantil, tenemos un salario mínimo, convenios colectivos, vacaciones retribuidas, prevención de riesgos laborales, pensiones. Los trabajadores y las trabajadoras tienen derechos ciertos y no dependen de los señoritos. Eso es construir democracia.

Gracias a los colectivos de personas con discapacidad, tenemos un gran pilar del Estado del bienestar: la dependencia, el derecho al trabajo de las personas con discapacidad, la educación, la atención a la diversidad en el ámbito educativo, la atención temprana. Esto es construir democracia.

Gracias a las asociaciones y colectivos LGTBI, cualquier persona puede casarse con quien quiera, si quiere. Iguales, libres. Esto es construir democracia.

Gracias a las asociaciones de mujeres, al movimiento feminista, la mitad de la población, la mitad del talento de la sociedad, tenemos derechos económicos sin necesidad de pedir permiso a un hombre para abrir una cuenta corriente o para trabajar. Podemos estudiar lo que queramos, tenemos derecho a votar, a participar en igualdad con la otra mitad de la sociedad. Igualdad, divorcio, derecho a decidir sobre nuestro propio

cuerpo, derecho a ser protegidas frente a la violencia que se ejerce contra las mujeres por el mero hecho de serlo. Esto es construir democracia, no lo que ustedes nos plantean en su proposición no de ley.

Tantos, tantos avances que hemos conseguido como sociedad, gracias a tantos y tantos colectivos, asociaciones, organizaciones, sindicatos, partidos políticos. Y ustedes vienen aquí a traer de nuevo su discurso en el que lo atacan, vienen y lo insultan, mienten sobre su trabajo, sobre su dedicación, sobre su aportación a la democracia, a la sociedad. Pues miren, no se lo vamos a permitir, y cada vez que ustedes pretendan, de nuevo, arrastrarlos por el fango, vamos a estar aquí los demócratas. Vamos a estar aquí, desde el Partido Socialista, para defenderlos, para reconocer su trabajo, sus aportaciones, sus necesarias reivindicaciones, para hacer una sociedad mejor, para acompañarlos en sus propuestas y para seguir construyendo juntos y juntas, la Andalucía, la España, el mundo que las mujeres y los hombres queremos.

Miren, no nos busquen en la pelea. No vamos a ser nosotros los que les digamos lo malo que han hecho ustedes o sus contradicciones. Tengan claro que no vamos a permitir ni el insulto ni la provocación ni la mentira.

Nosotros, en todos nuestros años de historia, que tenemos muchas, 142 años, hemos venido a la vida pública a aportar, a mejorar la sociedad y a avanzar con políticas progresistas socialistas, a reconocer derechos y remover todos los obstáculos que impiden a las personas alcanzar aquello por lo que trabajen y se esfuercen. Ese es nuestro empeño ayer, hoy y siempre, mejorarle la vida a la gente.

Entendemos que lo que ustedes nos plantean es una auténtica aberración. Le insisto, es lo que dice y lo que no dice.

En esta tarea nos van a encontrar. Estamos y estaremos trabajando con la sociedad civil, con estos a los que ustedes están demonizando, por una sociedad más libre, más igualitaria, más justa y sobre todo más social, en donde todos y todas podamos desarrollar el máximo de nuestras capacidades.

Señorías, basta ya de negacionismo, basta ya de intentar imponer uniformidad. Basta de señalar con el dedo. Y a quienes los blanquean, a quienes les presentan enmiendas a su PNL para blanquearla, pues ya está bien, ya está bien, señorías. No son ni más ni menos que lo mismo: que los negacionistas, a los que están amparando. Mucho teatro en esta tribuna han tenido ustedes, para luego presentar enmiendas para acabar apoyando este tipo de iniciativas.

Señorías, votaremos que no a esta propuesta, y en nuestro voto negativo encontrarán el voto por una sociedad más libre, más igualitaria, más justa, más social y más progresista.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora Gámez.

El señor Hernández, del Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

-Gracias, señora presidenta.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Bueno, me va a faltar tiempo, no voy a poder decir nada de lo que tenía escrito.

Vamos a ver, señor Fernández, se ha portado usted bien hoy —tengo que reconocerlo—, porque hoy no nos ha llamado «nazis», por lo menos. Entonces, hombre, eso no deja de ser un avance. Mire, «porque no engraso los ejes, me llaman abandonado, pero si a mí me gusta que suenen, para qué los quiero engrasados». Esa es la realidad.

[Aplausos.]

Nosotros haremos el ruido que nos dé la gana. El ruido que nos dé la gana.

Mire, las subvenciones tienen que darlas los gobiernos, que es su responsabilidad, por supuesto, con respeto a la ley. Y no estamos diciendo otra cosa, ni muchísimo menos. Los sindicatos, ¿infrafinanciados?, hombre, más bien al revés, porque para lo que hacen bastante reciben. Hombre, eso es una realidad. Y nosotros no marginamos a los sindicatos en absoluto, ni muchísimo menos, ni muchísimo menos. Nosotros lo único que decimos es algo perfectamente razonable y algo que, por cierto, ocurre en otros sitios y es que se sufraguen por sus afiliados. Si son tantos y tan representativos, pues, hombre, si son el pueblo, entonces esto no debería ser un problema para ellos, porque debería haber cola en las sedes de los sindicatos para afiliarse. La realidad no es esa. ¿Por qué? Bueno, porque, a lo mejor, efectivamente, no son tan representativos como ustedes quieren hacernos creer.

Hombre, lo de las mafias de la inmigración, bueno, a los hechos me remito. Se montan empresas con la excusa de salvar vidas, cuando en realidad lo que se está haciendo es propiciar que cada vez muera más gente en esos trayectos infamantes.

Mire, dice usted que nosotros estamos aquí por las grandes fortunas. Yo no sé, pero ¿sabe usted cuánto costó la campaña electoral de mi provincia, de mi partido, en las elecciones que me trajeron a mí aquí a este Parlamento?

[Intervención no registrada.]

No, pero poco más, no llegó a 2.000 euros. Eso es lo que nos costó. Y ustedes, la izquierda, tenían ustedes calles empapeladas con carteles, o sea, que no nos dé lecciones tampoco sobre las grandes fortunas. Esto es una realidad.

Mire, nosotros nos enfadamos por lo que nos dicen. Hombre, si nosotros nos enfadáramos por todo lo que nos dicen, es que..., en fin, nos enfadamos, eso, o cuando ustedes sobrepasan determinados umbrales, cuando se cruzan determinadas líneas rojas. Y usted lo sabe, y se lo he dicho. Hoy no le voy a decir nada, usted ha sido bueno hoy, y yo se lo reconozco y se lo agradezco. En cualquier caso, bueno, en fin, tenemos muchas discrepancias, pero si mantenemos el tono, mejor.

Señores de Ciudadanos, lo que no es riguroso no es que nosotros traigamos esta PNL hoy aquí, lo que nunca es riguroso es que ustedes, y ustedes también, los señores del PP, presenten PNL en las que insten al Gobierno. Hombre, eso sí que no riguroso y es hacernos perder el tiempo a todos. Descuelguen ustedes el teléfono y hablen con sus consejeros y díganles, ¿por qué no hacen esto?, ¿por qué no hacemos lo otro? Sin embargo, traen aquí determinadas iniciativas para el lucimiento y el autobombo del gobierno y de sus partidos. Eso sí que no es riguroso.

Interés público, bueno, yo defino el interés público a efectos prácticos. ¿Por qué? Se lo estaba explicando. Precisamente si nos atenemos a las definiciones que aparecen recogidas en las dos normativas de la Ley

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Orgánica de Asociaciones o en la ley andaluza, es que el marco, el abanico es tan amplio que al final cabría todo; salvo que pusiéramos directamente «asociación de criminales», que ese a lo mejor no entraba, el resto entraría. Eso es la realidad. Entonces, hombre, no es una vaguedad hablar de sentido común, lo que pasa es que cada vez más escaso, eso es cierto. Y cada vez tenemos que oír más barbaridades, pero no es ninguna vaguedad, es algo muy concreto.

Nosotros, como le decía, queremos, por supuesto, que sigan existiendo las subvenciones, cómo no, forman parte de la actividad política, por supuesto que forman parte de la actividad política, lo que pasa es que los recursos son los que son, son escasos. Y ahí es donde usted en su argumentación ha fallado. ¿Por qué? Pues porque, vamos a ver, la acción política, en gran medida, uno de los objetivos y uno de los fundamentos que tiene es precisamente decidir cómo se gasta, para eso se traían los presupuestos. Ahí se dice cómo se va a gastar, y una de las cosas que aparecen en los presupuestos son las subvenciones. Por eso también, en los presupuestos se define la acción política de un gobierno. Entonces, me dice usted: ¿ustedes no subvencionarían a Progreso y Salud, que investiga contra el cáncer? Hombre, nosotros sufragaríamos y ayudaríamos a todos los que investiguen contra el cáncer, pero es que el dinero es el que es, y los recursos son contados. Con lo cual, ¿qué es lo que tiene que hacer un gobierno riguroso a la hora de establecer este tipo de ayudas y subvenciones?, pues establecer criterios selectivos para que vayan a los más capaces. Porque la justicia, usted lo sabe, usted es abogado —como yo—, la justicia real, la justicia distributiva no es dar a todos lo mismo, sino dar a cada uno lo que se merece; dar a cada uno lo suyo. Y eso es lo que se debería hacer.

Nosotros, desde luego, no podemos... Habla usted de dar ayudas a los MENA, bueno, pues mire, si nos sobrara el dinero y hablamos de actuaciones humanitarias, por supuesto, por descontado. El problema es que usted cada vez que elige, cada vez que usted subvenciona a una asociación que ayuda a MENA, está dejando, a lo mejor, de ayudar a una asociación que se dedica a ayudar a personas con discapacidad. Y esa es la realidad, porque, al final, insisto, los recursos son los que son. Verá, muchas de las asociaciones que usted ha mencionado han visto aumentadas sus subvenciones, precisamente, porque han sido exigencias de Vox, entre ellas, por ejemplo, el Banco de Alimentos, o sea que, verá, que lo que usted estaba diciendo o no me he expresado yo bien o no lo ha entendido usted bien.

Señor Venzal, mire, le digo que no me gustan las PNL pero no me gustan, y se lo he explicado, porque en la práctica política pues tendríamos que mejorar todos mucho. Aquí, en este Parlamento, probablemente, una de las frases que más se oiga, y hoy mismo la hemos oído en muchas ocasiones, es: «usted miente». Y no pasa nada, y no pasa nada. O sea, ¿que qué validez, qué fuerza tiene una proposición no de ley —que es poco más o menos que, bueno, instar a hacer declaraciones políticas—, si se puede decir: «Usted miente» y no pasa nada? Hombre, vamos a ver; sabemos de lo que estamos hablando.

Nosotros nunca hemos dicho que ustedes hayan cumplido el 80% de los acuerdos; en absoluto, ni muchísimo menos. Y nosotros, hombre, la retirada de ayudas y subvenciones a los partidos políticos, es algo que hemos estado diciendo desde la fundación del partido, es una cosa que nosotros hemos venido diciendo desde siempre. ¿Que nosotros hoy hagamos alguna propuesta en esta PNL? Hombre, si nosotros quisiéramos que se modificaran las leyes, pues evidentemente haríamos el correspondiente..., presentaríamos la correspondiente proposición de ley. Pero aquí estamos hablando de una PNL; instamos a que se hable, que

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

se considere esta posibilidad, que es lo que son las PNL. Y si me equivoco, pues me lo me lo explica usted y yo le escucharé con mucha atención.

Mire, si nosotros aquí pedimos cosas que, sin embargo, en Madrid no se están pidiendo, a lo mejor es que no hacemos lo que nos dice Madrid, o a lo mejor es que Madrid no está pendiente de lo que tenemos que decir, ¿eh? Porque una cosa no cuadraría con la otra.

Y, bueno, en fin, yo entiendo que hoy es..., ayer fue un día difícil... Lo fue para todos, ¿eh?, sin duda. Pero, bueno, sea usted consciente de que ustedes han llegado al Gobierno de la Junta de Andalucía con los votos de Vox. Y siguen ustedes en el Gobierno de la Junta de Andalucía con los votos de Vox. Y Vox, se lo ha dicho nuestro portavoz, va a seguir siendo un partido responsable. Sean ustedes conscientes de eso. Pero, también, no nos falten al respeto.

Y, bueno, señores del PSOE, ya casi no tengo tiempo. Bueno, ustedes no nos pueden decir qué o qué no podemos traer a este Parlamento, en cualquier caso. Ustedes hablan de esa sociedad civil organizada. Bueno, pues mire, nosotros esa sociedad civil organizada..., eso es algo de lo que ustedes saben mucho, ese es un concepto, un constructo, que es algo que le gusta mucho a la izquierda. ¿Por qué? Porque utiliza esa sociedad civil organizada como un tentáculo más de la actividad política. Ustedes se han hecho expertos..., es verdad, ustedes se hicieron expertos, como..., a modo de..., como pudo hacer el PRI en México, durante tantos años gobernando el Partido Socialista, ustedes metieron sus tentáculos en la universidad, en las asociaciones de vecinos, en las asociaciones empresariales... No hay sitio en el que no llegara el poder del Partido Socialista. Y ustedes ahora están en los consejos del movimiento ciudadano, en las asociaciones vecinales, en todas partes. Claro, por eso les gusta, por eso hay que darles dinero, claro, porque son ustedes mismos, esa es la realidad.

Y usted habla de los sindicatos que..., bueno, pues que lograron la jornada de ocho horas. Pues mire, fíjese, los sindicatos que lograron la jornada de ocho horas, si mal no recuerdo, fueron precisamente sindicatos en Estados Unidos. Y los sindicatos en Estados Unidos resulta que, mire usted por dónde, no son sindicatos políticos, son sindicatos de servicios, y son sindicatos que sufragan con las cuotas de sus afiliados. O sea que..., vamos, a lo mejor no vamos tan desencaminados.

Gracias.

[Aplausos.]

| La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA |
|---|
|---|

| —Muchas gracias, señor Hernánde | ez. |
|---------------------------------|-----|
| | |
| | |

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/PNLP-000138. Proposición no de ley relativa a la fiscalidad orientada al crecimiento y al empleo que haga sostenible el Estado del bienestar

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente proposición no de ley, relativa a la fiscalidad orientada al crecimiento y al empleo que haga sostenible el Estado del bienestar. Es una iniciativa del Grupo Parlamentario Popular. Y, para defenderla, tiene la palabra la señora Espinosa López.

Señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Quiero, en primer lugar, dedicar unos segundos —por mí, le dedicaría toda la tarde— al Día contra..., la Lucha contra la Violencia de Género. Porque, siendo mujer y parlamentaria andaluza, quiero tener, en nombre de todos mis compañeros, un mensaje de ánimo y un recuerdo cariñoso para todas las víctimas de violencia de género. Y quiero recalcar un mensaje que quizás he echado de menos hoy durante todo el día; un mensaje de ánimo y de esperanza para las mujeres que puedan estar sufriendo esta lacra. Recordarles que todas las instituciones, la Administración, la Policía, la Guardia Civil, los profesionales sanitarios, están aquí para ayudarlas, que de aquí se puede salir y que estamos todos desolados.

[Aplausos.]

Entrando en el debate de esta proposición no de ley, permítanme ustedes que comience su defensa refiriéndome al Estatuto de Autonomía de Andalucía, concretamente a su título VI, que está dedicado a la economía, al empleo y a la Hacienda andaluza. Nuestro Estatuto de Autonomía establece la autonomía y suficiencia financiera de nuestra comunidad autónoma, suficiencia financiera que se debe fijar con arreglo al criterio de población real: ¿Les suena? Población real; criterio que el Gobierno de España se niega a reconocer a la hora de fijar la financiación autonómica de Andalucía, a la hora incluso de repartir los fondos COVID. El artículo 177 de nuestro Estatuto de Autonomía fija que la financiación de Andalucía se actualice cada cinco años. Nosotros estamos infrafinanciados desde el año 2009, año en el que el sistema de financiación autonómica se pactó entre el Partido Socialista y Esquerra Republicana de Cataluña, haciéndonos perder al año 900 millones de euros. El artículo 178 de nuestro Estatuto de Autonomía se refiere a los tributos cedidos, sí, a los tributos cedidos, entre ellos, al impuesto de sucesiones y donaciones, que la señora Montero quiere llevarse por la puerta de atrás y acabar con ese beneficio fiscal que ha aprobado el Parlamento de Andalucía. El artículo 179 se refiere a los principios rectores de la potestad tributaria. Y es que corresponde al Parlamento de Andalucía..., es el que tiene esa potestad tributaria, y que es una potestad tributaria que se tiene que ejercer con equidad y con arreglo

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

al principio de capacidad económica. Y además, los tributos, sí, los tributos, los impuestos, tienen que ser un instrumento de política económica, en orden a la consecución del mejor nivel de progreso, cohesión, protección y bienestar social. Señorías, eso es autogobierno. Y, señorías, con ese autogobierno que les he querido recordar, quiero recordarles que los que estamos aquí sentados vivimos en Andalucía, pisamos cada día suelo andaluz, sentimos lo que pasa en Andalucía, nos duele lo que pasa en Andalucía, y debemos de pensar, decidir y votar lo mejor para Andalucía, porque esa es la autonomía andaluza y esa es nuestra obligación.

Yo, por eso..., con esta PNL, nuestro grupo les pide el apoyo para continuar con el cambio en la política económica y tributaria andaluza; un cambio muy necesario, tras cuarenta años de gobiernos del Partido Socialista. Sí, de gobiernos de Chaves, de Griñán, de Susana Díaz, de gobiernos en los que lo único que se incrementó fue la corrupción, el desempleo y, sobre todo, los impuestos, muchísimos impuestos. Nosotros queremos su apoyo para no subir los impuestos, para que el Gobierno de España, del Partido Socialista y de Podemos, no suba los impuestos; para que el Gobierno de España rectifique y dote a Andalucía de un fondo COVID de 1.000 millones de euros. Porque quiero recordarles que desde que Pedro Sánchez anunció que había terminado la pandemia, hemos sufrido cuatro olas más de la pandemia. Sí, cuatro olas más. Queremos también su apoyo para que el Gobierno de la Junta de Andalucía defienda la autonomía financiera de Andalucía, frente a las injerencias de Esquerra Republicana de Cataluña, de Bildu, etcétera. Que si nosotros hemos acabado con el impuesto de sucesiones y donaciones y hemos aprobado una bajada masiva de impuestos, no tienen que venir los independentistas, ni Bildu, ni esa nefasta ministra y consejera, que es la señora Montero, a subirlos a Andalucía.

Pedimos además ese apoyo sobre la base..., no sobre una base ideológica, sino sobre una base científica, porque está demostrado que existe una relación parabólica entre el nivel impositivo y la recaudación, de forma que una alta presión fiscal desincentiva la actividad económica y baja la recaudación. Este es un hecho y por eso ustedes, cuando gobernaban, tenían sumida a Andalucía en la más absoluta ruina.

Señorías, el Gobierno de Juanma Moreno y de Ciudadanos, del Partido Popular y de Ciudadanos —con el apoyo del Grupo Parlamentario Vox porque es justo reconocerlo—, ha demostrado que se puede usar la política tributaria para reactivar la economía. De hecho, España está descolgada de la recuperación económica y Andalucía está en la recuperación económica. Se pueden bajar los impuestos y mejorar los servicios públicos; se pueden bajar los impuestos y recibir más ingresos tributarios con los que mantener los servicios públicos. Eso ya lo hemos demostrado, y creo que todo el mundo lo tiene claro.

En la tercera... Son tres bajadas de impuestos las que ha aprobado el Gobierno de la Junta de Andalucía. Y han transformado, en dos años y nueve meses —ni siquiera en tres años—, el sistema tributario andaluz en un sistema tributario justo, equitativo y no confiscatorio.

Señorías, hace ya tres años que el Gobierno de la Junta de Andalucía dejó de confiscar las herencias a los andaluces, a esos que ustedes llaman millonarios.

Yo quiero recordarles —porque se lo merecen— que, en 2011, 2.443 millonarios andaluces renunciaron a su herencia. Sí, a la vivienda de sus padres, donde ellos habían crecido, o al terrenito. En 2012, 3.452 millonarios andaluces renunciaron a su herencia. En 2013, 4.800. En 2014, más de cinco mil. Y así hasta 2018, en

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

donde 8.800 millonarios andaluces tuvieron que renunciar a su herencia. Con esa confiscación socialista ha acabado el Gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos con el apoyo de Vox.

Yo les mando un saludo a todos esos millonarios andaluces que se han quedado sin la casa de sus padres. Y les mando un recuerdo de ustedes. Y les digo a ustedes: ¿se han preguntado ustedes alguna vez lo que piensan esas personas cuando han pasado por la calle donde está la casa de sus padres o la calle donde han crecido? ¿Se lo han preguntado ustedes alguna vez? No, ustedes no. Ustedes no se han preguntado eso. Y, además de hacer eso, nosotros hemos incrementado la recaudación, hemos incrementado el número de empresas y de autónomos, y estamos creciendo y creando empleo. Actualmente, hemos pasado de ser una de las comunidades autónomas con mayor presión fiscal, a una de las cinco que tiene menor presión fiscal. Pero sí, tenemos nubarrones en el horizonte. El principal nubarrón es el Gobierno del Partido Socialista, el segundo la pandemia, el tercero una decepcionante sumisión del Partido Socialista, la marca del señor Espadas, a Pedro Sánchez. Y, por supuesto, las contrarreformas del Gobierno de España, de ese Gobierno de coalición del Partido Socialista, de Podemos, de Esquerra Republicana de Cataluña, de Bildu y de los independentistas, que están intentando boicotear la buena política económica y fiscal de Andalucía, incrementando los impuestos: algunos en el año 2022 y otros en el año 2023. Poco se escapa: matriculación, seguros, residuos, impuesto de sucesión, de sociedades, diésel, uso de autovías, uso de carreteras convencionales, IVA, IRPF, tasa Google... No sigo, me faltaría tiempo. También incrementando las cotizaciones sociales de trabajadores, de autónomos, de empresarios. Eso para el 2023. Y también guieren despojarnos de nuestra autonomía fiscal, implantando por la puerta de atrás un catastrazo, o recuperando el impuesto de sucesiones y donaciones para seguir confiscando las herencias de los andaluces.

Además, estamos infrafinanciados. Además, nos van a recortar 2.300 millones de euros. Además, necesitamos mil millones de euros para hacer frente a los gastos de la pandemia. Por todo eso, señorías, el Grupo Parlamentario Popular presenta esta iniciativa para continuar trabajando a favor de Andalucía.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señora Espinosa.

Señora Espinosa, ¿quiere pronunciarse sobre las enmiendas? ¿Luego? Si prefiere, lo hace en la segunda intervención, ¿eh?

[Intervención no registrada.]

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Y, concretamente, el señor Ocaña Castellón tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Mis primeras palabras van a ser para rendir un homenaje a las víctimas de la violencia intrafamiliar. [Aplausos.]

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Y también me gustaría, antes de continuar, contestar a la señora Pardo. Y decirle que, para este diputado, es mucho mejor ser un soldado de España que ser un activista progre y globalista. Eso ya se lo dejamos a ustedes.

[Aplausos.]

El debate que hoy nos trae aquí es sobre fiscalidad.

[Rumores.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Vamos a guardar silencio.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Es sobre fiscalidad. La fiscalidad responsable, que nos lleve a todos a las máximas cotas de bienestar. Ayer y hoy han sido dos días muy intensos. Sobre todo, después de escuchar esta mañana al presidente, Juanma Moreno, he constatado con cierta tristeza cómo para este Gobierno criticar los presupuestos de género, de las políticas globalistas, del gasto superfluo en mantener chiringuitos, es hacer una pinza con el PSOE y Unidas Podemos.

Lo cierto, señores del PP, es que eso no se lo creen ni ustedes, ni tampoco se lo creen los andaluces. Porque yo les pregunto: ¿de verdad que cuando pedimos que se quiten los chiringuitos y las políticas izquierdistas para poder bajar más impuestos nos estamos aliando con la izquierda? ¿No serán ustedes los que, al mantener las políticas socialistas, están haciendo la pinza, la pinza a los andaluces que les votaron? Ustedes, con esa pinza de mantener las políticas socialistas, lo único que siguen demostrando es que no son el Gobierno del cambio, sino que son el Gobierno del recambio.

Sobre el papel, esta PNL contiene argumentos sólidos de lo que debería de significar una correcta política fiscal a grandes rasgos. Y desde este atril reconozco que, en el argumentario que se refleja en la proposición no de ley, tenemos muchísimas cosas en común, en las que estamos de acuerdo, lo cual me satisface. Se lo digo con sinceridad. Pero, como dice el refrán, obras son amores y no buenas razones.

Ustedes, en su PNL, dicen —y de manera literal— que la política fiscal debe —aún más en estos momentos— estar dirigida a eliminar todo tipo de trabas que limiten o frenen la generación de actividad económica y de empleo. Estamos plenamente de acuerdo. Pero lamentablemente, el papel lo aguanta todo. Y si la teoría que predica la PNL no se lleva con todas sus consecuencias a la práctica, de poco o nada sirve, más que para hacer un ejercicio de autobombo electoralista.

Como dije antes, las obras son amores, señores del Partido Popular. Sin embargo, ustedes siguen despilfarrando el dinero de todos los andaluces; dinero que, si no se malgasta, podría servir para bajar esos impuestos que ustedes están reclamando en esta proposición no de ley.

Porque yo le pregunto: ¿cómo le llaman a gastar inútilmente en política de género, en política de igualdad que fomenta la desigualdad, en memoria democrática que divide a los españoles, en incrementar las subvenciones a los sindicatos para mantener una falsa paz social, o, simplemente, continuar con los mismos chiringuitos socialistas?

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Verán, yo no quiero aburrirles con las cifras, voy a ser lo más escueto posible, pero es fundamental poner encima de la mesa qué dinero estamos gastando que podría usarse en bajar impuestos. Si sé que hay partidas que vienen del Gobierno central y de Europa, y que son de carácter finalista, con lo cual hay que gastarlas. Pero una gran parte es de autofinanciación de la Junta de Andalucía.

Verá, en sus programas ideológicos, que son con los que nosotros queremos acabar para permitir esa bajada de impuestos que ustedes tanto reclaman, hay partidas tales como acciones para la igualdad y promoción de las mujeres, en las que se pretenden gastar 2,5 millones de euros. O en las universidades andaluzas, para actuación en materia de género, 770.000 euros. O protección contra la violencia de género, que son 21 millones de euros. Ayudas a la violencia de género, de las cuales solamente en ayudas directas les llegan a las mujeres víctimas de violencia 756.000 euros, de 21 millones. En total, entre ambos programas, el coste de personal es casi de 12 millones de euros.

Luego, está el tema de la cooperación del desarrollo, que son más de 31 millones de euros, y no es que nosotros no estemos de acuerdo con la cooperación a terceros países en vías de desarrollo, claro que estamos de acuerdo, lo que pasa es que cuando vemos cómo se utiliza el dinero, esa parte de 32 millones de euros, para incrementar el enfoque de género en desarrollo, nos quedamos de piedra y nos preguntamos: ¿para qué le sirven al hambriento esas políticas de género? Simplemente siguen malgastando el dinero.

En definitiva, los andaluces difícilmente pueden entender que digan una cosa y, en la práctica, hagan justo lo contrario.

Ustedes también se quejan de la política fiscal del Gobierno central con la subida al diésel, los plásticos, los envases, los residuos, los peajes en las carreteras..., porque reducen el crecimiento económico. Estamos de acuerdo, pero ustedes se callan los impuestos verdes, los impuestos a la huella del carbono, aquellos que impone la Agenda 2030, con la que ustedes están de acuerdo. Ustedes también son parte del problema, por eso no podemos bajar más impuestos.

No es posible seguir empeñándose en soplar y sorber a la vez, y eso, se lo digo, lo van a pagar en las urnas. Se puede avanzar, y mucho, en Andalucía. Y Vox seguirá trabajando para bajar los impuestos, todo lo que sea posible, todo lo que esté en nuestras manos. Por eso, le traigo a colación una idea, recogiendo el testigo del consejero de Hacienda, que comentó ayer que, en materia de tributos, él copia cuestiones de otras comunidades autónomas que sean buenas para Andalucía. Pues, muy bien, señores de PP, Castilla-La Mancha ya ha anunciado que va a quitar todas las tasas de licencia de la caza el próximo año, ¿van ustedes a hacer lo mismo?

La actividad cinegética genera mucho empleo y actividad económica, por no hablar de la preservación del entorno natural. Si son rigurosos con lo expresado en la exposición de motivos y en los puntos objeto de este debate, no tienen excusas para anunciar, más pronto que tarde, la exención total de tasas a todas las licencias de caza de Andalucía.

Señores del PSOE, a ustedes qué les voy a decir, imagino que van a votar que no. Yo lo entiendo, lo entiendo perfectamente. Entiendo que para ustedes bajar impuestos signifique un menor respaldo electoral, entre otras cosas, porque se les acaba la recaudación para poder repartir esas migajas que tanto les gusta, en nombre de paguitas. Lo de la libertad de las personas, con un empleo, no les va a ustedes. Es mejor alimentar su voto cautivo, y así mantener a flote sus proyectos políticos fracasados.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Donde hay riqueza, simplemente no existe el socialismo...

[Rumores.]...

Y ustedes... Ya quisieran ser ustedes como los alemanes.

[Rumores.]

En definitiva, les hemos propuesto tres enmiendas: una de adición, ya que se olvidan de instar al Gobierno de la Junta a llevar a cabo la reducción de la Administración andaluza, eliminando todo gasto superfluo y estéril.

Y luego, dos puntos de modificación: el punto número 2 entendemos que mejora sustancialmente el texto que nos han propuesto, y le aseguro que son de agrado de cualquier votante del Partido Popular.

Y en el punto número 3, por supuesto que estamos de acuerdo. Nosotros tampoco vamos a permitir que el Gobierno de Sánchez meta las manos en esos grandes avances que hemos podido conseguir los dos en Andalucía.

En definitiva, si ustedes realmente quieren bajar impuestos, ahí siempre encontrará a Vox. Y si ustedes realmente quieren enfrentarse a las políticas de la izquierda, también encontrarán a Vox.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Ocaña.

Ahora, el señor Guzmán Ahumada..., el señor Ahumada Gavira, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía..., Unidas Podemos, ahora, por Andalucía.

[Intervenciones no registradas.]

El señor Ahumada tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

-No hay problema.

Muchas gracias.

Lo del aumento del sueldo es más bien de ustedes, ¿no?, de..., vamos, se llame Javier o se llama otro, no se preocupe.

Hoy venimos a un nuevo episodio. Hoy le ha tocado a la señora Espinosa, no le ha tocado a la señora López, con quien me hubiese encantado debatir, o al señor Venzal.

[Rumores.]

Hoy..., yo creo que está bien que cada vez más caras vengan a defender aquí al nuevo PP, un nuevo PP que, permítanme la expresión, mola, mola porque es cachondo. La verdad es que este nuevo PP, que nació, no de una convención, ni de un congreso —por cierto, felicidades por el resultado de este congreso—. La verdad es que cuando estaban Bendodo y Marín, allí sentaditos en el sofá, solo les faltó decirle, porque no sabían de qué hablar, porque claro, ahí todo el mundo estaba pendiente a

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

lo que tenían que hablar. Y la verdad es que le faltó decir: «¿A ti te gusta el puchero, Juan?», le faltó, vamos, porque no...

[Aplausos.]

Pero decía, yo estoy para hablar de todo, que no se preocupe. Mire, se lo dije al señor Venzal, y la verdad es que la invitación era amable y educada, pero tampoco me importa que usted venga aquí conmigo. No me importa, no me importa, hay tiempo para todo.

Yo la verdad es que la única parte que tenía preparada era esto, ya, a partir de ahí, ya...

[Risas.]

No, no, la PNL va ahora, va ahora, porque claro, hay que introducir.

Pues bien, este Partido Popular, como decía, este nuevo Partido Popular no ha salido de un congreso, no ha sido de una convención, nació de, bueno, pues en Alhaurín de la Torre, de freír unos huevos. Y ahí fue donde Pablo Casado pues dijo lo que todo el mundo sabía: «Me da igual lo que hiciera el Partido Popular del pasado», y la verdad es que este Partido Popular es pasota, que es le da igual todo. Le da igual no saber dónde está la..., qué es la eme de M. Rajoy; dónde están las misas de odas a un dictador —ese sí que mataba—; ese Partido Popular que, bueno, ni Javier sabe si es Javier Arenas; ese Partido Popular que trae aquí PNL, otros episodios de ese nuevo Partido Popular que habla de PNL para que el Gobierno de España elimine los impuestos que puso el Gobierno de Mariano Rajoy; ese Partido Popular que habla de impuestos, olvidándose, porque le daba igual lo que hacía en el pasado, que aquí el Gobierno que más impuestos puso en marcha fue el de Mariano Rajoy. Ese Partido Popular que me da igual, ha llegado ya a un punto de..., vuelvo a decir, de que mola, porque, en una misma PNL le da igual lo que pone en el punto 1, en el punto 2, en el punto 3, es decir, esta PNL se resume: Gobierno cabrón. Así, pom, eso al principio. Y a partir de ahí se resumen los tres puntos, básicamente, se resumen en...

[Intervención no registrada.]

Perdón, lo retiro. Sí.

Vaya pedazo de crítica.

Entonces, se resume en, Gobierno, copien el modelo fiscal que estamos imponiendo en Andalucía, un modelo fiscal fracasado, que me hace que Andalucía tenga un agujero de 1.000 millones de euros. ¿A quién le pido esos 1.000 millones de euros? Al Gobierno de España. Ole.

Es que os queda hasta bien, hasta bien. Es decir, yo le regalo, hago una reforma fiscal, otra, otra, que no dejan de ser estafas fiscales. Pongo en riesgo mis recursos. Tengo que ajustar —y soy el Gobierno del rigor—unas cuentas a martillazos. Me faltan 1.000 millones, no sé de dónde cogerlos. Ya no puedo decirle más a Madrid que me está robando porque, claro, es que me está dando y me está dotando económicamente con un presupuesto que sube 5.000 millones de euros por transferencia del Estado y de la comunidad.

Y claro, me tengo que inventar esos 1.000 millones de euros, y le digo al Estado, en la misma proposición no de ley: «Deme usted dinero y baje usted su recaudación».

La verdad es que ni Bambino pudo, ni el Cigala. No se pueden tener dos amores a la vez y no volverse loco. [Risas.]

Vamos a ver, ¿ustedes están escuchando lo que están diciendo? Sois el Gobierno donde ayer... Yo voy a decir una cosa: ayer la enmienda a la totalidad no era la que presentaron los distintos grupos;

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

vuestro presupuesto era una enmienda a la totalidad a todos y cada uno de vuestros discursos. Usted, la señora Espinosa, ha hablado aquí de Estatuto de Andalucía. Claro ese es el nuevo PP, que mola, que después de freír huevos diga: Ah, bueno, y que no se nos olvide que somos andaluces. Bueno, pues esos andaluces han conseguido elevar a categoría de papel mojado el Estatuto de Andalucía de todos los andaluces y andaluzas.

Este es el presupuesto, este presupuesto histórico, lo único que tiene de histórico es que es la primera vez que depende más de las transferencias que le vienen de fuera que sus recursos propios. Son unos recursos en los cuales, ese andalucismo moderno del Partido Popular, moderado, sin ideología, que mola, que es cachondo, que llega a ser cachondo, —viene en el diccionario, no hay ningún problema con esa palabra; no se pongan cachondos porque yo diga *cachondo*—, este...

[Risas.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Ahumada, yo creo que ya está bien de relajación. ¿Vale?

El señor AHUMADA GAVIRA

—Vale.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Venga. Vamos a continuar con un poco más de seriedad. [Rumores.]

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias. Vale. No hay ningún problema.

Entonces, este Partido Popular, del andalucismo moderno, lo que viene es a acabar con la autonomía fiscal y financiera de nuestra tierra. Este es un partido que presenta unos presupuestos donde a ver cómo cabe eso de «España nos roba», cuando, si atendemos al artículo 40 y 70... Lo pueden ver; no, esos papelitos que nos saca Bravo, que están muy bien como papeles, pero que tienen el mismo gramaje y la misma validez que cualquier papel que podemos tener ahora mismo y dibujar nosotros. Bien. En los artículos, 40 y 70, si sumamos esos artículos, que son transferencias bien de capital o bien corrientes, del Estado a Andalucía, la diferencia entre 2020, presupuesto pre-COVID y 2022, en el presupuesto que han tenido ustedes..., o esta Cámara ha tenido bien a devolver, ha aumentado 2.000 millones de euros: de 11.000 millones a 13.000. Y eso es «España nos roba».

Entonces, lo que hizo M. Rajoy, en 2012, cuando ya..., entró en 2011, y se asentó en el Gobierno, que pasó las transferencias a Andalucía, artículo 40 y 70, los mismos artículos, de 9.600 millones de euros a 4.700 mi-

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

llones de euros, ¿cómo lo llamamos? ¿Robo a mano armada? Porque eso es lo que quizás explica muchas de las cuestiones que a usted o a ustedes os hace muy fácil poder asentaros en el espejo retrovisor.

Pero la verdad, ya que algunos me decían antes de..., «vamos a pedirle un aumento de sueldo», yo creo que a esta Cámara y a este Gobierno, en particular, yo creo que nos pagan para mirar un poco hacia el futuro. Y ¿qué futuro vamos a poner, si actualmente bajamos la capacidad propia de la comunidad para poner recursos, cuando esos fondos totalmente extraordinarios y coyunturales, por una pandemia que hemos vivido y por un dibujo que se está haciendo a la pandemia muy distinto a la tijera que ustedes aplicasteis, se vayan? ¿Dónde va a estar nuestra capacidad para poder hacerlo? Porque, ¿hasta cuándo vamos a estar pidiendo fondos extraordinarios COVID? Y, por cierto, ya que nos ponemos, ¿por qué pedimos un fondo extraordinario COVID, de prácticamente mil millones de euros? ¿Por qué no pedimos dos mil? ¿Por qué no pedimos trescientos? ¿Por qué no pedimos cinco mil? Ponemos la cifra que a ustedes os encaja para cuadrar un presupuesto pues, prácticamente...

[Intervención no registrada.]

... a martillazos, muy bien. ¿Por qué no más?

Pues claro, ustedes después votan enmiendas que para Andalucía, supuestamente, vendría más: 1.700 millones de euros. La votan con partidos con los cuales ustedes, pues prácticamente ni hablan, pero votan con ellos, pero que en la práctica serían 470 millones de euros. Ustedes votan enmiendas que dicen que se cree, mientras que ustedes aquí pedís un fondo COVID, votan enmiendas en Madrid que se cree un fondo COVID que Cataluña recibiría más...

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Ahumada.

Pasamos a la siguiente intervención, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Y corresponde el turno de palabra al señor Hernández White.

Señor Hernández, tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

-Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias por las edificantes intervenciones que hemos escuchado, señora Espinosa, grupo proponente.

Mi Grupo Parlamentario Ciudadanos sí se ha leído la proposición no de ley y por eso vamos a hacer una valoración en base a su propuesta; en base a su propuesta, que, además, me parece muy adecuada, porque aquí hemos estado escuchando, —bueno, hemos estado aquí en un diálogo de una barra de bar, ¿no?—, diciendo lo que nos parece bien, que si el globalismo, que si la Agenda 2030, en fin... Ha sido todo un espectáculo lo que llevamos vivido en este debate de esta proposición no de ley. Pero lo que no cabe duda es que la fiscalidad es un asunto fundamental para Andalucía y que, sin duda, ha sido la clave de haber pasado de un

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

modelo basado en impuestos altos a un modelo basado en la creación de empleo, en base a esa fiscalidad, precisamente. Porque Andalucía —como bien ha dicho, la señora Espinosa, la grupo proponente—, estábamos a la cabeza en presión fiscal en todas las figuras impositivas, en absolutamente en todas las figuras impositivas. En los sucesivos gobiernos andaluces, durante más de treinta años, se basaban en una voracidad fiscal, en subir impuestos, pero no en ser eficientes; en subir impuestos, pero no trasladar eso a los ciudadanos en un refuerzo de servicios públicos. Se perdían por el camino esa subida de impuestos, ese incremento, la recaudación. Y esto tiene efectos negativos. Y desgraciadamente —y lo digo de verdad, muy lamentablemente—, hemos visto cómo ese modelo fracasó. Ese modelo puso a Andalucía a la cola de los principales indicadores de desarrollo, de crecimiento, de empleo y, sin duda, asfixiado a muchas clases medias, clases trabajadoras que siempre tenía que soportar esa continua subida de impuestos, y también soportar la ineficiencia administrativa que llevaba asociada.

Cuando nosotros entramos en este Parlamento, nosotros no nos basamos en políticas panfletarias, podemos decir, sino en ser eficientes y en aplicar nuestros principios, nuestros principios liberales. Yo, además, y contestando al diputado de Vox y al debate anterior, de la anterior proposición no de ley, es que a mí me sorprende las contradicciones en las que entran ustedes. Porque antes dijeron que para ustedes, Estados Unidos, es un ejemplo. Es un ejemplo por el tema de las subvenciones, que es un ejemplo, pero ustedes se tienen que aclarar: Estados Unidos es un partido globalista, apuesta por la globalización.

Entonces, ustedes son liberales o ustedes son intervencionistas, son nacionalistas. Cogen las cosas que les conviene, porque les suena bien, pero es que Estados Unidos, que es su país ejemplo, es un país globalista. Sí, es el país más globalista del mundo.

Y, además, atacan ustedes la Agenda 2030, atacan ustedes la globalización, pero les recuerdo que esto es algo que viene de la ONU, que ustedes no comparten, pero que nuestro jefe de Estado, el Rey de España, la apoya, apoya la Agenda 2030, lleva un pin de la Agenda 2030. ¿A ustedes les parece mal que el Rey de España haga eso? ¿Ustedes no están con el Rey de España, con el jefe del Estado? ¿En qué quedamos? Es que ustedes se contradicen continuamente. Les queda muy bonito lo que dicen, pero díganle ustedes a los agricultores que ustedes no son globalistas, que sus productos ya no los van a exportar, díganselo.

En fin, volviendo al asunto, cuando nosotros entramos en este Parlamento, pusimos en marcha, desde la oposición, —como hicieron ustedes; es que me ha venido a la cabeza— nuestros principios, los principios liberales. Ciudadanos es el partido liberal que hay en este Parlamento. Entramos en 2015 y, desde la oposición, condicionamos al Partido Socialista para que hiciera bajadas de impuestos, algo que supuso el principio del cambio del modelo fiscal en Andalucía y que trajo beneficios positivos —y lo hicimos en base a negociación—. Ustedes, muchos diputados del Partido Socialista, ya estaban en la legislatura anterior y lo saben perfectamente: negociar no es exigir que se cumpla el cien por cien, como ustedes han hecho con el Gobierno de la Junta de Andalucía respecto a estos presupuestos. Negociar es aceptar que hay cosas que no puedes conseguir y hay otras que sí. Pero negociar es eso. Y nosotros estamos muy orgullosos de haber conseguido que se subiera el mínimo exento del impuesto de sucesiones a un millón de euros, estaba en 175.000, a un millón de euros. Estamos muy orgullosos de que se hablara de bajar impuestos en el IRPF, que no se había hecho nunca en Andalucía. Orgullosos de haber conseguido bonificaciones para las explotaciones agrarias, para las personas con discapacidad. Orgu-

25 de noviembre de 2021

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

XI LEGISLATURA

llosos de haber aplicado nuestros principios liberales, porque somos firmes defensores de que la fiscalidad debe ser justa y, por supuesto, no debe ser confiscatoria, como defienden los partidos de izquierda y como, lamentablemente, estamos viendo que Montero está aplicando en el Gobierno de la nación. El modelo Montero, que además fracasó aquí en Andalucía, ese modelo fracasó. Andalucía nunca había convergido, nunca se había acercado a la media española y a la media europea, crecía más o menos lo mismo. Y ahora sí estamos convergiendo con el resto de España y con Europa. Y viene precisamente de eso, de esa rebaja fiscal que empezó en el año 2015 y que se ha continuado con muchísima mayor incidencia con este Gobierno del cambio. Porque, sin duda, rebajar impuestos es importantísimo para atraer inversiones, es importantísimo para atacar a la economía sumergida, para incrementar las bases imponibles y recaudar más.

Escuchando al señor Ahumada, tiene ese concepto equivocado de que, cuanto más altos son los impuestos, más se recauda y mejores servicios públicos. Eso es falso, eso es totalmente falso. Y lo hemos visto en Andalucía. Y no lo digo con alegría, hemos visto en Andalucía cómo ese modelo ha fracasado. Y ese es el que ustedes, Unidas Podemos y Partido Socialista, están aplicando en el Gobierno de España desde el tiempo que llevan en el gobierno. Y mucho me temo que va a fracasar, porque ese modelo fracasó aquí. Y ustedes están subiendo el impuesto al diésel, el impuesto a las bebidas azucaradas, que eso no es de ricos. Yo les digo que esos no son precisamente impuestos de ricos. Y eso no va a conseguir incrementar la recaudación, para incrementar la recaudación hay que ampliar las bases imponibles.

¿El objetivo último cuál es? Crear empleo, lo dice esta proposición no de ley, y además lo dice en su mismo título, «para crear empleo». Estos principios liberales que se han demostrado exitosos en Andalucía en apenas pocos años, estos principios liberales son, bajo nuestro punto de vista y no tenemos ninguna duda, lo que va a sacar a Andalucía, lo que está sacando Andalucía del pozo. Y, lamentablemente, la no aplicación de esos principios en el Gobierno de España pues nos va a generar un problema al conjunto de los españoles y al ámbito nacional. Porque lo que están haciendo, lo que están haciendo ustedes con su modelo, con un modelo fracasado, va a afectar a 47 millones de españoles. Y, sin embargo, aquí hemos optado por incrementar las bases imponibles, por ayudar a los autónomos, por reducir trabas burocráticas. Fundamental, fundamental para generar mayor actividad económica. Y, por supuesto, nos parece una absoluta irresponsabilidad.

Por eso en esta proposición no de ley, que me parece muy adecuada, señora Espinosa, pues se marca esa diferencia entre un modelo fracasado, y que ese modelo fracasado ahora la señora Montero lo quiere exportar, lo está exportando.

Y además me hace gracia cuando ustedes hablan de una recuperación justa, lo dice muy a menudo, una recuperación justa; pero quieren pegar un sablazo continuamente a los españoles. ¿Justa para quién es esta recuperación? ¿Justa para quién es esa subida de impuestos? ¿A quién le están subiendo ustedes los impuestos? El peaje de las autovías, ¿eso quién lo va a pagar? Todos los españoles. ¿Por qué dicen que es justa? El catastrazo. ¿Por qué?

El tema además de las plusvalías fue muy doloroso —se me acaba ya el tiempo—, fue muy doloroso porque decían «el lunes lo arreglamos», dijo la ministra Montero, «el lunes lo arreglamos». ¿Y la factura de la luz cuándo la van a arreglar? ¿Eso cuándo lo van a arreglar ustedes?

[Aplausos.]

Núm. 118

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Es que es especialmente humillante cómo inciden en una forma de actuar que no pone en el centro los problemas reales de los ciudadanos, y que tratan esto como su juguete, como su modelo, que se ha demostrado que ha fracasado en Andalucía y que, afortunadamente, ahora hay un gobierno que está aplicando otro modelo y que sí pone en el centro a los ciudadanos andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Muchas gracias, señor Hernández.

Ahora corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista y tiene la palabra el señor Hidalgo García. [Rumores.]

Si guardamos un poco de silencio, es que el murmullo a veces es muy molesto para la persona que interviene. Por favor, vamos a guardar un poco el silencio.

Tiene usted la palabra.

El señor HIDALGO GARCÍA

—Muy bien. Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero empezar esta tarde, en primer lugar, mandándole todo mi apoyo a los hombres y mujeres que luchan por la igualdad, que luchan contra la violencia de género, porque se llama violencia de género. Y decirles que sí, que algunas veces pasa en la historia, hay determinados grupos reaccionarios que intentan involucionar, que intentan llevarnos a tiempos oscuros, pero que sepa que aquí hay un muro progresista, señores de Vox, que va a impedir que ustedes lleven a las mujeres donde estaban antes, a esa oscuridad y a ese sitio, que es lo que les gusta a determinado tipo de ideologías.

Y ya entrando dentro de la intervención, señora Espinosa, nos trae aquí una PNL que es eminentemente ideológica, bueno, se puede decir que usted ha hecho una intervención loable porque ha defendido sus principios. Yo eso lo respeto profundamente, pero, como habrá podido advertir, pues nosotros vamos a votar en contra, porque este no es nuestro modelo de país, no es nuestro modelo de comunidad y, por lo tanto, a lo largo de estos minutos voy a intentar dilucidar por qué estamos en contra.

Verán, yo creo que en el último congreso regional que ustedes han tenido —que les felicito por cómo les haya salido, según ustedes vean—, ustedes desaprovecharon una oportunidad para que, de una vez por todas, la derecha de este país tuviera un modelo de cohesión territorial.

A lo largo de estas últimas décadas, efectivamente, el crecimiento económico se ha desequilibrado. Tenemos una comunidad autónoma, la Comunidad Autónoma de Madrid, donde existe una élite que se puede decir que, de alguna forma, devora el pastel económico de todo el país, y eso genera unos inmensos problemas tanto dentro de la Comunidad Autónoma de Madrid como fuera.

Desperdició el señor Moreno Bonilla, cuando tuvo ocasión de sentarse en el sofá con la señora Díaz Ayuso, al margen de hablar de sus cuitas internas, de si convocaban elecciones o si no convocaban elecciones,

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

pues podrían haber hablado de cómo el modelo fiscal madrileño está generando esos problemas de *dumping* fiscal en el resto de comunidades autónomas, o está generando otros problemas, que ya vemos en algunas manifestaciones de la España vaciada, ¿verdad?

Fue una pena, efectivamente, que desaprovecharan esa oportunidad y que no hablaran de los problemas de los andaluces. Aunque, efectivamente, como le he dicho, señora Espinosa, su PNL es profundamente ideológica, tan ideológica que diverge realmente de la ideología que nosotros profesamos, que se circunscribe a que entendemos nosotros que una sociedad que se precie tiene que funcionar con justicia social.

Miren, cuando ustedes hablan de libertad, hablan de libertad entendiéndolo básicamente como que cada palo aguante su vela. Y nosotros tenemos una concepción totalmente distinta, y esa concepción totalmente distinta se basa en que nosotros creemos que la gente tiene que ser libre para desarrollar su vida, pero que tiene que haber unos elementos que favorezcan la igualdad, que provoquen, que hagan que la gente tenga igualdad de oportunidades para desarrollar los proyectos vitales o profesionales que quieren. Por eso son fundamentales los impuestos.

Antes decía el señor Ocaña, el señor de Vox, que a nosotros no nos gustaban las bajadas de impuestos. Oiga, para nosotros los impuestos no son una finalidad en sí mismos, son un instrumento para sostener esa justicia social. Habrá momentos del ciclo donde habrá que subir impuestos y habrá otros momentos donde habrá que bajar impuestos. Pero lo que jamás vamos a consentir es que se bajen impuestos a los ricos, que eso provoque que se generen desigualdades en esta sociedad.

Oiga, ¿cómo vamos a consentir nosotros que el sobrino o algún familiar de la duquesa de Alba se ahorre cualquier tipo de impuesto de Sucesiones a la hora de pagar su herencia? ¿O cómo vamos a consentir que alguien que gane más de ochenta mil euros le paguemos las clases de inglés al niño?

Claro, a partir de aquí surgen determinadas chorradas, como cuando usted dice: les hemos bajado los impuestos a cuatro millones de andaluces. Oiga, la bajada ha sido imperceptible. Esto es como el que va a un bar, pide cambio de cincuenta, y le dan dos billetes de diez. Hay una pérdida considerable. Y esa pérdida se ha visualizado con 400 millones de euros, con los que se podría haber contratado a ocho mil sanitarios; con los que se podría haber mejorado la atención primaria en esta comunidad autónoma. Esas son pérdidas inexorables de recaudación y, por lo tanto, en el servicio público.

O, chorrada dos, cuando hablan, y lo ha dicho la señora Espinosa, dice: cuando se bajan impuestos, sube la recaudación. Oiga, de veras, a mí me gustaría hablar sueco para llamar a la Academia del Nobel y proponer a Juan Bravo como Premio Nobel de Economía, porque si realmente se bajan los impuestos y sube la recaudación, se han cargado doscientos años de teoría económica. Oigan, digan la verdad, digan que las bases imponibles del año 2020 y el año 2021 han subido por el incremento de la renta disponible que ha habido por las ayudas del Estado. Y eso ha provocado un muy leve incremento de la recaudación, pero después eso se va a notar, la bajada que va a haber de impuestos.

Y cuando ustedes hablan, con falta de coherencia, no ven lo que hicieron ustedes cuando estaban en el Gobierno. Antes el señor Ahumada ha hecho una exposición interesante de lo que hizo el señor Rajoy. No ha habido un incremento mayor de impuestos en este país que cuando gobernaba Mariano Rajoy: subieron ustedes el IVA, subieron ustedes el IRPF, el impuesto de Patrimonio. ¿Sabe cuántos años ustedes apoyaron la

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

prórroga? 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. Y no sigo porque ya dejaron, afortunadamente, de gobernar. Ustedes no tienen coherencia a la hora de hablar. Proponen una cosa pero...

[Aplausos.]

..., pero dicen otra. Y ahora, ahora que hablan tanto de la luz, y el señor Casado, que parece que es ingeniero cuando nos hablaba de la energía fotovoltaica, no hubo un mayor castigo a las energías renovables que el que hizo el Gobierno de Mariano Rajoy, que pusieron un impuesto a la producción eléctrica, que subieron el impuesto a la electricidad, que subieron el IVA. Fíjese, cuando nosotros hablábamos de que los impuestos no son un fin en sí mismos sino que son elementos que tienen que ayudar a mejorar la sociedad, mire lo que ha hecho este Gobierno. En una situación coyuntural muy compleja, ha bajado, ha suspendido el impuesto al suministro de la electricidad, ha bajado al 0,5 el impuesto a la electricidad. El IVA lo ha bajado del 21 al 10%. Nosotros no somos unos apasionados de subir impuestos porque sí, sino que creemos en los impuestos, porque garantizan esa justicia social. Y, después, dentro de esa justicia social nos derivamos a la financiación. La financiación que tiene que ser fundamental para sostener la recaudación de las comunidades autónomas.

Mire, usted ha citado aquí varios principios del Estatuto de Autonomía, es un principio muy importante que usted ha citado, el de suficiencia financiera. Evidentemente, una comunidad autónoma tiene que tener los recursos suficientes para mantener esos servicios públicos. Y a lo largo de la historia, ustedes, cuando han gobernado, han fastidiado considerablemente eso. Aquí podemos hacer historia, como cuando el señor Aznar cogió el gobierno, que no reconocía a la población andaluza que existía, tanto que habla usted de población ajustada. O el propio señor Mariano Rajoy, que asfixió literalmente a través de Montoro a la comunidad autónoma cuando no nos reconocía el déficit necesario para que la comunidad autónoma pudiera ejercer esa política y esa autonomía financiera.

Frente a eso, miren, cifras muy concretas. En los últimos cuatro años que ha gobernado el presidente Sánchez, se han incrementado los recursos a Andalucía en un 33%, para el año 2022, del presupuesto que ustedes no han sacado. Tenemos más de tres mil millones de euros. Entonces, uno se pregunta, cuando hay esa capacidad, cuando realmente se está apostando por las autonomías, ¿por qué no han sido ustedes sensatos y se han sentado a negociar un presupuesto? Porque es que la comunidad autónoma de Andalucía, que es la segunda institución más grande de este país y, por supuesto, detrás del Gobierno España, la única que no tiene presupuesto, hasta Cataluña tiene presupuesto. Yo creo que ustedes se han vuelto un poco antisistema, ¿verdad? Claro, y uno lo ve claramente cuando apoyaron la última vez, en el Congreso de los Diputados, esa enmienda de Junts per Catalunya que fastidiaba considerablemente a España y al Gobierno de España. Y salió rápidamente el señor Bravo a decir: miren, miren, han visto cómo me están dando la razón. Oiga, ¿no tiene asesores el señor Bravo para decirle que perdíamos cerca de 470 millones de euros? Entonces, yo creo que esa falta de coherencia, pues, después se traslada a la hora de gobernar.

Miren, yo creo sinceramente que muchos de ustedes o una parte de su bancada estaban a favor de que hubiera un pacto presupuestario porque, bueno, tienen una tendencia, si quieren, más cercana a la socialdemocracia, pero había otra gente que no. Y siento decir que creo que el señor Bravo estaba en esas tesis, yo no sé si por su cercanía a la ejecutiva del señor Pablo Casado no le interesaba que hubiera un presupuesto

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

en Andalucía. No sé si quizás el desplante que nos hizo el señor Moreno Bonilla, que nos lo hizo a nosotros, pero también se lo hizo al señor Bravo, de irse del Pleno iban esas tesis. Quizás es que hay distintas almas en el Gobierno. No lo sé, pero el resultado es el que es. La Junta de Andalucía, la única comunidad, la comunidad autónoma que no tiene presupuesto. El resto de comunidades autónomas, aprobando sus presupuestos, hasta los municipios más pequeños están en esa tesis. Una enorme falta de responsabilidad.

Y, mire, nosotros, el Partido Socialista, somos gente responsable y se lo hemos dicho. Si ustedes tienen planteamiento de traer una nueva ley de presupuestos, si realmente quieren que esta comunidad autónoma avance, aquí tienen un Partido Socialista que está dispuesto a avanzar, pero lo que no vamos a avanzar es con bajadas de impuestos irresponsables y que favorecen, sobre todo, a los ricos y a la gente acaudalada.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias.

Cierra el debate el autor de la iniciativa, la señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor Guzmán Ahumada, mire usted cómo le va a molar, la Constitución de la concordia, artículo 2, que se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española también reconoció el derecho al autogobierno, y a ello dedicó su título VIII. Heredero de esa Constitución española de 1978 de la concordia, con corazón, es el actual Estatuto de Autonomía de Andalucía, al que yo me he referido, ¿a que mola? Eso mola. Y además le voy a decir y le vuelvo a decir lo mismo, los tributos pueden ser instrumentos de política económica en orden a la consecución de un elevado nivel de progreso, cohesión, protección ambiental y...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señorías.

Discúlpeme, señora Espinosa.

Señorías, por favor, señorías, no lo está oyendo, ¿verdad, señor Ahumada? Es que es normal, dice el señor Ahumada que no oye a la señora Espinosa. Entonces, por favor, guarden un poco de silencio.

[Rumores.]

Continúe, señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

-Gracias, señora presidenta.

SPA 11 118

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Los tributos, por tanto, pueden ser instrumentos de política económica en orden a la consecución del mejor elevado nivel de progreso de los territorios. En el sistema autonómico, nosotros tenemos esa autonomía financiera, una autonomía financiera que nos ha hecho elegir bajar los impuestos para obtener más ingresos tributarios, conforme a la curva Laffer, que yo creo que el señor Hidalgo, que es técnico en Hacienda o técnico presupuestario, debe conocer mejor que yo.

Señor Hidalgo, me ha sorprendido, me ha sorprendido porque yo creo que ha sido incluso un poco osado, hablar aquí de que el Gobierno de Juanma Moreno, el Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos no tienen unos presupuestos, que tumbaron ustedes ayer, cuando el señor Pedro Sánchez ha estado gobernando tres años con los de Mariano Rajoy, es que...

[Aplausos.]

Con los de Montoro, con los de Montoro. Con los de Montoro, con los de Mariano Rajoy. Pero es que, es más, ha estado usted aquí hablando de que el sistema de financiación autonómica, que el Gobierno del Partido Popular no lo cambió, no lo modificó... Mariano Rajoy llevaba tres años trabajando en un nuevo sistema de financiación autonómica, consensuado con las diecisiete comunidades autónomas. Llegó su señor, Pedro Sánchez, y lo pactó con Esquerra Republicana de Cataluña, a cambio del Gobierno, para que los andaluces perdiéramos mil millones de euros al año.

[Rumores.]

Eso no mola, eso no mola. Pero es que es más, le voy a decir a usted que está diciendo aquí tan alegremente que Andalucía, el Gobierno Andalucía no cuenta con unos presupuestos para el año 2022, que usted, usted, que es diputado por Sevilla, si no me equivoco, ha votado contra 527 millones de euros en inversiones para su provincia. Y ahora va y lo casca.

[Risas.]

Hombre, hombre, es que los diputados del Partido Socialista, los diputados de Adelante Andalucía y los diputados de Vox en este Parlamento tendrán que explicar que han votado contra 527 millones de euros en inversiones provincializadas...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—... que su Gobierno no provincionalizaba.

[Aplausos.]

Inversiones con nombre y apellidos, en Sevilla. En mi provincia, más de 242 millones de euros, con nombre y apellidos: el hospital de Roquetas, la autovía de la Almanzora, la ampliación del Poniente... Hombre, hombre, hombre...

En Jaén, en Jaén...

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—En Jaén, una provincia que se está despoblando y que necesita ayuda e inversiones de todo tipo. Usted, usted, señora portavoz ha votado contra 327 millones de euros para Jaén, usted.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señorías.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Y lo están haciendo, además, en un momento que hay un escenario económico y sanitario incierto, en un...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Discúlpeme, señora Espinosa.

Señorías, por favor, es que hay un griterío, de verdad. Es que es imposible, es imposible, por favor.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

-Ya estamos en un momento...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

- Espérese, señora Espinosa.

Cuando todos guarden silencio. Si hoy vamos a echar la tarde otra vez... Pues ya está.

Cuando usted quiera, señora Espinosa.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Y en este momento, que estamos en un escenario sanitario y económico incierto y que Andalucía, afortunadamente, gracias a las políticas económicas del Gobierno de la Junta de Andalucía comienza a recuperarse, a crear empleo, a crear empresas, incluso a aumentar su población, en el Congreso de los Diputados se están debatiendo unos presupuestos generales del Estado preciosos, preciosos, con

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

una preciosa subida masiva de impuestos, con un precioso cambio de presupuestos por presos, precioso, precioso. Y, mientras tanto, ustedes aquí han tumbado unos presupuestos de la Junta de Andalucía abiertos, abiertos al diálogo, abiertos a las mejoras, abiertos a sus demandas, abiertos a sus iniciativas; unos presupuestos de la Junta de Andalucía que tenían que haber sido de todos, y que podían haber sido de todos. Pero ustedes no han querido, porque ustedes no tienen autonomía. Y cuando no se tiene autonomía, hay que hacer lo que le dicen a uno, cuando lo llaman por teléfono desde Madrid. Y eso es lo que han hecho ustedes.

Nosotros seguimos abiertos al diálogo. Yo creo, además, que es posible, porque esta mañana, observando, escuchando atentamente todas las intervenciones que han tenido ustedes en las preguntas al presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía, he visto que tenemos muchas cosas en común. Y que estos presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2022 no han salido adelante porque no los han dejado.

Al señor Espadas no lo han dejado, a los señores de Adelante Andalucía —o Podemos o lo que quede, o como se llame—, tampoco los han dejado. Y tampoco han dejado a los señores de Vox.

Señor Ocaña, juntos hemos hecho grandes cosas, porque hemos traído un cambio a Andalucía que ha sido beneficioso para los andaluces. El problema es que no nos dejen continuar negociando, mejorando, cambiando Andalucía.

Igual le digo al señor White: a pesar de las diferencias, continuamos juntos, trabajando en ese cambio, que está siendo muy importante, muy positivo para Andalucía. A ambos les agradezco el apoyo a esta proposición no de ley.

Y señor Guzmán Ahumada, pues sí, yo, la verdad es que habría molado, en el congreso del Partido Popular —ese congreso que lleva por título *El cambio funciona*, porque es que el cambio funciona en Andalucía—, un sofá del señor Bendodo con el señor Marín y otro sofá para Adelante Andalucía; no sé si en el mismo o en otro Podemos, y no sé si en el mismo o en el otro, los anticapitalistas e Izquierda Unida, pero ya lo habríamos arreglado, seguramente lo podríamos haber arreglado.

[Aplausos.]

Ha hecho usted una faena aquí, señor Guzmán Ahumada..., que se lo digo además con muchísimo cariño, porque usted es de Málaga, y usted ha votado que no a 350 millones de euros en inversiones, con nombre y apellidos, para la provincia de Málaga. Usted ha hecho aquí una faena que ha quedado como Cagancho en Almagro...

[Risas.]

..., que hasta la presidencia le ha tenido que llamar al orden dos o tres veces. Y luego ya se lee usted lo de Cagancho en Almagro, y me entenderá.

Me preguntan también que por qué..., que nosotros..., que el Gobierno da la Junta de Andalucía, que el Partido Popular aquí, que el Grupo Parlamentario Popular aquí, pide mil millones de euros en fondos COVID. ¿Que por qué mil millones? Señor Guzmán Ahumada, señor Hidalgo: por población, por población. Por población y para compensar que no se haya respetado ese criterio en los repartos de fondos COVID que ha habido durante el año 2020 y 2021. Por población. Por lo que ustedes no nos quieren respetar, por población. Por aquel trabajo que le dejó Mariano Rajoy hecho a Pedro Sánchez, pero que prefirió echarse en manos de los independentistas y, en concreto, en Esquerra Republicana de Cataluña.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Señorías, yo creo que Andalucía necesita de nuestro diálogo, también de nuestro debate, porque con la ideología, el sectarismo, ni se progresa ni se come, ni se progresa ni se come. Diálogo, debate y trabajo serio y pensar en el bien de Andalucía.

Yo creo también que, ante la peor crisis económica en más de ochenta años, todos, todos los que estamos aquí y representamos a los andaluces, debemos de dar la mejor versión de nosotros mismos, la mejor versión de nosotros mismos, Por el bien de más de ocho millones y medio de andaluces y andaluzas, que lo último que necesitan es no tener presupuestos, que estemos la gresca política o no tener presupuestos. Es decir, no tener 450 millones de euros en inversiones, con nombre y apellidos, en Cádiz; no tener 242 millones de euros en inversiones, con nombre y apellidos, en Almería; 346, en Granada; 327, en Jaén; 351, en Málaga; 527, en Sevilla; 282 millones de euros en inversiones en Córdoba o 220 en Huelva. Los andaluces se merecen esas inversiones en sus provincias, un gobierno que funcione y un Parlamento que dialogue.

Yo, señorías, les pido el apoyo para esta proposición no de ley.

Y señora presidenta...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señorías.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Aceptamos, hemos transaccionado dos enmiendas con Vox. La dos, hemos transaccionado la de adición, que sería el punto número cuatro. Y el resto no tienen cambios.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, votamos en primer lugar la moción relativa a política general en materia de recursos humanos, materiales y financieros del Servicio Andaluz de Salud, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

El bloque número uno sería el punto 1, el 2 y el 23. El bloque número dos, el punto 3 al 5, el 9, el 10, el 13, el 15, el 17, 24 y 26. El bloque número tres, del 6 al 8, el 11, el 12 y el 16. El bloque número cuatro, el punto 14, del 18 al 22 y el punto 25.

Votamos en primer lugar, señorías, el bloque número uno.

Señorías, comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 94 votos a favor, 10 votos en contra y ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Señorías, comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 50 votos a favor, 54 votos en contra y ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número tres.

Señorías, comienza la votación

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 60 votos a favor, 44 votos en contra y ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número cuatro.

Señorías, comienza la votación

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 102 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

Votamos, señorías, la proposición no de ley relativa a eliminación de toda convocatoria de subvenciones a personas físicas o jurídicas que no cumplan evidentes fines de utilidad pública y social, formulada por el Grupo Parlamentario Vox.

El bloque número uno sería el punto 1, el 4, el 5 y el 8. El bloque número dos sería el punto 2 y 3. El bloque número tres sería el punto 6 y 10. Y el bloque número cuatro, el punto 7 y 9.

Votamos, en primer lugar, señorías, el bloque número uno.

[Rumores.]

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 54 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, señorías, el bloque número dos.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 10 votos a favor, 94 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, señorías, el bloque número tres.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 65 votos a favor, 39 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, señorías, el bloque número cuatro.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 54 votos a favor, 39 votos en contra, 11 abstenciones.

Votamos, a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa a fiscalidad orientada al crecimiento y al empleo que haga sostenible el estado del bienestar, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

El bloque número uno sería el punto 1, el 3 y el 4.

Y el bloque número dos, el punto 2.

Votamos, en primer lugar, señorías, el bloque número uno.

Se inicia la votación.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 54 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, señorías, el bloque número dos.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 54 votos a favor, 39 votos en contra, 11 abstenciones.

DSPA 11 118

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/PNLP-000139. Proposición no de ley relativa a la defensa de los intereses de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos, señorías, con el debate de la siguiente proposición no de ley. [Rumores.]

Señorías, comienza el debate de la proposición no de ley formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la defensa de los intereses de Andalucía.

La presente proposición no de ley tiene formuladas dos enmiendas, una del Grupo Socialista y otra del Grupo Vox en Andalucía.

Para la exposición de la misma, tiene la palabra el señor Julio Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Hubo un buen amigo y compañero de partido que me dijo en una ocasión, y ciertamente me dio un buen consejo, me dijo: «Julio, no te fíes nunca de aquel que reniega de sus raíces, no te fíes nunca de aquel que se olvida de sus raíces por intereses personales o colectivos que no son los de su raíces, los que representan a esa tierra y a esas personas que lo vieron nacer y lo vieron crecer». Esa persona se llama Albert Rivera, una persona digna, que fue presidente de mi partido y candidato a la Presidencia del Gobierno. Un sabio consejo, sin duda.

Hoy esa reflexión me lleva a pensar que hoy más que nunca es necesario defender en esta Cámara los intereses de Andalucía, y esta es la proposición no de ley que Ciudadanos presenta hoy aquí.

¿Y por qué? Porque Andalucía está siendo objeto de un ataque interno y externo a sus intereses, a los intereses que le son legítimos, a los intereses que le son propios y que están reconocidos en la Constitución, el Estatuto de Autonomía y en las leyes y que tanto desde dentro como desde fuera están siendo soslayados por diferentes fuerzas políticas, y singularmente, por qué no decirlo, por todos los que tienen el interés electoral o el interés partidario encima de la mesa, con la calculadora electoral también en la mano.

Ayer asistimos a una pinza en toda regla entre los partidos populistas, que vienen creciendo aquí en el arco parlamentario, en el Parlamento de Andalucía, a los que se ha incorporado el Partido Socialista, ahora sanchista, a Vox, y a Unidas Podemos; una pinza que bloqueó los presupuestos de Andalucía, de los andaluces, para la recuperación económica y social de Andalucía.

Sin duda, lo más importante, lo más importante de esta legislatura, lo que Andalucía necesita para salir impulsada, creciendo y creando economía y empleo ahora que estamos viendo, por fin, el final de esta crisis.

Unos presupuestos que contenían más de 43.800 millones de euros y que el 65% del mismo iba destinado a fortalecer el estado del bienestar, las políticas sociales, las políticas educativas y las políticas sanitarias, y también la dependencia. Con unos presupuestos que arrojan resultados en el ámbito presupuesta-

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

rio, con unos porcentajes altísimos que nunca se han alcanzado: más del 7,4% del PIB para nuestra sanidad; del 5,5%, para educación, y más de 2.600 millones de euros para las políticas sociales. Sin duda, unas cifras récord.

Que les quede claro que el bloqueo de esos presupuestos no bloquea para nada y no condiciona la caducidad de legislatura de este Gobierno sólido, solvente, estable, que está generando y transmitiendo seguridad y confianza, y que lo va a seguir haciendo desde la dignidad, porque este Gobierno prorrogará los presupuestos y seguirá gobernando hasta el final de la legislatura, con el apoyo de mi formación política al completo aquí, en el Parlamento de Andalucía.

Ténganlo muy claro, nosotros... ¿Por qué digo con dignidad? Porque nosotros no negociamos los presupuestos con ningún delincuente ni en ninguna cárcel, ni los negociamos a cambio de contrapartidas, de acercamientos de presos, de acceso al segundo grado.

Este Partido Socialista no es el Partido Socialista que tenía hombres de Estado de otras etapas, de otras épocas. Ahora está deslizándose por la peligrosa pendiente del populismo, de la mano del sanchismo, y ustedes les han comprado ese marco al sanchismo para sobrevivir políticamente en Andalucía.

Han pasado ustedes del susanismo al sanchismo, gravemente para los intereses generales de Andalucía y de España.

El Gobierno de Sánchez, además desde fuera, está privilegiando a unos españoles y a unos territorios, en detrimento de otros. Y claramente esto está sucediendo en Andalucía con su silencio cómplice, y también a veces con su soberbia para tapar lo que está haciendo el sanchismo en España y lo está haciendo con Andalucía y con los andaluces. Y se demuestra perfectamente en el diseño de los Presupuestos Generales del Estado, que son, sin duda, y también en el plano de inversiones, una ignominia para Andalucía.

También en el reparto de fondos europeos, sin tener en cuenta los criterios de reparto poblacional, nuestro peso poblacional, ni tampoco nuestra participación en el PIB, ni en nivel de desempleo. Con criterios arbitrarios para favorecer a aquellos socios que apuntalan a Pedro Sánchez al sillón de la Moncloa, para mantenerse en el poder a toda costa, y mantenerles, a su vez, a ustedes, en todos y cada uno de los sillones que ocupan también en el Parlamento de Andalucía.

También con ese oscurantismo alrededor de los fondos Next Generation, y también hay que decirlo, con la inestimable colaboración del Grupo Parlamentario Vox en su votación en el Congreso de los Diputados, que les dio un cheque en blanco para que el sanchismo, desde el Gobierno de España, y el populismo, decidiese qué proyectos y cuándo, y no se contase, desde la cogobernanza y desde la colaboración y la cooperación, con los gobiernos autonómicos. Y desde luego, no con el Gobierno de Andalucía.

Rompen además, y de forma muy grave, con lo dispuesto en el artículo 2 de la Constitución Española, que reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran, y la solidaridad entre todas ellas. ¿Y por qué me refiero a esto, a que rompe con el principio de solidaridad? Porque lo están haciendo, de hecho. Sobre el principio de solidaridad se asienta, sin duda, el Estado social y democrático de derecho, y también el Estado autonómico, y desigualando a los españoles y rompiendo el equilibrio territorial, le están poniendo la política en bandeja a Vox.

¿Será quizás porque les interesa un panorama político y electoral polarizado? ¿Será que les interesa azuzar a la extrema derecha para mantenerse en el poder a toda costa, desapareciendo del panorama político

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

la moderación que representamos otros grupos políticos, y concretamente los liberales, no solo en Andalucía, sino también en España?

Cómo contrasta todo esto, ¿verdad?, con la posición de mi partido en Madrid y aquí. Nosotros hemos sido capaces en estos años, desde que pusimos un pie en este Parlamento, de sacar adelante seis presupuestos en Andalucía. Y no nos importó el color político de quién gobernaba. Siempre estuvimos centrados en el interés general de los andaluces, y así lo hicimos. Y fuimos útiles. Y somos útiles. Y fuimos constructivos y somos constructivos, ahora también, desde el Gobierno de Andalucía.

Ustedes, desde el Gobierno de España, están hurtándoles recursos a los andaluces, recursos que son nuestros. Estamos pidiendo ahora un fondo COVID. Estamos en una sexta ola, muy grande, también en Europa. Hay países que están volviendo a confinar a sus ciudadanos. ¿Es que el COVID se acaba el 31 de diciembre, cuando den las campanadas y nos tomemos las uvas, acaba el COVID? ¿Es que los niños no van a tener que ir al colegio? ¿Es que los centros de salud no van a estar abiertos, o los hospitales? ¿No vamos a necesitar recursos para protegernos de esta pandemia? Pues nada se sabe. No administren ustedes la esperanza de los ciudadanos y el estar gobernando de esta forma irresponsablemente. ¿Qué están esperando ustedes, a que lleguemos a una situación límite para luego ser magnánimos y decir, hombre, aquí tienen ustedes los recursos, porque los que gobernamos somos nosotros? ¿Esto es lo que buscan, que los necesitemos? Sean ustedes responsables, que las comunidades autónomas necesitan ese impulso económico para poder defenderse con unos servicios públicos que estén al nivel y de calidad, del COVID-19.

También hemos pedido esa revisión de la financiación autonómica, esa reforma que es necesaria, y están haciendo ustedes de trileros con la ministra Montero. No convocan nunca a la Conferencia de Presidentes, desde luego no al Consejo de Política Fiscal y Financiera. Y, desde luego, también están ustedes soslayando, y esto me parece especialmente grave, la disposición adicional tercera del Estatuto de Autonomía de Andalucía, a la que me referiré en mi segunda intervención. Que también pide, además, la celebración de una conferencia bilateral cuando es necesario. Y ahora es necesaria. Por eso, este gobierno la ha pedido.

¿Dónde queda, por tanto, esa defensa de la autonomía andaluza que siempre han hecho? Defender a Andalucía, el 28-F y el 4 de diciembre también es defenderla ahora, y no callar. Ahora que gobiernan los tuyos hay que alzar la voz, eso es lo que les pedimos, que la alcen con nosotros.

Nos han hurtado también de las políticas activas de empleo juvenil y también, además, nos han hurtado de esas políticas de exclusión social hace muy poco, 9 millones de euros y 111 millones de euros.

En definitiva, porque además me queda poco tiempo, ¿qué propone esta proposición no de ley? Pues lo que ustedes, además, desde el Partido Socialista pedían antes desde esta tribuna, antes de que gobernasen en Madrid y dejasen de gobernar aquí. Reforma del modelo de financiación, la inmediata restitución del IVA de 2017 y que cumplan con una sentencia judicial; ese fondo COVID no reembolsable, extraordinario, al que he hecho referencia. Que nos permitan participar en los proyectos de los fondos europeos. Que haya cogobernanza. Hoy se han aprobado los presupuestos, y no han modificado ustedes el capítulo de inversiones, que son una ignominia para Andalucía. Además, ese plan especial de empleo que ustedes pidieron aquí, que Ciudadanos apoyó también en reiteradas ocasiones en esta Cámara. Y que financien al 50% también la dependencia, como marca la Ley de la Dependencia, por cierto. Estamos al 80-20, y el gobierno de Sánchez está absolutamente desaparecido.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Además, y por no ser exhaustivo, decirles que no se apropien del capítulo XVIII. Ustedes... A Andalucía viene lo que tiene que venir, lo que tiene que venir, como a otros territorios de España. Y el dinero, los fondos que vienen de Europa no son suyos, no los administren políticamente así. Esos fondos son de todos los europeos, y es un esfuerzo que ha hecho Europa para ayudarnos a todos, y ustedes...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Díaz.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Vox.

El señor Benito Morillo tiene la palabra.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, señora presidenta.

Señorías.

Señor Díaz, la política es que tiene la memoria muy mala. Porque es que, hace solo tres añitos, ustedes estaban entre estas señorías del PSOE. Qué fácil es olvidar.

Miren, hoy era lógico que todos ustedes, de los partidos que conforman el gobierno, pues, nos dijeran lo mismo. Yo creo que mi compañero Manolo Gavira lo dejó ayer bien claro. Señorías de PP y Ciudadanos, Andalucía es una tierra con más de 900.000 personas sin trabajo. Andalucía es una tierra que cuenta con una tasa de paro juvenil del 40%. Andalucía tiene una tasa de abandono escolar cinco puntos por encima de la media nacional. Andalucía es una tierra de personas de riesgo de pobreza ocho puntos superior al resto de la nación. Andalucía posee doce de los quince barrios más pobres de toda España. Y así, podríamos seguir aportando datos que no reflejan otra cosa sino la desgraciada y más dura realidad de nuestra tierra. A pesar de que algunos se empeñen en maquillarla a toda costa.

Esta situación, permítanme recordarles, dista bastante de esa idílica Andalucía que tanto intenta transmitir el señor Moreno Bonilla. Al parecer, señorías de PP y Ciudadanos, ese andalucismo sin complejos y fuerte no tiene tanto fuelle cuando les conviene. Un día son completamente autonómicos, rozando la extravagancia del independentismo local, y otros días no pueden hacer nada sin el beneplácito de aquellos que gobiernan en Moncloa. Unos días hacen un discurso en contra de las políticas socialistas y al otro día les tienden la mano. Un día se muestran como líderes y ejemplares, y hoy les tocaba ser víctimas. Un día alardean de presentar la mayor cuantía económica de la historia de nuestra tierra, y hoy les toca de nuevo quejarse por esa falta de ingresos.

Señorías, las personas que se levantan a primera hora con la ilusión de llevar el pan a su casa, los parados, los estudiantes y las familias, necesitan una solución inmediata; una solución inmediata, contundente y duradera. Son esas personas las que ansían ver que el gasto público está siendo empleado de una manera productiva y eficiente. Son esas personas las que necesitan que sus intereses sean defendidos a toda costa.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Es decir, un empleo y salarios dignos, una educación en libertad, un acceso a la vivienda, un sistema sanitario ágil y accesible, una fiscalidad que les permita prosperar, unas fronteras seguras...

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías. Señorías, por favor.

El señor MORILLO ALEJO

-Sí. Por favor, señora...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, de verdad... De verdad, es imposible. Es imposible. Intentemos bajar el volumen. Yo se lo pido por favor.

Señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

- -Gracias.
- ..., necesitan fronteras seguras, necesitan el poder formar y crear una familia.

Sin embargo, después de tres años, el supuesto gobierno del cambio ha demostrado que sus intereses no están alineados con los andaluces. Y no lo están porque durante tres años han sido el claro reflejo de un gobierno que únicamente ha continuado con aquellas políticas socialistas que arruinaron nuestra tierra.

En esta PNL piden ustedes al Gobierno de la nación algunas actuaciones que son necesarias para Andalucía, que son competencia del Estado, y que desde Vox, lógicamente, pues vamos a apoyar. Pero, sin embargo, este gobierno, el de la Junta de Andalucía, el gobierno del PP y Ciudadanos, en el ámbito de sus competencias, y después de un acuerdo de investidura que le hace a este señor Moreno Bonilla estar ahí sentado y a todos ustedes estar donde están, no se les olvide, ¿no? Vale.

Después de tres acuerdos presupuestarios y después de tres años de gobierno, siguen sin hacer su trabajo, siguen sin defender a los andaluces, siguen ensimismados en unas políticas partidistas y obcecados en batallas internas, olvidando así la realidad de Andalucía.

Señorías, no pueden esperar una igualdad territorial mientras existan diecisiete reinos de taifas, diecisiete sistemas diferentes de educación, diecisiete sistemas diferentes en sanidad, numerosos entes instrumentales con las mismas funciones, una enorme Administración paralela. No se puede mantener el ritmo despilfarrador del gasto político, no se pueden destinar cuantías políticas a políticas ideológicas ineficaces. Señorías, a este Gobierno ya se le ha caído la careta. Señor Sánchez —no está—, a ver qué votan ustedes en el próximo pleno y con quién votan en la Agencia Trade.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

No se puede estar al lado de los andaluces si, mientras tanto, apoyan todo esto, señorías del Gobierno, que conforman el Gobierno. No se puede presentar una PNL sobre la defensa de los intereses de los andaluces, mientras que durante los tres años que llevan en el Gobierno han sido partícipes, una y otra vez, de políticas cada vez más partidistas. Y, en este sentido, yo hago una pregunta: ¿qué significa defender los intereses de los andaluces?

El Gobierno, que prometió la creación de empleo de calidad, se ha dedicado a dar la puntilla final a miles de trabajadores, miles de trabajadores y autónomos que no han recibido ayudas suficientes. Frente a la peor gestión del mundo, por parte del Gobierno de Sánchez, el Gobierno de Moreno Bonilla no ha sido mejor, por muchas manifestaciones triunfalistas de que nos encontramos en la cabeza, por ejemplo, de la creación de empleo.

Y es que tengo que decirles de nuevo que tenemos un paro juvenil del 40%; autónomos, que han crecido porque no tienen otro remedio: se han quedado sin trabajo y, evidentemente, tienen que buscar una salida; un Servicio Andaluz de Empleo que no ha llegado a cubrir ni el 3% de las contrataciones y, dentro de ese 3%, el 97% son públicas.

Este Gobierno sigue reproduciendo las mismas políticas nefastas del PSOE, igual que sigue regando con millones de euros a los sindicatos corruptos, corruptos, de Comisiones Obreras y UGT, que se aprovecharon de los parados de Andalucía; hicieron de la Consejería de Empleo el centro neurálgico de la corrupción en Europa.

Fíjense que hemos visto a Moreno Bonilla acudir a inaugurar sus sedes, a decirles a Comisiones Obreras que son parte esencial del progreso en Andalucía. Les hemos visto concederles moratorias a la deuda de 40 millones que mantienen con la Junta. Y la última ha sido ver cómo el Gobierno ha renunciado a defender el interés de los andaluces, desistiendo de recuperar los seis millones que nos deben a todos los andaluces. Y todo para comprar, según ustedes, esa paz social, evitar que se le echen a la calle a protestar. ¿Eso es defender los intereses de Andalucía?

En materia de inmigración, piden ustedes en esta PNL una estrategia de migración que esté dotada de financiación estable. ¿Eso es defender los intereses de los andaluces?

Ustedes han hecho que Andalucía sea la puerta de entrada de miles de inmigrantes ilegales, que tienen desbordadas nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, sembrando la inseguridad en nuestras calles. Porque quienes sufren esa inseguridad no somos nosotros, ni los políticos que están en San Telmo, son los ciudadanos de los barrios más humildes.

¿Cómo se defiende —no está la señora consejera— a las mujeres, al mismo tiempo que se les llama a quienes las desprecian?

El presidente Moreno Bonilla dijo que era una obligación moral acogerles, y en Vox decimos que la obligación moral es defender a los españoles; en este caso, a los andaluces...

[Aplausos.]

... defender la legalidad, defender nuestras fronteras y no llamar a miles de personas a que entren de forma ilegal en este país, condenándoles a la marginalidad y prometiéndoles un futuro que no son capaces de dárselo a los propios españoles.

Señores de Ciudadanos, ¿defender los intereses de Andalucía es presentar unos presupuestos que han sido diseñados expresamente para no ser aprobados? Nos cuesta creer que su intención de defender los in-

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

tereses de Andalucía sea sincera cuando su Gobierno asume, sin cortapisas, el relato ideológico del género de la izquierda, que hace víctimas de primera y de segunda, que destruye a las familias, que aplica la mentira de la memoria histórica para decirle a la gente cómo tiene que recordar su pasado; que abraza la agenda 2020-2030, que destruye nuestra industria, nuestro campo, nuestra forma de vida, que destruye nuestras fronteras, llamando a la inmigración irregular y perdiendo nuestra identidad como nación, y que mantiene en Andalucía la macroestructura paralela, en la que se dilapidó el dinero de todos los andaluces, con la connivencia de los sindicatos corruptos a los que ustedes siguen regando de millones de euros.

Señorías, esas son las políticas que hay que terminar. Señorías del Gobierno, dejen de subirse a llamarnos irresponsables y hagan una pensada sobre ello.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Morillo.

Turno de intervención del Grupo Unidas Podemos.

La señora Carmen Barranco tiene la palabra.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Buenas tardes, señorías.

Señores de Ciudadanos, defender los intereses de Andalucía tiene poco que ver con traer aquí una PNL contando medias verdades y más de una mentira. Medias verdades, porque los grupos que sustentan al Gobierno, Partido Popular y Ciudadanos, piden una cosa en esta Cámara y otra cosa en Madrid.

M. Rajoy, el de los papeles de Bárcenas, pudo cambiar el sistema de financiación autonómica en dos legislaturas con amplia mayoría. ¿La realidad? La realidad es que no le interesaba en las comunidades donde gobierna. Al igual que a Ciudadanos, con sus dirigentes en Cataluña, tampoco le interesaba abrir el melón de la financiación autonómica; y eso es una realidad.

Y también es una realidad que ustedes no se ponen de acuerdo en absolutamente nada. Por eso traen ustedes aquí una propuesta que dice: «cambiar el sistema de financiación autonómica». ¿Pero cómo lo cambiamos?, ¿cuál es la propuesta que traen ustedes aquí?, ¿cuál es el fondo? Porque claro, está muy bien decir: Cambien ustedes el sistema de financiación autonómica, para que yo luego aquí pueda criticar como me venga en gana. Demagogia, señores de Ciudadanos, cuando ustedes no aprobaron, no apoyaron en 2017, la propuesta que consensuó este Parlamento, no la apoyaron; demagogia en estado puro.

El año pasado, en otro orden de cosas, se negaron ustedes a recoger en los presupuestos de la Junta de Andalucía un fondo COVID, un fondo previsto en los presupuestos generales del Estado. Y este año, con ese empeño que tienen ustedes en llevarle la contraria en absolutamente todo al Gobierno, lo piden; fondo que ustedes, junto con el Partido Popular pretendían financiar quitándole a Andalucía 470 millones de euros. Ustedes, que han aprobado, o han apoyado, una enmienda de Junts —los separatistas—, junto con Esquerra y

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Bildu, junto con separatistas y... —¿cómo los llaman ustedes? *Proetarras* es, ¿no?—, junto con esos, quitar-le a Andalucía 470 millones de euros, señoras y señores...

[Aplausos.]

... ustedes han votado a favor. Váyanse al Diario de Sesiones, por Dios.

Se ponen ustedes de acuerdo para quitarle a Andalucía 470 millones de euros. La coherencia brilla por su ausencia en esta proposición. Defiendan ustedes los intereses de Andalucía, defiéndanlos aquí y en Madrid. A no ser —y así es— que ustedes traigan aquí algo que solo les interese por el ruido y por la confrontación, vacía de contenido real.

¿Y hablamos del IVA? ¿Hablamos de que hoy se han aprobado unos presupuestos que recogen devolverle a Andalucía el IVA, unos presupuestos que ustedes han votado en contra? ¿Y traen aquí ustedes que el Gobierno pague el IVA? Si han votado en contra de que el Gobierno pague el IVA, si han votado en contra de que el Gobierno nos pague el IVA; el IVA que nos debía M. Rajoy, el de los papeles de Bárcenas, y Montoro; que no nos debía este Gobierno, que nos debía el Gobierno anterior. Y ustedes poquito reclamaron ustedes ahí, eh, poquito, poquito.

Pero es que el colmo del absurdo viene cuando ustedes hablan del Plan Aire; eso ya es el colmo del absurdo: recortado en 113 millones de euros con respecto a los planes anteriores, señoras y señores. La demagogia hecha PNL, señores de Ciudadanos, la demagogia hecha proposición.

Diez planes de empleo prometieron, en su programa electoral, sus socios de gobierno, el Partido Popular, el presidente de su Gobierno; diez planes de empleo. ¿Dónde están? Porque nosotros no hemos visto ninguno.

Prometió para jóvenes, para mayores de 30, mayores de 50, para desempleados de larga duración, para personas con discapacidad... ¿Dónde están? No los vemos, no los vemos en ninguno de sus presupuestos.

Además, tienen ustedes materia de empleo sin ejecutar: el 77% de la formación profesional para el empleo; el 66% para fomento del empleo y el 87% para prevención de riesgos laborales, con una tasa de siniestralidad que ha aumentado este año el 150% en nuestra tierra. Y tienen ustedes el 87% del presupuesto sin ejecutar, una auténtica barbaridad.

Con estos datos, ¿a quién pretenden ustedes dar lecciones en su exposición de motivos, señoras y señores? No pueden ustedes hablar de empleo ni de calidad en el empleo cuando tienen a las trabajadoras de este Parlamento, a las que se encargan de dejar esto impoluto, a las que se encargan de que ustedes se puedan ver la cara en esa mesa, cobrando 950 euros, tres veces menos de lo que cobran sus señorías. Tan digno es su trabajo como el trabajo de quien nos deja esto impoluto, tan digno.

[Aplausos.]

Y pretenden ustedes mitigar la bajada de recursos, como consecuencia de una nefasta política económica, de los regalos fiscales que ustedes les han hecho a quienes más tienen, con fondos estatales y europeos. Porque los regalos fiscales salen muy caros, ustedes lo han comprobado en este presupuesto. Porque en ese proyecto de presupuestos de 2022, como diría el señor Marín, en ese «estúpido» proyecto de presupuestos de 2022, el 37% eran recursos propios y el 43% recursos estatales y recursos europeos. Y, claro, ustedes tienen que rellenar todo eso, ¿verdad que sí? Pero, claro, España nos roba. España nos roba.

Como es absurdo quejarse por no recibir unos fondos que ustedes no han recibido porque ustedes no han solicitado los fondos para la inclusión social. Bien porque se les ha pasado el plazo, o bien porque ustedes

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

no han querido. Pero no los han solicitado. Y eso es una realidad. Igual que ustedes no han solicitado los fondos europeos para el empleo juvenil. Y si yo no meto la bonoloto para esta noche, pues no me toca. Y eso es una realidad. Porque ustedes no se han presentado a las convocatorias de experiencias piloto de los fondos europeos. Por lo tanto, no les va a tocar ninguna, porque no se han presentado. Y eso de España no roba..., a ustedes se les cae el discurso, porque ustedes pretenden tratar a los andaluces como ignorantes, y se les cae bastante el discurso. Critican el ingreso mínimo vital cuando ustedes no tienen en cuenta el recorte a menos de la mitad que han traído ustedes a este Parlamento en el ejercicio 2022 de la renta mínima de inserción social en Andalucía. Y critican ustedes un ingreso que viene mejorado en el presupuesto 2022, así como aumentado en recursos económicos.

¿Y hablamos de dependencia, señoras y señores de Ciudadanos? ¿De verdad quieren ustedes que hablemos de dependencia? Vamos a hablar de dependencia. ¿Hablamos de la liquidación que hizo Moreno Bonilla del Gobierno de M. Rajoy? ¿O hablamos de los 600 millones de euros que este Gobierno aumentó en 2020 y de los 600 millones de euros que se han aprobado hoy en el Congreso de los Diputados? ¿Hablamos de eso? ¿O hablamos de las condiciones laborales y salariales de las trabajadoras, de las trabajadoras precarias, prestando un servicio público? ¿Quieren ustedes que hablemos de eso? ¿O quieren ustedes que hablemos de los 72 millones de euros que ustedes no van a ejecutar? ¿Hablamos de los 72 millones de euros que ustedes han reconocido en un informe interno, suyo, que van a tener de superávit este año? ¿Hablamos de esos 72 millones de euros mientras nos acordamos de los ancianos que se nos mueren en las listas de espera? ¿O hablamos de esos 72 millones de euros mientras las trabajadoras, pobres, siguen prestando un servicio público? ¿Hablamos de eso?

Pretenden ustedes tapar las vergüenzas de un gobierno nefasto, echando balones fuera. Les planteo una duda: ¿para qué quieren ustedes solicitar más fondos al Gobierno del Estado, para hacer lo mismo que han hecho con los 1.109 millones de euros? ¿Devolver más de la mitad de los fondos que han recibido? Porque ayer la consejera es que ni siquiera nos pudo contestar, señores de Ciudadanos. Porque en el mes de septiembre iban a devolver ustedes más de 700 millones de euros de fondos estatales. ¿Para eso quieren ustedes fondos estatales y europeos?

Solicitan ustedes fondos para políticas migratorias. Y yo, perpleja me hallo, ojiplática me hallo yo aquí. Porque ustedes tienen sin ejecutar en su presupuesto, a 31 de septiembre, el 79% del presupuesto para políticas migratorias. Y le piden ustedes fondos al Gobierno del Estado. Ojiplática me hallo, señores de Ciudadanos, ojiplática.

Como..., claro, ¿ustedes cómo van a ejecutar estos fondos si tenían que hacerle un peaje a la extrema derecha? Ahora estamos evidenciando aquí el divorcio, que en su momento evidenciaron ustedes en la legislatura anterior. No termina de entender esa extrema derecha que ninguna persona, en ningún lugar del mundo, es ilegal.

[Aplausos.]

Y tienen ustedes sin ejecutar el 93% de los fondos para fomento del turismo. Y dicen ustedes que el Gobierno central no apoya el turismo. ¿Y ustedes con una ejecución del 7% sí? ¿Cómo llamamos a eso?

Cuanta hipocresía en siete carillas de folio, de verdad. Nunca había visto yo una PNL tan mal planteada, porque han venido ustedes aquí con una PNL para..., bueno, lo vamos a dejar ahí.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Otra pregunta que les lanzo: ¿qué proyectos han enviado ustedes al Gobierno para los fondos Next Generation? Mi compañero Guzmán se lo ha preguntado por activa y por pasiva. En comisión, en pleno, por escrito, solicitudes de información. Absolutamente nada. ¿Qué proyectos han enviado ustedes, el Gobierno de la transparencia, qué proyectos han enviado? Sean ustedes transparentes.

Menos presupuestos estúpidos, menos proposiciones demagógicas, menos vender toallas, menos reírse de los andaluces, menos misas a dictadores genocidas y más coherencia, más trabajo aquí y en Madrid, señores de Ciudadanos.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Ramón Herrera tiene la palabra.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

-Muchas gracias, señora presidenta.

Miren, permítanme que las primeras palabras que diga desde esta tribuna hoy, como portavoz de universidades de mi grupo parlamentario, sea para esos jóvenes valientes de S'ha Acabat!, que hoy en Barcelona han tenido que soportar cómo aquellos que son jaleados por sus socios, por las personas por las que hoy han aprobado los presupuestos del Estado, han intentado impedir de forma fascista su participación en un acto público en la Universidad Autónoma de Barcelona. Todo nuestro apoyo a la asociación S'ha Acabat!

[Aplausos.]

Miren, los andaluces, durante años tuvieron que salir de nuestra tierra para buscar fuera oportunidades que no encontraban en ella. Muchos acabaron en lugares como Cataluña, donde encontraron no solamente un trabajo sino, en muchas ocasiones, solidaridad y un lugar donde vivir, incluso para siempre. Los andaluces somos agradecidos y no olvidamos ese cariño que encontraron en ese camino nuestros padres y nuestros abuelos. Pero, señorías, no nos engañemos, esa solidaridad que existía entre españoles, el Gobierno, hoy, con la aprobación de los presupuestos, la ignora, la desprecia. Esa solidaridad entre ciudadanos ha sido sustituida por la desigualdad entre territorios. Los nacionalismos, y aquellos que se apoyan en ellos para mantenerse en el poder, han destrozado, han construido una España federal desigual *de facto*, en la que tristemente se premia la deslealtad con España. Cuanto más quieras destruir a España más financiación tendrás, señorías. Y eso es triste, pero una realidad. Me recuerda aquel lema del siglo XIX que decía: «Primero los cantones y luego la Constitución». Hoy, casi 150 años después, podemos decir: «Primero los Rufianes y luego los demás».

Pero, miren, señorías, Andalucía para su gobierno se encuentra entre estos «demás», y lo hace de manera orgullosa, porque ninguna dádiva merece perder la dignidad de un pueblo, porque ninguna limosna es lo suficientemente grande como para que Andalucía traicione a España. Ningún óbolo es tan deslumbrante como para chantajear a todo un país.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Señorías, Juanma Moreno ha demostrado que se puede defender con fuerza, con integridad y con determinación los intereses de Andalucía y de los andaluces sin menoscabar y sin perjudicar los intereses de España y de los españoles. Vayamos a los hechos concretos en los que puedo sostener estas palabras que acabo de pronunciar.

Como todos ustedes han visto, la proposición no de ley que trae hoy Ciudadanos a este pleno trae un amplio catálogo de justas reivindicaciones para Andalucía, que aún hoy están pendientes: infraestructuras, fondos para el empleo, modificación del sistema de financiación... Tantas y tantas cosas que trataré de exponer a los grupos, en este caso Socialista y de Podemos, frente a su espejo. Miren, ustedes han aprobado hoy unos presupuestos para España que discriminan a Andalucía frente a otros territorios. Esos territorios que utilizan sus votos, precisamente, para disparar la desigualdad entre los españoles.

Ustedes, que ayer vetaron los presupuestos en Andalucía poniendo en riesgo inversiones estratégicas para nuestra tierra, hoy han manifestado —además, de forma orgullosa— el apoyo de Bildu a los presupuestos. Muestran ese orgullo por aprobar los presupuestos con Bildu, pero no tienen el coraje de enfrentarse a su partido para defender los intereses de Andalucía. Sentí vergüenza ajena viendo a Odón Elorza mantener, en el Congreso los Diputados, que allí lo que había eran franquistas y que nunca ha habido allí etarras.

Mire, es triste decirlo, pero, durante muchos años, sus socios de gobierno, aquellos con los que aprueban los presupuestos, han jaleado, disfrutado y celebrado los asesinatos que cometían a muchos de nuestros compañeros en el País Vasco, señorías. Eso, aunque sea duro, hay que decirlo.

Miren, ustedes discriminan a los españoles que no vivimos en las comunidades autónomas nacionalistas, y lo hacen para contentar a sus socios. Y les pondré algunos ejemplos. Ustedes son capaces de obligar a Netflix, a HBO y a Amazon a que sus series y sus películas se tengan que traducir al catalán, pero no tienen el mismo coraje para obligar a sus socios a que el 25% de las clases se den en castellano en Cataluña, señorías. No son capaces de hacerlo.

[Aplausos.]

Su partido —el Partido Socialista Obrero Español— está dispuesto a que los niños navarros —niños, señorías— vean la televisión en euskera. Pero no porque crean ustedes que es bueno que la vean en euskera, sino porque lo necesitan para aprobar sus presupuestos, señorías. Y eso es una triste realidad.

Regalan pisos de la Sareb a Cataluña y le niegan esos mismos pisos al resto de España.

Aceptan ustedes destinar Fondos Next Generation a las entidades privadas que prestan servicios sociosanitarios. ¿Y saben por qué lo hacen? Por la exigencia del PDeCAT, que también ha apoyado sus presupuestos.

Todo esto que les voy a decir a continuación, todo esto, son enmiendas que ustedes han aceptado —no el contenido de los presupuestos, sino las enmiendas que se han incorporado al trámite de los presupuestos—, como ahora verán, ninguna a favor de Andalucía y sí precisamente de su socio nacionalista. Han aceptado ustedes 100 millones de euros de Nueva Canaria, pero no incluyen una apuesta por el Corredor Mediterráneo, del que habla la proposición no de ley. Tienen la vergüenza, porque es una vergüenza, de retirar la partida para mejorar la comisaría de Vía Layetana, pero no tienen el coraje para poner una partida para el cuartel de la Guardia Civil de Roquetas de Mar. Ceden ustedes 50 millones en inversiones a Cataluña, pero no tienen la valentía de poner una partida para la presa de Rules, en Granada. Dan ustedes 1,6 millones de euros a Cataluña para compensar la eliminación de peajes, mientras a todos los españoles nos quieren cobrar

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

el pasar por las autovías. Transfieren ustedes una partida especial a Barcelona de 11 millones de euros en vivienda social, pero no son capaces de hacerlo para la presa de Alcolea, en Huelva. Dan ustedes 100 millones de euros a las sedes sindicales, y arrastrando conseguimos que nos devuelvan los 500 millones del IVA. El PDeCAT, escuchen bien, el PDeCAT consigue que se acepten 40 enmiendas en los presupuestos, ¿saben ustedes cuántas han aceptado del Partido Popular o de Ciudadanos? Han aceptado 40 enmiendas del PDeCAT, para más inversión directa en Cataluña en I+D+i. Y, en cambio, son incapaces de conseguir que el vuelo entre Almería y Madrid sea declarado de interés público. Aprueban *in extremis*, 2,2 millones para la Cultura en Cataluña, y le niegan a Andalucía la posibilidad de hacer lo mismo.

Miren, todo esto me lleva a una reflexión triste, pero cierta, ustedes están promoviendo el cantonalismo, porque premian a los nacionalismos frente a quienes los combaten, y eso es una auténtica irresponsabilidad, porque protegen a los independentistas y castigan al resto de españoles. El mensaje que manda es: sean ustedes nacionalistas, que así conseguirán más que aquellos que no lo sean. Pues, con nuestro partido al menos han dado en hueso. Como ya les he dicho con anterioridad, nosotros defendemos los intereses de los andaluces, pero esos intereses son compatibles con la defensa de los intereses de los españoles.

Yo les haría una pregunta a todas sus señorías y a todos los que nos están viendo. Hoy se han aprobado los Presupuestos Generales del Estado en el Congreso de los Diputados. Ayer se rechazaron los Presupuestos de Andalucía en esta Cámara. ¿Qué presupuestos creen ustedes que eran mejores para los andaluces: los generales del Estado o los que aquí se debatieron ayer? Señoría, no hay más preguntas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señor Herrera.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Mario Jiménez tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

-Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señor Díaz, yo tenía intención de debatir con ustedes sobre el engendro de proposición no de ley que nos ha planteado esta tarde. Y había hecho un esfuerzo por reunir argumentos para desenmascarar la demagogia, la falta de rigor y la frivolidad con la que ustedes han redactado esta iniciativa, en una especie de competencias.

Si se fijan ustedes, el PP y Ciudadanos presentan cada uno una con una proposición no de ley que viene a responder, poco más o menos, al mismo planteamiento. Yo creo que un poco lo que buscaban, sabiendo que hoy se aprobaban los Presupuestos del Estado, es un poco desviar la atención, con la intervención de manual que ha hecho el portavoz del Partido Popular sobre la base de su argumentario, y para intentar, sobre todo, construir el relato con el que pretenden adormecer a los andaluces y andaluzas, a partir del fiasco y

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

del fracaso político personal de Moreno Bonilla en la tarde de ayer, y la descomposición de esa coalición del cambio que había en Andalucía, que ahora por lo visto se ha deshecho.

Pero mire, señoría, como usted ha subido aquí hablando de las raíces —usted, hablando de las raíces—, he decidido que voy a contestarle sobre la base de sus mismos planteamientos. Y, mire, estamos como estamos. No sabemos cuánto va a durar esta legislatura en función de las estrategias electorales de Moreno Bonilla, que es lo único que preside su actuación, pero cuando termine esta legislatura, señor Díaz, se acabaron ustedes. Lo que está claro que va a terminar es Ciudadanos en esta tierra.

Estaban en el centro político y en el centro de la vida pública mientras verdaderamente ejercían ese papel del partido liberal, con capacidad de negociar a izquierda y a derecha, gobernaban con el Partido Socialista en Andalucía y con el Partido Popular en Madrid. Pero, de repente, Rivera perdió la brújula —no sabemos por qué razón perdió la brújula; hay especulaciones de todo tipo— y solo veía el centro en la derecha. Y llegó a plantear que era, de alguna manera, el nuevo Adolfo Suarez, y Ciudadanos sería la UCD. Bueno, pues yo le digo una cosa: ni Rivera era Suárez, pero lamentablemente, cuando termine esta legislatura aquí en España, Ciudadanos sí será la UCD, señoría. Sí será la UCD.

Miren, usted participó en el famoso stupid meeting que hemos conocido por los medios de comunicación. Ese aquelarre irresponsable y frívolo en el cual todo un vicepresidente de un Gobierno daba las consignas que había escuchado en el Palacio de San Telmo a su grupo parlamentario de por qué iban a cometer la felonía, la irresponsabilidad y la frivolidad de que Andalucía no tuviera presupuestos. Ustedes estaban allí y aplaudirían cuando el señor Marín trasladó ese discurso, que yo creo que es de alguna manera el epitafio de Ciudadanos en Andalucía: «En medio de una crisis como la que estamos viendo, no hay que aprobar un presupuesto en Andalucía. Es estúpido». Ese será el epitafio de Ciudadanos en Andalucía, señor Díaz.

Y ahora se lamentan, porque yo creo que en la tarde de ayer les entró a ustedes un frío por la espina dorsal muy serio cuando vieron lo que significaba que finalmente no van a tener unos presupuestos en Andalucía.

Y no tienen ustedes presupuestos no por la filtración de las palabras del *stupid meetin*g; esa es la explicación clarísima y palmaria de la frivolidad con la que se manejan ustedes y el señor Moreno Bonilla en política. No tienen ustedes presupuestos porque no han querido, porque esa ha sido la estrategia desde el principio, porque alguien le ha construido al señor Moreno Bonilla una estrategia por la cual no tengo presupuestos y me veo obligado a convocar elecciones. El problema es que el señor Moreno Bonilla se ha quedado en paños menores ante la opinión pública por las palabras del señor Marín, se ha quedado en paños menores, porque ha quedado a las claras ante la opinión pública andaluza que no tienen presupuestos para esta tierra porque no les ha dado la reverenda gana, señor Díaz, porque no les ha dado la gana.

[Aplausos.]

Porque para no pactar, sobre la base de un programa político serio, con el señor Espadas hay que empeñarse, hay que empeñarse para no llegar a un acuerdo con el señor Espadas. Y ustedes se han empeñado tanto que han conseguido que, al final, lo que hubiera sido un acuerdo político histórico, un mensaje de fortaleza y de altura política en esta tierra, no sea posible por culpa de la frivolidad de Moreno Bonilla y por culpa de la flojera de lengua del señor Marín.

Y ahora se rasgan las vestiduras y ahora cometen la tomadura de pelo, el ejercicio de cinismo y de hipocresía infinita que hemos escuchado esta mañana en esta Cámara y se ponen ustedes a hablar de la pinza y se ponen ustedes a atacar a Vox, a Vox. ¿Qué ha cambiado del año pasado a este año por lo cual no hay presupuesto, señor Díaz? Una cosa muy sencilla: que ya no han vuelto ustedes a engañar más a Vox; los han estado engañando a lo largo de una serie de años y han decidido que ya no los engañan más. Y le han comprado de todo a Vox. ¿Qué esperaban ustedes de Vox? ¿Defensa del interés general, señores del Partido Popular y de Ciudadanos? ¿Qué esperaban ustedes de Vox, defensa de Andalucía y de los intereses de esta tierra? ¿De verdad esperaban ustedes de la ultraderecha esa posición política de altura? ¿Qué esperaban, la defensa de los valores y de los principios del Estatuto de Autonomía, señores del Partido Popular y de Ciudadanos?

Ustedes le han vendido el alma al diablo, señores del PP y de Ciudadanos. Y ahora, como Fausto, se dan cuenta de lo que han hecho y del coste que para esta tierra ha tenido. Durante estos años han blanqueado a la derecha, a la ultraderecha, le han reído las gracias en este Parlamento a algunas propuestas y a algunas diatribas salvajes que han proferido en esta Cámara, esa ultraderecha de la que ustedes ahora reniegan, amenazando a los menores, banalizando los asesinatos machistas contra las mujeres, los insultos a las víctimas de la represión franquista o alabando la dictadura del tirano genocida.

Con esa cama redonda indecente, señores del PP y de Ciudadanos, que ustedes plantearon durante estos años con Vox, han rebajado las bases morales de nuestra autonomía. Y eso se lo tendrán en cuenta los andaluces, no lo duden ustedes...

[Aplausos.]

..., porque han preferido pactar con quienes no creen en esta tierra, quienes no defienden a los más débiles en esta tierra. La autonomía andaluza es una autonomía en defensa de los más débiles, señores del PP y de Ciudadanos, y han pactado ustedes con aquellos que van contra los más débiles, los que enfrentan los penúltimos contra los últimos. Eso es lo que han hecho ustedes. ¿Y ahora se escandalizan y se rasgan las vestiduras porque no tienen presupuestos? ¿Qué esperaban? ¿Ahora se enfadan?

Los señores de Vox trabajan por convertir a España en una democracia formal, pero no real, como la Rusia de Putin. Y ustedes se han entregado de manera vergonzosa a esa manera de ver la política. ¿No ha escuchado esta tarde los argumentos de estos señores contra las mujeres, contra el feminismo, contra los menores inmigrantes? ¿Y no les da nada por el cuerpo, señores del PP y de Ciudadanos? ¿Ahora están viendo la realidad de Vox, cuando no sacan los presupuestos? Mientras sacaban los presupuestos se han tragado ustedes lo más grande, señores del PP y de Ciudadanos.

Y hoy, la triste realidad es que Andalucía no tiene presupuestos por su irresponsabilidad, por la de quien se sienta aquí, por el presidente carambola, que cuando han llegado las vacas flacas, las dificultades políticas, no es capaz de enfrentarse, no es capaz de poner por delante el interés de Andalucía, sentarse y negociar para sacar adelante los presupuestos de esta tierra; un presidente que le tocó la lotería tras las elecciones, que después llegó la pandemia, pero que cuando llega la verdad, se presenta ante los andaluces de manera muy clara. Este no era el Gobierno del cambio, señores del PP y de Ciudadanos, no son capaces de darle un presupuesto a esta tierra. Este no es el Gobierno del cambio, este es un Gobierno para descambiarlo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate al autor de la iniciativa.

Señor Julio Díaz, le ruego que se pronuncie respecto a las enmiendas.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Acabo de escuchar, señorías, que el Partido Socialista retira la enmienda. Nos parece bien, porque no nos fiamos de que vayan a hacer lo que dicen en los presupuestos generales del Estado. Nosotros mantenemos todos y cada uno de los puntos que están en esta proposición no de ley, a la que usted, en los diez minutos que ha tenido, no se ha referido; solo para ultrajarla y para atacar a mi formación política, aquella que, por cierto, le permitió a usted estar en el Gobierno anterior y gobernando Andalucía la X legislatura. Y le aclaro: no desde el Gobierno, desde la oposición constructiva...

[Aplausos.]

..., y sacando adelante tres presupuestos, con dignidad, no la que han perdido ustedes negociando con Bildu, hoy, sacando adelante unos presupuestos manchados de sangre, si quiere, sí, y de mala política, a cualquier precio, para gobernar, porque el fin para ustedes justifica los medios. Lo están demostrando cada día, también aquí, en la Cámara.

Está muy claro, señorías del Partido Socialista: ¿ustedes van a alzar la voz y se van a alinear con los andaluces o van a seguir arrodillados ante el sanchismo? ¿Van a seguir ustedes sacrificando a Andalucía en el altar del sanchismo para seguir sobreviviendo políticamente, que es lo que están haciendo? A ustedes el cambio político les ha pasado por el sanchismo, a pesar de muchos de ustedes, que estaban absolutamente en contra, señor Jiménez —y si hablamos de las raíces, usted singularmente—. Pero le reconozco que usted ha sobrevivido hábilmente, se lo reconozco, eso se lo reconozco. Pero esa es la realidad: usted y muchos de sus compañeros, que meten ahora la cara entre los papeles para no escuchar y no mirar lo que estoy diciendo, porque saben que tengo razón; así de sencillo y así de claro, para que lo entienda todo el mundo.

Señores de Vox, no gobernamos la pasada legislatura. Fuimos responsables hasta el final, y solo cuando el Partido Socialista nos quiso engañar... Fue Susana Díaz la que no quiso sacar adelante los presupuestos, ellos sí que engañaron a los andaluces, ellos sí.

[Aplausos.]

Nosotros estuvimos como en Madrid Inés Arrimada, con la mano tendida también al Gobierno de Pedro Sánchez, los peores momentos de la historia de España, por responsabilidad, por responsabilidad, desde el primer minuto. Y tuvimos críticas internas muy fuertes, pero las mantuvimos firmes. Ustedes tienen la mano irresponsable retráctil, ustedes tienen la mano irresponsable retráctil. Y aquí está lo que les retrata, señorías: estas pinzas, la de Vox, la de Podemos y la del Partido Socialista.

[Aplausos.]

Estas son las pinzas que ha tumbado y han bloqueado los presupuestos de Andalucía, los de la recuperación económica y social de Andalucía.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Se las vuelvo a enseñar: estas son las pinzas, estas son, estas son, las de estos tres colores. Amigos, amigos en busca del interés partidario, de la calculadora electoral, que no llegará, porque este Gobierno va a agotar la legislatura, porque tiene un compromiso con los ciudadanos y porque Ciudadanos, cuando tiende la mano y cuando acuerda y pacta —y en este caso, con los andaluces—, va hasta el final, y ustedes lo saben.

Y no vamos a desaparecer; no sean tan prepotentes y tan soberbios, lo van a ver, ya se lo auguro yo, señor Jiménez. Ya que usted es pitoniso, voy a jugar yo también a ese juego, si le parece: ustedes van a seguir otra vez en la oposición cuatro años más, se lo digo yo.

[Aplausos.]

Y Ciudadanos va a ser clave para la gobernabilidad de Andalucía, lo va a ser, y nos vamos a dejar el pellejo de que así sea.

Y, por cierto, le digo: tienen ustedes mucho trabajo en resintonizar, ¿eh?, porque todavía no han resintonizado entre ustedes. Cuando resintonicen entre ustedes, traten después de resintonizar con los ciudadanos, que ya les queda, que ya les queda.

Por cierto, habla usted del señor Espadas, su nuevo líder, al que también la ha pasado el cambio por el sanchismo, por cierto, que tampoco lo era. Reconocerá usted que Ciudadanos ha apoyado dos presupuestos con el Partido Socialista en Sevilla, ¿no? Hace unos días, en la Diputación de Sevilla. ¿O no? Y en el Ayuntamiento de Sevilla también, ¿cierto? La capacidad de negociación de Ciudadanos y responsabilidad está muy clara, señor Jiménez.

[Rumores.]

No nos desprecie, no nos desprecie. No nos desprecie, porque algún día le haremos falta, ¿eh?, cuando ustedes...

[Risas y rumores.]

Sí, sí, sí. Sí les haremos falta, sí, sí. Recuerde que hubo un acuerdo principal con el Partido Socialista en otros tiempos, hasta que también nos engañaron.

[Rumores.]

Señores de Vox, ustedes describen un mundo en el que todo es el caos si no hay elecciones, y la verdad es que todo son argumentos demagógicos. ¿Usted va a apoyar algunas de las propuestas que hacemos en nuestra proposición no de ley? Yo se lo agradeceré.

Sinceramente, no voy a perder el tiempo ya en lo que casi queda de legislatura con ustedes, porque ustedes están ya enfocados en las elecciones, y eso no es constructivo para los andaluces. Nosotros nos vamos a dedicar a ser propositivos, a trabajar y a gobernar, y a sacar las leyes y los decretos adelante. Y, créannos, lo vamos a hacer, y acudiendo si hace falta...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—... a la geometría variable, y lo van a ver muy pronto, antes de que acabe este periodo de sesiones, señorías.

Bueno, señora Barranco, usted ha hecho aquí una exhibición no solo de argumentario, descontrolado, diría yo, desaforado, quizás por su juventud, a veces faltón.

[Intervención no registrada.]

No, a veces faltón, hay que decirlo.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Usted ha hablado y se ha referido a los presupuestos de Andalucía, al de los andaluces —los que, por cierto, han hecho muchos funcionarios públicos, ¿eh?—, como presupuestos estúpidos, como presupuestos estúpidos. Usted se ha referido a eso directamente.

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Señorías, por favor. Señorías, por favor.

El señor DÍAZ ROBLEDO

-No pueden ustedes...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, señor Díaz. Señor Díaz, un momento.

Por favor, señorías. Señorías, por favor. No es necesario que se lleven a cabo retransmisiones de cada manifestación que haga el interviniente, por favor, limitémonos a escuchar, porque es lo que tiene que hacerse cuando uno interviene y está en el uso de la palabra, por favor, y no interrumpir. Yo creo que el señor Díaz no ha interrumpido a nadie mientras ha estado hablando el resto de portavoces. Por favor.

[Intervención no registrada.]

Pues precisamente por eso, señora Maese, porque es muy tarde. Vamos a intentar respetarnos y escucharnos.

Continúe, señor Díaz.

XI LEGISLATURA

Núm. 118

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Señora Barranco, hay una realidad. Ustedes buscan excusas, excusas malas, ¿eh?, excusas muy malas. Habría que ver qué hablan ustedes en sus reuniones internas, habría que ver qué hablan, con ese catecismo revolucionario

[Rumores.]

O el Partido Socialista, que en este momento es una jaula de grillos. ¿Y qué les voy a decir yo a ustedes de jaulas de grillos, que han saltado ustedes en mil pedazos como grupo parlamentario? Por cierto, y lo voy a decir hoy aquí...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, de verdad. Si permanentemente tengo que estar parando el tiempo y permanentemente tengo que estar llamando la atención es que no acabamos en toda la tarde. Señorías, por favor, vamos a no interrumpir y a escuchar, de verdad.

Continúe, señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Señora Barranco, al final ustedes van de la mano de Bildu, de los independentistas y de los nacionalistas, y justo de aquellos que, además, motivaron que nosotros saltásemos al panorama político en Cataluña, de aquellos que decían que España les robaba. Esos son sus socios ahora, con esos va la extrema izquierda, con esos van de la mano, en todos los sitios, con nacionalistas y con independentistas, y todos de la manita del señor Sánchez para mantenerse en el poder. Vaya ignominia, vaya ignominia para una izquierda que en otro momento fue internacionalista y no reduccionista, no nacionalista y no independentista. Y a quien ha dicho eso dentro de su formación política lo han sacado de su formación política. Así es como actúan ustedes.

Agradecerle al señor Herrera su apoyo a la proposición no de ley.

Señor Jiménez, usted se ha referido, como enmienda a la proposición no de ley, a falta de rigor y de fiabilidad. Pero si son prácticamente las mismas cosas que pedían usted desaforadamente y la señora Montero aquí en esta tribuna durante años.

[Aplausos.]

Así de sencillo, así de sencillo. ¿Y sabe por qué hábilmente no se ha referido —y me ha extrañado que no lo haga, pero ya sé por qué— a que Ciudadanos no apoyó aquel acuerdo del Parlamento...? ¿Y sabe por qué? Porque aquello lo perpetró usted, usted perpetró aquello. Usted impuso un texto el último día —eso lo viví yo—, el mismo texto que había traído María Jesús Montero, o sea, pasando de todo lo que hizo la ponencia, el trabajo que se hizo ahí —que estuvo, por cierto, el señor Marín, trabajando día a día— porque el tema era capital para Andalucía.

[Rumores.]

Lo estuvo, sesión tras sesión, y era el portavoz de mi partido, y le dimos la máxima importancia. Usted llegó e impuso un texto, lo impuso, un texto que contenía privilegios para nacionalistas e independentistas con los que luego tenía que pactar, sacrificando en el altar del sanchismo y de la obtención del poder y el sostenimiento del poder los intereses legítimos de los andaluces, camuflados de toneladas de demagogia y de titulares, que ahora se le caen, estando aquí en la oposición, porque ahora ustedes no son capaces de alzar la voz, no son capaces de alzar la voz, no vaya a ser que los expulsen de esos escaños por no ser sanchistas. Esto es lo que hay en este momento en el Partido Socialista. Hay que ser moralmente muy fuerte, se lo reconozco, para aguantar ese tirón, ¿eh?

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, lo ha fagocitado el sanchismo, al Partido Socialista de Andalucía lo ha fagocitado el sanchismo. [Rumores.]

Miren, y todo lo demás son excusas. Se ha pasado el señor Jiménez los diez minutos sin hablar de la proposición no de ley, porque no le interesa, una extensa y gruesa cortina de humo para no hablar de que se necesita una financiación justa para Andalucía. Ya no hablan ustedes ni de la deuda histórica, ni de la deuda histórica.

[Rumores.]

No, no, no la han considerado, van a votar en contra de eso, van a votar en contra. Nosotros no votamos un texto impuesto en el que ustedes contenían privilegios para unos españoles frente a otros, y lo siguen manteniendo en su acción de gobierno, en estos mismos Presupuestos Generales del Estado lo han estado materializando. Esa es la realidad: todo excusas, todo demagogia y todo cortinas de humo. Qué mal lo tienen que estar pasando los exsusanistas, ¿eh?, porque esta no era la posición del Partido Socialista anteriormente, cuando gobernaba Andalucía. Ahora están ustedes instalados en la irresponsabilidad, en la jaula de grillos, en resintonizar entre ustedes. Van a tardar mucho, ¿eh?, en sintonizar con los ciudadanos. Nosotros vamos a trabajar para recuperar nuestra posición de fortaleza y, desde luego, que ustedes no vuelvan a gobernar en Andalucía en mucho tiempo, hasta que se recuperen.

Tenía la esperanza, sinceramente, de que igual había algún atisbo de esperanza de que cambiaran alguna posición, precisamente porque sí sé que el señor Espadas es dialogante; no profundiza mucho en las negociaciones, la verdad, los documentos no son muy claros, no atina, ¿eh?, son más bien...

[Rumores.]

... excusas, excusas para sacar titulares y retirar esa mano retráctil al final, cuando lo llamó Pedro Sánchez y le dijo: «Salte de ahí, salte de ahí que por ahí no quiero que tú vayas, y que vayan». Eso es evidente, esa es la realidad.

Ustedes dejaron de gobernar Andalucía, y ahora se olvidan de todas las demandas que pedimos en esta proposición no de ley, que eran las que ustedes pedían aquí con vehemencia, con mucha vehemencia, desde esta misma tribuna. No sé qué les pasa a los socialistas, y cuando dejan de respirar el aire de Andalucía y respiran el de Madrid pierden el sur. Y ustedes lo van a perder durante mucho tiempo.

| Muchas gracias. | |
|-----------------|--|
| [Aplausos.] | |
| | |
| | |

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

11-21/PNLP-000140. Proposición no de ley relativa a erradicar la violencia machista en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, señorías, al debate de la última proposición no de ley, relativa a erradicar la violencia machista en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se han admitido a trámite cinco enmiendas..., perdón, quince enmiendas, cinco del Grupo Unidas Podemos, cinco del Grupo Ciudadanos y cinco del Grupo Parlamentario Popular.

Para la exposición de la misma, tiene la palabra la señora Carmen Dolores Velasco.

La señora VELASCO GONZÁLEZ

—Gracias, presidenta.

Señorías, hoy, 25 de noviembre, quiero presentar la iniciativa de mi grupo, del Grupo Socialista, para la lucha contra la violencia de género, recordando a la mujer, a la mujer que nos abrió su corazón, que nos alertó del sufrimiento que en silencio padecía y que, sin embargo, muchas otras mujeres no pudieron, no pueden, por miedo a contarlo. Decía: «Tenía 11 hijos, no tenía dónde irme. Yo tenía que aguantarlo, me diera paliza sobre paliza, un día sí, otro no, y el de en medio». Todos recordaremos estas palabras, señorías, son las palabras, el terrible relato de Ana Orantes, en 1997, en un programa de televisión, denunciando los 40 años de violencia machista por parte de su marido. Trece días después la maniató y la quemó. Este caso cambió para siempre la forma de entender la violencia contra las mujeres, nos alertó, nos puso en el camino y nos hizo ver una lacra social que solo se erradicará mostrando su cruda realidad. Por eso, por desgracia, el testimonio de Ana Orantes sigue hoy más vivo que nunca. Su caso, como digo, cambió el rumbo de la sociedad, poniendo de manifiesto que tenemos un problema muy grave como país y como sociedad, y es el machismo, que mata a las mujeres por el simple hecho de ser mujeres.

Miren, 1.118 mujeres han sido asesinadas como Ana Orantes, víctimas de sus verdugos, que se creían dueños de sus vidas. Junto a ellas, 44 niños inocentes como sus madres, que también perdieron sus vidas. En este 2021, han fallecido 37 mujeres a manos de la violencia machista, siete de ellas andaluzas. La última, María Isabel, tenía treinta y siete años, tres hijos y toda una vida por delante. El 7 de noviembre María Isabel se unía también a Inmaculada, de Roquetas de Mar; a Rocío, de Estepa; a Alicia, de Marmolejo; a Mariángeles, de Málaga; a Oksana, del Rincón de la Victoria, y a Carmen, de Sevilla. Nombres y apellidos que están detrás de esa lacra que es la violencia machista. Vidas truncadas, sueños rotos, proyectos de vida llenos de dolor, mucho dolor, señorías. Es una realidad tan grande, tan grande, señorías, que, aunque lo pretendan, aunque algunos aquí quieran taparla, nadie puede negar que exista la violencia machista, que asesina sin pudor a las mujeres.

Por eso, mientras nos sigan matando, tiene que seguir existiendo este día de reivindicación. Hay que seguir conmemorando, reivindicando cada 25 de noviembre. Y hoy lo hacemos desde esta tribuna, desde este Parlamento, esta PNL sí se discute, sí se habla aquí dentro. Que tiene que ser firme, rotundo con la lucha

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

contra la violencia de género. A las mujeres víctimas de violencia de género, desde el Grupo Socialista, desde mi grupo, les enviamos todo nuestro apoyo, todo nuestro apoyo, pero también lo hacemos con la tremenda convicción de que luchamos por la más justa de las causas y mostramos también nuestro compromiso de no dejar de avanzar hasta erradicar de nuestra sociedad la violencia machista. El camino es largo, muy largo, pero, por eso, señorías, solo hace más urgente que apretemos el paso y que sigamos avanzando juntas, avanzando junto a ellas, junto al movimiento feminista.

Un movimiento fuerte e imparable, al que ningún grupo político puede negar ni tapar, aunque quiera. Es el movimiento feminista el faro que nos ha llevado al Pacto de Estado contra la Violencia de Género, donde se abordaron todos los cambios legislativos necesarios para ampliar la protección de las víctimas, de sus hijas e hijos. Y se acordarán también, señorías, de que Andalucía fue la precursora de las reivindicaciones del pacto de Estado contra la Lucha de la Violencia de Género. En 2016, el Consejo de participación de las Mujeres de Andalucía hizo su propio documento: propuesta desde Andalucía por un pacto de Estado para la erradicación de la violencia contra las mujeres. Nuestro recorrido en la lucha contra la violencia de género nos hizo conscientes de que más allá de las políticas y más allá de la legislación era necesario un gran acuerdo político y social para erradicar esa cruel forma de desigualdad que es la violencia. Y lo hicimos, señorías, y así nació el pacto de Estado.

Un pacto que tenemos que considerarlo un patrimonio histórico de primera magnitud. Sí, señorías, de primera magnitud, porque seguramente le faltaran muchas, muchas cosas, pero todo lo que tiene, todo lo que tienes ese pacto es imprescindible para la lucha contra la violencia de género.

Desde el Grupo Socialista consideramos que existen diversos tipos de violencia que sufren las mujeres, que requieren de leyes específicas, de protección a cada tipo de violencia. Entendemos que hay que garantizar la libertad sexual porque, señorías, a todos y a todas nos horroriza, se nos parte el alma, nos estremecemos cuando conocemos casos como el de «la manada» o el de «las manadas» que abren telediarios, que rompen vidas, vidas de mujeres muy jóvenes y que les destrozan para siempre.

La violencia sexual en cualquiera de sus manifestaciones es terrible para quien la sufre y también para quienes están cerca de quienes la han sufrido. Por tanto, como sociedad tenemos que asumir un compromiso y un respeto con la libertad sexual, y avanzar también hacia la abolición de la prostitución.

Hoy traemos esta iniciativa, porque entendemos que en Andalucía estamos dando pasos atrás agigantados en la lucha contra la violencia de género y en la lucha por la igualdad. En estos años de gobierno de las derechas no han impulsado ni la ley de igualdad ni tampoco la ley contra la violencia de género. No han apostado por ellas. Todo lo contrario, ninguno de los planes se han aprobado y ninguna de las medidas normativas se han puesto en marcha, perjudicando así a miles de mujeres.

Por eso, hoy traemos esta iniciativa y por eso hoy les pedimos una vez más el compromiso, el compromiso inequívoco con los derechos de las mujeres, con la erradicación de cualquier tipo de violencia machista, combatiéndola de forma expresa, combatiendo cualquier discurso negacionista que aquí, por desgracia, lo escuchamos mucho, cualquier posicionamiento político que niegue la violencia de género no puede tener cabida en esta sociedad. Aquellos que rechazan las políticas de erradicación de la violencia de género.

Les pedimos el compromiso también con las mujeres víctimas y con los movimientos colectivos feministas que luchan contra la violencia machista.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Les pedimos que ejecuten íntegramente los fondos del pacto de Estado, que se impulse un marco normativo orientado a la abolición de la prostitución.

Les pedimos reforzar las medidas de protección contra la violencia de género, elaborando ese informe especial que muestre una radiografía exacta de la situación actual, acompañándolo también de un plan de intervención que acabe con los incumplimientos. Y que se determinen plazos, presupuestos, ejecución y seguimiento, porque no han hecho nada en sus tres años de Gobierno de inacción de las políticas para la igualdad.

Les pedimos que cuenten con el Consejo Andaluz de participación de las Mujeres de Andalucía, que no les están teniendo en cuenta, señorías, con el Observatorio Andaluz contra la Violencia de Género. Es fundamental, señorías, recuperar e incrementar la financiación de las asociaciones de mujeres que luchan contra la violencia machista y que llevan paralizadas desde 2019, y este año en su presupuesto volvían también a recortarlas.

Les pedimos que ejecuten la totalidad del presupuesto destinado a combatir la violencia de género hasta ahora, hasta el 30 de octubre, tan solo han ejecutado el 50%.

No hay ningún interés partidista, señorías, que pueda estar por encima de todo esto, ninguno. Lo que hoy exponemos aquí con esta iniciativa es una realidad, es el horror que viven muchas mujeres que necesitan de políticas fuertes, de políticos que apuesten por la lucha contra la violencia de género, de programas que impulsen erradicar la violencia. Hoy en día es el mayor problema que tiene nuestra sociedad. Y Andalucía no puede quedarse atrás cuando hay cientos de mujeres esperando que actuemos ahí fuera. Como gobiernos, señorías del Partido Popular y también de Ciudadanos, deben estar a la altura, deben estar a la altura, tienen que ser responsables no solo con palabras, palabras que se quedan muchas veces vacías, sino también con hechos.

Por eso les pedimos especialmente a ustedes que apoyen esta iniciativa, que se comprometan con las mujeres para conseguir reforzar sin ningún tipo de limitaciones ni recortes esas medidas de igualdad y contra la violencia de género para Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Velasco.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

El señor Macario Valpuesta tiene la palabra.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, Vox es un partido provida, de hecho es el único de esta Cámara que puede presumir de ello. El fundamento de la postura de defensa cerrada de la vida se basa en la dignidad, y yo diría incluso en la sacralidad de la persona humana, dotada de unos derechos inalienables que le son naturales y que son previos al Estado. Y, al menos desde Santo Tomás, ese derecho a la vida se le ha relacionado directamente con la in-

tegridad física y moral, lo que se concreta en el derecho a no ser sometido, en ningún caso, a malos tratos o a situaciones crueles o degradantes.

Nosotros también suscribimos con todas sus consecuencias lo que dice el artículo 14 de la Constitución, artículo que parece que a alguno ahora no le gusta demasiado. En consecuencia, Vox rechaza y condena rotundamente todas las manifestaciones de violencia injusta cometida contra cualquier ser humano, con independencia de cualquier otra circunstancia añadida. Por eso, nos extraña que esta PNL la haya presentado un partido que es socio de una organización, el conglomerado Bildu etarra, culpable del asesinato alevoso de unos novecientos varones, cosa que, al parecer, importa menos, pero también de sesenta mujeres españolas. Y por eso también nos choca que esta PNL la presenta un partido que ve, no ya con indiferencia, sino incluso con gran satisfacción el que cada año sean exterminadas cincuenta mil niñas que son abortadas en el seno de sus madres, no sabemos cuántas de forma selectiva...

[Rumores.]
Es decir, por el hecho de ser mujer. Sí, aquí en España.
[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. [Aplausos.]

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Y también nos sorprende que esta PNL la presente un partido obsesionado por remover asesinatos de casi noventa años, pero que curiosamente excluye de ellos al colectivo femenino que fue más masacrado en aquel conflicto, el de las monjas, que fueron torturadas, violadas y asesinadas masivamente en los años treinta, y que han sido excluidas de su sectaria y mal llamada Ley de Memoria Democrática.

[Aplausos.]

Quisiera saber si ustedes condenan lo que les pasó a estas mujeres, cómo califican esta violencia y si acaso tiene menos importancia porque no es de género. Ah, pero no es de género.

Frente a esta solidaridad tan aleatoria...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Señorías, por favor.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—...que ustedes tienen, tan errática, nosotros, en Vox estamos preocupados tanto por las mujeres que pierden la vida a mano de unos desalmados y malnacidos, como por tantas personas que a veces se suicidan...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor. Señorías, por favor.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—... ante las injusticias que se comete con ellas, así como con tantas personas que pierden la vida en circunstancias evitables, como son las víctimas de accidentes laborales o de tráfico.

Para Vox, todas las víctimas importan. Y, por una vez, se lo voy a decir en inglés, aunque estoy un poquito harto de anglicismos: *human lives matter*.

[Aplausos.]

Por tanto, bastan estas consideraciones para comprobar la extraordinaria mala fe de esta PNL, que pretende imponer con malas artes sobre la sociedad un diagnóstico disparatado y absurdo de los conflictos familiares, a saber: el que los hombres nos hemos conchabado en un patriarcado criminal para asesinar y humillar a la mitad de la población. Ustedes toman la patología como norma.

La base de semejante delirio la puso Friedrich Engels en un libro titulado *El origen de la familia, la propie-dad privada y el Estado*, allá por 1884, y por entonces nadie le echó cuenta. Y el libro lo tienen aquí, subrayado y estudiado, pero vamos, que no se lo pienso prestar a ustedes.

Un siglo después de Engels, cierta izquierda desnortada se ha visto obligada a sacarlo del desván de los cachivaches, al comprobar cómo el principal de los mantras marxistas, la lucha de clases entre la burguesía y el proletariado, se ha demostrado que es un camelo que solo sirve para introducir el odio en la sociedad, más o menos lo que están haciendo ustedes ahora.

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Señorías, nosotros somos tan extremistas que nos..., que reivindicamos...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Discúlpeme, señor Valpuesta, discúlpeme.

Por favor, señorías, por favor. Por favor, señorías, les ruego respeto en las distintas intervenciones.

La señora portavoz ha podido exponer su postura; dejemos a los demás que expongan su postura, por favor.

Continúe, señor Valpuesta.

XI LEGISLATURA

25 de noviembre de 2021

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Nosotros reivindicamos la conquista del Estado liberal democrático —y eso deberían de oírlo también algunas personas del Grupo Ciudadanos, la señora Pardo y el señor Hernández White—, que estableció la igualdad ante la ley, la presunción de inocencia y la eliminación del mal llamado..., o sea del llamado derecho penal de autor. En el Antiguo Régimen había penas diferentes según si los delitos fueran cometidos por nobles o por plebeyos, por clérigos o por laicos; es decir, por una categoría de personas o por otra. Y ese derecho penal de autor lo han reintroducido ustedes con esta famosa perspectiva de género, que resulta tan lucrativa para algunos, tan costosa para las arcas públicas y tan poco útil para la sociedad en su conjunto.

Y ahora resulta que, cuando un padre sin entrañas mata a sus hijos, eso también es violencia machista, y le han puesto un nombre muy raro, pero si los mata la madre, ya no tiene ese nombre tan raro y, por lo visto, no es tan grave. Y todo en nombre de la igualdad, para más recochineo.

[Aplausos.]

Vox no solo condena tajantemente la violencia que se comete contra las mujeres, sino que es el único partido que reclama un endurecimiento de las penas para violadores, asesinos y maltratadores, incluyendo la cadena perpetua para los condenados en firme por las formas más graves de estos delitos.

Y les voy a explicar a ustedes, en plan Barrio Sésamo, en qué consiste la violencia intrafamiliar, para que hasta los de la bancada de la siniestra lo puedan entender, aunque veo también que algunos de este lado necesitan la explicación.

Ven ustedes aquí representada la población andaluza. Convencionalmente, hemos puesto de color de rosa al sector femenino, de celeste al sector masculino, y hemos incluido una pequeña banda...

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, de verdad. Señorías, por favor, de verdad, vamos a respetar los turnos de intervención; cada uno tiene derecho, afortunadamente, en esta Cámara a expresarse como quiera. Por favor, vamos a respetarnos; estamos en la casa de la palabra, por favor.

Continúe, señor Valpuesta.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Incluso hemos incluido un pequeño sector que serían los no binarios, los que no se consideran ni de un lado ni de otro. Pues bien, con sus leyes de violencia de género, protegen ustedes a este sector; con las leyes de violencia intrafamiliar se protege a este, a este, y también a este, es decir, son todos —o, como dirían ustedes, todos, todas y todes.

[Aplausos.]

¿No ven ustedes que esto es ampliar derechos? ¿No hay más inclusión? ¿No hay más igualdad? ¿No es esto más igualitario y no dejamos a nadie atrás? Si quieren, les envío el diagrama para que lo estudien en profundidad.

Y no quisiera rehuir el debate indicando de dónde procede este desequilibrio, que históricamente es verdad que se ha producido entre mujeres y hombres...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

Señor Valpuesta, discúlpeme un momento.

Señorías, por favor, de verdad, por favor. Estamos en la última proposición no de ley, por favor, les ruego respeto en los turnos de intervención, por favor. Es que estamos en la casa de la palabra y, probablemente, cada uno defiende sus ideas desde su punto de vista, pero, por favor, hay que tener respeto en las intervenciones, por favor, respeto en las intervenciones.

[Rumores.]

Señorías, por favor. Señorías, por favor. Cada uno defiende sus ideas, estamos...

[Rumores.]

Señorías, cuando ustedes lo permitan, podremos continuar, pero hasta que no estén en silencio, no vamos a continuar. Lo repito, que estamos en la casa de la palabra, por favor, vamos a respetar.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Señorías, en el instituto se ponen partes por menos.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, discúlpeme, señor Valpuesta. Señor Valpuesta, por favor, discúlpeme; cuando yo le diga, continuará. Señorías, por favor, silencio. Silencio, por favor.

Continúe, señor Valpuesta.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Sí.

Les decía que durante milenios, y como consecuencia de los modos de vida de nuestros ancestros, allá por el Paleolítico, la tribu primitiva logró sobrevivir sobre la base de la división del trabajo. Los hombres aprovechaban su mayor vigor físico para buscar el sustento en una naturaleza hostil, y la mujer se encargaba, por sus condiciones físicas —les recuerdo el embarazo y la lactancia— de la crianza de la prole. Señorías, eso ya pasó, pero es de necios pensar que tantos siglos de tensión evolutiva no fueran a dejar alguna huella en la psicología humana. Eso fue así, les guste o no les guste. No les gustaba, por ejemplo, a personajes como

Simone de Beauvoir o Kate Millett, las cuales han fomentado un rencor contra la naturaleza humana y contra nuestro pasado.

En Vox no vamos a tragar con esa cultura de la cancelación a la que se ha apuntado la izquierda y también cierta derecha, por lo visto, que también eso es pinza, señorías, también eso es pinza.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, discúlpeme. Señor Valpuesta, discúlpeme. Señor Valpuesta, discúlpeme.

Es que no voy a continuar, o sea, no voy a poder continuar el debate con esta falta de respeto hacia el interviniente, de verdad, por parte de nadie.

[Rumores.]

No, señorías. No, señorías. Vuelvo a repetir: estamos en la casa de la palabra y aquí, lo que se está diciendo...

[Rumores.]

Por favor, el señor Valpuesta está defendiendo sus ideas, que pueden gustar más o menos, pero está defendiendo sus ideas. Por favor, respetemos los turnos de intervención, por favor, por favor, por favor.

[Rumores.]

Señorías, señorías, por favor, yo creo que llevamos dos días de denso debate. Por favor, vamos a darnos la oportunidad de intentar escucharnos los unos a los otros, por favor. Estamos en el último debate de la tarde. Por favor.

Continúe, señor Valpuesta.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Ahora bien, evidentemente, hemos avanzado mucho desde entonces, y la cosa se llama progreso —no progresismo, se llama progreso; el progresismo es justo lo contrario del progreso—. Por eso, nuestro partido ve con admiración a aquellas sufragistas y feministas de primera generación, a lo largo del siglo XX, que luchaban por sus derechos civiles, en una causa que era totalmente justa: la emancipación de la mujer y la equiparación de su estatus jurídico con el de los varones, cosa que en Occidente nadie discute hoy.

Por cierto, señorías: Clara Campoamor no era de izquierdas; es más, a Indalecio Prieto el que las mujeres pudieran votar en las elecciones le parecía una puñalada contra la República. Y también se les ha olvidado que el voto de la mujer ya se contemplaba en el Estatuto municipal de Miguel Primo de Rivera. Su memoria democrática, señorías, su memoria democrática se parece a la de Dory, el pececito de *Buscando a Nemo*.

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, de verdad, por favor.

25 de noviembre de 2021

XI LEGISLATURA

Núm. 118

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Y ya me estoy oliendo la profundísima argumentación con la que van a responder a mi intervención: machismo, ultraderecha, negacionismo, extrema derecha, patriarcado, extremísima derecha.

Somos nosotros los que les culpamos a ustedes por el repunte de la violencia contra la mujer, por su empeño en traer a nuestro país a personas procedentes de culturas misóginas, y por su obsesión por la reinserción, por reinsertar como sea a criminales sin arrepentir.

Y, por favor, les ruego que no manchen la palabra «negacionismo», que fue creada para identificar a aquellos grupos fanáticos empeñados en negar y justificar el holocausto nazi. Ahora ustedes utilizan el término negacionista de forma abusiva, como una palabra policía para desarmar a los que ponen en duda sus planteamientos o manifiestan escepticismo ante sus dogmas. Con nosotros han pinchado en hueso, señorías.

Nosotros denunciamos la millonada que se están gastando en sus innumerables chiringuitos que han creado, en sus unidades de género, el ministerio, las consejerías, los planes, las asignaturas en todas las carreras, las asesoras. Cuántas cuentistas viviendo a cuenta del género con el dinero público.

Y, por favor, sean un poco críticos con lo que están consiguiendo. Hubo 57 asesinatos en 2005 y 55 en 2019. Lamentamos tratar esto como si fueran estadísticas, pero a nosotros nos duelen todas las víctimas. Y si quieren cambiar esto, endurezcan las leyes, es lo que tienen que hacer.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Valpuesta.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos por Andalucía.

La señora Ana Naranjo tiene la palabra.

Señorías, por favor. Si ustedes permiten que la señora Naranjo pueda continuar, ella se lo agradecerá sin duda.

Cuando quiera, señora Naranjo.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Señoría, lo que está intentando hacer la ultraderecha aquí, el objetivo, dividirnos a la mayoría de la Cámara para defender a las mujeres, para denunciar el machismo y la sociedad patriarcal y para avanzar hacia la igualdad. Lo que están intentando hacer, dividir a la mayoría de esta Cámara, a los demócratas de esta Cámara, a las que defendemos la igual en esta Cámara, no lo van a conseguir, señorías, porque aquí los antiderechos, aquí los que viven en el Paleolítico, aquí los que no respetan los valores constitucionales son exclusivamente esos escaños de allí de la ultraderecha. Todas las demás fuerzas políticas, la mayoría de esta Cámara, entienden que tenemos que poner políticas en marcha para protegernos a las violencias de las muje-

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

res. Entienden que hay una sociedad machista y patriarcal que tenemos que cambiar y entienden que es necesario que avancemos hacia la igualdad.

Y ya nos han expulsado de esta Cámara, que era la casa de la palabra —que decía la presidenta—, para leer un manifiesto fuera, cuando los que se tendrían que haber ido fuera son los negacionistas, esos son los que se tendrían que haber ido fuera de esta Cámara, que es la Cámara de los andaluces y de las andaluzas.

[Aplausos.]

Gracias, señorías.

Y nos hubiera gustado a todos y a todas estar hoy en la manifestación de miles de mujeres, de andaluzas, de andaluces, que están ahora mismo en las calles como todos los años, como todos los 25 de noviembre, manifestándose contra la violencia machista, manifestándose para que haya políticas que nos permitan proteger a esas víctimas y sacarlas de esa situación, y para que no haya ni una víctima más. Nos hubiera gustado a todas, a todas, señorías, y a todos los que estamos en esta Cámara, o a la mayoría, poder estar presentes en esas manifestaciones.

Yo quiero reconocer el trabajo de las plataformas, de asociaciones de mujeres, de la Plataforma Cordobesa, de caras anónimas: a Dulcenombre Rodríguez, a Marisa, a Elena Vega, a Leida, a todas las mujeres que hoy están manifestándose, pero que llevan todo el mes dando talleres, dando charlas, explicando lo que es la coeducación y la igualdad en los centros cívicos, en los centros educativos, porque ese trabajo es imprescindible para tejer la igualdad, imprescindible. Y yo hoy se lo quiero reconocer a ese movimiento memorialista..., a ese movimiento feminista que una vez más, una vez más, sale a la calle a exigir igualdad. Nos tendrán con nosotras, nos tendrán con nosotras, siempre firmes, a la mayoría de esta Cámara.

Y le quiero también dar la enhorabuena a la ministra de Igualdad, que hoy ha conseguido tener unanimidad —sí, la ministra de Igualdad, su partido también ha firmado— para renovar algo que es imprescindible, el Pacto de Estado, algo que es imprescindible para erradicar las violencias machistas que se ejercen sobre nosotras, las mujeres, y algo imprescindible para garantizar la financiación suficiente. Y hoy hemos conseguido entre la mayoría de las fuerzas políticas, 25 fuerzas políticas, todas menos Vox, firmar, renovar ese Pacto de Estado, porque la violencia necesita de la unanimidad de todos los demócratas, de todas las demócratas, firmes frente al machismo, firmes frente al machismo. Veinticinco formaciones, todas han firmado ese pacto de Estado menos Vox. Señorías, ahí lo dejo, porque hoy no le vamos a regalar el día a la ultraderecha, porque hoy es el día de las mujeres y de la igualdad en Andalucía. Así que no vamos a entrar en más provocaciones, no vamos a entrar en sus provocaciones.

[Aplausos.]

Y vamos a defender políticas que promuevan la igualdad, y para eso es fundamental introducir los valores de igualdad dentro del sistema educativo. Es fundamental la coeducación, lo vamos viendo.

Y no es suficiente el primer congreso de educación —que decía esta mañana, la consejera—, y no contrarresta ese primer congreso con la educación de Andalucía, que saludamos, pero eso no contrarresta haber sacado, por ejemplo, el lenguaje inclusivo. Yo creo que tenemos también que no permitir que desacrediten el uso del lenguaje inclusivo y la coeducación en las aulas.

Y yo creo también que tenemos que mirar con atención los datos sobre violencia machista entre las generaciones más jóvenes, porque hay datos que nos empiezan a preocupar, porque esos discursos que han cogi-

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

do las instituciones como altavoz, negacionistas sobre la violencia machista, están calando en las generaciones más jóvenes. Y yo quiero dar desde aquí la alerta, porque somos responsables —los que estamos en las instituciones—, un 40% de los adolescentes dice o identifica la violencia de género, la violencia machista, con un invento ideológico. Señorías, la educación es un arma irrenunciable para la construcción de la igualdad.

Y tenemos también que reflexionar, que debatir y que tomar soluciones para eliminar las violaciones y los acosos, que aumentan en vez de disminuir en nuestra sociedad. Señorías, cada cuatro horas una mujer en este país es violada, cada cuatro horas. Y las cifras, en lugar de reducirse, están aumentando. Y solo el 8%, señorías, solo el 8% de esas mujeres agredidas sexualmente llegan a denunciar. Y ahí también desde las instituciones tenemos que poner en marcha políticas que cambien estos datos, que generen confianza en las víctimas de esos acosos, de esas violaciones, para tener recursos públicos, para poder superar aquello, para tener a disposición también políticas que les permitan protegernos frente a esas violencias y prevenirlas. Es fundamental prevenirlas, y para eso también es fundamental el campo educativo.

Y, señorías, erradicar todas las formas de violencia que se ejercen sobre las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, y entre ellas la prostitución, señorías. La prostitución es una forma de explotación sobre las mujeres, es una forma de violencia directa sobre nuestros cuerpos, señoría. Hay que abolir la prostitución y hay que dar una alternativa también para esas mujeres.

Señorías, la trata igualmente es un problema, la trata de seres humanos, de mujeres, de menores en algunos casos, a la que tenemos que dar respuesta desde la Junta de Andalucía.

Por ejemplo, los centros de salud, señorías. Los centros de salud a veces son un referente imprescindible, son un termómetro que nos permite identificar en muchos casos situaciones de maltrato o de violencia sobre las mujeres. Es necesario formar, y en ese sentido se están poniendo en marcha interesantes iniciativas en otras comunidades autónomas, al personal sanitario para que pueda detectar los casos en los que se están produciendo esas violencias sobre las mujeres.

Señorías, nosotras vamos —como no puede ser de otra manera— a votar favorablemente en esta proposición no de ley que compartimos, y en la que también hemos aportado, añadir algunos otros puntos para completar esa protección que necesitamos las mujeres de las instituciones públicas y, en este caso, del Gobierno de Andalucía.

En ese sentido, hemos propuesto que se incluyan, como un punto añadido a esta proposición no de ley, la importancia de mantener el lenguaje inclusivo en las aulas e, igualmente, la educación sexual.

Señorías, saben ustedes que hay también mucha mala información y un mal uso y abuso de la pornografía, que genera estereotipos que no ayudan a combatir esas prácticas machistas.

Señorías, es imprescindible la educación para construir la igualdad. Le hemos propuesto también —y le hemos añadido a esta proposición no de ley— que es necesario dejar de financiar —y me parece fundamental—, señorías, aquellas que atentan contra nuestra libertad, aquellas que vienen a acosarnos a la puerta de las clínicas, con rosarios en las manos, a mujeres que van a ejercer un derecho legalmente reconocido, señorías. Y ya está bien de poner en duda nuestra mayoría de edad y nuestra capacidad a la hora de tomar decisiones.

Hemos propuesto también añadir, señorías, que es necesario aumentar esos recursos y vigilar contra la trata de mujeres en Andalucía. Y pedimos también la puesta en marcha de una campaña para visibilizar es-

tos problemas. Como también son necesarios aumentar los recursos y las medidas para proteger a los huérfanos y huérfanas de la violencia machista en Andalucía.

Señorías, es fundamental que, entre todas y entre todos, digamos un no rotundo a estos discursos negacionistas que se están instalando, desgraciadamente, en las instituciones. Y un sí al...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora Naranjo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Concha González tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señora presidenta.

Y buenas noches ya. Sí, buenas noches ya, señorías.

Verán, aquí ha habido intervenciones esta tarde, en esta última hora —sobre todo en esta proposición de ley—, que reconozco que me han dejado helada. Verán, en esta Cámara hay tres grupos políticos, tres grupos políticos: ustedes, ustedes y ustedes, que se haya dado, tal y como ustedes dicen, un paso atrás en la lucha contra la violencia de género.

Miren, con su no a los presupuestos, con su no de ayer a los presupuestos, ustedes dieron 50 millones de pasos atrás contra la violencia de género, señorías.

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señorías, por favor.

Señorías, por favor.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Cincuenta millones de euros que iban destinados a la lucha contra la violencia de género, señorías. Ustedes, ustedes y ustedes. Sí, es así. Yo sé que nos les gustan estas afirmaciones, pero es así. Ustedes les han faltado el respeto de verdad a esas 1.118 mujeres asesinadas, a esas 37 mujeres muertas en Andalucía.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

SPA 11 11

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—A esos 44 menores asesinados.

Miren, señorías, dándole ustedes la espalda a los presupuestos que ayer tumbaron, ustedes han recortado... Han sido ustedes los que recortan en la lucha contra la violencia de género. Son ustedes los responsables; la pinza, aunque no les guste. Ustedes.

Y de verdad que estoy de acuerdo en que no se puede dar ni un paso atrás, en que no podemos aguantar ningún discurso negacionista contra la violencia machista. Esta parlamentaria jamás va a consentir que haya discursos negacionistas, porque, efectivamente, las mujeres son asesinadas por sus parejas o sus exparejas. Y somos nosotros las que hemos puesto las muertas.

Por tanto, ese discurso de Vox, desde luego, Ciudadanos no se lo puede admitir, señor Valpuesta. No se lo podemos admitir. Ese discurso, de verdad, en pleno siglo XXI, y con la que está cayendo y con tantas mujeres asesinadas, no se lo podemos comprar. No se lo podemos comprar.

Y, desde luego, yo le pediría que hiciera una reflexión sobre sus palabras. Llevan todo el día hablando de chiringuitos. Llevan todo el día acusando con el dedo a todas aquellas mujeres que trabajan en la lucha contra la violencia de género. Y, desde luego, ese discurso no se puede tolerar. Se lo digo de verdad, no se puede tolerar.

Dicho esto, ustedes han dado datos... Porque la señora Velasco empezó muy bien la PNL, pero luego ha empezado a dar datos que son falsos. Datos falsos. Las políticas contra la violencia machistas, con este Gobierno, estaban blindadas. Y, como digo, sus datos son falsos.

El Instituto Andaluz de la Mujer —y se lo ha dicho esta mañana la señora consejera—, a octubre, tenía el 70% ejecutado. A final de año, la cifra aumentará en su ejecución. Sí, señora Pérez, sí. Sabe usted que esto es cierto, aunque usted quiera luego darle la vuelta. Pero el 70%, ejecutado.

El Pacto de Estado contra la Violencia de Género, en noviembre, al 75%; 15,2 millones de euros. Lo que significa que se ejecuta en su totalidad. Por tanto, lo que ustedes han dicho aquí, en este atril, no es cierto.

El teléfono de atención, el 900 200 999, hemos multiplicado por diez el presupuesto, profesionalizando también al personal. Así que lo que ustedes aquí afirman no es cierto.

Los recursos, en las casas de acogida, han aumentado en un 7%. Los centros municipales de información a la mujer, fortalecidos y aumentados. Así que sus cifras no son ciertas.

Por tanto, vuelvo a repetir. La pinza PSOE, Vox y Podemos han dado una lección de lo que se debe hacer. Ustedes, esos del PSOE solidario, esos del PSOE feministas, dieron ayer 50 millones de pasos atrás, 50 millones de pasos atrás.

Y, miren, les voy a decir una cosa. Yo estoy absolutamente de acuerdo en que hoy es un día de reivindicación, un día de poner a las mujeres en el centro de las políticas. Y Ciudadanos pondrá a las mujeres siempre en el centro de las políticas. Pero, de verdad, yo ya estoy harta de esa superioridad moral. Parece que el feminismo y la lucha contra la violencia de género, todo lo que no viene de la izquierda no sirve, no sirve. Resulta que los liberales no servimos para defender la violencia de género, no hacemos políticas feministas... Todo lo que no venga de la izquierda no sirve.

Y, mire, les voy a recordar que ustedes, los feministas de pro... Con ustedes en el Gobierno... Miren, de cada cien euros que se destinaban o que tenían ustedes que haber destinado a la lucha contra la violencia

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

de género, 75 estaban en los cajones para su vergüenza; 75, en los cajones. Con nosotros, el presupuesto se ejecuta en su totalidad.

Y, miren, les voy a decir otra cosa...

[Rumores.]

Sabe usted, señora Férriz, que es cierto.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Férriz, por favor.

Señorías, de verdad, es que no puede estar interrumpiendo permanentemente, ni comentando las cuestiones. Después, la portavoz de cada grupo saldrá y podrá contestar las cuestiones.

Por favor, por favor.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Cuando usted me diga.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continúe, señora González.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Señora Férriz, me voy a dirigir a usted, porque me está usted diciendo que esto es mentira. Y están ustedes ahí con el lío y con el lío.

Mire, cuando usted suba aquí, al púlpito, dice lo que a usted le dé la gana. Cuando yo estoy aquí, voy a decir lo que yo quiera, ¿vale? Ustedes no me van a decir a mí lo que yo tengo que decir. Nunca, nunca.

[Aplausos.]

¿Superioridad moral? Que no le voy a aguantar su superioridad moral.

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Férriz, por favor.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

-Ustedes sí mienten...

SPA 11 118

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señora González...

Señora Férriz, por favor, respete los turnos de intervención. No puede estar la interviniente hablando y estar permanentemente interrumpiendo. Por favor. Yo creo que, cuando ha hablado su portavoz, nadie la ha interrumpido. Vamos a respetar, por favor, los turnos de intervención. De verdad, que luego la portavoz del Grupo Socialista tendrá la oportunidad de contestar a todas y cada una de las posiciones que han hecho el resto de los grupos. Por favor, deje a su portavoz que conteste.

Continúe, señora González.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

-Muchísimas gracias, señora presidenta.

Aquí parece que el Grupo Ciudadanos tiene que aguantar las interpelaciones del Grupo Socialista, o las interpelaciones de algún otro grupo político y resulta que nosotros tenemos que hacer así: hum, callados, callados; nosotros no tenemos derecho a decir lo que pensamos.

Mire, ustedes..., no, de verdad, es que, de verdad, hoy es un día que les digo, yo estaría encantada de no tenerlo que celebrar, porque significaría que no habría ni una sola mujer más asesinada. Ahí es donde tendríamos que estar, pero es que no les podemos permitir más que sigan ustedes basando su discurso en mentiras, no podemos. Es que ya no se puede soportar más que sigan ustedes construyendo un relato y cogiendo una bandera que no les pertenece a ustedes, que son de todas las mujeres.

[Aplausos.]

Y, además, les voy a decir otra cosa más, mire: mi partido, mi partido, Ciudadanos, los liberales, los liberales vuelven otra vez a estar..., siempre ponen a las mujeres, como les digo, en el centro de sus políticas y aquí no hay ninguna duda. Pero les voy a decir una cosa: yo recuerdo no hace tanto tiempo, no hace tanto tiempo, las feministas, los feministas... Ustedes han estado gobernando esta comunidad autónoma hasta el 2018. Y yo recuerdo... —y, además, pueden ustedes pedir, pueden ustedes pedir que se certifique lo que yo esté diciendo—, pedí, como presidenta de las empresarias, que se cumpliera el 60-40 en las organizaciones empresariales mixtas; esas feministas que ustedes dicen que han defendido tanto, tanto la participación de las mujeres en los órganos de gestión y en todos los sitios. Y mire, en la Cámara de Comercio, que es una corporación de derecho público, tutelada por la Junta de Andalucía y que ustedes tenían la obligación de que ese 60-40 se hubiera cumplido, dijeron que no eran cosa suya, que eso era cosa de los empresarios. Ustedes, que lo tutelaban, ustedes que lo tutelaban y se dieron la vuelta, y se dieron la vuelta, señorías, y dejaron a las mujeres al arbitrio de los hombres. Así que, por tanto, les digo que no saquen tanto pecho con esas políticas feministas, que a ustedes también se les ven las vergüenzas.

Por tanto, señorías, a mí me hubiera encantado que el discurso fuera otro, me hubiera gustado que el tono que había utilizado la señora Velasco hubiera seguido hasta el final. Pero si usted dice, si usted dice que esta consejería de Ciudadanos no cumple, yo le tengo que contestar. Y le tengo que contestar con la verdad, le tengo que contestar con la verdad y le he rebatido todas y cada una de las cuestiones que ha puesto usted

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

aquí encima y le he dicho las cifras. Y no sigan mintiendo con que hay recortes en políticas de mujer y no sigan mintiendo diciendo que hay recortes contra la violencia de género.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Gracias, señora González.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

La señora Ana Vanessa García tiene la palabra.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Sí, gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Miren, la primera frase que traía yo aquí escrita es: «Agradezco al Grupo Socialista que traiga esta tarde este debate». Pero la verdad es que ya no estoy segura si lo agradezco o no; discúlpeme, señora Velasco.

Bien, efectivamente, señora Velasco, yo agradezco que traigan ustedes este debate, como en otras ocasiones se traído por el Grupo de Podemos, por el Grupo de Ciudadanos, por el mío mismo. Y es que es importante, muy importante, señorías, que desde aquí, desde la sede de este Parlamento, que representa a todos los andaluces, tengamos presente siempre, tengamos presente siempre, señorías, a las víctimas de la violencia de género. Y es muy importante que sigamos hablando y que sigamos debatiendo, pero es mucho más importante que sigamos consensuando y que sigamos aprobando medidas de lucha contra la violencia de género, para intentar erradicar esta lacra social.

Desde el Grupo Popular lo hemos dejado claro en numerosas ocasiones —y hoy lo quiero volver a decir—: tenemos muy claro que el único camino que puede dar fruto es el que hagamos juntos toda la sociedad y, por tanto, todos los grupos políticos que estamos en esta Cámara. Y este es el único camino, señorías, porque nadie, nadie tiene la solución a esta lacra social que decía antes. Nadie la tiene y, por tanto, siempre es mejor juntos que por separado.

Y ustedes, señorías del Grupo Socialista, también tienen muy claro esto; lo han dicho numerosas ocasiones, lo saben, que es mejor hacerlo juntos. Esta mañana lo han manifestado en las puertas de ese Parlamento; sin embargo, ustedes a veces no pueden resistir esa tentación, ¿verdad?, de hacer política de todo y, en este caso, utilizando a las víctimas de violencia de género, aunque sea mintiendo. Y ese, señorías del PSOE, no es el camino, porque vuelvo a insistir: tenemos que trabajar juntos. Y para trabajar juntos, lo primero que hay que tener entre todos es honestidad.

Por eso, quiero aclarar algunas cuestiones, dos cuestiones que no son ciertas y que están puestas en esta iniciativa. Mire, señora Velasco, a lo mejor no lo sabe; la señora Pérez sí, porque lo hemos hablado muchas veces, y también porque...

[Intervención no registrada.]

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

... no mucho más mayor, señora Pérez, no mucho más mayor. Lo hemos hablado muchas veces.

Mire, señora Velasco, esta página es del programa electoral del Partido Popular, de la elecciones generales del año 2015, y aquí pone «Pacto de Estado contra la Violencia de Género». En el programa del PSOE no iba, iba en el programa de Mariano Rajoy. No pasa nada; mire, ahora ustedes quieren venir aquí y ponerse la medalla de que el Pacto de Estado fue gracias al PSOE andaluz. Nosotros no tenemos ningún problema: póngansela, no una medalla, diez; las que quieran. Pero mire, señora Velasco, le decía: las mentiras no van a ayudar, no van a ayudar.

Y, miren, creo que el Pacto de Estado fue un hito histórico, fue un hito histórico importantísimo, que demostró la altura de miras de la gran mayoría de grupos políticos que componían las Cortes Generales. No todos, lamentablemente, ¿verdad?: Podemos no apoyó ese pacto de Estado en el año 2017, se quedó fuera, como esta mañana se ha quedado sin participar el Grupo de Vox. Fíjense: los dos extremos cada vez se parecen más, cada vez se parecen más.

Pero, bueno, les decía: tenemos que seguir intentando ampliar ese consenso y quedarnos con lo importante, con lo que nos une; eso es consensuar, quedarnos con lo que nos une. Así que nosotros, el Grupo Popular, vamos a seguir trabajando para intentar ampliar ese consenso.

Y mire, segunda cuestión, señora Velasco, que tampoco es cierta. Mire, tampoco es cierto que el Gobierno andaluz de Juanma Moreno esté reduciendo las partidas en la lucha contra la violencia de género, no es cierto.

Miren, los presupuestos que ayer se rechazaron en esta Cámara por ustedes tenían en el programa 3.1.T, 28 millones de euros, ¿vale? En el último presupuesto socialista, como todos sabemos, había 4,2 millones de euros, ¿vale? Bien...

[Intervención no registrada.]

No, pero tranquilos, señorías, tranquilos, señorías; me voy a referir solo a los fondos propios de la Junta Andalucía —lo que conocemos como autofinanciada—, porque ustedes parece que el dinero que nos da el Gobierno de España, por otra parte, porque es su obligación...

[Intervención no registrada.]

Sí, también era su obligación, y también nos daba fondos del Estado.

[Rumores.]

Sí, sí, señorías, sí. Miren, miren, parece que ese dinero hay que guardarlo en una urna y estarle eternamente agradecidos a Pedro Sánchez. Yo voy a hablar de los fondos propios, ¿vale? A ver si les queda claro. Lo explicó ayer el señor Bravo, pero se lo voy a volver a explicar yo ahora.

Recursos propios, su último presupuesto en violencia de género 2018: 4 millones de euros; recursos propios presupuestos de la Junta 2022: 9 millones de euros de recursos propios. Más del doble, más del doble de recursos de autofinanciada para violencia de género en los presupuestos que ustedes han votado en contra.

[Aplausos.]

Y, mire, señora, estoy hablando del 3.1.T, señora Pérez. Si usted quiere ahora, le pide permiso a la señora Velasco y sale usted y contesta. Pero es que estoy hablando con la señora Velasco.

[Rumores.]

Señora Velasco, mire, su portavoz... Lo decía ayer la señora Férriz y con toda la razón, los datos nunca mienten. Y a día de hoy, 9 millones son más que 4, bastante más que 4.

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

Mire, de la ejecución presupuestaria no vamos a hablar porque no pueden ustedes más que avergonzarse, y también se lo dijo ayer el señor Bravo. Pero, mire, les decía que lo más importante para hacer un buen trabajo es hacerlo juntos, ser honestos y, por supuesto, ser coherentes. También es muy importante ser coherentes. Porque, miren, no pueden ustedes aquí hablar en esta iniciativa y en esta tribuna —como lo acaban de hacer—, del drama que supone la explotación sexual de mujeres y niñas, y luego estar tapando y obstruyendo la investigación de la explotación de las niñas tuteladas de Baleares y de Valencia.

[Aplausos.]

No puede ser, no puede ser. Y menos si la razón es porque son sus compañeros de partido. Desde luego, eso para nosotros, además de ser una incoherencia, es lamentable y es dramático. Por tanto, señorías, honestidad, coherencia y unidad. Ese es el camino y ahí es donde va a estar el Partido Popular.

Y, miren, nosotros ahí lo hemos vuelto a demostrar, no pasa nada. Hoy hemos cerrado con el Gobierno de España que se prorrogue el Pacto de Estado que vence en el año 2022. Hemos cerrado esa renovación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Señorías, esa es la altura de miras que hay que tener en este asunto, que es capital, la lucha contra violencia de género tiene que ser un asunto capital para todos, y hay que tener altura de miras. Ojalá, señorías, ojalá ustedes, señorías de la izquierda y también de Vox, tuvieran en otras cuestiones capitales para Andalucía esa misma altura de miras. Ayer no la tuvieron.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate la autora de la iniciativa, la señora Velasco. Se pronuncia respecto a las enmiendas.

La señora VELASCO GONZÁLEZ

—Bueno, gracias, presidenta.

Señorías, me voy a pronunciar antes de nada con las enmiendas. Solamente vamos a aceptar las enmiendas de Unidas Podemos, son las que vamos a aceptar.

Miren, señorías, la violencia de género no es un mantra de los socialistas ni tampoco una bandera de la izquierda, como ustedes pretenden hacer ver, es una realidad que debería implicarnos a todos y unirnos, y no lo que ha pasado aquí hoy. Pero sí que es un mantra, un mantra sí que es el discurso que ha hecho el señor Valpuesta. Qué vergüenza lo que usted ha dicho hoy en esta tribuna. A nosotros no nos van a marcar, desde luego, la hoja de ruta, la tenemos clarísima. Hoy con esta iniciativa lo que sí pretendíamos, señorías del Gobierno andaluz, es que ustedes sean valientes y no permitan tampoco que se la marquen a ustedes, que no se la marquen a costa de las mujeres, de su integridad y de su seguridad. Eso era, eso es lo que pretendemos con esta iniciativa.

Miren, señorías de Vox, ustedes no tienen ninguna responsabilidad con las mujeres víctimas de violencia de género, esas que ustedes niegan, esas que cuando ustedes hacen estos discursos lo que hacen es absolutamente debilitarlas y desprotegerlas, señorías. No sé cómo no les da vergüenza. ¿Qué les dicen ustedes a

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

las familias de las mujeres asesinadas y a sus hijos, qué les dicen? Porque a mí me gustaría escuchar lo que ustedes les dicen. ¿O es que ustedes se creen que es un privilegio para nosotras tener que tener leyes que nos protejan, o que hoy tengamos que estar aquí debatiendo sobre violencia de género?

[Aplausos.]

¿Eso es un privilegio, señorías? ¿Es un privilegio que tengamos que tener un 25 de noviembre señalado en el calendario?

[Aplausos.]

Miren, señorías de Vox, la violencia hacia las mujeres no se da solo dentro de las casas, no, no es solo violencia intrafamiliar, por desgracia existen muchos tipos de violencia. Las mujeres somos objeto de violencia, nos asesinan, nos acosan, hay delitos especialmente sexuales contra nosotras por el hecho de ser mujer, esa es la historia de una sociedad machista y patriarcal. Y es así por mucho que a ustedes les pese o lo nieguen. Y entiendo que ustedes nunca hayan tenido que sentir miedo a que alguien les atacase al volver a casa solos o solas, como sí le ocurrió a la joven de 16 años de Igualada, que fue salvajemente violada cuando regresaba de una fiesta, de una fiesta, señorías. Seguramente tampoco nunca hayan tenido que cambiarse de acera como mecanismo de defensa cuando se encuentran frente a un grupo ante el que nos sentimos inseguras. Señorías, ustedes han querido menospreciar, menosprecian la violencia machista, se les ha ocurrido también lo de intrafamiliar con la complicidad del Gobierno. Intrafamiliar, pero, miren, señorías, les hago una pregunta: ¿me pueden decir el parentesco que tenía Laura Luelmo con su verdugo, me lo pueden decir? Ni siquiera se conocían, probablemente no habían cruzado nunca ni una sola palabra, y la casualidad quiso que se cruzaran esa fatídica tarde en la que él decidió arrebatarle la vida. No es un privilegio, señorías, no lo es, no es un privilegio que hoy tengamos que estar hablando de violencia de género.

[Aplausos.]

Es una realidad, señorías. Señorías de Vox, ustedes se equivocan, se equivocan. Y, miren, la lucha de las mujeres es imparable, la lucha del movimiento feminista es acertada. Y estamos aquí, en las instituciones, donde nos corresponde estar, en las instituciones, como en esta Cámara, luchando por la seguridad de nuestras vidas y también por nuestra libertad. Las mujeres que hoy estamos aquí somos representantes de la lucha del movimiento feminista y damos voz a sus demandas, a sus reivindicaciones, que también son las nuestras. Y lo hacemos aquí, en esta Cámara. Esta es la realidad, una realidad que, como digo, ni siquiera debería de ser motivo de debate, y mucho menos, señorías del Partido Popular y de Ciudadanos, ser moneda de cambio para mantenerse en esos sillones verdes.

Desgraciadamente, los datos nos avalan, y está ahí, es una realidad, 1.118 mujeres asesinadas, señorías del Partido Popular y Ciudadanos. ¿Qué están haciendo? Ustedes están anteponiendo sus intereses a costa de las mujeres y de la lucha contra la violencia de género. Y lo hemos visto en el presupuesto que ustedes nos presentaban ayer, señorías. Ese es su modelo. Por eso recortan un millón de euros a los Centros Municipales de Información a la Mujer, a los ayuntamientos, por eso retroceden en las aportaciones que ustedes hacen para la lucha contra la violencia de género y por la igualdad. ¿Qué dirán de esto las mujeres, qué dicen de esto las mujeres? Como lo de las subvenciones, que ustedes no convocan, ¿o se les ha olvidado sacarlas, desde 2019, para luchar contra la violencia machista? Desde el 2020 hasta ahora son 5 millones de euros menos las aportaciones que ustedes hacen al IAM. En Violencia de Género es el Estado el que sopor-

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

ta más del 74% de la financiación. Ustedes tienen el dinero del Pacto de Estado para gastarlo, señorías, no mientan, haya presupuesto o no lo haya. Y eso viene del Gobierno de Pedro Sánchez.

[Aplausos.]

Miren, señorías, no les interesa la lucha contra la violencia de género, no les interesa, les escuece, más bien les escuece, porque es una de esas grandes líneas que le ponen sus socios de Vox, que le han puesto para seguir apoyándoles. Pero ya quieren más, ya no es suficiente, ya les han retirado su apoyo. Ya son malos, ya son malos. Ya hoy tienen otra visión, ya no los defienden tanto. Recortan, supuestamente presos de los chantajes de Vox, pero en realidad están de acuerdo con ellos: ni creen en la igualdad ni creen en el movimiento feminista.

Y, miren, a las mujeres ya no nos van a engañar más. Los números que le he dicho son suyos, son sus números. Ustedes no están apostando por la violencia de género, el presupuesto en violencia de género se ha reducido por debajo de la mitad de lo que se encontraron con el último presupuesto socialista: de cuatro millones lo bajan a dos.

[Intervención no registrada.]

Eso es verdad.

Y las mujeres no somos moneda de cambio de nadie. Llevamos tres años soportando en esta Cámara los discursos negacionistas de Vox, negando la evidencia, el dolor que sufren muchas mujeres. Y ustedes callan, y el silencio los hace cómplices.

Y además, los hechos. Los socialistas nos sentimos muy orgullosos y orgullosas del Pacto de Estado que, hoy en día, es el que aporta la mayor parte de los fondos para las políticas que se desarrollan en esta tierra. Así es, un instrumento importantísimo para la lucha contra la lacra social más grande que tenemos. Y el pacto hay que seguirlo desarrollando, con medidas, con propuestas, con presupuestos. La voluntad de un gobierno se ve en los presupuestos, y en el suyo se ha visto que las mujeres estamos fuera, que para ustedes no pintamos nada. Por eso, no les hemos aceptado ninguna enmienda, porque nos han presentado enmiendas para lavar su conciencia, para eso lo han hecho. Y en la violencia de género, o se lucha o no se lucha, y eso es lo que ustedes han demostrado.

Por tanto, les invito. Hoy es un buen día para que ustedes se comprometan con las mujeres de Andalucía, para que se comprometan de verdad. Hoy estaría bien, estaría muy bien que les dieran la espalda a quienes niegan la violencia machista y les están marcando las agendas de las políticas de igualdad. Lo merecen todas esas mujeres que han pasado a ser un número más en esa larga lista de mujeres asesinadas. Lo merecen todas esas mujeres que viven con miedo y que necesitan un rayo de esperanza, un impulso para salir de ese hoyo. Y también sus familiares, entre los que se encuentran muchos niños y niñas que han muerto a manos de sus propios padres; víctimas de otra violencia que va unida a la violencia machista, que es la violencia vicaria. Lo merecen todas esas mujeres que regresan con miedo a sus casas.

Todas ellas.

Miren, las mujeres andaluzas pueden tener muy claro, pero muy claro, que todos los escaños de este grupo, del Grupo Socialista, van a estar a su servicio, al servicio de la lucha por la igualdad, de la lucha contra la violencia de género, de la lucha por la seguridad y por la libertad de todas y de cada una de ellas. Nuestros escaños, sí, señorías, los suyos hay que cuestionarlos.

La realidad les está demostrando que, mientras ustedes miran para otro lado, crece el miedo en muchas mujeres que seguramente, en estos momentos nos están escuchando y necesitan sentirse protegidas, arropadas, respaldadas por sus representantes públicos, y no solo con miedo. Aumentan las víctimas, aumenta el dolor en muchos hogares en nuestra tierra. Sean valientes, señorías. Sean valientes.

Miren, qué bonito sería que lo hicieran hoy, en este 25 de noviembre. Señorías de Ciudadanos, del Partido Popular, está en sus manos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, votamos en primer lugar la proposición no de ley relativa a la defensa de los intereses de Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Los distintos bloques de agrupación, el bloque número uno sería el punto 1, el punto 2, el punto 3, el punto 9 y el punto 11. El bloque número dos sería el punto 4, el punto 6, el punto 8 y el punto 10. El bloque número tres, el punto 5. Y el bloque número cuatro, el punto 7 y el punto 12.

Señorías, comienza la votación del bloque uno.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 60 votos a favor, 38 votos en contra y ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos.

Señorías, se inicia la votación.

Hay empate. Se repite la votación.

Señorías, votamos nuevamente el bloque número dos.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Pero aclárelo, señora presidenta. Que se repite la votación porque ha habido un empate.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, lo estoy diciendo, que se repite la votación porque hay un empate.

Señorías, se inicia la votación.

Señorías, lo siento, voy a repetir la votación porque es que ha salido mal, ha sido culpa mía. Discúlpenme.

Se repite, por segunda vez, la votación, por haber habido empate del bloque número dos.

Señorías, se inicia la votación.

Han sido 49 votos a favor, 49 votos en contra, repetimos por tercera vez la votación. Señorías, conforme establece nuestro Reglamento, tengo que suspender la votación durante un minuto. Señorías, lo establece el Reglamento, por si alguien...

Núm. 118 XI LEGISLATURA 25 de noviembre de 2021

En fin, se suspende durante... Se tienen que abrir las puertas, señorías, por si alguien sale y entra.

Señorías, por favor. Señorías, el artículo 90 de nuestro Reglamento, se lo voy a leer a todos ustedes para que lo tengan, el artículo 90 de nuestro Reglamento establece que cuando hay un empate se somete a una segunda votación. Cuando, tras una segunda votación, se produce nuevamente un empate, la Presidencia, en este caso, debe suspender el Pleno por el tiempo que se estime conveniente por parte de la Presidencia, hasta que llegara quien tuviera que llegar, y entonces se reanudaría la votación...

[Rumores.]

Señorías, señorías.

Y si de nuevo...

[Rumores.]

Señorías, por favor. Señorías, para que se aplaquen los ánimos, voy a suspender la votación durante un par de minutos.

[Se suspende la votación.]

[Rumores.]

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Perdone, señora presidenta.

Tenemos que manifestarle, el Grupo Socialista, nuestro malestar por cómo se está ocurriendo esta votación. En primer lugar, porque no ha manifestado usted si estaba cerrada la Sala de Plenos, por cuanto que las votaciones se realizan cerradas las salas. Usted ha permitido que entren parlamentarios que no estaban en la sala...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señora Pérez, señora Pérez [...].

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Y, además, tampoco...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

-Señora Pérez, yo le contesto.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

-No he terminado.

SPA 11 118

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Justamente, cuando se suspende la votación, las puertas están abiertas, porque lo que se permite es salir y entrar. Y cuando yo decida iniciar la votación, las puertas volverán a cerrarse.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Señora presidente, eso en ningún momento lo dice el artículo 93.1; solamente el 93.1... Por favor, le pedimos señora presidenta...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pérez, no voy a entrar en discusión con usted. Ahora mismo ya ha transcurrido el tiempo, con lo cual, ahora reiniciamos otra vez la votación. Tomen sus escaños.

[Rumores.]

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Totalmente irregular. ¿Qué forma de votar es esta? [Golpes en los escaños.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, tomen sus escaños, que reiniciamos la votación, una vez transcurrido los dos minutos.

Señorías, tomen sus escaños, que reiniciamos la votación pasados los dos minutos.

Señorías, votamos por tercera vez el bloque número dos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 49 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Al haberse producido un empate por tercera vez, tal y como establece el artículo 93.1, queda rechazado.

[Aplausos.]

Votamos a continuación, señorías, el bloque número tres.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 39 votos en contra, 1 abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número cuatro.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 50 votos a favor, 39 votos en contra, 9 abstenciones.

25 de noviembre de 2021

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

XI LEGISLATURA

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa a erradicar la violencia machista en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

El bloque número uno sería el punto número 1. El bloque número dos sería el punto número 2. El bloque número tres sería el punto 3.1, 4, 5, 6, 7 y 8. Y el bloque número cuatro, el punto 3.2 y el punto 3.3.

Señorías, votamos el bloque número uno.

Señorías, se inicia la votación.

Núm. 118

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 88 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número dos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 39 votos a favor, 11 votos en contra, 48 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número tres.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 48 votos a favor, 50 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número cuatro.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 48 votos a favor, 10 votos en contra, 40 abstenciones.

Señorías, se levanta la sesión.

